

**Condiciones habitacionales, satisfacción residencial y morbilidad percibida de las
víctimas de desplazamiento forzado que residen en Viviendas de Interés Social (VIS),
Turbo, Antioquia, 2014-2015**

Yeferson Castaño Pineda

**Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez
Medellín
2015**

**Condiciones habitacionales, satisfacción residencial y morbilidad percibida de las
víctimas de desplazamiento forzado que residen en Viviendas de Interés Social (VIS),
Turbo, Antioquia, 2014-2015**

Yeferson Castaño Pineda

Trabajo de investigación para optar al título de Magister en Salud Pública

**Asesora
Yolanda Lucía López Arango
Profesora Facultad Nacional de Salud Pública**

**Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez
Medellín
2015**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente:

Jurado 1:

Jurado 2:

Medellín, Junio 10 de 2015

A los millares de colombianos que de manera injusta y violenta han tenido que abandonar sus espacios vitales, especialmente a Dolly y Javier: mis padres

“Solo le pido a Dios que la guerra no me sea indiferente,
es un monstruo grande y pisa fuerte toda la pobre inocencia de la gente”

León Gieco, 1978

Tabla de contenido

	Pág.
Glosario de términos y siglas	11
Resumen	13
1. Introducción	15
2. Planteamiento del problema	17
2.1 Antecedentes	17
2.2 Justificación	20
3. Objetivos	23
3.1 General	23
3.2 Específicos	23
4. Marcos de referencia	24
4.1 Marco Socio-Geográfico	24
4.1.1 Condiciones del territorio y la población	24
4.1.2 Características Sociodemográficas	26
4.2 Marco Normativo	27
4.3 Marco Conceptual	29
4.3.1 Acerca del desplazamiento forzado	29
4.3.2 Desplazamiento forzado, salud y bienestar	31
4.3.3 Ambiente, vivienda y salud	34
4.3.4 La vivienda como determinante de la salud	34
4.3.5 La familia en la vivienda	36
4.3.6 Condiciones habitacionales y satisfacción residencial como indicadores de bienestar	37
4.3.7 La Vivienda saludable	39
5. Diseño metodológico	42
5.1 Tipo de estudio y momentos metodológicos	42
5.1.1 Momento de exploración	43
5.1.2 Momento de recolección, procesamiento y análisis de la información	44
5.1.3 Momento de validación y socialización de los resultados	44
5.2 Población	44

5.3	Diseño del componente cuantitativo	44
5.3.1	Muestra y muestreo	45
5.3.2	Unidad muestral, unidad de análisis y criterios de inclusión	46
5.3.3	VARIABLES DE INTERÉS	47
5.3.4	Fuentes de datos	47
5.3.5	Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección	47
5.3.6	Control de sesgos	48
5.3.7	Administración de los datos	49
5.3.8	Procesamiento y análisis de la información	49
5.3.9	Prueba piloto	51
5.4	Diseño del componente cualitativo	51
5.4.1	Muestreo y selección de informantes	51
5.4.2	Estrategia de recolección de la información	52
5.4.3	Significación y análisis	53
5.5	Validación y socialización de los resultados	54
5.6	Aspectos éticos	55
6.	Resultados	57
6.1	Condiciones sociodemográficas de los jefes de hogar	57
6.2	Características de los residentes	60
6.3	Caracterización de las condiciones residenciales	61
6.4	Las condiciones del entorno y ubicación	62
6.5	Estructuras diseño y espacios de las viviendas	62
6.6	Servicios básicos, aseo e higiene de la vivienda	63
6.7	Morbilidad percibida en los últimos 15 días	65
6.8	Percepción de síntomas asociados con IRA según condiciones sociodemográficas, habitacionales y hábitos de higiene	67
6.9	Análisis bivariado para la percepción de síntomas asociados con IRA según condiciones sociodemográficas, habitacionales y de higiene	67
6.10	Análisis multivariado para la percepción de síntomas relacionados con IRA según condiciones sociodemográficas y habitacionales	69
6.11	Percepción de síntomas asociados con EDA según condiciones sociodemográficas, habitacionales y hábitos de higiene	70

6.12 Análisis bivariado para la percepción de síntomas relacionados con EDA, según condiciones sociodemográficas y habitacionales	70
6.13 Análisis multivariado para la percepción de síntomas relacionados con EDA, según condiciones sociodemográficas y habitacionales	72
6.14 Percepciones de insatisfacción y satisfacción frente al ambiente residencial	73
6.14.1 Percepciones de insatisfacción hacia el ambiente residencial que conforman las VIS	74
a. “La vivienda es una celda”	74
b. Diseño, materiales y estructuras son riesgosas	77
c. Relaciones intervecinales y convivencia en tensión	81
6.14.2 Percepciones de satisfacción frente al ambiente residencial que conforman las VIS	85
a. El ambiente posibilita el restablecimiento de relaciones comunitarias	85
b. Urbanización confortable por favorecer el despliegue de estrategias para un mayor acceso a recursos que suplen algunas necesidades básicas	87
6.14.3 Algunos elementos de contexto que permiten comprender la satisfacción e insatisfacción hacia el ambiente residencial que conforman las VIS	90
a. Menguadas posibilidades de autoabastecimiento y satisfacción de necesidades	91
b. Políticas para atención a las víctimas vacuas y excluyentes en su implementación	93
6.14.4 Rechazo y adaptación: actuaciones emergentes mediadas por la satisfacción e insatisfacción frente a la VIS	97
7. Discusión	101
7.1 Características demográficas de los hogares desplazados	101
7.2 Condición socio-económica	102
7.3 Condiciones habitacionales de las VIS, salud y bienestar	105
7.4 Percepciones de satisfacción residencial y el derecho a la vivienda adecuada	109
7.5 Satisfacción e insatisfacción frente a la vivienda como hábitat	114
8. Observaciones, limitaciones y recomendaciones del estudio	119
9. Conclusiones	121
10. Propuestas y recomendaciones	124
Agradecimientos	127
Referencias bibliográficas	128
Anexos	148

Listado de tablas

	Pág.
Tabla 1. Referente normativo del estudio	28
Tabla 2. Ponderación de la muestra	45
Tabla 3. Participantes del componente cualitativo, según criterios de selección	52
Tabla 4. Condiciones sociodemográficas del jefe de hogar, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	58
Tabla 5. Condiciones sociodemográficas de los residentes, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	61
Tabla 6. Diseño e infraestructura de la vivienda, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	62
Tabla 7. Diseño y espacios de las viviendas, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	63
Tabla 8. Acceso y disponibilidad de servicios básicos en las Viviendas, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	64
Tabla 9. Prácticas de aseo y hábitos de higiene en las Viviendas, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	65
Tabla 10. Análisis bivariado para la percepción de síntomas relacionados con IRA según condiciones sociodemográficas y habitacionales, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	68
Tabla 11. Análisis mutivariado para la percepción de síntomas relacionados con IRA según condiciones sociodemográficas y habitacionales, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	69
Tabla 12. Análisis bivariado para la percepción de síntomas relacionados con EDA según condiciones sociodemográficas y habitacionales, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	71
Tabla 13. Análisis multivariado para la percepción de síntomas relacionados con EDA según condiciones sociodemográficas y habitacionales, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	72

Listado de figuras

	Pág.
Figura 1. Ubicación geográfica del municipio de Turbo	24
Figura 2. Asentamientos de población desplazada en periferia urbana. Turbo, Antioquia, 2014-2015.	26
Figura 3. Fases del Modelo Explicativo de Selección de participantes	42
Figura 4. Estrategia de censo y muestreo en terreno	46
Figura 5. Diagrama de caja. Número de residentes habituales por Vivienda. VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	57
Figura 6. Diagrama de Caja. Distribución de dinero disponible para gastos básicos al mes por hogar. VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	59
Figura 7. Hogares en condición de pobreza y pobreza extrema. VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	59
Figura 8. Composición de la Población a 2014, por Grupos de Edad y Sexo. VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	60
Figura 9. Morbilidad percibida por eventos agudos en los residentes, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	66
Figura 10. Morbilidad percibida por eventos agudos según sexo, proporción por mil habitantes, VIS para población desplazada, Turbo, 2014-2015	66
Figura 11. Satisfacción e insatisfacción frente al ambiente residencial. VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015	74

Listado de anexos

	Pág.
Anexo 1. Indicadores de salud-enfermedad de la vivienda	149
Anexo 2. Operacionalización de las variables	151
Anexo 3. Encuesta con lista de chequeo sobre condiciones habitacionales en población desplazada que reside en viviendas de interés social, Turbo, Antioquia, 2014-2015	162
Anexo 4. Consentimiento informado para realización de encuesta	168
Anexo 5. Consentimiento informado para entrevista individual	170
Anexo 6. Guía para la realización entrevista individual para población desplazada que reside en viviendas de interés social, Turbo Antioquia, 2014-2015	173
Anexo 7. Consentimiento informado para participar en el grupo focal	175
Anexo 8. Guía para la realización de grupo focal con población desplazada que reside en viviendas de interés social, Turbo Antioquia, 2014-2015	178
Anexo 9. Proceso analítico con ayuda del software ATLAS.ti 6.01 y construcción de esquema explicativo para subcategorías	180

Glosario de términos y siglas

Afrodescendiente: Personas nacidas fuera de África que tienen antepasados oriundos de este continente, y que comparten costumbres y tradiciones relativas

Asentamientos: Lugar donde se asienta o establece una persona o una comunidad

Asentamiento primario: Se entenderá por el lugar donde se establece o asienta una persona o grupo, que ha sido víctima de desplazamiento, inmediatamente después al hecho violento

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja o Media Luna Roja

Conflicto armado: Cualquier enfrentamiento armado entre personas de una nación causado por desigualdades entre las diferentes regiones de un país, en las que participa el gobierno y tropas revolucionarias, principalmente guerrillas

DANE: Departamento Nacional de Estadística

DIH: Derecho Internacional Humanitario

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda

EGED: Encuesta de Goce Efectivo de Derechos de las víctimas de desplazamiento forzado

Flagelo: Cosas o hechos que tienen consecuencias muy negativas en una persona o sociedad

Hacinamiento: El hacinamiento refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda o casa y el espacio o número de cuartos disponibles. Se considera que existe hacinamiento cuando hay tres o más personas por cuarto

Hogar: Personas que residen en una misma Vivienda de Interés Social (VIS), tengan o no lazos de consanguinidad

IDMC: Internal Displacement Monitoring Centre del Consejo Noruego para los Refugiados

Índice de presión: La presión del desplazamiento forzado muestra el número de individuos que llegan a un municipio/departamento sobre la población del municipio /departamento receptor por cada cien o mil habitantes, en cada vigencia, teniendo en cuenta las proyecciones de población del DANE

IRA: Infección Respiratoria Aguda

INS: Instituto Nacional de Salud

Morbilidad percibida: Definición de un evento en salud dada por un individuo a partir de los síntomas y molestias que ha presentado

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

Oligarquía: Forma de gobierno según la cual el poder es ejercido por un reducido grupo de personas

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPS: Organización Panamericana de la Salud

Paliativo: Que mitiga, suaviza o atenúa el dolor o los efectos negativos de algo

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

PMA: Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Políticas habitacionales: Intervenciones estatales que buscan enfrentar la problemática residencial

Reasentamiento: Nueva localización o asentamiento de las personas, grupos y comunidades que fueron expulsados de sus territorios de origen

Restituir: Devolver una cosa a quien la tenía antes

smlmv: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

Víctimas del conflicto: Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno

Vivienda de Interés Social (VIS): Unidad habitacional que cumple con los estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción y cuyo valor no exceda ciento treinta y cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (135 smlmv)

Vivienda de Interés Social Prioritario (VIP): Es aquella vivienda cuyo valor máximo es de setenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (70 smlmv)

Resumen

Objetivo: Explorar las condiciones habitacionales de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en Viviendas de Interés Social (VIS) y su relación con la morbilidad percibida, Turbo, Antioquia, 2014-2015.

Métodos: Estudio de método mixto realizado con población desplazada que reside en 255 VIS en Turbo, Antioquia. El componente cuantitativo se realizó con muestra representativa de 196 VIS, el muestreo fue aleatoria simple, la información se recolectó con encuesta-checklist y se analizó con técnicas estadísticas y epidemiológicas descriptivas, bivariadas y modelos multivariados de ajuste. Para el componente cualitativo se realizó entrevistas individuales a una muestra intencional de 10 jefes de hogar, analizadas con técnicas de teoría fundamentada.

Resultados: Los menores de 5 años tienen mayor probabilidad de padecer síntomas asociados con Infección Respiratoria Aguda-IRA (RP 2.07; IC95% 1.60 – 2.67) y Enfermedad Diarreica Aguda-EDA (RP 1.90; IC95% 1.24 – 2.91) en comparación con las personas de 20 a 31 años. En viviendas con dos o menos habitaciones aumenta la probabilidad de manifestar síntomas de IRA (RP 1.42; IC95% 1.05 – 1.91). No disponer de un espacio exclusivo para cocinar duplica la probabilidad de presentar síntomas de EDA (RP 2.34; IC95% 1.34 – 4.07). 49.5% y 26.1% de los jefes de hogar manifestaron insatisfacción hacia la vivienda y el barrio, respectivamente. Los entrevistados expresan insatisfacción por el tamaño reducido y espacios estrechos de las viviendas, el diseño, los materiales y las estructuras riesgosas, y por las tensiones emergentes en la convivencia y relaciones sociales. Empero, expresan satisfacción dado que estos ambientes favorecen el restablecimiento de relaciones comunitarias y el desarrollo de estrategias para acceder a recursos que suplen necesidades básicas.

Conclusiones: La población infantil desplazada es más propensa a padecer síntomas de EDA e IRA con relación a los adultos entre 20 y 39 años, especialmente cuando habitan VIS con espacios inadecuados e insuficientes para dormir y preparar los alimentos. Aunque los programas de provisión de VIS para reasentar población desplazada posibilitan mejores condiciones de hábitat, en este territorio receptor, también se evidencia que tales iniciativas poseen serias falencias, y que distan de garantizar la realización del derecho a una vivienda adecuada.

Palabras claves: Métodos Mixtos de Investigación, Vivienda Social, Desplazamiento Forzado Interno, Salud Pública, Morbilidad, Enfermedad Aguda, Satisfacción Residencial, Derecho a la Vivienda.

Abstract

Objective: To explore housing conditions of internal displacement persons who live in public housing, and their relationship with the self-perceived morbidity, Turbo, Antioquia, 2014-2015.

Methods: The study was conducted with a Mixed Method Design in the context of an internal forced displaced population who live in 255 public housing in Turbo, Antioquia. The quantitative component was based on a representative sample of 196 houses (1,021 people), the sample was simple random, the information was collected with a checklist poll and analyzed with statistics, epidemiological descriptive and bivariate techniques, and a multivariate models of adjustment. For the qualitative component were applied individual interviews to a purposive sample of households, that were analyzed through Grounded Theory techniques.

Results: Children under 5 years old are more likely of suffer symptoms associated with Acute Respiratory Infection – ARIs (PR 2.07; CI 95% 1.60 -2.67) and Acute Diarrheal Disease- ADD (PR 1.90; CI 95% 1.24 -2,91) in comparison with peoples in 20 -31 years old; living in houses with two or less rooms to rest and to sleep increases the probability to show symptoms of ARIs (PR 1.42; CI 95% 1.05 -1.91) in comparison with peoples in 20 -31 years old; and not to have a special place to cook, doubles the probability to show symptoms of ADD (PR 2.34; CI95% 1.34 - 4.07). The 49.5 % and 26.1% manifested not to be satisfied with their house and neighborhood, respectively. The householders interviewed manifested dissatisfaction because the small size and narrow spaces of their houses, their risky structures, designs and materials, and the stress in the social relationships and coexistence represent. However, they feel satisfaction with the possibilities that these spaces can offer to reestablish community relationships and the fact that these neighborhoods make possible to create strategies to have more access to resources for basic needs.

Conclusions: The internal displaced child population is more likely to suffer symptoms of ADD and ARIs, especially when they live in houses with inadequate spaces to sleep and to prepare the food. Even though the programs to resettle internal displaced population make possible better conditions to live, in this receptor territory, at the same time show that these efforts have serious failures, and that are far away to guarantee the right to have an adequate house to live.

Keywords: Mixed methods Research, Public Housing, Internal Displacement, Morbidity, Public health, Acute Disease, Residential Satisfaction, Housing Rights.

1. Introducción

La vivienda ha sido reconocida como espacio fundamental para el desarrollo de la vida familiar, escenario para la reproducción social (1), satisfactor de necesidades (2,3), determinante de la salud (4), espacio para su promoción (5) y derecho fundamental (6). En contextos de violencia y desplazamiento forzado suele ser pérdida patrimonial en el éxodo, y reclamo habitual por parte de las víctimas en el reasentamiento, objeto de disputa por los actores socio-políticos que las representan (7-9) y, en Colombia, parte de las medidas orientadas a la restitución, la estabilización socioeconómica y el goce efectivo de los derechos de las personas afectadas por este flagelo (10,11).

En los últimos 10 años, dado el papel protagónico de diferentes instancias políticas y judiciales en demandar medidas más justas para esta población, la agenda de acción emprendida por el estado Colombiano ha priorizado atender las necesidades de las víctimas de conflicto armado y su reparación integral (11). En ese marco, la provisión de Vivienda de Interés Social (VIS), como forma de concretar el derecho constitucional a la vivienda digna para tal población, ha sido ampliamente promovida e implementada en los municipios receptores (12), procesos que no han estado exentos a críticas desde sectores sociales, académicos y políticos.

Reconociendo la complejidad e importancia del espacio residencial para la salud pública, y esta última como campo de investigación y acción política donde confluyen múltiples disciplinas(13), y la necesidad de indagar sus características y algunas vivencias de las personas que los residen, con este estudio la línea Gestión de la Salud Ambiental del grupo de Investigación Salud y Ambiente pretendió dar respuesta a ¿cuáles son las condiciones habitacionales de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en Viviendas de Interés Social (VIS) en Turbo, Antioquia, y su relación con la morbilidad percibida?, y de manera complementaria, ¿cuáles son las percepciones de satisfacción-insatisfacción residencial de los desplazados que viven en ellas?. Para ello, se optó por un diseño de método mixto que integró tanto un componente cuantitativo, que fue abordado mediante encuesta y técnicas analíticas descriptivas transversales, y un componente cualitativo, desarrollado mediante entrevistas y técnicas de análisis de teoría fundada.

Los resultados de este esfuerzo académico dan cuenta, en el momento actual, de las características estructurales de las VIS y los espacios donde están situadas, algunos atributos socio-económicos y culturales de sus moradores, y como algunas de estas condiciones se relacionan con eventos en salud, y en general, afectan el bienestar de sus habitantes. Asimismo, dejan ver percepciones de insatisfacción hacia los espacios habitados, que a su vez permiten problematizar la realización efectiva del derecho a la vivienda adecuada en esta población. Empero, también muestran cómo algunas cualidades de dichos espacios, especialmente las relaciones sociales que allí se tejen y las alternativas que con ellas se gestan, pueden favorecer la emergencia de procesos de adaptación individuales y colectivos, posibilitar la reconstrucción de esos lugares, e incidir favorablemente en la gestión colectiva de mejores condiciones de vida.

Entre otras cosas, se considera que la información aquí generada contribuye a dilucidar las complejas situaciones actuales en que residen las víctimas de desplazamiento forzado en aquellos territorios receptores distintos a las ciudades capitales y grandes centros urbanos, al tiempo que permite discutir tanto los efectos favorables como contrarios de las políticas habitacionales de que son objeto. Así, se genera de manera sistemática herramientas para apoyar los procesos de autogestión que los desplazados diariamente emprenden, información útil a las instancias de control, e insumos para la toma de decisiones que pueden orientar la práctica política hacia la dignificación de la vida de estos ciudadanos.

Con el ánimo de que el lector pueda profundizar en los asuntos aquí planteados, a continuación se describe el estudio.

2. Planteamiento del problema

2.1 Antecedentes

Según el International Displacement Monitoring Centre–IDMC, al finalizar el 2015 cerca de 8.6 millones de persona (una media mundial de 24.000 al día) se vieron obligados a abandonar sus territorios por causas relacionadas directamente con la guerra, el conflicto armado, la violencia generalizada o las violaciones al Derecho Internacional Humanitario – DIH. A este mismo año, las cifras globales de víctimas de desplazamiento forzado alcanzaron 68.6 millones de personas, la más alta desde la segunda guerra mundial, y de los cuales 49.4 millones corresponden a desplazados internos por eventos relacionados con la guerra, el conflicto o la violencia (14).

Pese a las dificultades en la identificación y registro, entre los 5 países del mundo con mayor número de víctimas de desplazamiento interno, Colombia ocupa el segundo lugar, con estimaciones que superan los 6.8 millones de personas, más del 14% de su población total, siendo únicamente superado por Siria, y seguido por Irak, Sudan, Yemen y Nigeria (15). Comparado con otras naciones del mundo, el desplazamiento interno Colombiano es considerado el más crónico y complejo toda vez que el país soporta, de un lado el conflicto armado de mayor desarrollo histórico en el mundo, con actores y causas estructurales persistentes, y por el otro, se vienen configurando nuevos y más complejos sistemas de victimización, como formas emergentes de violencia armada, económica y socio-política.

Al 2015, los departamentos colombianos que registraron mayor recepción de desplazados internos fueron Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Bolívar, Magdalena, Nariño, Córdoba, Cesar, Sucre, Cauca, Atlántico y Santander (4.702.578 personas, más del 73% del total nacional registrado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas del Conflicto). Al observar datos absolutos, las ciudades que recibieron mayor número de víctimas de desplazamiento fueron Bogotá (6.1%), Medellín (15.8%), Santa Marta (39.2%), Buenaventura (36.6%), Cali (5.7%), Sincelejo (47%), Valledupar (26.3%) y Cartagena (11.1%); municipios clasificados entre las categorías* fiscales Especial y 3ª, con mayor disponibilidad de recursos económicos de libre destinación. No obstante, al detenerse en las cifras relativas, más de 40 municipios con categorización administrativa entre 3ª y 6ª, quienes por lo general tienen mayor escasez de recursos fiscales para libre destinación y alta dependencia de las transferencias nacionales, han registrado entre 30% y 50% de población víctima de desplazamiento forzado con relación al censo total de su población. Tal es el caso del municipio de Turbo en el departamento de Antioquia, que a 2015

*Como parte del modelo de descentralización, mediante ley 617 de 2000, el Congreso de la República de Colombia definió 7 categorías para clasificar a los municipios de acuerdo con el número de habitantes y la disponibilidad de ingresos corrientes de libre destinación. En orden de importancia: categoría Especial, Primera hasta Sexta (16).

registraba un índice de presión* de 52%, con 78.157 víctimas de desplazamiento forzado (17), cifra que supera la población total reportada por 1049 de los 1123 municipios colombianos a 2015 (18).

A nivel mundial, el Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC) ha registrado que en los lugares de recepción, los desplazados enfrentan situaciones desafiantes que difieren de acuerdo con el género, el ciclo de vida, la condición socioeconómica y el territorio, tales como tales como: pérdida de tejido social, pobreza y pobreza extrema, inseguridad alimentaria, orfandad, madre solterismo, explotación laboral y trabajo infantil, explotación sexual y prostitución, violencia doméstica –sexual y de género–, abandono del sistema educativo, discriminación y reclutamiento forzado por grupos ilegales (19). De allí que se considere que este fenómeno ocasiona transformaciones sustanciales en las estructuras sociales, políticas y económicas de los territorios de expulsión y recepción, con serias implicaciones en las condiciones de vida de las víctimas, asociadas a procesos de salud-enfermedad complejos (9,20–27), algunos relacionados con el proceso de habitar.

Desde 1997, en Colombia se ha venido configurando una estructura institucional, jurídica y administrativa para tratar de atender las necesidades de esta población (28). No obstante, se ha registrado que, en general, las políticas públicas para dar respuesta al desplazamiento han sido consideradas como paliativas, no idóneas, insuficientes e ineficaces (7,29). A su vez, las víctimas han sido excluidas de la gestión de las acciones estatales que afectan sus vidas (29).

La Vivienda de Interés Social (VIS) hace parte del paquete de atención integral a las víctimas (7,11,28) pero, al igual que en otras disposiciones, los desplazados han sido tratado como beneficiarios y objeto de política pública, tomando decisiones sin considerar de manera suficiente las vivencias, perspectivas e intereses; impidiendo que sean reconocidas sus necesidades y derechos, y que se expresen como sujetos con capacidades de cooperar y guiar la gestión de actividades o soluciones que se han planteado. Por ello, a partir de 2004 la Corte Constitucional ha emitido serios cuestionamientos al respecto y ha hecho llamados y ordenamientos al gobierno a optimizar los recursos y desarrollar medidas efectivas, integrales e integradas, respetando los derechos consagrados (7,10).

Adicionalmente, en aquellas naciones donde se ha brindado soluciones públicas de vivienda a los desplazados, las evaluaciones posteriores de dichas iniciativas han mostrado problemas de cimentación de las casas, así como en las redes y tuberías para servicios públicos domiciliarios (19). En Colombia se han estimulado e implementado políticas públicas similares pero la situación está pendiente por develar, especialmente desde las particularidades territoriales, ya que gran parte de las investigaciones que han abordado el reasentamiento emprendido por las víctimas de desplazamiento han sido desarrolladas en asentamientos primarios de ciudades de gran envergadura y capitales departamentales,

*Muestra el número de individuos que llegan a un municipio/departamento sobre la población del municipio /departamento receptor por cada cien habitantes en cada vigencia, teniendo en cuenta las proyecciones de población del DANE de acuerdo con el censo de 2005 (17).

pocas en poblaciones intervenidas y reasentadas de localidades pequeñas, medianas y periféricas.

En dichos estudios, autores como Ibáñez A y Velázquez A, 2005, han registrado que las pérdidas ocasionadas por el desplazamiento en Colombia inciden sobre las condiciones de vivienda en el municipio receptor (30) y que, tanto el acto de desplazamiento como el de reasentamiento, tienen distintas, serias y complejas implicaciones en las víctimas (20–25,31,32). En estos espacios, caracterizados por asistencia gubernamental mínima o procesos de urbanización desordenado, se han constituido asentamientos colectivos informales y precarios, en zonas periféricas o barrios pobres, en suelos geológicamente inestables –considerados de alto riesgo–, inseguros o con dificultades para la movilidad y acceso a servicios sociales, carentes de servicios públicos domiciliarios, propensos a ser afectados por fenómenos naturales o antrópicos (19,33). De acuerdo con el IDMC, el 95% de los desplazados vive por debajo de la línea de pobreza y el 70% en situación de pobreza extrema (19).

Investigaciones desarrolladas en Colombia indican que la pobreza en la población desplazada es más crítica que en los residentes habituales y está mediada por factores que inciden de manera diferencial en cada lugar. Asimismo, han demostrado que las condiciones deficientes de la vivienda juegan un papel importante, tanto por el escaso acceso a servicios públicos como por el hacinamiento (23,24). En Cartagena, se encontró deterioro en las condiciones socioeconómicas, alta prevalencia de enfermedades respiratorias, diarrea, lesiones purulentas en la piel, bajas tasas de escolaridad, alta deserción escolar y violencia en todos los grupos de edad (32). De manera similar, en Bogotá, se visibilizó un conjunto de problemas de salud mental, barreras de acceso a los servicios de salud y altas tasas de desempleo (25). Por su parte, en Pasto, se observaron dificultades en la seguridad y vulnerabilidad alimentaria (34).

En el Departamento de Antioquia, los indicadores básicos de salud de 2011 señalaban la presencia de un número significativo de eventos de interés en salud pública en población víctima del desplazamiento forzado, relacionados con las condiciones del entorno y la calidad de vida, expresados en las 10 primeras causas de consulta externa, en la consulta de urgencias y hospitalización, como las enfermedades transmisibles, neumonías y eventos de salud mental (35).

En el marco de la Política Pública para la Prevención y Atención a la Población Desplazada, el derecho a una vivienda digna se ha establecido como principio de atención a las víctimas del conflicto e indicador del Goce Efectivo de Derechos (10,11,28). A razón de esto, distintos niveles de gobierno, autoridades locales y organizaciones no gubernamentales han desarrollado iniciativas para la construcción de Viviendas de Interés Social dirigidas a población desplazada. Entre 2007 y 2011, solo de parte del gobierno nacional, se entregaron más de 70.000 de estos subsidios (36–40), y a raíz de esto, a 2015 el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial emprendió la construcción de 100.000 viviendas gratis (cerca del 10% en Antioquia). Aunque esto ha incidido en

disminuir el déficit cuantitativo de vivienda en el país, se conoce poco sobre la calidad de las soluciones de vivienda construidas. No obstante, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha observado que en América latina, en algunas ocasiones, por construir un mayor número de viviendas se reduce la calidad y espacios de las estructuras (2,41).

Por lo anterior, surgió el interés por saber ¿cuáles son las condiciones habitacionales de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en viviendas de interés social en Turbo, Antioquia, y su relación con la morbilidad percibida? Y, de manera complementaria, ¿cuáles son las percepciones sobre la satisfacción e insatisfacción residencial que tienen estas víctimas de desplazamiento forzado frente a las características de esas viviendas?

2.2 Justificación

Las condiciones de la vivienda se consideran uno de los determinantes sociales de la salud humana en el mundo (4). Según la OPS, 2006, La precariedad de la Vivienda de Interés Social en los países de América Latina y el Caribe puede estar afectando a millones de personas (41), y aunque comúnmente se habla de sus condiciones, ha sido difícil estimar el déficit habitacional en la región, debido a la falta de información y la carencia de metodologías estándares para tal pretensión.

Desde Ottawa (5), la creación de entornos saludables, en el marco de la promoción de la salud, ha sido una insistencia de la OPS. A raíz de esto, surge en el año 2003 la Estrategia Vivienda Saludable como una iniciativa de esta agencia para la promoción de la salud (42).

La relación entre la vivienda y la salud es compleja, en tanto que ésta puede ser escenario para promover o limitar la salud y que existe una alta carga de la enfermedad que se ha asociado con este ambiente (aproximadamente el 23%), principalmente en grupos con especial vulnerabilidad; el desplazamiento, las situaciones de guerra, los marcos normativos y las políticas públicas inadecuados han sido identificados por la OPS como agravantes de las condiciones precarias en dicho espacio (41). Especialmente, se ha cuestionado que las directrices gubernamentales en la materia han tenido un enfoque esencialmente financiero, considerando poco o nada la dimensión social, o la salud de los moradores. Al mismo tiempo, la planificación y toma de decisiones frente a la provisión de soluciones habitacionales ha carecido de información que permita reconocer y analizar su impacto en salud, y se ha caracterizado por una limitada participación de la comunidad, irrespetando culturas, costumbres locales y las concepciones de los sujetos (41).

En los últimos 5 años, Colombia ha venido consolidando un marco jurídico y político donde se ha dado prioridad a las políticas en tópicos como la provisión de vivienda a poblaciones de escasos recursos, la promoción de los entornos saludables y la atención a las víctimas de desplazamiento forzado (11,43). Con respecto a la población desplazada, desde la sentencia T-025 de 2005 y sus autos reglamentarios, y con la expedición de la ley 1448 de 2011 (11), conocer oportunamente sus condiciones de vida se ha vuelto un requisito y exigencia constitucional para el gobierno nacional, e insumo para la reestructuración de las medidas orientada a su atención y asistencia integral, incluyendo las referidas a la vivienda.

A su vez, desde la expedición del Plan Nacional de Salud Pública en el 2007 (44) se ha fomentado el trabajo en la creación de entornos saludables. Esto se ha visto reflejado en la pendiente y rezagada Política Nacional de Salud Ambiental (45) y en el naciente Plan Decenal de Salud Pública 2011 – 2021, que incorpora la vivienda saludable entre los abordajes prioritarios (43). A esto se suma que, durante el periodo 2010-2014, la vivienda de interés social se estableció como prioridad gubernamental.

No obstante, que la vivienda digna se considere un derecho humano fundamental (46,47), y que su goce efectivo se ha incorporado a la agenda política del gobierno nacional como asunto indispensable para el mejoramiento de las condiciones de vida de las víctimas, ante los cuestionamientos a las carentes posibilidades de participación que se brinda a las víctimas en los asuntos que les conciernen, en este estudio se consideró necesario abordar la subjetividad de los desplazados, para generar insumos que aporten a la transformación de los procesos de planificación *de arriba abajo*, y que indirectamente permitan destacar la importancia de incorporar su perspectiva y cosmovisión en las decisiones en que les afectan, especialmente en salud pública.

Así las cosas, la realización de este trabajo se justificó en la medida que Colombia se encuentra en un momento coyuntural y sin precedentes en cuanto a la restitución de los derechos a las víctimas del conflicto armado, lo que implica el reconocimiento de sus características diferenciales y particulares, y demanda la atención especial de instancias académicas, sociales y gubernamentales sobre sus condiciones y expectativas de vida, desde las singularidades de aquellos territorios y poblaciones del país que han sido históricamente excluidos y victimizados.

Además, al hacer una revisión exhaustiva sobre proyectos e iniciativas de investigación desarrolladas en población desplazada, se pudo evidenciar que la pregunta de interés ha sido poco explorada, y que la mayoría de las iniciativas que han indagado por las condiciones en que residen los desplazados se han llevado a cabo en ciudades y capitales departamentales, especialmente en asentamientos primarios, donde las condiciones ambientales, socio-políticas, económicas, demográficas y de salud pública, son distintas con respecto a los municipios colombianos de menor categoría y, además, diferentes a los ambientes que brindan las Viviendas de Interés Social. Al desarrollar este proyecto se pretendió contribuir a los principios misionales de la universidad –la investigación y la extensión–, a generar insumos para develar las vivencias relacionadas con los procesos de reasentamiento llevados a cabo en municipios con altos índices de presión, a partir de un diseño metodológico que buscó dar participación a la perspectiva y cosmovisión de los sujetos, tratando de contribuir en el reconocimiento de situaciones problema y en la generación de insumos para la reflexión-acción política, desde la cotidianidad y/o institucionalidad (48).

Además, para la formación personal y profesional, esta experiencia investigativa desafió al equipo de investigación a desarrollar una perspectiva de trabajo que fuese favorable para el abordaje de la complejidad y tolerante con la contradicción –cualidades que aparecen como inherentes al problema indagado y al método aplicado–, y que, de igual manera, fuese

sumamente respetuosa con las dinámicas de la población de estudio y compatible con la estructura formal del proceso de formación de Maestría. Del mismo modo, al investigador principal esta experiencia le permitió reflexionar, criticar y fortalecer sus planteamientos existenciales, políticos, conceptuales y prácticos, en un marco ético de respeto y escucha, principalmente cuando fue necesaria la búsqueda de alternativas inmediatas a problemáticas concretas identificadas en la interacción con los actores. En ese sentido, el estudio favoreció la integración sistemática de la experiencia previa del investigador principal con las herramientas teórico-prácticas recibidas en el proceso formativo, y aquellas halladas en su voluntad de enriquecer el estudio, especialmente para lograr una investigación técnica y éticamente reflexionada y, a la par, desplegar actuaciones específicas para resolver situaciones de salud, y otras necesidades sociales apremiantes, que se hicieron evidentes en el trabajo de campo.

Empero, aunque el estudio conllevó a explorar y desplegar intervenciones para problemáticas particulares y específicas, aún persiste el desafío de apropiarse los conocimientos generados a las comunidades desplazadas, así como apoyar los procesos de gestión que ellos encaminen para concretar acciones orientadas a resolver necesidades y problemáticas colectivas sentidas, elementos que los autores de este trabajo consideran de vital importancia para la praxis salubrista.

3. Objetivos

3.1 General

Explorar las condiciones habitacionales de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en Viviendas de Interés Social y su relación con la morbilidad percibida, Turbo, Antioquia, 2014-2015.

3.2 Específicos

- Describir las características sociodemográficas de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en Viviendas de Interés Social en Turbo, Antioquia.
- Caracterizar las condiciones habitacionales de las Viviendas de Interés Social acorde con los lineamientos de la estrategia Vivienda Saludable.
- Describir la morbilidad percibida por eventos agudos en las víctimas de desplazamiento forzado que residen en las Viviendas de Interés Social.
- Explorar la relación entre las condiciones sociodemográficas y habitacionales, y la morbilidad percibida por Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en las víctimas de desplazamiento forzado que residen en las Viviendas de Interés Social.
- Describir las percepciones sobre la satisfacción e insatisfacción residencial que tienen las víctimas de desplazamiento forzado en relación con las características de las Viviendas de Interés Social en que residen.

4. Marcos de referencia

4.1 Marco Socio-Geográfico

4.1.1 Condiciones del territorio y la población.

El municipio de Turbo se encuentra ubicado en el extremo noroccidental del departamento de Antioquia, situado a aproximadamente 373 Kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. Limita al norte con el mar Caribe y el municipio de Necoclí; al oriente, con los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó y con el departamento de Córdoba; al sur, con los municipios de Carepa, Chigorodó y Mutatá, y al occidente, con el departamento del Chocó (49). La figura 1 muestra su ubicación geográfica, dentro del contexto nacional y departamental.

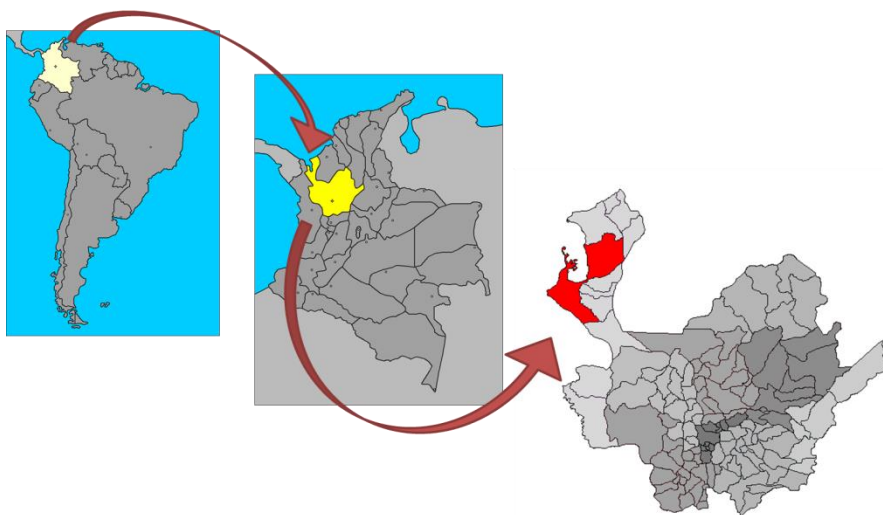


Figura 1. Ubicación geográfica del municipio de Turbo

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial, 2012

Erigido como municipio en 1847, Turbo es el de mayor representatividad en la zona costera de Antioquia; centro de comercio y transporte para toda la región del golfo de Urabá. Tiene una extensión territorial de 3.734 Km² y el área urbana se encuentra a una altitud de 2 M.S.N.M, cubre una superficie de 14.6 Km² y está conformada por 26 barrios. La estratificación socioeconómica se encuentra desde el nivel bajo-bajo hasta el nivel medio (49).

La economía de Turbo ha fundamentado su desarrollo en la agricultura, la actividad forestal, la ganadería y otras actividades pecuarias menores. No obstante, la capacidad de generación de empleos ha sido insuficiente, a 2015 el 23.6% de la población de la cabecera municipal estaba desempleada (49). Al mismo tiempo, es considerado como un municipio que depende, de manera considerable, de los recursos de transferencias del gobierno

nacional. A 2016, cerca del 85.9% de los ingresos totales del presupuesto municipal plurianual constituyen transferencias del gobierno central o departamental (49).

El clima es cálido y la temperatura promedio de 28°C, las precipitaciones anuales alcanzan promedios totales que varían entre los 2.900 y 4.100 m.m (50). La profundidad del nivel freático varía entre 0.5 y 6 metros y para contrarrestar esta condición y la inestabilidad de los suelos, en algunas zonas urbanas del municipio ha ocurrido un proceso de urbanización sobre llenos en basura y escombros.

El área urbana de Turbo se encuentra dentro de una zona considerada de alta y media vulnerabilidad con amenazas por actividad sísmica, sequía, vendavales, vientos huracanados, lluvias torrenciales (especialmente por el alto grado de deforestación al que ha sido sometido) y erosión costera, que puedan afectar seriamente las dinámicas socio-económicas de la población y poner en riesgo sus vidas; algunos barrios urbanos se han levantado en zonas naturales de protección, sobre humedales, estuarios y manglares, consideradas como no aptas para habitar (49).

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Turbo 2016-2019, el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda alcanzó el 6.4% y 69.4%, respectivamente, con tendencias a seguir aumentando puesto que el número de personas que llegan a radicarse el municipio son principalmente personas de escasos recursos, madres cabeza de hogar y víctimas de desplazamiento forzado. Al 2015, fue el municipio que registró mayor expulsión en el departamento de Antioquia, y el segundo mayor expulsor en todo Colombia (113.586 víctimas). Del mismo modo, fue el segundo municipio receptor de víctimas de desplazamiento forzado en Antioquia, y el quinceavo en Colombia (96.407 víctimas), con un índice de presión del 60.5% (17,18).

En 2012, no existía una política pública de vivienda y hábitat del orden municipal y aumentaban los asentamientos en zonas de alto riesgo (49). Sin embargo, en los último 10 años Urabá ha sido objeto de iniciativas gubernamentales para provisión de vivienda, de las que el municipio de Turbo no ha sido exento. Especialmente, se han construido Viviendas de Interés Social para reubicar población desplazada en condición de pobreza, asentadas en zonas consideradas de “alto riesgo” de las cabeceras municipales de la región (50), ver figura 2. En particular, la población que habita las VIS objeto de este estudio, en su mayoría fueron víctimas del desplazamiento forzado ocurrido a finales de los años 90 del siglo pasado en los territorios del Bajo Atrato, especialmente a partir de la operación militar “Génesis” y paramilitar “Cacarica”, en las que se efectuaron vulneraciones a los derechos humanos de las comunidades ribereñas del Darién Chocoano, especialmente del municipio de Rio Sucio y los territorios de la cuenca del río Cacarica, Bijao, Limón, Puente América, Domingodó, Curvaradó, Acandí, Truandó, Salaquí, Playa Bonita, Regadero, La nueva y Clavellino; delitos que en 2013 le merecieron una condena al estado Colombiano por crímenes y violaciones a los derechos humanos (51).



Figura 2. Asentamientos de población desplazada en periferia urbana. Turbo, Antioquia, 2014-2015.

Estas poblaciones aún conservan tradiciones afrocolombianas características de los territorios rivereños del Pacífico Norte y del Medio y Bajo Atrato, fuertemente vinculadas al uso y aprovechamiento de la tierra, el monte, la selva y sus recursos naturales, algunas traídas de África y reinterpretadas en Colombia. Más aún, el Atrato se constituyó en símbolo de libertad para las poblaciones negras y descendientes africanos originalmente traídos y sometidos a esclavitud durante la colonización española. Dicha cuenca, de la que hace parte el río Cacarica, fue poblada por los antiguos esclavos en la búsqueda de tierra, tras huir de los verdugos españoles o abolirse formalmente la esclavitud (52–54), en procesos de asentamiento organizados en forma lineal en caseríos a lo largo de las corrientes de agua. De allí que la economía de dicha región se distinga básicamente como de autosubsistencia, dependiente de los cultivos de “pancoger”, de la pesca artesanal, de la caza y de la explotación maderera (51).

4.1.2 Características Sociodemográficas.

Por su ubicación geoestratégica, Turbo es centro para el desarrollo del comercio y transporte para la región del golfo de Urabá antioqueño, chocoano y cordobés, y sus dinámicas poblacionales le caracterizan como territorio con población flotante, corredor y lugar de asentamiento temporal y permanente de migraciones voluntarias o no. De allí que sea identificado como uno de los territorios del departamento de Antioquia con mayor diversidad socio-cultural. De acuerdo con las proyecciones del Departamento Nacional de Estadísticas- DANE, a 2015 se estimó que la población total del municipio alcanzó los 159.268 habitantes, de los cuales 93.765 (58.9%) residían en la zona rural (55) y 50.6% son hombres (18). A este mismo año, la población es de mayoría joven –índice de Friz de 208–. El índice de dependencia infantil indica que por cada 100 personas entre 15 y 64 años hay 63 menores de 15 años. Asimismo, por cada 100 mujeres en edad fértil hay 47 niños y niñas entre 0 y 4 años.

En 2015, en Turbo se encontraban en funcionamiento 1 hospital de segundo nivel de complejidad, 8 Instituciones Prestado de Servicios (IPS) de primer nivel, 3 centros de salud,

21 puestos de salud, 8 laboratorios clínicos, 32 consultorios odontológicos y 2 consultorios médicos. Del mismo modo, se registró la presencia de 6 Empresas Promotoras de Salud (EPS) del Régimen Contributivo, 3 del Régimen Subsidiado y 2 del Régimen Especial (49). A 2014, cerca del 12.9% de la población (20.029 personas) no cuentan con afiliación a ninguno de los regímenes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS), indicador que supera los correspondientes al departamento de Antioquia y al total del país, 7.05% y 4.55%, respectivamente (56,57).

Al finalizar el 2014, en el municipio, se registraron 18 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes (2715 nacimientos), tasa superior a la reportada para el departamento Antioquia –con 12 nacidos vivos por 1.000 habitantes–, y para Colombia –estimada en 14 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes– (56,58). Sin embargo, en esta localidad también se registró que por cada 1.000 nacidos vivos hubo 11 muertes en menores de un año (29 decesos), mientras que en Antioquia y Colombia ocurrieron 9 y 11 por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente (56,58). Del mismo modo, por cada 1.000 nacidos vivos fallecieron 13 menores de 5 años (36 fallecimientos), cifra similar a la reportada por Antioquia y Colombia a dicho periodo (56,57). Asimismo, en esta localidad, ocurrieron 5 muertes por de Infección Respiratoria Aguda (IRA) por cada 100.000 menores de 5 años (1 deceso). Entretanto, en Antioquia y Colombia ocurrieron 5 y 13 muertes por este evento por cada 100.000 menores de 5 años, respectivamente. También se registraron 5 muertes por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) por cada 100.000 menores de 5 años (1 deceso), mientras que en Antioquia y Colombia hubo 5 y 3 muertes atribuibles a este evento por cada 100.000 niños de esta edad, respectivamente (56,57).

La Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso se ubicaron como la 10ª y 3ª causa de consulta externa y de consulta en urgencias, respectivamente; mientras que la Bronconeumonía fue la 9ª causa de consulta en hospitalización. A ese mismo año, en general, se presentaron 277 muertes por cada 100.000 habitantes (56), 420 personas perdieron la vida.

4.2 Marco Normativo

A nivel internacional, el Sistema de Naciones Unidas ha promovido tratados y proferido directrices de carácter normativo para instituir, dar contenido y favorecer la realización del derecho a la vivienda adecuada, como parte de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, y como condición fundante para llevar una vida sana y en condiciones de dignidad (59–61). Algunos de estos han sido paulatinamente incorporados al marco constitucional y jurídico colombiano por vía legislativa y, más aún, mediante la actuación jurisprudencial (7,62–64).

Al mismo tiempo, dada las inconmensurables vulneraciones a los derechos humanos ocasionadas o derivadas por acciones asociadas con la guerra y los conflictos armados, la prevención, atención y reparación integral a las víctimas de tales catástrofes humanitarias, incluyendo los desplazamientos internos forzados, han sido objeto de protección por el derecho internacional, e incorporados al marco jurídico nacional (65). Al respecto, es

importante tener en cuenta que antes de que se instituyeran los principios rectores de los desplazamientos internos en el mundo, Colombia ya contaba con un referente normativo al respeto (28).

Del mismo modo, se debe destacar que dada la adscripción a los tratados y pactos anteriormente mencionados, más la acción de los jueces constitucionales, el país cuenta con reglas específicas para la atención integral a la población víctima del conflicto armado, incluyendo lineamientos concretos para la realización del derecho a la vivienda digna. En ese sentido, a continuación se relaciona la normatividad legal vigente que soportó la formulación realización y análisis de los resultados de este estudio (ver tabla 1).

Tabla 1. Referente normativo del estudio

Norma	Título y objeto	Entidad que emite
Constitución Política de Colombia, 20 de julio de 1991, artículos 51 y 93	Se reconoce que todos los colombianos tienen derecho a la vivienda digna, y la responsabilidad del estado en fijar medidas necesarias para hacerle efectivo; se establece la obligación para el estado de interpretar los derechos y deberes consagrados en la constitución de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia, los cuales prevalecen en el orden interno	El pueblo de Colombia
Ley 387 de 1997, Julio 24	Se adoptan las medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia	El Congreso de la República.
Decreto 951 de 2001, Junio 9	Se reglamentan parcialmente las Leyes 3ª de 1991 y 387 de 1997, en lo relacionado con la vivienda y el subsidio de vivienda para la población desplazada	El Ministerio de Desarrollo Económico
Decreto número 2007 de 2001, Septiembre 24	Se reglamentan parcialmente los Artículos 7º, 17 y 19 de la Ley 387 de 1997, en lo relativo a la oportuna atención a la población rural desplazada por la violencia, en el marco del retorno voluntario a su lugar de origen o de su reasentamiento en otro lugar y se adoptan medidas tendientes a prevenir esta situación	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Sentencia T-025 de 2004	Se declaró el Estado de Cosas Inconstitucional relativo a la situación de la población desplazada, al considerar que la violación reiterada, prolongada y masiva de sus derechos obedece a un problema estructural relacionado con la política de atención y que no existe concordancia entre la gravedad de la afectación de los derechos reconocidos a esta población y la cantidad de recursos efectivamente destinados a asegurar el goce efectivo de tales derechos y la capacidad institucional para implementar los correspondientes mandatos constitucionales y legales	La Corte Constitucional

Norma	Título y objeto	Entidad que emite
Decreto 250 de 2005, Febrero 7	Se reglamenta el plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia	El Presidente de la República
Auto 178 de 2005, Agosto 28	Incluye el derecho al alojamiento y a la vivienda básica para población en situación de desplazamiento	La Corte Constitucional
Decreto 4259 de 2007, Noviembre 2	Define las características económicas de las Viviendas de Interés Social (VIS) y Viviendas de Interés Social Prioritario (VISP) y disposiciones al respecto	El Presidente de la República
Sentencia C-278 de 2007	Define que “(...) el Estado deberá asumir un enfoque participativo que valore la intervención libre, espontánea y decidida de los desplazados en el diseño y ejecución de las medidas necesarias para enfrentar el flagelo del desarraigo, lo cual de todas formas no lo exime de su primaria responsabilidad provisoría”	La Corte Constitucional
Auto 116 de 2008, mayo 13	Se realiza seguimiento de la sentencia T-025 de 2004, y se discuten y definen nuevos indicadores de resultado del goce efectivo de los derechos de la población desplazada (incluyendo el derecho a la vivienda digna)	La Corte Constitucional
Ley 1448 de 2011, Junio 10	Se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones	EL Congreso de la República
Ley 1450 de 2011, junio 16	Se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014. Entre otras cosas, se establece como prioridad la reparación integral a la víctimas y la construcción de Vivienda de Interés Social para población pobre y vulnerable (incluyendo las víctimas de conflicto armado)	El Congreso de la República
Ley 1537 de 2012, Junio 20	Se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la república
Sentencia T 349 de 2013, Junio 18	Se discute y falla frente a acción de tutela relacionada con la vulneración del derecho a la vivienda digna para población desplazada, y concluye la vivienda digna como derecho fundamental para esta población	La Corte Constitucional
Resolución 1841 de 2013 mayo 28	Se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021	El Ministerio de Salud y Protección Social

4.3 Marco Conceptual

4.3.1 Acerca del desplazamiento forzado.

El desplazamiento forzado es una de las formas de victimización que se materializa en proceso de guerra o conflicto armado, como respuesta grupal e individual para garantizar la protección de la integridad física, huir de los eventos que amenazan la vida, o como práctica sistemática para expulsar a los residentes habituales de sus territorios (66). Éste

constituye uno de los principales problemas sociales y violación a los derechos humanos que enfrentan las naciones que vivencian situaciones de conflicto (19).

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas-ONU, 1998:

Los desplazados internos son personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (65).

El Estado colombiano reconoce la condición de desplazado a aquellas personas que se han visto obligadas a migrar de un lugar a otro, dentro del territorio nacional, por situaciones que ponen en riesgo su vida, integridad física o porque su libertad personal ha sido vulnerada debido a situaciones relacionadas con el conflicto armado (28).

Pese al reconocimiento jurídico del desplazado forzado como una consecuencia directa de confrontaciones y hechos violentos, las causas estructurales del desplazamiento Colombiano, por sus características particulares (22), responden a un entramado de condiciones sociales, impregnadas de historicidad y complejidad, difusas y difíciles de desentrañar. Ibáñez A y Querubín P, 2003, consideran que el desplazamiento es una consecuencia asociada con la lucha entre grupos armados por la concentración del poder político, control del territorio y el apoderamiento de las “rutas del narcotráfico”(9). Sin embargo, esta situación no solo es propiciada por grupos rebeldes o insurgentes, sino que puede provenir de la misma población civil, de grupos económicos o políticos, fuerzas militares al servicio de instancias gubernamentales, que a su vez responden a los intereses privados y de las oligarquías. De esta manera, la génesis del desplazamiento puede entenderse a partir de lógicas de poder, disputas por el control territorial, en zonas de interés económico y estratégicas para la implementación de “políticas e intereses”, en orden a crisis sociales estructurales (66,67).

Al mismo tiempo, el desplazamiento y destierro, más que consecuencias naturales, emergentes, aisladas y colaterales de la lucha armada, serían procesos instrumentales necesarios y puestos en práctica de manera deliberada. De esta manera, González M, 2002, plantea que el desplazamiento forzado se constituye en un arma de guerra para favorecer la expansión de la propiedad y la riqueza (68), argumento que puede rastrearse en los conflictos desatados desde finales del siglo XIX, relacionados con la reclamación histórica y búsqueda de la inclusión social y distribución adecuada de la propiedad de la tierra, la participación y el ejercicio efectivo del poder político y económico, en los que se ha hecho uso de la violencia como método de recomposición y establecimiento de un orden sociodemográfico y económico del que se sirven algunos grupos, necesario para satisfacer las demandas de los modelos desarrollistas-acumulativos imperantes que se sustentan en las crisis, los arreglos desiguales, la exclusión de la propiedad de la tierra y distribución de la

renta, el olvido, la marginación institucional y supresión del ejercicio ciudadano, acompañado con regímenes políticos autoritarios (66,68).

A esto se suma, desde la década de los 80 del siglo XX, la existencia de territorios estratégicos para infraestructuras necesarias para la expansión económica, posteriormente globalización, que desvirtúan la noción de estado social de derecho, “le somete” al paradigma neoliberal, la mercantilización, la competencia, expropiación violenta y apropiación ilegal, que perpetua aún más la concentración de la tierra con fines de explotación de los recursos naturales en pro de suplir el mercado mundial, al que se suma el narcotráfico (9,69,70). Naranjo G, 2004, considera que:

Ellos –los desplazados por el conflicto– son el resultado, apenas lógico, de un orden social injusto, intolerante, que ha perpetuado patrones de concentración de la propiedad y el ingreso, y tolerado altos índices de pobreza y miseria (...) de un estado que ha asumido una burocracia y corrupción extrema (...) cediendo paso a otros actores (armados, la más de las veces) para que tomen decisiones sobre el devenir de la población civil a la que someten e intimidan (71).

Por lo tanto, conflicto y desplazamiento están asociados al interés por la posesión del territorio, a estrategias para el despojo y re-ocupación de tierras, no solo como espacio con características geográficas y ambientales estratégicas para procesos productivos, legales o ilegales, sino como espacio e insumo para la reproducción social del poder y el mercado (67). Al respecto, Bello M, 2003, manifiesta que “de este modo se entrelazan un tradicional modo de exclusión del campesinado, nuevas presiones derivadas de la imposiciones del orden mundial, el mercado de los cultivos ilícitos y la disputa por el control territorial”(69).

En ese orden de ideas, el conflicto armado es tan solo el evento material que gatilla el éxodo del desplazado. El desplazamiento es expresión resultante de los intereses acumulativos de algunos grupos y clases –no necesariamente armados–, e incluye grupos alzados en armas por cuenta propia, o al servicio de actores políticos o económicos –nacionales o no–, que históricamente han alimentado los conflictos armados, civiles, políticos y económicos, beneficiándose de ellos, y que, a su vez, han nutrido, orientado y sostenido el modelo de desarrollo, la estructuración moral, el ejercicio ciudadano y configuración del estado Colombiano.

4.3.2 Desplazamiento forzado, salud y bienestar.

Sin ser un proceso lineal, unicausal o determinístico, el desplazamiento forzado desencadena consecuencias complejas. En su consolidación como fenómeno implica la vulneración de los derechos humanos, y genera un campo de posibilidades múltiples y diversas para la germinación de situaciones contrarias a la dignidad humana, a partir de la amenaza, la violencia sexual, el ataque, el asesinato, la desaparición, el reclutamiento, la expulsión de la población civil, el desmembramiento de las redes sociales y el debilitamiento de las zonas de tradición rural: a lo sumo, dicho proceso lesiona el derecho a elegir y a vivir de manera pacífica (19,30,72).

El desplazamiento es en sí un problema social, del que devienen otras situaciones problemáticas, para nada homogéneas, dado que el conflicto armado tiende a afectar grupos poblacionales específicos en términos de su condición étnica, el género, la edad, el sexo, la ideología o afinidad política. Este fenómeno implica transformaciones en las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales de las víctimas, afectaciones directas a nivel individual, familiar y comunitario –como la pérdida de miembros del hogar, el abandono de los territorios y de la vivienda, la disminución en la capacidad para generar ingresos y el deterioro en las condiciones de vida–, lo que aumenta la vulnerabilidad, afecta el bienestar y genera mayor probabilidad de caer en la indigencia en los municipios receptores (30).

En países que afrontan situaciones de conflicto, violencia o guerra, como el caso Colombiano, el desplazamiento forzado ha mostrado relacionarse con los procesos de urbanización acelerada de los centros poblados (19,73). En ese sentido, al tiempo que deja sus secuelas en la zona rural y campesina, donde agrava situaciones de pobreza y exclusión, ahora las víctimas deben afrontar el desarraigo y el destierro, trayéndoles considerables consecuencias morales, psicosociales y físicas en las zonas donde son recibidos, principalmente peri-urbanas (68).

De tal manera, tanto el acto de desplazamiento como el de reasentamiento tienen serias y complejas implicaciones en las víctimas (20,21,31), agravadas por procesos históricos de exclusión social y por las condiciones de vida que afectan negativamente la dignidad de los individuos y colectividades expulsadas, determinando problemáticas de orden social y procesos de salud y enfermedad (22,72). Así, según Torres C y Vargas E, 2007, el conflicto político que viene desgarrando nuestro país, “en las ciudades se traduce en una problemática social y económica, ya que la realidad urbana es excluyente y limita la construcción de tejido social, la vinculación laboral, entre otras, quedando para muchos la única opción de la miseria y en algunos casos la indigencia” (74).

Para la víctima, el desplazamiento representa verse obligado a renunciar a la libertad de elegir y materializar sus proyectos en un flujo libre de la vida, sentimiento de desarraigo y golpe a la dignidad que representa ser obligado a huir del lugar en el que comúnmente ocurre la existencia –ese mundo cargado de objetos y sujetos con significados–, y ser expulsado a un lugar posiblemente desconocido, implica romper con las redes y relaciones sociales existentes, afectándose la dinámica de vida cotidiana de los sujetos, los grupos familiares y comunitarios (72). Pese a esto, y a cargar con el despojo, las secuelas físicas y las heridas morales, el desplazamiento es una experiencia constituida por significados, que se configuran al relacionar las vivencias de la expulsión –al “tener que dejar el campo”– con las experiencias posteriores que implica la decisión de reasentarse en una localidad en ocasiones desconocida; el territorio receptor, es para estos *portadores de equipajes políticos y culturales* (71), el contexto en el que se amalgaman sus vivencias anteriores y presentes en la memoria –formas de conocer, de relacionarse y de vivir– con lo que este “nuevo mundo les ofrece” (75).

Así las cosas, en los lugares de recepción, el desplazamiento implica tanto negociación como lucha por la inclusión, por recuperar la condición de ciudadano y el acceso a las

garantías en términos de igualdad, y para ello las víctimas desarrollan múltiples formas de gestión formales e informales (22,71,75).

En las ciudades donde las víctimas son albergadas se registran diferencias entre la calidad de vida y las condiciones de salud. La pobreza en la población desplazada es más crítica que en los residentes habituales y está mediada por factores que suponen ser diferentes en cada ciudad. El desplazamiento desencadena problemas de salubridad pública, así como afecciones físicas y psicológicas, que son más evidentes en grupos poblacionales específicos como las personas en situación de discapacidad, mujeres cabezas de hogar, niños y ancianos (26,68,76).

Por lo general, a los asentamientos llegan desprovistas de las habilidades demandas para vivir y enfrentar el nuevo mundo que constituye la zona donde son acogidos, frecuentemente en las periferias de las áreas urbanas. La pérdida de activos y del patrimonio (30) –al pasar de poseer la tierra, con la que se establecen vínculos simbólicos inconmensurables, a ser un desempleado o asalariado– impacta considerablemente las condiciones socioeconómicas y modos de vida. En dichos lugares se ha reportado que las víctimas de desplazamiento forzado enfrentan dificultades para la generación de ingresos, desempleo y explotación laboral, inseguridad y vulnerabilidad alimentaria (34), limitaciones y barreras de acceso a servicios públicos, educativos y de salud, precariedad habitacional y hacinamiento (23,24,32,68,70,76,77). En cuanto a procesos mórbidos, de manera concreta, se ha registrado mayor padecimiento de enfermedades transmisibles, problemas de salud mental, violencia y explotación sexual en dicha población (19,25,27,32,68,72,78).

En Colombia, la perspectiva que reduce el desplazamiento a una consecuencia del enfrentamiento armado aún persiste, y ha condicionado una respuesta estatal asistencialista y militar que no incluye medidas para la reparación integral de los derechos vulnerados, ni la adecuada prevención o protección de la población ante este fenómeno, y que, concordando con Torres C y Vargas E, 2009, deja impunes las prácticas e intereses que lo generan: el conflicto social y político que constituye su eje estructural (68).

De allí que las políticas y programas sean fuertemente cuestionados como inadecuados, los recursos como insuficientes y la situación de desplazamiento parezca perpetuarse. La respuesta se da en términos de un asistencialismo que parece naturalizar la condición de vulnerabilidad y victimización, la exclusión y el poco reconocimiento a la capacidad de ejercer la ciudadanía (68), de manera descoordinada, retrasada y centrada en la emergencia (19). Así, la acción estatal ha sido reconocida históricamente como incapaz de garantizar derechos fundamentales a las personas afectadas por el conflicto y de brindarles posibilidades para el ejercicio de las libertades básicas, y negligente, o por lo menos tardío, cuando se trata de asumir las obligaciones prestacionales básicas que son imperativas para la realización de derechos sociales, económicos y culturales.

4.3.3. Ambiente, vivienda y salud.

La vida de los seres vivos, entre ellos el hombre, se desarrolla en uno o varios grupos de ambientes, naturales o artificiales, que se constituye como su hábitat. Esta condición implica que los asentamientos humanos, los lugares de trabajo y, en particular, la vivienda, contengan los recursos y ofrezcan las posibilidades para que a través de transformaciones, apropiaciones, adaptaciones estructurales y funcionales del individuo y de dicho espacio, los seres humanos puedan lograr la supervivencia y suplirse de lo necesario para desarrollar funciones vitales (79).

Habitar en una vivienda conlleva a relacionarse con otros, con recursos y en ambientes distintos, implica el reconocimiento y otorgamiento de valores y significados por parte de los individuos y sus grupos al espacio, el desarrollo de vínculos para la adaptación transformadora (más allá del aprovechamiento y la depredación), apropiamiento y pertenencia, que inciden en la reconfiguración del ambiente, y de la capacidad de auto-organización de los seres que allí habitan, lo que requiere aprovechar las posibilidades, y enfrentar condiciones y circunstancias demandantes (80). Empero, en cada organismo la interacción ambiental es única, pues mientras se concibe la unidad del mundo físico, los seres vivos encuentran una diversidad en el mundo percibido. De allí que en un mismo espacio habitado, se encuentren infinidad de mundos tanto como seres humanos (2).

La vivienda es el ambiente en que se asienta toda familia, permaneciendo en esta al menos el 50% de su tiempo (3), está cargada de características íntimamente ligadas con los sujetos que habitan, representando la identidad, el sistema de valores, las relaciones y las formas de organización jerárquica del grupo y cada uno de los moradores. Allí se vive la cultura, la política y la economía; los espacios que la componen expresan identidad cultural, individual y familiar, variando en diferentes épocas, lugares y contextos (2). Es, por tanto, el fundamento de la vida social en comunidad, se centra en una casa pero trasciende de la estructura física al entorno, abriéndose a múltiples significados que le asignan quienes allí convergen, y constituyéndose en un ente facilitador del desarrollo humano (2,3,81,82).

En este orden de ideas, históricamente la vivienda ha sido punto de encuentro para planear la caza, dialogar e intercambiar experiencias, cimentar y reproducir la cultura, la sociedad y el arte; constituir familia, crianza y vida común (2). Allí se gestan las condiciones para desarrollar funciones biológicas, como el reposo, el sueño, la alimentación, la reproducción; psicológicas y sociales, como la protección, la privacidad, la comunicación afectiva, la reflexión, el disfrute estético, la educación y desarrollo individual y familiar. En ella se articulan los recursos, saberes y capacidades para permitir la protección de las condiciones de salud a sus residentes, incentivar su actividad creadora y el aprendizaje (2,3).

4.3.4 La vivienda como determinante de la salud.

Los factores que determinan la salud, producto de gradientes socio-ambientales y desigualdades evitables están presentes en los diversos ambientes en que el hombre lleva a

cabo las actividades relacionadas con la existencia, pero su impacto se agudiza en aquellos lugares donde es más susceptible, uno de ellos es la vivienda. Entre estos factores se llevan a cabo procesos complejos de interacción, de tal forma que la determinación no se realiza de manera fraccionada o lineal: cuando diversos factores y sus efectos convergen unos con otros, con el ambiente y el ser humano, en un determinado momento histórico, se generan nuevas relaciones, como un entramado o pandilla de causas(83), donde confluyen los niveles general, particular y singular de la estructura socio-política, con posibilidades y capacidades para producir condiciones que pueden proteger o alterar el bienestar de individuos y grupos, generalmente sobre aquellos que soportan mayor inequidad (84).

Desde la perspectiva de la salud ambiental, se ha calculado que cerca del 24% de la morbilidad mundial y el 23% de la mortalidad se pueden atribuir a factores ambientales (85); entre estos se estima que las condiciones insalubres del domicilio ocasiona un deterioro generalizado a la calidad de vida con múltiples efectos en salud pública: riesgo de enfermedades transmisibles, enfermedades gástricas e intestinales, infecciones respiratorias agudas y enfermedades respiratorias crónicas, riesgos de accidentes y lesiones, incendios o envenenamientos, problemas mentales y de adaptación social y, por lo general, falta de acceso a los servicios de salud (86–89). El anexo 1 resume algunos indicadores de salud-enfermedad que han sido asociados de alguna manera con las condiciones de la vivienda.

Los impactos de la vivienda en la salud no provienen únicamente de las condiciones de la estructura física, los servicios públicos o su ubicación, sino de la forma como los sujetos se interrelacionan con/en ella, es decir, el uso individual y colectivo al que se le destina. La relación entre el hábitat y el habitante implica pertenencia, compenetración, adaptación y cuidado mutuo (90). En el entorno urbano existen condiciones como la pobreza, el hacinamiento, la alienación, la violencia, los estilos de vida, las pautas de conducta y consumo, que facilitan la protección o alteración de la salud, por lo que es necesario que el balance ecológico se extienda del espacio domiciliario al macroambiente urbano (91).

De acuerdo con la OPS, 1999, con la ruptura dada entre la arquitectura vernácula –en la que era fundamental la inclusión de consideraciones ambientales, físicas, geográficos y climáticos para la construcción de las viviendas y asentamientos– y la arquitectura moderna, se ha convertido este arte en un proceso impersonal que desconoce las particularidades locales, fomentando un desarrollo anárquico de las ciudades, transgrediendo al medio ambiente e, inclusive, al mismo ser humano. De esta manera, “el asentamiento humano se ha transformado en un espacio predatorio, donde el capital social se desarrolla” (2).

En el marco de la informalidad como actividad productiva, especialmente en las zonas urbanas empobrecidas, la clásica vivienda ha venido transformándose en espacio multiuso, emergiendo figuras como la vivienda-taller, vivienda-almacén, vivienda-tienda, y otros híbridos habitacionales, volviendo mucho más compleja la comprensión de los impactos en el bienestar, al trasladar factores de riesgo de los escenarios laborales –ruido, humos, gases, olores, agentes biológicos, entre otros–, al espacio doméstico (2).

Del mismo modo, la tipología, condiciones de la vivienda, la ubicación, el equipamiento, la infraestructura y los patrones de asentamiento en zonas urbanas, presupone asociación con el estrato socioeconómico (2). Mientras que las condiciones sanitarias de las clases alta y medias resultan relativamente adecuadas, la situación es más crítica en los estratos de ingresos bajos o muy bajos, quienes se ubican en asentamientos informales, en zonas periféricas o en “las cuarterías” de la parte central de las ciudades, donde el entorno físico suele ser lamentable y adverso. No obstante, la diversidad presente en estos asentamientos va en oposición con pretensiones a tratos homogéneos, en tanto apropian diferencias en los aspectos culturales, el estado legal, la tenencia, los niveles de gestión en el hogar, la estructura física, el desarrollo comunal, el estado de inmigración y los problemas de salud que enfrentan.

De allí que la vivienda, como espacio particular dentro de la estructura social y comunitaria, se constituye en un determinante social de la salud (4) y en entorno propicio para la promoción de la salud (5). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud-OMS, el acceso a una vivienda digna y alojamiento de calidad, a agua potable y saneamiento, son derechos de todo ser humano y condiciones indispensables para una vida sana (4,92)

4.3.5 La familia en la vivienda

Al tiempo que se hace referencia a la vivienda como ambiente, se debe también considerar a los hogares y las familias que allí habitan. La constitución y desarrollo de la familia, sea cual sea la prescripción, está relacionada con la posibilidad de asentarse en un ambiente y la forma como ese proceso se da.

La vivienda es el espacio propicio para el desarrollo de los individuos que conforman un grupo social de especial interés para la vida en comunidad, como lo es la familia. Los integrantes de ésta, a través de vínculos y representaciones compartidas y contradictorias, son capaces de perseguir un fin común y encuentran en la casa ese espacio donde se propician determinaciones dialógicas entre lo físico y lo social, lo individual y lo colectivo, la salud y enfermedad. El espacio de la vivienda como organismo en sí mismo, donde tienen lugar procesos económicos, políticos, morales, ideológicos, científicos y técnicos, acoge a la familia como célula de la vida en comunidad, y permite la comprensión de procesos a través de los cuales se estructuran condiciones y modos de vida generales de la sociedad (1). Allí la cultura, como construcción social, se reproduce en expresiones, valores y reglas que modulan la funcionalidad, la estructura de la misma y el comportamiento de los sujetos (1). De allí que Rapoport A, 1978, planteó que el edificio no es solo un filtro a la luz, aire, el frío o la lluvia, sino que es un instrumento sociocultural de comunicación, a través del cual se filtra información social y que hace posible la construcción de comunidad (93).

Por otro lado, la susceptibilidad de los miembros o su capacidad de resistir a las condiciones que allí se presenta y que pueden afectar la salud, aun compartiendo espacios y condiciones comunes, se acentúa en algunos miembros de la familia, especialmente en

aquellos que tienen mayores cargas de trabajo domiciliario por los roles que asigna la estructura social (2); los que permanecen durante mayor tiempo en la vivienda; y quienes tienen un relativo grado de autonomía reducida y sus demandas emocionales, psíquicas y físicas de protección se acentúan de acuerdo a la edad. Así, la mujer, los niños, los ancianos y las personas en situación de discapacidad, tienen una alta dependencia de la casa para su desarrollo y despliegue de actividades, siendo los primeros afectados por condiciones inadecuadas de la vivienda. Además, las restricciones en el acceso a recursos económicos agrava la situación descrita (2)

4.3.6 Condiciones habitacionales y satisfacción residencial como indicadores de bienestar

La habitabilidad es una temática de investigación recientemente explorada desde la psicología y la salud pública, mostrando asociación con el bienestar general y, en particular, en la salud mental. De acuerdo con Corral V, 2012 (94), este concepto se refiere a las condiciones y cualidades de los ambientes ocupados como morada por un sujeto o grupo – con lazos familiares o no–, que le permiten o no desarrollar actividades asociadas con la permanencia y residencia en el mismo (95), y que incluye tanto las características del escenario sociofísico –delimitado por las condiciones materiales, el diseño e infraestructura del mismo–, como las percepciones y relaciones que las personas construyen al habitarlo. Sin ser exhaustivo, incluye aspectos como infraestructura, materiales, seguridad, calidad, hasta el hacinamiento, la profundidad, la privacidad, temperatura, iluminación, control del ruido, comodidad y disfrute estético, satisfacción, posibilidades de socialización e interacción vecinal, entre otros muchos (94). Según Rueda S, 1996 (96), al indagar las condiciones habitacionales es necesario detenerse en las condiciones objetivas de los lugares donde los seres humanos residen, incluyendo características físicas y espaciales, así como en aspectos subjetivos, incluyendo la satisfacción y las expectativas de transformación que desarrollan los moradores frente a éstos, puesto que las condiciones habitacionales son parte del nivel de vida objetivo, e influyen en la satisfacción personal y, en últimas, inciden en diversas dimensiones del bienestar.

Una aproximación a la característica de habitabilidad que debe cumplir una vivienda –como ambiente residencial de especial objeto–, bastante cercana a la noción de Vivienda Saludable promovida en la salud pública, se refiere a ésta como la cualidad de un ambiente residencial que brinda las condiciones adecuadas para que las personas permanezcan y desarrollen actividades relacionadas con la permanencia en el mismo, es decir, alude “al establecimiento de condiciones mínimas de alojamiento, con el suministro de servicios básicos y con una distribución tal del espacio que se cuente con un lugar adecuado para cada actividad del individuo, la familia o el grupo” (97), condiciones que pueden ser estimadas de manera objetiva al abordar percepciones o valoraciones de las personas hacia los espacios habitados.

En ese sentido, la satisfacción residencial se ha planteado como un indicador subjetivo de la calidad de vida y el bienestar y, más aun, como criterio de calidad habitacional. Este es un concepto desarrollado en mayor medida desde la psicología ambiental, para hacer

referencia a la actitud o estado afectivo que produce el hecho de vivir en un determinado contexto, y que es construido por las personas al asentarse en un espacio y establecer relación con el entorno doméstico y social. Por tanto, se desarrolla tanto hacia elementos físicos como los aspectos sociales del ambiente residencial. Éste último, compuesto por la casa –estructura que guarda, transmite y comunica las necesidades, costumbres y status de los habitantes–, el barrio –área más o menos amplia próxima a la casa, que incluye zonas, infraestructuras, servicios y espacios donde y con los que se propician relaciones–, y el vecindario –dimensión social que subyace tanto a la casa como al barrio– (98,99). En la génesis de dicho estado afectivo, a su vez, convergen de manera compleja los atributos ambientales, las características físicas relativas a la calidad de las residencias, las características personales, expectativas y aspiraciones, valores, relaciones y procesos sociales y culturales (98,100). Según Weidemann S y Anderson J, 1987 (101), es la respuesta emocional, el sentimiento positivo o negativo que los ocupantes tienen por donde ellos viven, elaborada como representación global de las respuestas afectivas de la gente al ambiente socio-físico.

Como indicador de bienestar, Amerigo M, 1995, considera la satisfacción residencial como un criterio más adecuado para evaluar la calidad de los espacios habitacionales que los aspectos físicos de carácter objetivo tradicionalmente considerados, dado que además de identificar sus características, permite abordar demandas, aspiraciones y necesidades residenciales, medir cambios subsecuentes, ilustrar y sustentar la toma de decisiones urbanísticas, partiendo de las causas que llevan a los individuos a no estar satisfechos con el lugar en que residen y las consecuencias de tal sentimiento. Más aún, según dicha autora, al indagarle se intenta “poner de manifiesto ciertas cuestiones a tener en cuenta a la hora de planificar un determinado entorno residencial, que pueden servir de recomendaciones a urbanistas, arquitectos, y a aquellos que, en general, estén implicados en la toma de decisiones sobre la planificación urbana” (99). En síntesis, su abordaje puede ser útil para la planificación político-técnica de medidas para la provisión de una vivienda más pertinente para las condiciones de los moradores.

Según Amerigo M, 1995, tres corrientes han caracterizado la investigación de la satisfacción residencial: bien sea que se tome como variable dependiente y criterio de la calidad residencial percibida frente a las condiciones habitacionales; como variable independiente, predictora de afectos y conductas hacia dicho entorno; o que se trate de abordar de manera comprensiva, integrando las dos perspectivas mencionadas para responder “¿qué siente la gente en el lugar en que vive y cuáles son las claves que explican estos sentimientos?” (99). Además, expone tres categorías no exhaustivas, donde agrupa los principales elementos que a su juicio deberían ser considerados en su abordaje: a) los atributos objetivos del ambiente residencial –materiales, infraestructura, localización, oferta de bienes, servicios, las relaciones vecinales, entre otros–; b) las evaluaciones subjetivas que los individuos realizan del mismo –como percibe o valora el ambiente residencial–, y c) sus características personales, sociodemográficas y culturales.

Las investigaciones sobre satisfacción residencial se han realizado desde mediados del siglo XX, inicialmente en países como Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Italia, la antigua

Unión Soviética y Japón. Posteriormente, a partir de los años 80's del siglo XX, se reportaron estudios en España y, aunque escasos, también se han realizado en países latinos como Brasil, El Salvador, Venezuela, Chile y Colombia, principalmente desde la psicología, la geografía, la arquitectura, la sociología y la antropología (99). Tales estudios, además de facilitar la evaluación y establecimiento de criterios técnicos ingenieriles y arquitectónicos para el diseño y planificación urbana (98), han permitido obtener evidencias empíricas de las implicaciones sociales, culturales y políticas de la vivienda en la salud y bienestar de sus destinatarios. En Colombia, un estudio cualitativo sobre insatisfacción residencial, que tomó como referente las cualidades de una Vivienda Adecuada establecidas por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales-DESC, ha permitido discutir las posibilidades o limitaciones que tienen los programas para provisión de Vivienda de Interés Social en la realización del derecho a la vivienda digna, como residencia, morada y hábitat (95).

4.3.7 La Vivienda Saludable

La Estrategia Vivienda Saludable surgió en el año 2003 como una iniciativa de la Organización Panamericana de la Salud-OPS para Latinoamérica, que, retomando elementos de Promoción de la Salud difundidos desde la Carta de Ottawa (5), se constituyó en herramienta para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio-ODM en la región de la Américas (41). En Colombia, a partir de 2006, los representantes del Ministerio de Salud y Protección Social y otras instancias gubernamentales firmaron una agenda de cooperación interinstitucional con la OPS, para avanzar en el desarrollo de la estrategia entornos saludables con énfasis especial en las poblaciones vulnerables, al tiempo, se formularon los lineamientos técnicos para la implementación de la estrategia vivienda saludable (42).

Existen distintas posiciones de lo que debería ser una vivienda saludable. Ante la discusión no agotada sobre la pertinencia y posibilidad de establecer un estándar mundial sobre cómo debería ser una vivienda, en la medida que edificar una casa y habitarla implica consideraciones ambientales, sociales, culturales, políticas, y múltiples aspiraciones y necesidades de las personas que allí residirán, la OPS sugiere que “las soluciones de vivienda alcanzadas por la cultura secular de la población local, que enfrenta particulares condiciones ambientales, debe ser considerada en el marco de la provisión de las soluciones apropiadas de viviendas saludables”(2).

No obstante, la OPS y la OMS han establecido algunos principios básicos de higiene en la vivienda (91), entendidos como necesidades primordiales a las que esta ha de responder, y por las que deben trabajar gobiernos, comunidades y familias, especialmente en los países en desarrollo. Retomando algunos progresos conceptuales, estas organizaciones han concebido la vivienda saludable como “aquel espacio que promueve la salud de sus moradores e incluye la casa (el refugio físico), el hogar (grupo de individuos que vive bajo un mismo techo), el entorno (ambiente físico y psicosocial) y la comunidad (individuos identificados como vecinos); cumple una serie de condiciones fundamentales, carece o

presenta factores de riesgo controlados y prevenibles e incluye agentes promotores del bienestar” (41).

Una vivienda saludable brinda protección contra exposiciones que pueden contribuir a generar enfermedades transmisibles, traumatismo, accidentes y padecimientos crónicos, reduciendo las tensiones psicológicas sociales y ayudando al desarrollo personal y colectivo, fortaleciendo lazos familiares y comunitarios, facilitando la provisión y el acceso a servicios sociales apropiados de salud, seguridad, educación, cultura y trabajo, estableciendo procesos protectores de salud, protegiendo las poblaciones especialmente expuestas, satisfaciendo aspiraciones biológicas, estéticas, de comunicación y propiciando el bienestar social (41). De esta manera, el concepto de vivienda integra en su seno la interrelación entre la casa, como espacio físico, y el barrio, como el conjunto espacial y área más o menos amplia próxima a la vivienda, que provee ciertos servicios y donde se establecen lazos y relaciones con las personas que allí habitan, constituyéndose ella como un sistema de integrado por elementos interdependientes (93).

La OPS ha construido algunas categorías generales, que agrupan aspectos que deberían caracterizar a una vivienda saludable (41):

a) **Tenencia segura**, referida al derecho, legal o adquirido de hecho, que tiene la familia de contar con una protección eficaz, por parte del estado, para que el espacio en que habitan no les sea expropiado de manera forzada;

b) **Ubicación segura, diseño y estructura adecuados, y espacios suficientes para una convivencia sana**, la cual está relacionada con los criterios técnicos de selección de terreno y el entorno: disminuir la exposición a factores de riesgo, garantizar durabilidad a las estructuras, reducir la humedad, proveer ventilación e iluminación y acceso sin exclusión, comodidad y protección, tomando consideración de las expectativas, condiciones sociales, económicas, ambientales y culturales de los moradores potenciales en el diseño y edificación;

c) **Servicios básicos de buena calidad**, que se refiere a la disponibilidad y la calidad de agua segura, suficiente y asequible, saneamiento básico y aseo, desagües y energía de la mejor calidad posible, los cuales son fundamentales en la protección de la salud;

d) **Muebles, utensilios domésticos y equipamientos mínimos seguros y eficientes**, incluyendo así la dotación mobiliaria de la vivienda orientada a la protección y el bienestar de los habitantes, teniendo en cuenta la relación costo-beneficio, la sostenibilidad y la reducción de impactos ambientales y efectos en salud;

e) **Entorno adecuado que promueva la comunicación y la colaboración**, donde la comprensión de vivienda se abre al espacio social, considerando que la armonización de la vida familiar y comunitaria, así como los espacios y estructuras para el disfrute común, son fundamentales para la promoción de la salud, e incorporando la dimensión estética y lúdica en la realización del bienestar, es preciso contar con entorno estéticamente agradable, con

instalaciones para el juego y la recreación, la enseñanza y la educación, así como facilidades para el acceso al trabajo, al transporte, los servicios sociales y culturales, la redes de integración y el apoyo social;

f) **Hábitos de comportamiento que promuevan la salud**, con la que se reconoce la importancia de proteger de este espacio vital, escenario propicio para la promoción de la salud, donde se desarrollan necesidades fisiológicas, psicológicas o sociales, se establecen las primeras relaciones con otros, se accede a información, se despliegan expectativas, experiencias y comportamientos, modelos y creencias, y se precisan respuestas a las políticas sociales.

5. Diseño metodológico

5.1 Tipo de estudio y momentos metodológicos

De acuerdo con la pregunta de investigación y los objetivos planteados, se diseñó y realizó un estudio de Método Mixto Mutietapico acogiendo el *Modelo Explicativo de Selección de Participantes* –Explanatory Participant Selection Model– planteado por Creswell y Plano Clark, 2007 (103). Como consecuencia, frente a un mismo aspecto de la realidad se usaron técnicas investigativas tanto cuantitativas como cualitativas para la selección de muestra, la recolección y análisis de los datos, en dos fases relativamente independientes, desarrolladas de manera secuencial, pero que concurren en la interpretación, discusión y conclusiones de los resultados (tal como se presentan en la figura 3). Lo anterior, a su vez, demandó realizar un Método Mixto de Muestreo Secuencial –Sequential Mixed Methods Sampling–, empleando técnicas de muestreo probabilístico e intencionales, respectivamente (102).

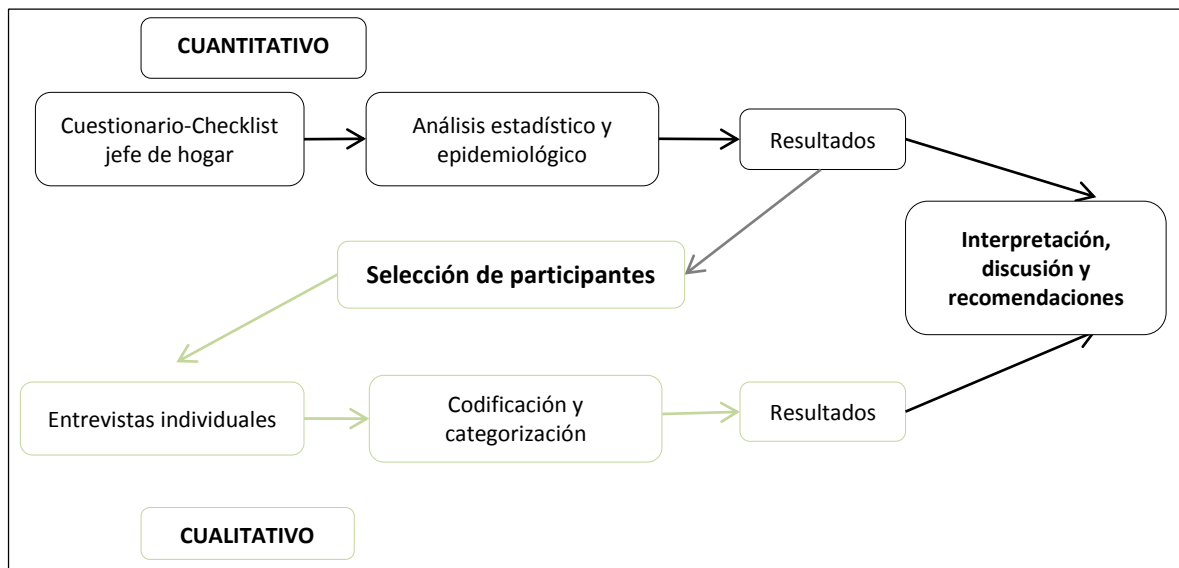


Figura 3. Fases del Modelo Explicativo de Selección de Participantes (103)

Siguiendo lo propuesto por dicho modelo, inicialmente se desarrolló una fase cuantitativa, en la que se realizó análisis estadísticos y epidemiológicos a la información recolectada mediante encuesta y checklist que se aplicó a una muestra probabilística de la población. Posteriormente, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en una variable de interés –la satisfacción hacia la casa y el barrio–, y cumpliendo algunos criterios de muestreo que permitieran representatividad, se llevó a cabo la fase cualitativa, en la que se realizaron entrevistas semiestructuradas individuales con algunos participantes del primer componente, las cuales fueron analizadas con técnicas de teoría fundada (la descripción de ambas fases se detalla más adelante). Finalmente, ambos resultados fueron interpretados y discutidos conjuntamente.

La elección del método, lejos de una decisión arbitraria, parte del reconocimiento de la salud pública como concepto polisémico y difícil de delimitar (104), como un campo de praxis investigativa y política al que confluyen múltiples disciplinas (13) y, por tanto, múltiples métodos, que se ocupa de objetos tan simples como complejos, inespecíficos, multifacéticos, plurales, contradictorios e históricamente determinados (13,105–107), no siendo asuntos estricta y exclusivamente abordados por las ciencias naturales y biológicas o humanas y sociales, sino fenómenos híbridos, unidades de lo diverso que se presentan en los hechos concretos y que incluyen cosas y causas, representaciones o significados (106), tanto la explicación cuantitativa del fenómeno como el sentir que emerge en la vivencia del mismo (108), lo cual justifica la alternativa aquí adoptada.

Más aún, al ser la salud pública un campo carente de método y marco conceptual propio y autónomo (13), que toma prestado conocimiento de diversas ciencias (106), se ha criticado que las problemáticas de su interés han sido estudiadas por las ciencias biológicas, sociales y de la conducta, generalmente de manera separada (109). No obstante, siguiendo a Van Griensven H, 2014, y Carvallo, 2010, si bien es imposible apreciar las contribuciones que de manera sistemática, válida y confiable han aportado cada uno de esos paradigmas para el pensamiento y la acción en salud pública (108,110), también, como lo plantea Almeida, 2007, las características de los objetos de que se ocupa este campo no merecen ni soportan la fragmentación, demandan miradas pluralistas e integradoras entre la investigación epidemiológica y social, que de manera dialéctica (106,111) permita una mayor potencia explicativa y resolutoria ante tales realidades (108).

En ese sentido, aunque en este estudio no se desconoce las diferencias epistemológicas que subyacen al enfoque cualitativo y cuantitativo de investigación, siguiendo a Creswell J, 2007, con la elección del método mixto de investigación se pretendió aprovechar la fortaleza explicativa e interpretativa de las técnicas que corresponden a cada una de ellas (103), para lograr complementariedad y síntesis entre los datos recolectados y los puntos de vista de los sujetos frente a un mismo fenómeno –en este caso las condiciones habitacionales de las VIS, asunto que implica tanto características de los lugares de residencia, las relaciones sociales y las vivencias de sus moradores– buscando una comprensión ampliada y enriquecida (107), que posibilite acceder a diversos espacios de dialogo científico, técnico y político, generar insumos que favorezcan la praxis y, en últimas, como expone Carrol L, 2010, fomentar y/o generar mejores herramientas para lograr transformaciones sociales (112), tanto en lo cotidiano como en lo institucional.

Para llevar a cabo el proyecto se plantearon algunos momentos metodológicos:

5.1.1 Momento de exploración

La exploración constituyó una actividad constante en el transcurso del proyecto, y permitió analizar su viabilidad y factibilidad. Allí se realizó la indagación documental, se consolidó el cuerpo teórico-metodológico y se identificó los acontecimientos socio-políticos y ambientales que incidían en el proyecto. Incluyó la aproximación inicial a las comunidades, la entrega de oficios y comunicaciones formales, el recorrido por los sectores urbanos, las

conversaciones con informantes claves y habitantes de las comunidades para solicitar el apoyo, construir relaciones, crear confianza y concertar el abordaje a los participantes del estudio.

5.1.2 Momento de recolección, procesamiento y análisis de la información

Este momento incluyó la aproximación directa a los participantes del proceso de investigación, explicando los objetivos del proyecto, alcances, aspectos metodológicos e implicaciones éticas. Allí se realizó el proceso de consentimiento informado, se construyó el plan de recolección de la información (previa consulta a los participantes en reuniones comunitarias), se aplicaron las estrategias y técnicas de recolección, se sistematizó, analizó y discutió la información recolectada.

5.1.3 Momento de validación y socialización de los resultados

Como parte del proceso de validación y de las responsabilidades asumidas con la población de estudio, los resultados obtenidos fueron socializados y discutidos con cada comunidad e informante clave, teniendo en cuenta las consideraciones éticas de confidencialidad y anonimato.

5.2 Población

La población de estudio estuvo constituida por las personas que residen en Viviendas de Interés Social (VIS) construidas en el área urbana del municipio de Turbo, Antioquia, para ser habitadas por víctimas de desplazamiento forzado. Se recolectó información de las personas que las habitan, las condiciones de las casas y los lugares donde viven. Con el apoyo de las comunidades, y ante la ausencia de censo oficial disponible para consulta, se recorrieron varios barrios para establecer con mayor precisión el número de VIS que los conformaban. En ese sentido, al aplicar los criterios de inclusión se estimó una población total de 255 VIS, pertenecientes a dos urbanizaciones, con 163 y 92 unidades de vivienda respectivamente.

Para identificar la familia como víctima de desplazamiento forzado, se tomó como base la condición individual del jefe o cabeza de ésta, ya que como lo plantearon Gaviria M, y colaboradores, 2003, es posible encontrar familias constituidas por personas de diferente condición en un mismo hogar (113).

5.3 Diseño del componente cuantitativo

Para alcanzar los primeros 4 objetivos específicos planteados, se desarrolló el componente cuantitativo mediante técnicas que caracterizan el estudio epidemiológico transversal exploratorio(114). A pesar de la limitación para establecer temporalidad entre las variables de exposición y resultado, este tiene bondades que se ajustan con el objetivo de investigación perseguido. De acuerdo con Londoño J, 2010, los estudios transversales suministran información acerca de la prevalencia de enfermedades y de factores de riesgo

(114) y, según Hernández B y Velasco-Mondragón H, 2007, se dirigen primordialmente al estudio de la frecuencia y distribución de eventos en salud y a generar hipótesis de investigación; en ellos la variable resultado y las variables de exposición se miden en un mismo momento o periodo determinado, implica costos relativamente inferiores si se compara con otros diseños de estudio, y proporcionan información para la planeación y toma de decisiones en salud pública (115).

5.3.1 Muestra y muestreo

Con el uso del paquete estadístico Epidat 3.1®, se calculó un tamaño de muestra para una población de estudio 255 viviendas. Como indicador de morbilidad percibida se consideró los síntomas reportados asociados con Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) e Infección respiratoria Aguda (IRA). Por las proximidades culturales, ambientales y políticas, para la prevalencia esperada de tales eventos se tomó como referencia los resultados reportados por Arias y Gaviria, 2005, para la población desplazada que reside en la ciudad de Montería, 39.2% e 14.7% (23), respectivamente. Así, reconociendo las limitantes de tiempo y recursos económicos, pero tratando que el tamaño de la muestra fuera lo suficientemente sensible y permitiera obtener resultados aproximados a otros estudios, se estimó la muestra con prevalencia esperada de 14.7% (correspondiente a síntomas autoreportados relacionados con EDA). Además, se tomó una precisión absoluta (error esperado del intervalo de confianza para la proporción) máximo del 3%; un efecto (error) de diseño del 1% (por tratarse de una muestra simple aleatoria donde toda la población cuenta con igual probabilidad de ser seleccionada y, por tanto, hay menos pérdida en términos de precisión con relación a diseños complejos); y una confianza del 95% (nivel de significación estadística del 5%).

Con dichos parámetros se estimó tamaños de muestra independientes para cada una de las urbanizaciones, obteniendo una muestra total de 204 viviendas (ver tabla 2). Dado que se presentó un rechazo del 3.9%, al final se recolectó información completa en 196 VIS, donde residen 1021 personas.

Tabla 2. Ponderación de la muestra

Urbanización	Total viviendas	Total manzanas	Tamaño estimado de la muestra	Pérdidas o rechazos	Tamaño de muestra recolectado
1	92	9	79	5	74
2	163	10	125	3	122
Total	255	19	204	8	196

Para seleccionar los participantes se realizó *Muestreo Simple Aleatorio (MSA)*, considerado útil para obtener muestras de poblaciones pequeñas, otorgando la misma probabilidad de selección a todas las unidades de análisis que integran la población (116). Durante el recorrido exploratorio por las viviendas de cada urbanización se verificó el cumplimiento de los dos primeros criterios de inclusión definidos en el estudio (previo al cálculo del

tamaño de la muestra). En cada urbanización se enumeraron las viviendas que conforman cada manzana en el sentido de las manecillas del reloj, iniciando desde la esquina Nor-Este, número con el cual se identificó para el proceso de muestreo. Posteriormente, dichos datos fueron ingresados en el software Epidat 3.1®, y usando la herramienta de selección muestra para “*muestreo simple aleatorio*” que ofrece dicho paquete estadístico, se obtuvo los números de las viviendas a ser visitadas y encuestadas, ver figura 4.

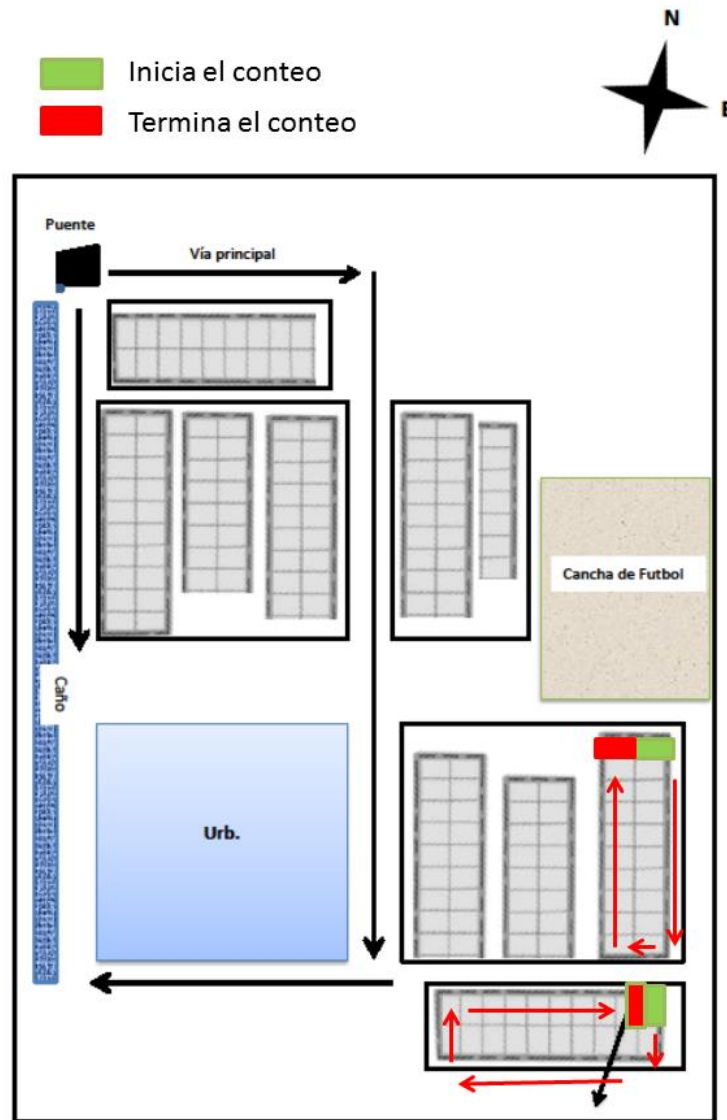


Figura 4. Estrategia de censo y muestreo en terreno

5.3.2 Unidad muestral, unidad de análisis y criterios de inclusión

La unidad muestral fue la vivienda. Sin embargo, se contó con dos unidades de observación y análisis, la vivienda y las personas que allí residen, dado que algunas categorías y

variables se refieren a las condiciones físicas y socio-ambientales de la casa, y otras se refieren a las condiciones sociodemográficas y de morbilidad percibida de los sujetos que en ellas habitan.

Los criterios de inclusión fueron:

- La VIS construida para ser habitadas por víctimas de desplazamiento forzado
- La VIS que se encuentre habitada por hogar conformado por al menos una persona que ha sido víctima de desplazamiento forzado.
- La VIS en la que el jefe de hogar y/o conyugue sea mayor de edad y cuente con capacidades cognitivas y físicas para responder la encuesta.
- El Jefe y/o conyugue han residido en la VIS durante el último año (ser residente habitual).
- Haber firmado consentimiento informado para la aplicación de la encuesta.

Se excluyeron aquellas VIS donde el jefe o conyugue no puede responder la encuesta personalmente.

5.3.3 Variables de interés.

Las variables correspondieron a las condiciones sociodemográficas, económicas y habitacionales que hacen parte de los componentes establecidos en los lineamientos de la Estrategia de Vivienda Saludable (117). La operacionalización de las mismas se describe en el anexo 2, y fueron agrupadas en las siguientes categorías:

1. Condiciones sociodemográficas y económicas.
2. Tenencia.
3. Condiciones del entorno y ubicación.
4. Diseño e infraestructura.
5. Acceso y disponibilidad de servicios básicos.
6. Morbilidad percibida en los últimos 15 días.

5.3.4 Fuentes de datos.

La información se recolectó a partir de fuentes primarias. Se consideró como fuente primaria el jefe del hogar o conyugue, residente habitual, quien suministró la información para diligenciar la encuesta y permitió acceder a la VIS para aplicar la lista de chequeo.

5.3.5 Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección.

La recolección de la información se sustentó en técnicas de observación directa y entrevista con encuesta estructurada, y se realizó entre los meses de junio y agosto de 2014. Para ello

se dispuso de un instrumento con 60 preguntas cerradas, enumeradas y con respuestas codificadas (anexo 3), cuyo diligenciamiento cuenta con 2 componentes (cuestionario y lista de verificación ‘checklist’ sobre las condiciones de la vivienda), el cual fue aplicado al jefe de hogar o conyugue por el investigador principal y/o un encuestador calificado –entiéndase con formación certificada en salud pública, gestión sanitaria, ambiental y/o ciencias sociales o humanas–. Dicho instrumento fue construido con base en la *Herramienta de Caracterización de la Vivienda a Nivel Familiar* de la Estrategia Entornos Saludables (118).

Antes de proceder a diligenciar cualquier instrumento, se explicó y obtuvo la autorización del jefe de hogar o conyugue mayor de edad para participar en el estudio, a través de consentimiento informado verbal y escrito (ver anexo 4).

5.3.6 Control de sesgos.

Con el fin de controlar sesgos de selección se establecieron criterios para escoger las viviendas y los participantes. Además, para garantizar el menor error sistemático durante la recolección de la información, antes del trabajo de campo se capacitó a los entrevistadores en los aspectos éticos, técnicos y procedimentales, insistiendo en la importancia de establecer una relación respetuosa y empática con la persona encuestada, en la calidad de la información y el diligenciamiento adecuado y completo. Esto permitió estandarizar el proceso de observación y diligenciamiento de la encuesta-checklist. Complementario a lo anterior, se hizo una prueba piloto con todo el personal que participó del trabajo de campo para evaluar la pertinencia del instrumento, identificar las dificultades en su diligenciamiento y posibles sesgos de medición (formulación de preguntas de manera inadecuada e inducción a respuestas). A partir de esta, se realizaron ajustes y la re-estandarización del proceso de recolección.

En el trabajo de campo se trató de que, una vez iniciado el proceso de recolección en cada vivienda, fuese diligenciado por completo el instrumento. Para identificar datos faltantes, incompatibilidades en el diligenciamiento, incoherencias en las encuestas diligenciadas o información mal registrada, cada instrumento diligenciado fue revisado por el encuestador (2 veces, 1 en terreno y otra previa a su entrega), el investigador (2 veces, 1 en terreno y 1 antes de la digitación) y el digitador (1 vez). Al identificar algún problema de calidad se notificó al encuestador para que contactara a la persona que le brindó la información y realizara la respectiva corrección. En este proceso, 3 instrumentos presentaron faltantes de información.

De otro lado, además de calcular estimaciones puntuales y asociaciones bivariadas acompañadas con sus intervalos de confianzas y/o valores-p de significación estadística, para lograr mayor precisión en los resultados, las medidas de asociación estimadas fueron ajustadas mediante análisis multivariado, que se realizó teniendo en cuenta la estructura multinivel de los datos.

5.3.7 Administración de la información.

El investigador principal asignó a cada instrumento un código de identificación y retiró la información que pudiese servir para localizar la vivienda o identificar a sus habitantes. Este código estuvo conformado por los caracteres U1 o U2 (de acuerdo a la urbanización donde se sitúa la vivienda) + los caracteres VDT + un número consecutivo de tres cifras. Posteriormente, se construyó la base de datos en el software SPSS versión 19®, en la que se digitó toda la información de las encuestas-checklist. Dicha base de datos fue asegurada con clave de acceso de conocimiento exclusivo y responsabilidad del investigador principal. Cada 4 o 6 días se hizo copia de seguridad de la misma, la que fue almacenada en cuenta de drive.

El control de calidad a la digitación se hizo semanalmente. Para ello se tomó una muestra aleatoria del 10% de los registros digitados, la cual se comparó con la encuesta física, y se avaluó la consistencia e integridad en la información. Dado que el digitador fue el mismo investigador principal, se solicitó la asistencia de un profesional en Administración en Salud con experiencia en investigación, que no participó en la ejecución del estudio, para que apoyara el control de calidad de dicho proceso. Como resultado, se realizó corrección a la información de 6 encuestas (menos del 5% del total de los registros).

5.3.8 Procesamiento y análisis de la información.

Con la información digitada en la base de datos y los respectivos controles de calidad, se procedió al análisis, mediante técnicas de bioestadística descriptiva y epidemiología, en razón a que la primera fue útil para sintetizar y resumir la información contenida en datos recolectados de manera sistemática, mediante el cálculo de índices estadísticos y métodos gráficos, y la segunda permitió explorar asociaciones o relaciones entre características y datos (119). Para ello se utilizaron tres paquetes estadísticos. Inicialmente, en el Software SPSS versión 19® se realizaron los análisis exploratorios, univariados y la recodificaron las variables, teniendo en cuenta los referentes teóricos y buscando facilitar los posteriores análisis bivariados y multivariados. Estos últimos fueron realizados en los software Stata® 11.1 y Epidat 3.1®. En ese sentido:

Para dar cuenta del primer objetivo del estudio fueron analizadas aquellas variables que hacen parte de la categoría 1. *Condiciones sociodemográficas y económicas* del anexo 2, algunas de la cuales fueron recodificadas, lo que permitió generar otras como: *Edad en 7 grupos*, *Edad en grupos quinquenales*, *Ingreso per cápita día*, *Hogares en condición de pobreza –ingresos inferiores a 2 dólares por día** – y *Hogares en condición de indigencia – ingresos inferiores a un dólar por día†*– (120). Para las variables cuantitativas se estimó medidas de dispersión, como la media, y de tendencia central, como la desviación estándar. No obstante, en aquellas en las que se encontró dispersión de los datos (Coeficiente de variación > 30%), se optó por la mediana y el rango. Para las cualitativas se estimaron

* La estimación corresponde al valor en pesos equivalente a 1.25 dólares per capita al día.

† La estimación corresponde al valor en pesos equivalente a 2.50 dólares per capita al día.

frecuencias absolutas y proporciones. Los resultados fueron presentados en tablas de resumen, histogramas, diagramas de caja y bigotes o gráfico de barras (dependiendo de la naturaleza de la variable).

Para el segundo objetivo fueron consideradas aquellas variables que en el anexo 2 corresponden a las categorías 2. *Tenencia*; 3. *Condiciones del entorno y ubicación*; 4. *Diseño e infraestructura*; 5. *Acceso y disponibilidad de servicios básicos*. Igualmente, la recodificación de algunas de ellas permitió estimar otras como: *índice de hacinamiento – tres o más personas por cuarto–* (121) y *riesgo sanitario peridomiciliar –presencia de caños de aguas residuales, solares baldíos y/o humedales utilizados para arrojar basuras y escombros, o criar animales–*. Para el análisis se procedió de manera similar al objetivo 1. Los resultados se presentaron en tasas de resumen para frecuencias absolutas y proporciones.

Para el tercer objetivo del estudio fueron tenidas en cuenta las variables del anexo 2 que hacen parte de la *categoría 6 Morbilidad percibida*, su análisis consistió en estimar las proporciones de prevalencia con el respectivo intervalo de confianza. Los resultados se presentaron en gráficos de barras.

Los datos obtenidos hasta aquí se constituyeron en insumo para el objetivo 4. En este, la percepción de síntomas asociados con IRA y EDA se tomó como variables de resultado, y como independientes fueron consideradas aquellas variables cualitativas recategorizadas que se presentaron en los objetivos anteriores, y otras correspondientes a las categorías 1. *Condiciones sociodemográficas y económicas*; 2. *Tenencia*; 3. *Condiciones del entorno, ubicación*; 4. *Diseño e infraestructura*; 5. *Acceso y disponibilidad de servicios básicos* (ver anexo 2). Inicialmente se realizó análisis Bivariado aplicando la prueba Chi Cuadrado (X^2) para Razones de Prevalencia (RP), y se estimó el intervalo de confianza para la medida de asociación, considerando significativas aquellas cuyo valor-p < 0.05. Este análisis permitió identificar los factores que posteriormente fueron incorporados al análisis exploratorio multivariado. Este último fue realizado mediante Modelo de Regresión Binomial, e incluyó aquellas variables reportadas en otros estudios y que mostraron asociación estadística significativa o cumplieron el criterio estadístico de Hosmer-Lemeshow (valor-p $\leq 0,25$). El número de variables incorporadas en el modelo se definió según las recomendaciones de Katz M, 2003, 1 variable independiente siempre que haya por lo menos diez resultados en la categoría menos frecuente de la variable dicotómica de desenlace (122).

En este estudio se estimó la Razón de Prevalencia (RP) y no el Odds Ratio (OR), ya que se ha discutido que esta última puede ser apropiada en estudio de casos y controles o transversales cuando la prevalencia de la enfermedad no es alta (123,124). Empero, cuando esto no sucede, y la prevalencia del evento es superior al 10%, como ocurrió con las dos variables desenlace aquí estudiadas, la OR puede sobreestimar el efecto de asociación (125,126) conllevando a conclusiones erróneas. Además, teniendo en cuenta el efecto que sobre la estimación genera el hecho de que varios casos estén expuestos a las condiciones habitacionales de una misma VIS (correlación), se eligió la Regresión Binomial Multinivel

como método de análisis multivariado, puesto que permite ajustar los errores estándar por el efecto de agrupación (123,127).

5.3.9 Prueba piloto.

Para el desarrollo de la prueba piloto se tomó una proporción de 5% de la muestra (9 viviendas), la cual facilitó identificar preguntas cuyas categorías no eran exhaustivas o excluyentes, así como problemas en la manera como el encuestador interpretaba y dirigía al entrevistado las preguntas relacionadas con la morbilidad percibida. A partir de esta, se procedió a realizar modificaciones al instrumento y nuevamente la estandarización de los encuestadores.

5.4 Diseño del componente cualitativo

Para alcanzar el quinto objetivo planteado en este proyecto, y buscando complementar e ilustrar la información recolectada en el componente cuantitativo, se usaron técnicas del enfoque de investigación cualitativa, que de acuerdo con Taylor S y Bogdan R, 1994, es un modo de enfocar problemas y darle respuestas desde la perspectiva de los propios actores que experimentan el mundo y desde lo que ellos perciben como importante, *“que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”* (128). En conexión con esto, según Galeano M, 2004 y Glesne C, 2011, además de permitir abordar la interioridad de los sujetos, las estructuras y procesos como los seres humanos interpretan, perciben y dan sentido a un objeto, evento u acción, la investigación cualitativa también posibilita explorar las relaciones que se establecen con los contextos y con otros actores sociales (129,130).

En ese orden de ideas, con las herramientas cualitativas aquí consideradas se buscó contribuir a la descripción de las condiciones habitacionales en que residen las víctimas de desplazamiento forzado, desde su perspectiva y lenguaje, y abordar las experiencias y vivencias que los actores constituyen frente a dichos espacios físicos y socio-ambientales, en relación con su pasado y las situaciones en que actualmente se hallan (128). Siguiendo a Minayo M, 1997, contrario a ver en la subjetividad la imposibilidad para construir conocimiento científico, se valoró su contribución para comprender la singularidad de los fenómenos aquí estudiados (131).

5.4.1 Muestreo y selección de informantes.

En este componente del estudio se realizó muestreo intencional por criterios (132). En consecuencia, se incorporaron a esta fase 10 jefes de hogar que respondieron la encuesta-checklist en el componente cuantitativo (5 que manifestaron satisfacción hacia la VIS y 5 que dijeron lo contrario). Además de esto, se trató de lograr una distribución equitativa en la respuesta dada frente a la satisfacción-insatisfacción hacia el barrio, la pertenencia étnica (dada la mayoría afro descendiente), el lugar de expulsión (rural y urbano), el sexo (hombre y mujer) y el tiempo residiendo en las VIS. En ese sentido, inicialmente el investigador principal realizó invitación directa a los posibles entrevistados, a quienes de manera verbal

y por escrito, les comunicó la metodología, las consideraciones éticas y el procedimiento a seguir. Una vez aceptada la participación, se concertó con cada persona algunos aspectos logísticos del proceso, como la fecha, hora y lugar de la entrevista, las cuales se llevaron a cabo en las viviendas de los participantes, en noviembre de 2014, y enero y mayo de 2015.

Para abordar las percepciones relacionadas con la satisfacción e insatisfacción con el ambiente residencial que se conforma en y con las VIS, se entrevistó a 11 personas (3 hombres y 8 mujeres), 7 procedentes de zonas rurales, en edades que oscilan entre 31 y 74 años, de diverso grupo étnico, aunque especialmente afro descendientes por ser la población mayoritaria de las urbanizaciones (7 de ellos se reconocen como tal), algunos cabezas y responsables únicos del sostenimiento del hogar, actualmente solteros o en relación sentimental (ver tabla 3).

Tabla 3. Participantes del componente cualitativo, según criterios de selección

	Satisfecho con la Vivienda	
	Si	No
Sexo		
Hombre	1	2
Mujer	3	4*
Área de donde fue expulsado		
Rural	2	5
Urbano	2	2
Se identifica como Afrodescendiente		
Si	3	4
No	2	2
Responsable único por el hogar		
Si	3	4
No	0	4
Edad		
35 a 45 años	2	3
46 a 55 años	0	3
56 a 74 años	1	1

5.4.2 Estrategia de recolección de la información.

Para recolectar la información de esta fase se realizó entrevistas individuales, mediante guía de preguntas semiestructurada, construida con base en las categorías incluidas en la Estrategia Vivienda Saludable y en la revisión teórica realizada sobre condiciones habitacionales y satisfacción frente al ambiente residencial, lo cual indicó que estás

* Una de las participantes, después de terminar la entrevista, solicitó ser retirada del estudio y que su información no fuese transcrita, analizada ni presentada. Al final, se analizaron 10 entrevistas.

deberían ir dirigidas a indagar por aspectos de la casa y el barrio –incluyendo las relaciones intervecinales– (ver anexo 6). Las entrevistas fueron aplicadas por el investigador principal a las personas que cumplieron los criterios sugeridos para la selección de informantes, y que aceptaron por voluntad propia participar en el estudio, firmando el consentimiento informado diseñado para tal propósito (ver anexo 5).

Entre otras cosas, el investigador principal del estudio hace parte de la población víctima del desplazamiento forzado. Junto a sus padres, tíos y hermanos, se reasentó en el municipio de Turbo a principios del año 2000, después de que actores violentos estatales y paraestatales le obligaran a abandonar dicho municipio, y todo lo que allí habían construido, en dos ocasiones, a sus dos primeros meses de vida y en la víspera de sus 9 años. En Turbo, vivió las experiencias sentimentales, culturales, artísticas, deportivas y políticas de la adolescencia, realizó su formación profesional, enfrentó algunos retos y obtuvo enseñanzas de sus primeros meses laborales. Éstos últimos, tratando de desarrollar iniciativas orientadas a identificar las poblaciones víctimas y sus características, y de ayudar a la gestión de alternativas para las mismas. Fue entonces cuando conoció las comunidades y algunos líderes con los que realizó el estudio que aquí presenta.

Para realizar las entrevistas, se concertó previamente el lugar, fecha y horario con los participantes; por mutuo acuerdo fue necesario reprogramar 5 de las sesiones. Se eligió la entrevista semiestructurada en la medida que, según Corbeta P, 2007, ofrece mayor libertad y flexibilidad tanto al entrevistador como al entrevistado, permite construir un estilo propio y personal en cada conversación, decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas –pudiendo plantearlas en los términos que parezcan convenientes–, explicar su significado, pedir al entrevistado que aclare lo que no entiende, o que se profundice sobre algún aspecto cuando se estime necesario (133). Dada la diversidad en las formas de uso del lenguaje de las personas desplazadas, esta técnica mostró bastante utilidad.

Las sesiones de entrevista tuvieron una duración de 50 a 70 minutos, fueron grabadas con el consentimiento de los informantes, y el investigador principal registró notas de campo que fueron incorporadas en el proceso analítico.

5.4.3 Significación y análisis.

De acuerdo con Galindo J, 1993, el análisis y la configuración reflexiva e inductiva es constante, un movimiento de construcción y deconstrucción que solo termina con la validación de los resultados con los sujetos que participan en la investigación, se refiere a un estado de alerta durante todo el proceso de indagación, donde el lenguaje es la principal herramienta (134).

Para analizar los datos de las entrevistas individuales y las notas de campo se utilizaron algunas de las técnicas propuestas por Strauss A y Corbin J, 2002, para el desarrollo de la teoría fundamentada, dado que esta permite extraer aspectos significativos de las experiencias vividas por los actores sociales, posibilitando conectar constructos teóricos, y

potencializando la expansión del conocimiento a partir de la recopilación sistemática y el análisis de datos en un proceso de investigación (135,136).

Posterior a la recolección, con el uso del procesador de texto Microsoft Word ®, el investigador principal transcribió las entrevistas (y sus notas de campo correspondientes) de manera textual, retiró los datos personales que pudieran facilitar la identificación del entrevistado, y editó para permitir su inteligibilidad. Además, para garantizar el anonimato, los nombres fueron reemplazados por seudónimos –algunos de ellos fueron elegidos por los propios entrevistados, tal como se les planteó en el consentimiento informado–. El archivo de las entrevistas transcritas fue nombrado con código conformado por la letra E, el número del entrevistado (01 al 10), la urbanización a la que pertenece (U1 ó U2), el sexo (H o M), la edad (en años) y el lugar de expulsión (U o R). Posteriormente, los archivos fueron transferidos al software ATLAS.ti 6.01®, donde se realizó la codificación y categorización, según las pautas de Strauss A y Corbin J, 2002 (135).

En un momento inicial de naturaleza descriptiva, se realizó la *codificación abierta*. Allí, el investigador principal procedió a la lectura de las entrevistas, realizando la codificación por frases o párrafos completos –según su referencia a un asunto común relacionado con las categorías indagadas–, asignando a cada una de éstas, oraciones que expresarán la esencia del discurso allí consignado (ver anexo 9). Allí se le preguntó al texto, principalmente, “¿a qué se refiere el entrevistado y qué quiere decir sobre eso?”. Confirmando los planteamientos de Carvalho C, 2009, esta técnica permitió obtener una especie de traducción de los datos brutos al marco de comprensión del investigador, descomponer en partes discretas, comparar, y buscar diferencias y similitudes (136). A partir de esto, se obtuvieron 775 códigos, 425 de ellos hacen referencia al asunto de interés –la satisfacción e insatisfacción hacia el ambiente residencial–.

Utilizando como insumo el producto anterior, y siguiendo pautas de la propuesta de *codificación axial*, se procedió a la agrupación de los 425 códigos fracturados durante la codificación abierta y la construcción sistemática de sub-categorías, con base a propiedades o elementos comunes, y siguiendo el marco de referencia (135). En algunos momentos de este proceso, fue necesario regresar a los códigos iniciales para mejorar la concepción y conceptualización de los mismos. En esta etapa del análisis, se utilizó las herramientas “Familia de códigos” y el “Gestor de vista de redes” del Software ATLAS.ti 6.01 ® (ver anexo 9), así como la organización manual en medio impreso, lo que permitió refinar los hallazgos. Inicialmente se obtuvieron 26 sub-categorías, que fueron comparadas y relacionadas entre sí, esperando dar respuesta a preguntas sobre la satisfacción e insatisfacción hacia el ambiente residencial como: cuándo, dónde y por qué ocurre?; qué o quién provoca?; y con cuáles consecuencias? (135,136). Aunado al proceso de validación con comunidad, lo anterior permitió refinar los hallazgos a 8 sub-categorías finales. A partir de allí, se construyó un esquema explicativo y se procedió a dar cuerpo al texto.

5.5 Validación y socialización de los resultados

Los resultados fueron validados con los sujetos que brindaron la información, como protagonistas del proceso investigativo, activos en el proceso de comprensión y propietarios del conocimiento. Para ello se realizaron dos grupos focales (uno en cada urbanización), con participación de 11 y 16 personas, los cuales fueron grabados, previa obtención de consentimiento informado (anexo 7), y tuvieron una duración de aproximadamente 2 horas. En dichos espacios se discutieron los hallazgos encontrados en la fase cuantitativa y entrevistas individuales, se validó y complementó los resultados, y se establecieron acuerdos frente a la difusión de los mismos. Para tal propósito se contó con una guía de preguntas orientadoras (ver anexo 8). Previa su realización, se indicó a los participantes el lugar, hora, fecha e implicaciones éticas del mismo.

Según Molina D, 2001, los grupos focales son entrevistas no estructuradas que se realizan con pequeños grupos de la población, para que estos puedan expresar sus creencias, percepciones y actitudes con respecto a un tópico común, permitiendo que la interacción y discusión entre los participantes, y entre éstos y el moderador, enriquezcan de manera colectiva el producto discursivo individual, considerados útiles para indagar asuntos complejos que involucran muchos niveles de sentimientos y experiencias (137). Siendo espacios de opinión, los grupos focales permiten abordar y problematizar temas comunes como un equipo (138).

Asimismo, el producto final fue entregado a los líderes comunitarios de cada urbanización para que evaluaran su validez y conceptuaran al respecto. Además de los participantes, los resultados de este estudio han socializado con la comunidad académica e institucional en dos congresos académicos internacionales y uno nacional.

5.6 Aspectos éticos

En la fase de diseño se realizó conversaciones y se entregó comunicaciones escritas firmadas por el investigador principal a los líderes comunitarios sobre la intención de desarrollar la propuesta de investigación en sus territorios, acción que sirvió para visualizar la viabilidad de la misma. Posteriormente, el proyecto de investigación fue puesto en consideración al Comité de Ética de la Facultad Nacional de Salud Pública “Héctor Abad Gómez”, que siguiendo los lineamientos de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud (139), lo avaló considerándole como un estudio con riesgo mayor al mínimo, dada que se trató de población considerada como vulnerable, y por las implicaciones sobre la confidencialidad a que conllevan la técnica de grupos focales. Con dicho aval, se concertó con los líderes comunitarios la realización de reuniones para exponer el proyecto en cada una de las comunidades. A partir de la aceptación se inició el trabajo de campo.

Este estudio se orientó por las observaciones y disposiciones discutidas en la Declaración de Helsinki (140), el informe Belmont (141) y las Pautas Internacionales para la Investigación Biomédica en Seres Humanos del Consejo de Organizaciones Internacionales

de las Ciencias Médicas-CIOMS (142). De allí, se integraron a la investigación los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.

Partiendo de lo anterior, fueron diseñados 3 consentimientos informados (anexos 4, 5 y 7) que fueron firmados por los participantes y el investigador principal, previa realización de la encuesta-checklist, la entrevista individual y los grupos focales, respectivamente. El proceso de consentimiento informado se realizó de manera verbal y escrita, previo a la firma del documento formal. A cada participante se le entregó copia del mismo. Además, durante todas las fases del estudio se informó a los sujetos sobre los propósitos, los objetivos, las técnicas y procedimientos a desarrollar, así como las implicaciones conocidas del proyecto, el derecho a la confidencialidad y el anonimato, permitiendo la decisión voluntaria de participar o dejar el estudio. Asimismo, durante el transcurso se respetó la voluntad de la comunidad, representada en sus líderes, de suspender o aplazar actividades del proyecto.

Previa a la realización de las entrevistas y grupos focales, se contactó con profesionales en psicología de la región para obtener su apoyo en caso tal de que se pudieran presentar situaciones emocionales desfavorables. No se registró ningún episodio de esta naturaleza durante el estudio.

La base de datos, entrevistas y demás archivos digitales que poseen información personal de los participantes, fueron salvaguardados en archivo protegido con clave que solo conoce el investigador principal. Los resultados han sido devueltos, discutidos y validados con la comunidad participante, y su difusión en eventos u otros medios ha sido consultada con ellos previamente. Asimismo, se almacenó con estricta seguridad y confidencialidad las encuestas, los consentimientos y demás documentación física del proyecto, especialmente aquella en la que se pudiese identificar a los participantes del estudio. Ambas, base de datos cuantitativa y archivos de trabajo de ATLAS.ti 6.01, serán conservadas durante los 5 años siguientes a la publicación de los resultados, después serán destruidos.

6. Resultados

En el estudio fueron visitadas 196 Viviendas de Interés Social, en la mitad de ellas habitan 5 personas o más, encontrando viviendas ocupadas hasta por 13 personas, figura 5, quienes han sido residentes habituales entre 2 a 7 años.

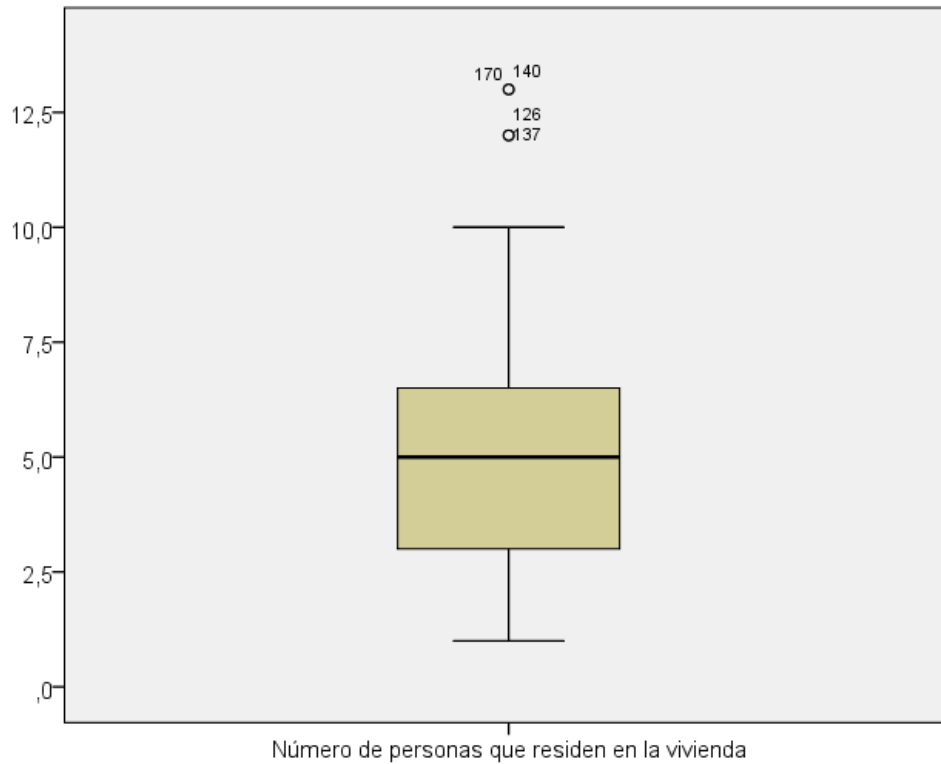


Figura 5. Diagrama de caja. Número de residentes habituales por Vivienda. VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

6.1 Condiciones sociodemográficas de los jefes de hogar

En relación con los jefes de hogar, el 70% (IC 95%: 63.5 – 76.3) ha sido desplazado de la zona rural del municipio de origen; el 70.4% (IC 95%: 64.0 – 76.8) se identifica como perteneciente a la etnia afro descendiente; más del 65% (IC 95%: 58.1 – 71.5) son mujeres en edades que oscilan entre los 20 y los 92 años, la mitad de ellas con 48 años o menos, y el 49.5% (IC 95%: 42.5 – 56.5) manifiesta no tener pareja. Asimismo, el 49% (IC 95%: 42.0 – 56.0) de los jefes no ha terminado sus estudios de primaria, y menos del 60% (IC 95%: 52.8 – 66.6) ejerce un trabajo remunerado, tabla 4.

Tabla 4. Condiciones sociodemográficas del jefe de hogar, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Variable	n	Porcentaje	IC 95%
Pertenencia étnica			
Afro descendiente	138	70.4	64.0 – 76.8
Indígena	2	1.0	0.0 – 2.4
Mestizo	17	8.7	4.7 – 12.6
No sabe	39	19.9	14.3 – 25.5
Estado civil			
Unión libre	77	39.3	32.4 – 46.1
Casado	22	11.2	6.8 – 15.6
Soltero	68	34.7	28.0 – 41.4
Viudo	21	10.7	6.5 – 15.0
Separado	8	4.1	1.3 – 6.9
Nivel de educación formal alcanzado por el jefe de hogar			
Ninguno	31	15.8	10.7 – 20.9
Primaria completa	23	11.7	7.2 – 16.2
Primaria incompleta	65	33.2	26.6 – 39.8
Secundaria completa	37	18.9	13.4 – 24.4
Secundaria incompleta	27	13.8	9.0 – 18.6
Técnica o tecnológica	11	5.6	2.4 – 8.8
Universitaria	2	1.0	0.0 – 2.4
Actividad en la que el jefe de hogar ocupa la mayor parte del tiempo			
Estudiante	6	3.1	0.6 – 20.9
Trabajador remunerado	107	54.6	47.6 – 61.6
Ama de casa	57	29.1	22.7 – 35.4
Desocupado	26	13.3	8.5 – 18.0
Participa en actividades de organizaciones sociales y comunitarias			
Si	29	14.8	9.8 – 19.8
No	167	85.2	80.2 – 90.2

En cuanto a ingresos económicos, en la mitad de las viviendas el dinero disponible al mes para gastos básicos (alimentación, vestuario, servicios públicos, arriendo, educación, salud, ocio y recreación) es de \$360.000 pesos o menos, figura 6. El 70% (IC 95%: 63.5 – 76.3) de los jefes de hogar manifiesta que los ingresos mensuales no son suficientes para cubrir tales gastos.

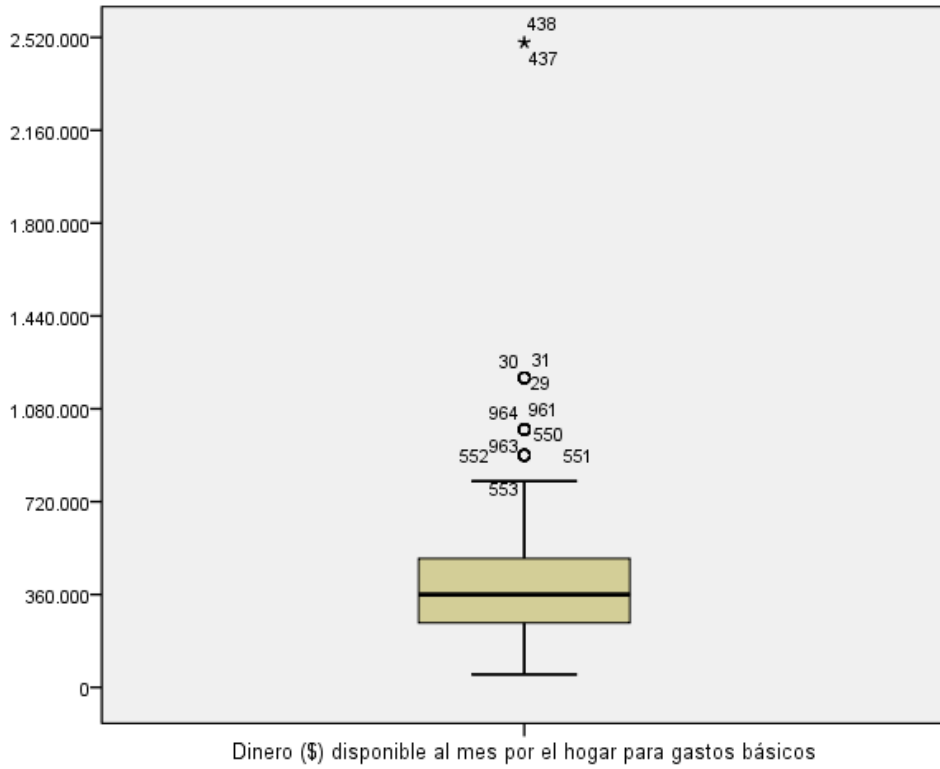


Figura 6. Diagrama de Caja. Distribución de dinero disponible para gastos básicos al mes por hogar. VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Del mismo modo, el 41.3% (IC 95%: 34.4 – 48.2) de los hogares se encuentra en condición de pobreza extrema y el 80.1% (IC 95%: 74.5 – 85.7) en condición de pobreza, figura 7.

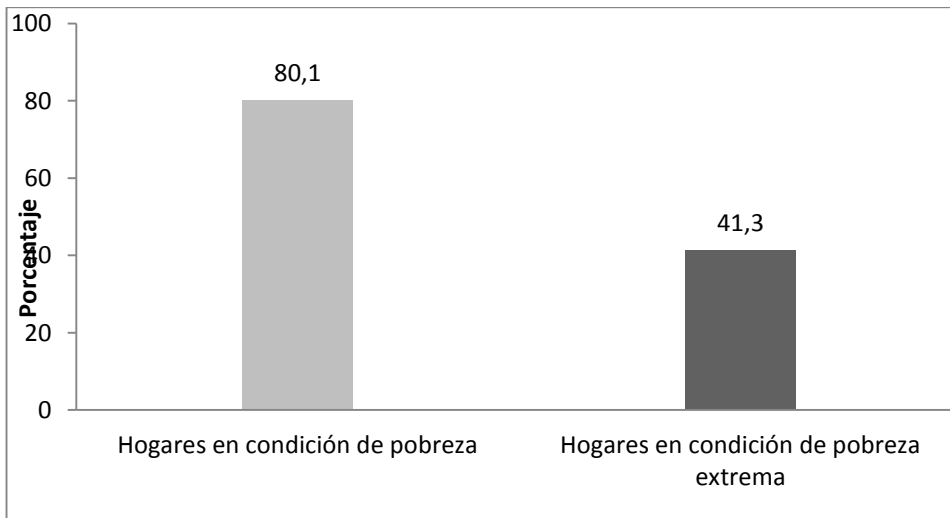


Figura 7. Hogares en condición de pobreza y pobreza extrema. VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

6.2 Características de los residentes

En las viviendas visitadas se recolectó información sociodemográfica y de morbilidad percibida por eventos agudos para 1021 personas, el 52.0% (IC 95%: 48.9 – 55.1) de ellas son mujeres; la mitad con 19 años o menos (edades que oscilan entre los 0 y 93 años).

En la composición demográfica, la pirámide de la población en estudio presenta amplia concentración en la base, particularmente en los grupos de 5 a 29 años, de manera uniforme para ambos sexos, siendo una población mayoritariamente joven. No obstante, la pirámide se estrecha de manera abrupta desde el grupo de 30 a 34 hasta el de 65 a 69 años de edad, siendo más marcada la reducción en población masculina.

Al mismo tiempo, al comparar la pirámide poblacional correspondiente al estudio en relación con la del municipio de Turbo para el año 2014 (representada sin relleno y delimitada con color negro en la figura 8), se encuentra que las dinámicas demográficas son dispares en algunos grupos de edad, siendo porcentualmente superior la población infantil mayor de 4 años, joven y adulto joven desplazada por ambos sexos, que la población de estos mismo grupos de edad del total municipal. Contrario a esto, la población adulta y adulta mayor masculina es inferior en la población desplazada estudiada con relación a la población del municipio.

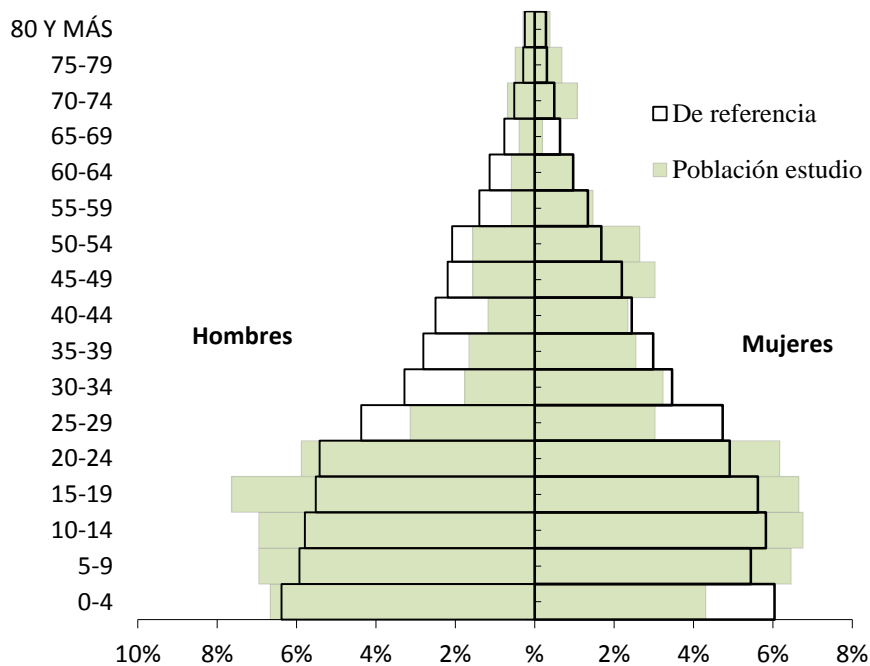


Figura 8. Composición de la Población* a 2014, por Grupos de Edad y Sexo. VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

*Según el DANE, 2016, la proyección de población del municipio de Turbo a 2014 es de 155,173 habitantes, el 50.61% son hombres.

El 71.7% de la población que reside en las VIS es afrodescendiente (IC 95%: 68.9 – 74.5), el 44.7% (IC 95%: 41.7 – 47.8) no ha terminado sus estudios de primaria, un 2.4% presenta algún tipo de discapacidad (IC 95%: 1.5 – 3.4), cerca del 38.9% (IC 95%: 35.9 – 41.9) estudia, mientras que el 26.4% (IC 95%: 23.7 – 29.1) trabajan de manera remunerada. Solo el 8.6% (IC 95%: 6.9 – 10.3) están afiliados al régimen contributivo de salud, tabla 5.

Tabla 5. Condiciones sociodemográficas de los residentes, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Variable	n	Porcentaje	IC 95%
Sexo			
Hombre	490	48.0	44.9 – 51.1
Mujer	531	52.0	48.9 – 55.1
Pertenencia étnica			
Afrodescendiente	732	71.7	68.9 – 74.5
Indígena	8	0.8	0.2 – 1.3
Mestizo	100	9.8	8.0 – 11.6
No sabe	181	17.7	15.4 – 20.1
Residentes de la vivienda en situación de discapacidad			
Sensorial y de comunicación	9	0.9	0.3 – 1.5
Física y Motriz	8	0.8	0.2 – 1.3
Mental y cognitiva	8	0.8	0.2 – 1.3
Ninguna	996	97.6	96.6 – 98.5
Nivel de educación formal alcanzado			
Ninguno	76	7.4	5.8 – 9.1
Primaria completa	59	5.8	4.3 – 7.2
Primaria incompleta	381	37.3	34.3 – 40.3
Secundaria completa	110	10.8	8.9 – 12.7
Secundaria incompleta	271	26.5	23.8 – 29.3
Técnica o tecnológica	47	4.6	3.3 – 5.9
Universitaria	14	1.4	0.7 – 2.1
Actividad en que ocupa la mayor parte del tiempo			
Estudiante	397	38.9	35.9 – 41.9
Trabajador remunerado	270	26.4	23.7 – 29.1
Ama de casa	138	13.5	11.4 – 15.6
Desocupado	107	10.5	8.6 – 12.4
No aplica para la edad (< de 4 años)	109	10.7	8.8 – 12.6
Régimen de seguridad social en salud al que está afiliado el miembro del hogar			
Contributivo o especial	88	8.6	6.9 – 10.3
Subsidiado	894	87.6	85.5 – 89.6
Ninguno	39	3.8	2.6 – 5.0

6.3 Caracterización de las condiciones residenciales

Las viviendas estudiadas comprenden una misma tipología –unifamiliares, con área construida de 42 m²–, aunque fueron utilizados diferentes materiales para su construcción.

En su totalidad fueron entregadas de manera legal y los propietarios poseen las escrituras que los acreditan como dueños del inmueble. El 87.2% (IC 95%: 82.6 – 91.9) de las viviendas están clasificadas en estrato 1, 11.7% (IC 95%: 7.2 – 16.2) en estrato 2 y las restantes pertenecen al estrato 3; en el 79.6% aun residen los propietarios de la vivienda (IC 95%: 73.9 – 85.2), el 10.7% (IC 95%: 6.4 – 15.0) moran arrendatarios y en el restante se encuentran habitantes de hecho; en el 40.3% (IC 95%: 33.4 – 47.2) de las viviendas hay hacinamiento; en el 21.9% (IC 95%: 16.1 – 27.7) se realizan actividades comerciales, relacionadas con la venta de alimentos preparados y frituras, tiendas de abarrotes, dulces, panaderías artesanales, trillada artesanal de granos, venta de refrescos, venta de pescado, modisterías y legumbrerías. En ninguna se observó la realización de actividades industriales o de manufactura.

6.4 Las condiciones del entorno y ubicación

El 23.5% de las viviendas están construidas sobre suelo plano inundable (IC 95%: 17.5 – 29.4); 16.8% (IC 95%: 11.6 – 22.1) se encuentra en situación de riesgo sanitario, ya que se observó que en su peridomicilio hay presencia de caños de aguas residuales, solares baldíos o humedales utilizados para arrojar basuras y escombros o criar animales. El 30.6% (IC 95%: 24.2 – 37.1) de los jefes de hogar manifiesta que desde la ubicación de la vivienda no es fácil tomar un vehículo de transporte público, el 48.5% (IC 95%: 41.5 – 55.5) que no es fácil acceder a centros culturales, el 24.8% (IC 95%: 18.5 – 30.5) que no hay facilidad para acceder a cultos religiosos y el 87.8% (IC 95%: 83.2 – 92.3) considera no disponer de espacios recreativos suficientes en el barrio.

6.5 Estructuras, diseño y espacios de las viviendas

Con relación al material utilizado, el 81.6% (IC 95%: 76.2 – 87.0) de los pisos está construido de material liso o impermeable como cemento, baldosa o ladrillo; el 89.3% (IC 95%: 85.0 – 93.6) cuenta con techos de fibrocemento, mientras que un 5.1% (IC 95%: 2.0 – 8.2) es de zinc, tabla 6.

Tabla 6. Diseño e infraestructura de la vivienda, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Variable	n	Porcentaje	IC 95%
Material de los pisos			
Concreto o baldosa lisa e impermeable	160	81.6	76.2 – 87.0
Concreto rústico, deteriorado y poroso	11	5.6	2.4 – 8.8
Tierra o arena	25	12.8	8.1 – 17.4
Material de las paredes			
Impermeable (bloque, concreto, ladrillo o piedra)	162	82.7	77.4 – 88.0
Madera y plástico	7	3.6	1.0 – 6.2
Asbesto	27	13.8	9.0 – 18.6
Material del techo			
Tejas de barro o concreto	11	5.6	2.4 – 8.8
Fibrocemento o Asbesto	175	89.3	85.0 – 93.6
Zinc	10	5.1	2.0 – 8.2

En relación con el diseño y los espacios, solo en el 47.4% (IC 95%: 40.5- 54.4) de las viviendas se cuenta con un cuarto destinado exclusivamente para realizar la manipulación y preparación de alimentos, el 41.8% (IC 95%: 34.9 - 48.7) de estos no cuenta con aberturas para el acceso de aire. El 70% (IC 95%: 68.9 - 81.1) de las viviendas cuentan con máximo dos habitaciones destinadas para dormir y descansar, de las cuales un 24.5% (IC 95%: 18.5 - 30.5) no cuenta con aberturas para el acceso de aire. Solo en el 14.3% (IC 95%: 9.4 - 19.2) de las viviendas hay por lo menos una ventana o entrada de aire en todos los espacios de la vivienda, tabla 7. El 58.7% (IC 95%: 51.8 – 65.6) de los jefes de hogar se ha visto obligado a hacer reparaciones en algunas de las áreas de la vivienda, especialmente en cocina, baños y artefactos sanitarios.

Tabla 7. Diseño y espacios de la vivienda, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Variable	n	Porcentaje	IC 95%
Espacio donde se manipula y prepara alimentos			
En un cuarto usado solo para cocinar	93	47.4	40.5 - 54.4
En un cuarto usado también para dormir, estar y otras actividades	97	49.6	42.5 - 56.5
En un patio, corredor o al aire libre	6	3.1	0.6 - 5.5
Aberturas para acceso de aire en la cocina			
Si	114	58.2	51.3 - 65.1
No	82	41.8	34.9 - 48.7
Habitaciones destinadas para descansar y dormir			
Una	38	19.4	13.9 - 24.9
Dos	109	55.6	48.7 - 62.6
Tres	37	18.9	13.4 - 24.4
Cuatro o más	12	6.1	2.8 - 9.5
Aberturas para acceso de aire en espacios para dormir			
Si	148	75.5	69.5 - 81.5
No	48	24.5	18.5 - 30.5
Por lo menos una ventana o abertura para acceso de aire en todos los espacios de la vivienda			
Si	28	14.3	9.4 - 19.2
No	168	85.7	80.8 - 90.6

6.6 Servicios básicos, aseo e higiene de la vivienda

En relación con la cobertura de servicios públicos, más del 90% de las viviendas está conectado a energía, alcantarillado y aseo. Empero, menos del 50% cuenta con conexión al servicio de acueducto domiciliar y telefonía fija. Asimismo, el 94.4% (IC 95%: 91.2 – 97.6) dispone de estructuras para almacenar agua, en 70.9% (IC 95%: 64.6 - 77.3) de las viviendas se consume agua recolectada de la lluvia, en el 96.4% utilizan formas de almacenaje convencional de residuos (recipientes de plástico y bolsas), y el 93.9% (IC 95%: 90.5 - 97.2) de

las viviendas utilizan inodoro conectado al sistema de alcantarillado como sistema de disposición de excretas, tabla 8.

Tabla 8. Acceso y disponibilidad de servicios básicos en la vivienda, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Variable	n	Porcentaje	IC 95%
Conexión a servicios públicos			
Energía	194	99.0	97.6 - 100
Gas	142	72.4	66.2 - 78.7
Acueducto	95	48.5	41.5 - 55.5
Alcantarillado	181	92.3	88.6 - 96.1
Teléfono	49	25.0	18.9 - 31.1
Aseo	180	91.8	88.0 - 95.7
Almacenaje de agua			
Recipiente o tanque con tapa	168	85.7	80.8 - 90.6
Recipiente o tanque sin tapa	17	8.7	4.7 - 12.6
No almacena	11	5.6	2.4 - 8.8
Fuente del agua que se consume en el hogar			
Agua embotellada o envasada	12	6.1	2.8 - 9.5
Pozo, río o quebrada	13	6.6	3.1 - 10.1
Aguas Lluvias	139	70.9	64.6 - 77.3
Acueducto público	32	16.3	11.2 - 21.5
Recipiente utilizado para almacenar residuos sólidos			
Recipiente plástico con tapa	15	7.7	3.9 - 11.4
Recipientes plástico sin tapa	41	20.9	15.2 - 26.6
Bolsa plástica o costal	133	67.9	61.3 - 74.4
Directamente al suelo	7	3.6	1.0 - 6.2
Artefacto para disposición de excretas			
Inodoro conectado al alcantarillado	184	93.9	90.5 - 97.2
Inodoro conectado a pozo séptico	7	3.6	1.0 - 6.2
Campo abierto u hoyo	5	2.6	0.3 - 4.8

Sobre las prácticas de aseo del hogar, el 78.6% (IC 95%: 72.8 - 84.3) realiza por lo menos dos labores, tales como barrer, trapear o lavar las superficies de la casa y el 84.7% (IC 95%: 79.7 - 89.7) utiliza algún tipo de detergentes y desinfectante en dichas actividades, preferiblemente límpido o cloro, ver tabla 9. Referente a hábitos de higiene, el 59.7% (IC 95%: 52.8 - 66.6) de las viviendas consume el agua sin realizar algún tratamiento previo; el 81.1% (IC 95%: 75.6 - 86.6) almacena los alimentos crudos y preparados en el refrigerador, mientras que el restante lo hace en recipientes cerrados sin refrigeración; el 92.3% (IC 95%: 88.6 - 96.1) utiliza gas natural o propano para la cocción de los alimentos; el 54.6% (IC 95%: 47.6 - 61.6) convive con animales domésticos y en el 21.9% (IC 95%: 16.1 - 27.7) de las viviendas es frecuente que haya humo al interior de las viviendas.

Tabla 9. Prácticas de aseo y hábitos de higiene en la vivienda, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Variable	n	Porcentaje	IC 95%
Procedimiento para limpieza de espacios físicos de la vivienda			
Barre y lava	29	14.8	9.8 - 19.8
Barre y trapea	116	59.2	52.3 - 66.1
Solo barre, trapea o lava las superficies de la casa	44	22.4	16.6 - 28.3
Riega con agua y barre	7	3.6	1.0 - 6.2
Tratamiento previo al agua para consumo			
La hierven previamente	33	16.8	11.6 - 22.1
La consumen sin tratamiento	117	59.7	52.8 - 66.6
La filtran	9	4.6	1.7 - 7.5
Le aplica cloro	24	12.2	7.7 - 16.8
Otro	13	6.6	3.1 - 10.1
Combustible usado para cocinar			
Electricidad	5	2.6	0.3 - 4.8
Gas (natural o propano)	181	92.3	88.6 - 96.1
Leña, madera o carbón de leña	10	5.1	2.0 - 8.2

6.7 Morbilidad percibida en los últimos 15 días

En la población desplazada que reside en las viviendas de interés social (n=1021), el 48,3% (IC 95%: 45.2 – 51.4) manifestó al jefe de hogar haber percibido síntomas asociados con alguno de los eventos consultados en el estudio en los últimos 15 días. Así, 35 de cada 100 personas (IC 95%: 32.9 – 38.9) había manifestado haber percibido padecimientos asociados con Infección Respiratoria Aguda como gripa, tos, fiebre, asfixia, dolor cabeza o en el pecho, silbido al respirar, flemas o catarro constante y/o dificultades para respirar; 13 de cada 100 (IC 95%: 11.1 - 15.3) expresó haber percibido signos y síntomas asociados con enfermedades en la piel como brotes, granos con o sin pus o “materia”, nacidos, ronchas, verrugas, culebrilla, rasquiñas, paños y/o resequedad; y 11 de cada 100 (IC 95%: 9.8 – 13.9) informó síntomas relacionados con Enfermedad Diarreica Aguda, tales como diarrea, soltura o daño de estómago, retorcijones o cólico, vómito y/o nauseas (figura 9).

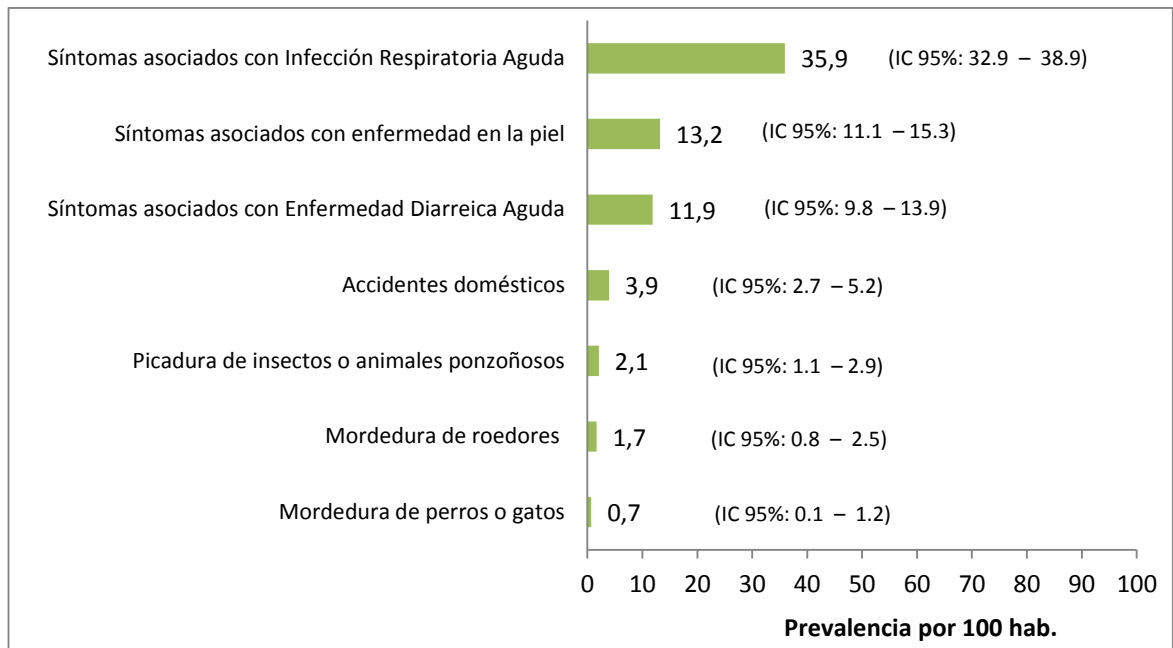


Figura 9. Morbilidad percibida por eventos agudos en los residentes, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

La percepción de padecimientos asociados con Infección Respiratoria Aguda fue mayor en las mujeres (de cada mil mujeres, 399 manifestaron dicho evento), dicha diferencia fue estadísticamente significativa, figura 10. Para los demás eventos, aunque hubo diferencias, éstas no fueron significativas. Solo para los accidentes domésticos, la diferencia insinuó que el evento prevalece en los hombres.

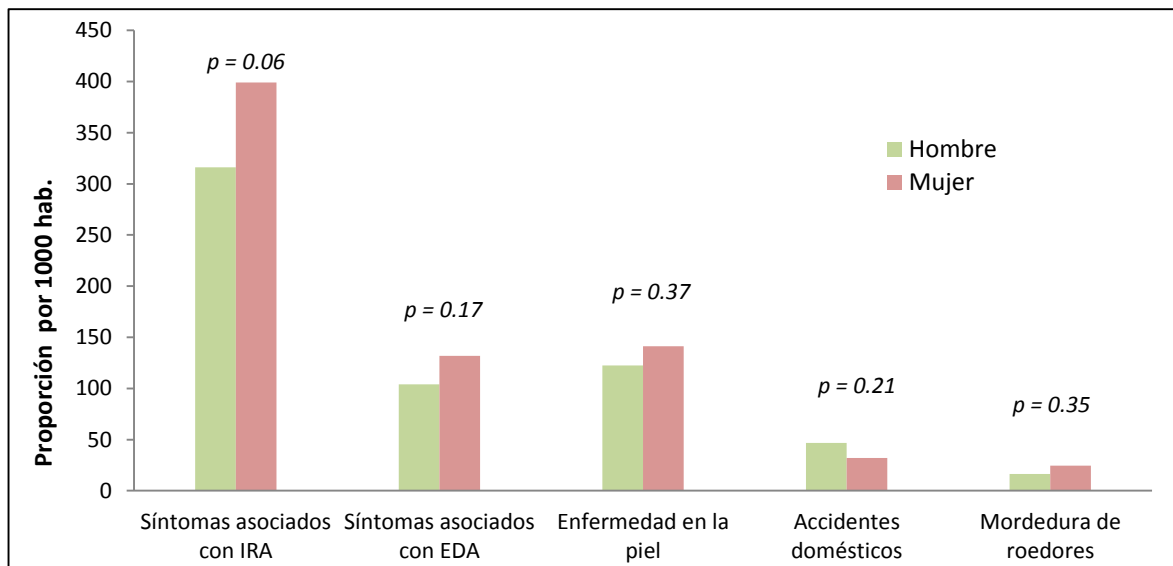


Figura 10. Morbilidad percibida por eventos agudos según sexo, proporción por mil habitantes, VIS para población desplazada, Turbo, 2014-2015

6.8 Percepción de síntomas relacionados con IRA según condiciones sociodemográficas, habitacionales y hábitos de higiene

Considerando las condiciones sociodemográficas de las 365 personas que manifestaron percibir síntomas asociados con IRA, el 57.8% (IC 95%: 53.0 – 63.1) son mujeres; el 17.7% (IC 95%: 13.9 – 21.7) de los casos son menores de 5 años; el 50.4% (IC 95%: 46.9 – 57.24) vive en condiciones de hacinamiento y el 45% (IC 95%: 40.6 – 50.9) pertenece a hogares con ingresos inferiores a un dólar per cápita al día.

Según la ubicación, el diseño e infraestructura, el 15% (IC 95%: 11.4 – 18.7) reside en viviendas con áreas peridomiciliarias que constituyen riesgo sanitario, el 18.8% (IC 95%: 14.9 – 22.9) habita viviendas con suelo de tierra o arena y el 6.3% (IC 95%: 3.8 – 8.8) de cemento rustico o deteriorado, el 16.1% (IC 95%: 12.4 – 19.9) mora en casas con paredes de eternit o asbesto, el 40.6% (IC 95%: 35.5 – 45.6) ocupa viviendas en las que no se ha hecho ninguna modificación o reparación a la construcción original.

Del mismo modo, el 51.8% (IC 95%: 46.7 – 56.9) pertenece a VIS sin aberturas para el acceso de aire a los lugares que duermen los niños; el 77.7% (IC 95%: 73.5 – 82.1) reside en VIS con máximo dos cuartos; el 55.3% (IC 95%: 50.2 – 60.4) pertenece a VIS en las que viven más de 6 personas; y el 26.2% (IC 95%: 21.8 – 30.8) pertenece a hogares donde es frecuente encontrar humo al interior de los espacios domiciliarios. En todos los casos, los sanitarios están ubicados al interior de la VIS.

De acuerdo con el acceso y la disponibilidad de servicios públicos básicos, el 55.9% (IC 95%: 50.8 – 61.0) no cuenta con acueducto en la VIS y el 10.9% (IC 95%: 7.8 – 14.2) no tiene alcantarillado. El 67.8% (IC 95%: 62.9 – 72.5) recolecta los residuos en bolsa plástica.

Con relación a las prácticas de aseo e higiene, en el 29.2% (IC 95%: 24.6 – 34.0) de los casos, la vivienda donde habitan solo es barrida, trapeada o se lava el piso. Asimismo, el 19.9% (IC 95%: 15.6 – 23.8) pertenece a casas donde no se utiliza detergentes o desinfectantes en las labores de aseo.

6.9 Análisis bivariado para la percepción de síntomas relacionados con IRA según condiciones sociodemográficas, habitacionales y de higiene

En el análisis bivariado se asoció la prevalencia de síntomas relacionados con IRA con las condiciones sociodemográficas, habitacionales y hábitos de higiene de la población objeto, encontrando que la probabilidad de presentar síntomas de IRA aumenta en las mujeres (RP 1.79, IC95%: 1.07 - 1.49) cuando se tiene menos de 5 años (RP 2.16, IC95%: 1.68 – 2.78), de 5 a 9 años (RP 1.79, IC95%: 1.38 – 2.33) y cuando se es mayor de 60 años (RP 1.7, IC95%: 1.21 - 2.39) con relación a quienes tienen de 20 a 39 años; cuando reside en viviendas cuyo material de los pisos es concreto o madera deteriorada (RP 1.42, IC95%: 1.03 - 1.94) o es de tierra o arena (RP 1.74, IC95%: 1.45 – 2.09) en comparación con las viviendas con pisos de cemento o baldosa lisa e impermeable; cuando tienen dos o menos habitaciones para descansar o dormir (RP 2.97, IC95%: 1.66 – 5.30) en comparación con las viviendas con 3 o más habitaciones; y cuando hay humo frecuente al interior de la vivienda (RP 1.28, IC95%: 1.07 – 2.13), tal como se visualiza en la tabla 10.

Tabla 10. Análisis bivariado para la percepción de síntomas relacionados con IRA según condiciones sociodemográficas y habitacionales, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Variables	Si	No	RP*	IC 95%	Valor-p
Sexo					
Hombre	155	335	1	1	
Mujer	212	319	1,26	1.07 - 1.49	0,01
Edad					
< 5 años	65	47	2,16	1.68 - 2.78	0,00
5 - 9 años	66	71	1,79	1.38 - 2.33	
10 -14 años	51	89	1,36	1.01 - 1.82	
15 - 19 años	30	116	0,76	0.52 - 1.11	
20 - 39 años	75	205	1	1	
40 - 59 años	53	94	1,34	1.00 - 1.79	
60 - 92 años	27	32	1,70	1.21 - 2.39	
Ingreso per cápita al día					
Más de 1 US\$	200	325	1	1	
Menos de 1 US\$	167	329	0,88	0.74 - 1.04	0.14
Condición del terreno en que está edificada la vivienda					
Plano no inundable	274	514	1	1	
Plano inundable	93	140	1,14	0.95 - 1.38	0,15
Riesgo sanitario en el peri domicilio					
No	312	543	1	1	
Si	55	111	0,90	0.71 - 1.14	0,40
Material con que están contruidos los pisos					
Cemento o baldosa lisa e impermeable	275	574	1	1	
Cemento rústico, deteriorado y poroso	23	27	1,42	1.03 - 1.94	
Tierra y arena	69	53	1,74	1.45 - 2.09	0,00
Material con que están contruidos las paredes					
Impermeable (bloque, cemento, ladrillo o piedra)	298	560	1	1	
Madera o plástico	10	19	0,99	0.59 - 1.65	
Eternit o asbesto	59	75	0,75	1.02 - 1.56	0,11
Habitaciones destinadas para descansar y dormir					
Tres o más	82	213	1	1	
Dos o menos	285	441	2,97	1.66 - 5.30	0,00
Hacinamiento (duermen 3 o más personas por habitación)					
No	177	337	1	1	
Si	190	317	1,09	0.92 - 1.28	0,31
Aberturas para el acceso de aire en los dormitorios					
Si	177	353	1	1	
No	190	301	1,15	0.98 - 1.36	0.07
Humo frecuente al interior de la vivienda					
No	271	529	1	1	
Si	96	125	1,28	1.07 - 1.53	0,01
Ha hecho remodelaciones o reparaciones en el inmueble					
Si	218	394	1	1	
No	149	260	1,02	0.86 - 1.20	0,79

* Obtenidas mediante prueba Chi cuadrado para razones de prevalencia.

6.10 Análisis multivariado para la percepción de síntomas relacionados con IRA según condiciones sociodemográficas y habitacionales

Se identificó que 9 de las 12 variables incorporadas en el análisis bivariado cumplieron con el criterio estadístico de Hosmer-Lemeshow. Sin embargo, teniendo en cuenta los antecedentes teóricos y objetivos del estudio, el análisis multivariado se realizó con las variables que mostraron asociación estadísticamente significativa (valor-p <0.05), más la variable *apertura para acceso de aire al dormitorio de los niños*, ya que la ventilación o no de los dormitorios puede incidir en la aparición y propagación de enfermedades infecciosas. Además, aunque la variable *remodelaciones o reparaciones en el inmueble* no cumplió el mencionado criterio estadístico, se incorporó al análisis en función de ajuste, ver tabla 11.

Tabla 11. Análisis multivariado para la percepción de síntomas relacionados con IRA según condiciones sociodemográficas y habitacionales, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Variables	RP*	IC 95%	Std. Err	Z	valor-P
Sexo					
Hombre	1	1			
Mujer	1.24	1.05 – 1.47	0.1064461	2.61	0.01
Edad					
< 5 años	2.07	1.60 – 2.67	0.2705286	5.59	0.00
5 - 9 años	1.67	1.26 – 2.21	0.2404505	3.59	0.00
10 -14 años	1.32	0.99 – 1.74	0.187631	1.96	0.05
15 - 19 años	0.75	0.51 – 1.12	.01520792	-1.38	0.17
20 - 39 años	1	1			
40 - 59 años	1.18	0.88 – 1.58	0.1774337	1.11	0.27
60 - 92 años	1.40	0.94 – 2.08	0.2837632	1.69	0.09
Material con que están contruidos los pisos					
Cemento o baldosa lisa e impermeable	1	1			
Cemento rústico, deteriorado y poroso	1.28	1.03 – 1.61	0.1467636	2.23	0.03
Tierra y arena	1.68	1.23 – 2.29	0.2658944	3.28	0.00
Habitaciones destinadas para descansar y dormir					
Tres o más	1	1			
Dos o menos	1.42	1.05 – 1.91	0.2175501	2.29	0.02
Aberturas para el acceso de aire en los dormitorios					
Si	1	1			
No	1.03	0.77 – 1.38	0.1516656	0.24	0.81
Humo frecuente al interior de la vivienda					
No	1	1			
Si	1.23	0.94 – 1.60	0.1656399	1.55	0.12
Ha hecho remodelaciones o reparaciones en el inmueble					
Si	1	1			
No	0.87	0.66 – 1.12	0.1158898	1.06	0.29

Al ajustar mediante regresión binomial el efecto que sobre las razones de prevalencia ejercen las variables incorporadas, junto al hecho de que varios casos residan en una misma vivienda, se

* Razones de Prevalencia (RP) obtenidas mediante análisis de Regresión Binomial Multivariada. Análisis ajustado por el efecto de agrupación en la variable IDvivienda. Errores estándar ajustados para 196 Clusters.

encuentra que ser mujer aumenta hasta en 24% la probabilidad de presentar síntomas asociados con IRA en los últimos 15 días (RP 1.24, IC95%: 1.05 - 1.47) frente a los hombres; ser menor de 5 años duplica la probabilidad de presentar dicho evento (RP 2.07, IC95%: 1.60 – 2.67) y tener entre 5 a 9 años la aumenta en 57% (RP 1.67, IC95%: 1.26 – 2.21) con respecto a las personas entre 20 y 39 años; hay un 28% y 58% más de probabilidad del evento cuando las vivienda tiene piso de cemento rústico, deteriorado, con poros y grietas (RP 1.28, IC95%: 1.03 - 1.61) y cuando es de tierra o arena (RP 1.68, IC95%: 1.23 – 2.29), respectivamente, en comparación con las personas que tienen piso de cemento o baldosa liso e impermeable. También, residir en una vivienda con máximo dos habitaciones destinadas para descansar y dormir acrecienta en 42% la probabilidad de tener IRA (RP 1.42, IC95%: 1.05 – 1.91) comparado con quienes cuentan con 3 o más.

6.11 Percepción de síntomas relacionados con EDA según condiciones sociodemográficas, habitacionales y hábitos de higiene

Al detenerse en las condiciones sociodemográficas de las 121 personas que manifestaron percibir síntomas asociados con EDA, el 57.9% (IC 95%: 49.1 – 66.6) son mujeres, el 21.5% (IC 95%: 14.2 – 28.8) de los casos son menores de 5 años y el 47.1% (IC 95%: 38.2 – 56.0) son menores de 14 años. El 81.8% (IC 95%: 74.9 – 881.7) pertenece a hogares con ingresos per cápita día inferiores a un dólar al día.

De acuerdo con la ubicación, el diseño e infraestructura, el 19% (IC 95%: 12.0 – 26.0) de los casos reside en viviendas situadas en suelos inundables y el 19.8% (IC 95%: 12.7 – 26.9) en predios con áreas peridomiciliarias que constituyen riesgo sanitario para los residentes. El 10.7% (IC 95%: 5.2 – 16.3) habita viviendas con suelo de tierra o arena, el 8.3% (IC 95%: 3.4 – 13.2) de madera burda o cemento deteriorado y el restante en suelo de material liso o impermeable; el 52.1% (IC 95%: 43.2 – 61.0) ocupa viviendas en las que no se ha hecho ninguna modificación o reparación a la construcción original; el 48.8% (IC 95%: 39.9 – 57.7) vive en condiciones de hacinamiento. En el 68.6% (IC 95%: 60.3 – 76.9) de los casos, el lugar de manipulación y preparación de alimentos no está separada físicamente de otros espacios y recibe otros usos. En todos los casos, los sanitarios están ubicados al interior de la vivienda.

De acuerdo con el acceso y la disponibilidad de servicios básicos, el 47.1% (IC 95%: 38.2 – 56.0) y el 9.1% (IC 95%: 4.0 – 14.2) ocupa viviendas que no cuentan con servicio de acueducto ni alcantarillado, respectivamente. El 67.8% (IC 95%: 59.4 – 76.1) de los casos pertenece a casas donde se recolecta los residuos en bolsa plástica.

Teniendo en cuenta las prácticas de higiene y aseo, el 62.8% (IC 95%: 54.2 – 71.4) pertenece a viviendas donde se consume agua sin tratamiento; el 23.1% (IC 95%: 16.5 – 30.7) a viviendas donde no se almacena los alimentos en sistema de refrigeración y el 28.1% (IC 95%: 20.1 – 36.1) de los casos no se utiliza detergente o desinfectante en las labores de aseo de la vivienda en que mora.

6.12 Análisis bivariado para la percepción de síntomas relacionados con EDA según condiciones sociodemográficas y habitacionales

Se realizó análisis bivariado entre los síntomas relacionados con EDA, según 13 variables explicativas relacionadas con las condiciones sociodemográficas, habitacionales y los hábitos de aseo e higiene, tabla 12.

Tabla 12. Análisis bivariado para la percepción de síntomas relacionados con EDA según condiciones sociodemográficas y habitacionales, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Variab les	Si	No	RP*	IC 95%	valor- p
Sexo					
Hombre	51	439	1	1	
Mujer	70	461	1.26	0.90 - 1.77	0.17
Grupo de edad					
< 5 años	26	86	1.91	1.20 - 3.03	0.00
5 - 9 años	18	119	1.08	0.63 - 1.84	
10 -14 años	13	127	0.76	0.41 - 1.40	
15 - 19 años	8	138	0.45	0.21 - 0.94	
20 - 39 años	34	246	1	1	
40 - 59 años	17	130	0.95	0.55 - 1.64	
60 - 92 años	5	54	0.69	0.28 - 1.70	
Ingreso per cápita al día					
Más de 1 US\$	57	468	1	1	
Menos de 1 US\$	64	432	0.66	0.43 - 1.01	0.31
Riesgo sanitario en el peri domicilio					
No	97	758	1	1	
Si	24	142	1.27	0.84 - 1.92	0.25
Material con que están contruidos los pisos					
Cemento o baldosa lisa e impermeable	98	751	1	1	
Cemento rústico, deteriorado y poroso	10	40	1.73	0.96 - 3.10	0.18
Tierra y arena	13	109	0.92	0.53 - 1.59	
Duermen 3 o más personas por habitación					
No	62	455	1	1	
Si	59	445	0.96	0.69 - 1.34	0.83
Separación física entre la cocina y los otros espacios					
Si	38	111	1	1	
No	83	789	2.67	1.90 - 3.77	0.00
Servicio Público de Alcantarillado					
Si	110	843	1	1	
No	11	57	1.4	0.79 - 2.47	0.25
Recipiente utilizado para recolectar los residuos sólidos					
Recipientes con tapa	12	54	1	1	
Recipientes sin tapa	23	211	0.54	0.28 - 1.02	0.31
Bolsa plástica	82	609	0.65	0.37 - 1.13	
Al suelo directamente	4	26	0.73	0.25 - 2.08	
Tratamiento previo al agua					
La hierven previamente	19	125	1	1	
La consumen sin tratamiento	76	576	0.88	0.55 - 1.41	0.89
La filtra o usa otros tratamientos físicos	11	96	0.77	0.28 - 1.56	
Le aplica cloro	15	103	0.96	0.51 - 1.81	
Donde almacena los alimentos preparados					
Refrigerador	93	738	1	1	
Recipientes sin refrigerar	28	162	1.31	0.88 - 1.94	0.17
Usan detergentes y desinfectantes en labores de aseo					
Si	87	791	1	1	
No	34	109	2.39	1.68 - 3.42	0.00
Ha hecho remodelaciones o reparaciones en el inmueble					
Si	58	554	1	1	
No	63	346	1.62	1.16 - 2.26	0.00

* Obtenidas mediante prueba Chi Cuadrado para Razones de Prevalencia.

Según lo anterior, la probabilidad de percibir síntomas de EDA aumenta en los menores de 5 años (RP 1.91, IC95%: 1.20 - 1.3.03) si se compara con quienes tienen de 20 a 39 años de edad; es mayor al doble cuando no hay separación física entre la cocina o lugar de manipulación de alimentos con otros espacios de la vivienda (RP 2.67, IC95%: 1.90 – 3.77) con respecto a aquellos que donde está totalmente delimitada; cuando no se utiliza detergente o desinfectantes en las labores de aseo de la vivienda es mayor al doble frente a quienes si utilizan estos productos (RP 2.39, IC95%: 1.68 – 3.42); y es 62% mayor cuando no se han hecho remodelaciones o reparaciones en la vivienda (RP 1.62, IC95%: 1.16 – 2.26).

6.13 Análisis multivariado para la percepción de síntomas relacionados con EDA, según condiciones sociodemográficas y habitacionales

Aunque se encontró que 9 de las variables explicativas incorporadas en el análisis bivariado cumplieron con el criterio estadístico de Hosmer-Lemeshow, teniendo en cuenta los antecedentes teóricos, y que el número de casos del evento limitaba la cantidad de variables a incluir en el análisis multivariado, fueron consideradas aquellas con mayor fuerza de asociación estadística. Pese a que las variables *Sexo* y *Riesgo sanitario en el peridomicilio* no mostraron asociarse significativamente con el evento, también fueron incorporadas en función de ajuste, tabla 13.

Tabla 13. Análisis multivariado para la percepción de síntomas relacionados con EDA según condiciones sociodemográficas y habitacionales, VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

Variables	RP*	IC 95%	Std. Err	Z	valor-p
Sexo					
Hombre	1	1			
Mujer	1.27	0.91 – 1.78	0.2166366	1.45	0.15
Edad					
< 5 años	1.90	1.24 – 2.91	0.4140632	2.96	0.00
5 - 9 años	1.03	0.66 – 1.60	0.2321785	0.17	0.87
10 -14 años	0.85	0.44 – 1.62	0.2801323	-0.49	0.63
15 - 19 años	0.50	0.25 – 1.02	0.1811076	-1.90	0.06
20 - 39 años	1	1			
40 - 59 años	0.99	0.59 – 1.64	0.2568231	-0.04	0.97
60 - 92 años	0.68	0.27 – 1.73	0.3243958	-0.79	0.43
Riesgo sanitario en el peri domicilio					
No	1	1			
Si	1.17	0.65 – 2.12	0.353874	0.55	0.58
Separación física entre la cocina y los otros espacios					
Si	1	1			
No	2.34	1.34 – 4.07	0.662565	3.00	0.00
Ha hecho remodelaciones o reparaciones en el inmueble					
Si	1	1			
No	1.03	0.60 – 1.77	0.283811	0.12	0.90
Usan detergentes y desinfectantes en labores de aseo					
Si	1	1			
No	2.11	1.38 – 3.22	0.4541574	3.48	0.00

* Razones de Prevalencia (RP) obtenidas mediante análisis de Regresión Binomial Multivariada. Análisis ajustado por el efecto de agrupación en la variable *IDvivienda*. Errores estándar ajustados para 196 Clusters.

Al ajustar el efecto que sobre las razones de prevalencia ejercen todas las variables incorporadas en el análisis multivariado, junto al hecho de que varios casos residan en una misma vivienda, se encuentra que ser menor de 5 años aumenta en 90% la probabilidad de tener síntomas asociados con EDA con respecto a quienes tienen de 20 a 39 años de edad (RP 1.90, IC95%: 1.24 – 2.91); cuando el lugar de manipulación y preparación de alimentos no está separado físicamente de otros espacios de la vivienda, la probabilidad de percibir síntomas del evento es dos veces con relación a quienes tienen separado físicamente dicho espacio de otras áreas de la casa (RP 2.34, IC95%: 1.34 – 4.07); situación similar ocurre cuando no se usa detergentes o desinfectantes en las labores de aseo (RP 2.11, IC95%: 1.38 – 3.22).

6.14 Percepciones de insatisfacción y satisfacción frente al ambiente residencial

El 50.5% (IC 95%: 43.5 – 57.5) de los jefes de hogar manifestaron estar satisfechos con las condiciones de la Vivienda de Interés Social en la que vive. Sin embargo, al referirse a las condiciones de la urbanización y el barrio, la proporción asciende al 73.9% (IC 95%: 67.8 – 801.1). A partir de estos hallazgos se desarrolló el componente cualitativo del estudio, que permitió tanto indagar las percepciones de agrado y disgusto que estas víctimas de desplazamiento forzado tienen frente a las características de las viviendas, como describir con mayor profundidad las condiciones del ambiente residencial que con y en ellas se conforma, y cómo influyen en el bienestar de sus moradores.

Así, las percepciones de satisfacción e insatisfacción frente al ambiente residencial que conforman estas VIS se dirigen tanto a la vivienda como el barrio y la comunidad (ver figura 11). La insatisfacción se genera por las restricciones y características adversas, tanto del espacio físico y las estructuras construidas, como de las relaciones intervecinales. Especialmente, esta emerge hacia las limitaciones y restricciones derivadas de los espacios estrechos, insuficientes e inapropiados para responder a las necesidades y usos tradicionales de los habitantes; la inseguridad que produce el diseño y estructuras inadecuadas e incompatibles con el entorno, así como el tipo y calidad poco apta de los materiales utilizados en las obras construidas; y algunas expresiones emergentes de irrespeto, intolerancia y violencia que ocasionan debilitamiento y conflicto en las relaciones sociales y que, a su vez, asocian con manifestaciones de discriminación y sensación de temor en los moradores.

Mientras tanto, la satisfacción emerge principalmente por las posibilidades reales y potenciales que ofrecen estos lugares para el re-establecimiento de relaciones comunitarias y el despliegue de estrategias para una mejor subsistencia. En particular, hay valoración positiva a la localización, por representar mejoría frente a otros espacios habitados tras el desplazamiento –en cuanto a oferta institucional, acceso, movilidad, seguridad y disponibilidad de tierras baldías productivas aprovechables–, y por favorecer la convergencia de personas con vivencias comunes, el reencuentro, recuperación y desarrollo de vínculos sociales. Dichas condiciones, entre otras cosas, les ha permitido desarrollar acciones solidarias para resistir y hacer frente a las condiciones adversas, mitigar algunas necesidades básicas y, al mismo tiempo, apropiarse y trabajar por el mejoramiento de dichos hábitats.

Ambos, satisfacción e insatisfacción, son mutuamente dependientes, implican contradicciones y conllevan a actuaciones tanto de rechazo como adaptación a las nuevas condiciones habitacionales. Estas percepciones, lejos de generarse de manera espontánea, surgen intrincadas en un contexto trazado con testimonios que rememoran los espacios anteriormente habitados, u otros conocidos, así como los modos de vida allí desplegados; que dan cuenta de las condiciones socioeconómicas precarias y algunos desafíos para la subsistencia que devienen tras el desplazamiento y que persisten en la actualidad; y finalmente, que condensan sus múltiples críticas, cuestionamientos y sugerencias frente a la actuación estatal.

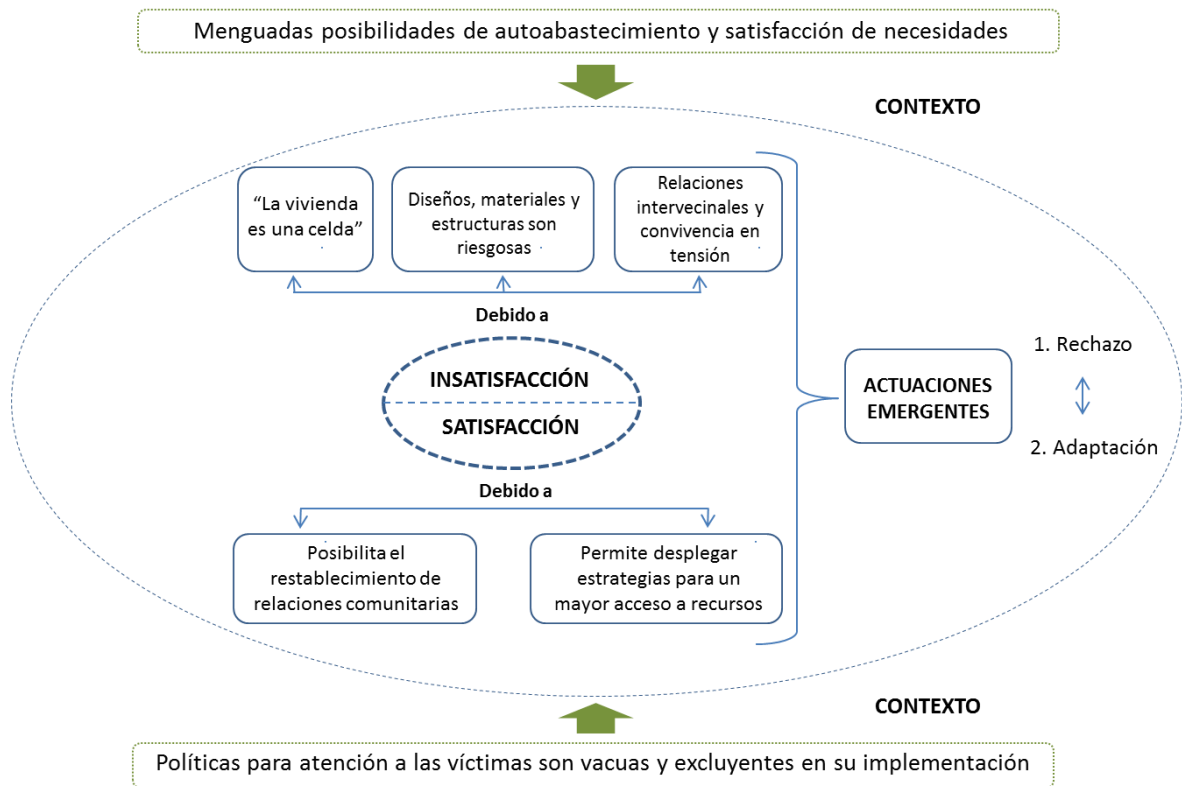


Figura 11. Satisfacción e insatisfacción frente al ambiente residencial. VIS para población desplazada. Turbo, 2014-2015

6.14.1 Percepciones de insatisfacción hacia el ambiente residencial que conforman las VIS

a. “La vivienda es una celda”

Frente a las viviendas, la población desplazada percibe que los espacios construidos son considerablemente estrechos e insuficientes para la estructura y características de las familias que en ellas residen, generalmente extensas y numerosas, ya que como se visualiza en los resultados cuantitativos de este estudio, la mitad de las casas son habitadas por 5 o más integrantes. Además, no se realizó la adecuada separación y delimitación entre las

habitaciones y zonas funcionales –los cuartos, la sala, el baño interno y el lugar que han adecuado para cocinar–, lo que dificulta actividades como dormir y descansar.

“Uno se ve como muy apretado porque un solo cuarto y la sala es como para tres personas, una pareja de esposos apenas, y quizás hasta un hijo, no para la tacada de gente que tiene la familia, antes esas son raras. Por lo regular en este barrio la familia somos bastantes, 10, 12 o 15, el que menos tiene cinco o seis hijos, a veces no se nota porque la familia se divide, no todos se vienen para acá [al barrio]. Imagínate tú!, nada más nosotros éramos nueve, ósea que nos repartíamos, algunos pelaos dormían en la pieza, como se dice, uno sobre de otro, otros dormíamos en la salita, donde yo coloqué el chifonier*, ese nos servía de pared. Y como el baño ‘taba adentro, ahí mismo en la sala, y la cocina, y todo ahí, cada vez que uno dentaba al baño todo el que había en la sala se daba de cuenta, porque sentía el betún [Olor a excremento] que el otro regaba” [sonríe como avergonzada].

E12U1M51R

“Eso es muy degradante, son cosas que uno nunca se acostumbra, no es como cuando uno tenía sus costumbres en el Chocó, que vivía amplio, tenía 4 o 6 piezas, porque decía, ‘esta es la pieza de la hija, esta es la pieza del hijo’, o si uno tenía dos hijas, ahí podían dormir las dos, o si tenía dos hijos, acá pueden dormir los dos, pero separados de la pareja, y [los cuartos] tenían dos o tres camas, pero acá no es así, cada pieza es estrechita, y tienen que meter dos camas para que duerman ahí tres, y como los otros dos son más grandes los metemos acá en el otro cuarto, entonces somos cinco en la otra pieza, ahí no es la costumbre de nosotros vivir así amontonados, como que si estuviéramos en un calabozo, porque así nos sentimos: en un calabozo”.

E03U2H55R

“Hombre!!!, No le digo que la casa mía era de 6 bultos de Zinc [un bulto está conformado por 10 láminas de 3 x 0.80 metros] y toda la familia que llegaba dormía sabroso en camarotes, sin tener que dormir apreta’o. Pero aquí a la gente le ha tocado llegar y tener que tirar el colchón en la sala, ahí encima de la tierra fría”

E05U2H63R

Asimismo, encuentran que un número considerable de las casas no estuvieron dotadas con los espacios funcionales a los que ellos tradicionalmente están acostumbrados, y que son básicos de acuerdo con su modo de vida, como solares y patios traseros –utilizados para ubicar fogones de leña, realizar actividades de socialización, ocio, recreación, dialogo y otras costumbres—. Igual situación ocurrió con espacios que consideran necesarios en cualquier vivienda, entre ellos la cocina, el lavadero y las estructuras para el almacenamiento de agua, puesto que cumplen papeles esenciales en la satisfacción de necesidades.

“Acá no nos hicieron cocina, solo unas piezas, una sala y el baño; y la salita prácticamente era cocina, sala, baño y dormida a la vez, por eso yo saqué mi cocina pa’ la parte de atrás, la tengo en el patio, pero no se ha hecho bien, solo está con un mesón de madera y un fogón, no está cerrada, ni con pollo, y la mayoría la tienen así [sonríe]”

E01U1M41U

“Esto lo entregaron sin conexión al agua y sin poseta†, o con unas poséticas que no hacían ni 15

* Chifonier: Mueble alto que tiene cajones desde arriba hasta abajo

† Poseta: Lugar donde se lava la ropa

litros, teníamos dos tanques [plásticos] donde vivíamos antes, y eso trajimos. Imagínese!, disque sin patio!, prácticamente una casa sin patio es una figura de una bodega, la bodega es que cogen todo el espacio del suelo y lo construyen en cuatro paredes. Pero una casa digna familiar debe tener su patio atrás, que si hace mucho calor uno se fue por allá, y las mujeres para lavar la ropa y secarla, los niños para jugar, o para uno sentarse a coger la fresca de la tarde, a echar cuento, para secar el arroz, pa' pilar*, pa' sembrar las matas"

E05U2H63R

"El fogón de leña también lo podemos tener, porque eso es algo tradicional del nuestros ancestros, la comida hecha en fogón de leña es deliciosa, y nosotros somos felices asándonos un plátano, un pescado si lo conseguimos, y quizás la carne. Pero ¿dónde lo hacemos?. Porque yo no te miento que tengo un fogoncito allá, que te lo voy a mostrar, pequeñito, y lo prendo cuando no tenemos gas, y toda la casa se llena de humo, porque está aquí pegadito, y sabemos que está mal, porque eso es para tenerlo retirado, pero donde está el espacio para alejarlo más?, no lo tengo!. Yo creo que la vivienda debe recordar la tradición de nosotros, pero eso no lo tienen en cuenta, nos hacen como unas bóvedas donde nos encierran, nos encerramos, "porque esto está evolucionando!", pero no nos tienen en cuenta a nosotros como persona, a quienes le van a dar esa casa"

E07U2M48U

"En la casa había un patio súper grande!, tenía espacio donde jugar con mis hijos y charlar con las amigas, y además teníamos una playa al frente de mi casa, que cuando estos soles se ponían así, corría con mis pelaos y nos tirábamos al agua"

E11U1M35R

En ese orden de ideas, señalan que esta situación despierta afectaciones en su salud, física y mental, e incide de manera problemática en la convivencia e intimidad entre niños y adultos, viéndose trastocadas las dinámicas familiares y de pareja —especialmente restringiendo las relaciones sexuales, las posibilidades de socialización y recreación al interior del hogar—. Incluso, instituyéndose rupturas con prácticas de integración familiar y comunitaria que son costumbre. Además, encuentran que esta condición está relacionada con episodios de violencia física, emocional y sexual que se han presentado al interior del barrio, con evidencias concretas y conocidas.

"La intimidad es un caos, toca inventársela, porque tiene que esperar que los pelaos se puedan dormir y trasnocharse, a lo último uno se queda dormido, prácticamente no puede, porque uno no estaba enseñado a vivir así, como si estuviera apiñados[†] en una cárcel, y eso genera conflictos. Muchas veces hay tipos que le tienen desconfianza a la mujer porque la va a buscar y no que 'hay que esperar a que se duerman los pelaos, que esto y que lo otro', y entonces el tipo piensa mal, 'ah no!, ya esta está es con otro', incluso hasta la maltratan, y no está viendo que la dificultad es estar amilchados[‡], y eso afecta la salud(...) A veces, en una temperatura como esta, en la noche yo tengo que salirme afuera, empieza a darme a veces taquicardia por la desesperación del encerramiento, falta como aire adentro"

E03U2H55R

"Te hablaba ahora rato del hacinamiento, mira: está la pareja de esposos y cuatro o cinco hijos, quizás en la cama con la pareja duermen dos hijos. Enseguida tendidos en el suelo los otros hijos, ahh!?, y si en la sala está el otro hermano que ya tiene mujer e hijos, ¿niños y adultos juntos, qué

* Pilar: Triturar o retirar la corteza a algunos granos de manera artesanal

† Apiñados: Estrechos

‡ Amilchados: Estrechos, hacinados

genera eso? muchos problemas!, puede haber contagio de enfermedades, choques, traumas, irrespetos, por el tema de las relaciones sexuales, ya aquí hay varios casos de abuso sexual, hay varios presos”

E01U1M41U

“Hay veces me hallo como tensa, de vivir así estrecha, no puedo ni resollar*. Mire que se enferma uno y cómo llega la gente a acompañarlo?. No llegan!, y si llegan, dónde los meto?, cómo duerme aquí otra persona acompañando a la enferma?. Cuando no era desplaza’o, vivía uno amplio, llegaba cualquiera y “venga siéntese aquí”, pero vea ese cuchito†, donde le dice uno, de llegar cuatro o cinco personas, “sentémoslo a charlar acá”?, eso me pone mal!”

E07U2M48U

“Estamos como un ave dentro de una jaula, no tiene espacio para recrearse, es como si de nuestras tierras nos hubieran desplazado para la cárcel”

E11U1M35R

b. Diseño, materiales y estructuras son riesgosas

Tanto el diseño de las casas y la calidad de la construcción, como las redes de servicios públicos con que fueron entregadas, son cuestionados por poner en riesgo la salud física y el bienestar de los residentes. Los moradores expresan sentirse inseguros por la fragilidad de los materiales utilizados en las obras, que además consideran incompatibles con las características climáticas y ambientales cotidianas, conllevando a que se generen temperaturas exageradamente elevadas al interior de las residencias, o posibilitando las filtraciones de agua lluvia e inundaciones frecuentes al interior de las casas, y acelerando el deterioro de la obra. A su vez, dicha sensación de flaqueza en las estructuras de la casa los ha conllevado a sentirse vulnerables frente a episodios de delincuencia.

“Nos entregaron unas viviendas que no son aptas, porque las paredes fueron construidas con una lámina delgadita de Tejalic‡, y uno aquí está expuesto al incendio porque es un material muy caliente y es inflamable, y nosotros no estamos enseñados a vivir en una casa de esas, pues el techo de eternit§ si, pero paredes prefabricadas en eternit!?, eso es prácticamente matar a un ser humano!, hace un bochorno** tan bravo que la gente no puede estar adentro metidos, sino que tiene que estar afuera porque es insoportable; hacer una casa en Turbo no es como hacerla en Medellín, que es templado [el clima], aquí hace demasiado calor. Mira cómo estás enjuagado, me da pena contigo!. Ahora, tú te metes en el día a mi pieza, o aquí donde estamos, y el ventilador no sirve!, lo prendes y sientes como que te estas echando más fogaje encima!. Además está inseguro, porque yo he visto que los caballos han desbaratado muchas de esas casas, así a patadas, o que se desbocan y se llevan una pared”

E07U2M48U

“Cuando me dieron esa casa, yo me sentía era prácticamente como en la calle, me sentía inseguro, las puertas eran de triple††, eso no tiene oficio, usted eso lo coge y si lo toca muy duro lo parte fácil,

* Resollar: Respirar con fuerza

† Cuchito: Espacio estrecho

‡ Tejalic: Lamina elaborada en Asbesto

§ Eternit: Teja para construcción fabricadas en fibra de asbesto

** Bochorno: Calor intenso, húmedo y sofocante

†† Triple (Triplex): Delgadas láminas de madera blanda pegadas una sobre la otra con resinas sintéticas

esa puerta había que cambiarla y ponerle tabla de Caracolí o de Katío*. Las ventanas las hicieron fele fele[†], sin araña[‡]!, eso no es seguridad!. Es más, todavía yo vivo pendiente a qué hora me la abren, tengo un sueño más liberal[§], por cualquier sonido de una me paro, porque a muchos se les han metío por esas ventanas, les roban, les hacen todo, d'entran y salen”

E08U1H35U

“El patio del frente era un pantano, un hueco, y cuando llovía duro y venteaba, se resumía** el agua adentro por el piso, y por las paredes también se filtraba porque las entregaron en obra negra. Luchando y luchando fue que le echamos tierra y subimos el piso, eso ha calmado el problemita, pero cuando se anegaba^{††}, uno tenía que levanta'se de la cama y chumblum, los pies al agua!”

E05U2H63R

No obstante, la insatisfacción que despierta la sensación de inseguridad no se limita a las características físicas de la vivienda. Esta es complementada con diversas objeciones frente a las estructuras de las áreas comunes y demás espacios que hacen parte de la urbanización, y que son compartidos con los vecinos. Tal es el caso de las redes e infraestructuras de saneamiento básico y los sistemas de drenaje, por considerar que fueron construidos con materiales de mala calidad, e inadecuados para dar respuesta a las demandas de la cantidad de residentes, situación que ocasiona reiterativas averías en las redes de alcantarillado, llevando a que se produzcan fugas y humedades persistentes, que a su vez causan inundaciones, inciden en el desgaste de las vías y aceleran el proceso de deterioro de las casas.

“En su momento, en la construcción de las casas, el municipio, la misma constructora y los ingenieros que estuvieron al frente de esto, por ahorrarse dinero o porque les quedara, metieron unas tuberías que no eran las adecuadas para el alcantarillado, para las domiciliarias, había que meter tubos como mínimo de 12 [pulgadas], y la pusieron de 4 [pulgadas], de las que usan internas en las casas”

E01U1M41U

“Me siento bien en el barrio, me mortifica es la vivienda, que le puse hasta letrero de venta, porque cuando caen esos aguaceros y no encuentro cómo sacar el agua de mi casa, me desespero, no duermo tranquila, porque no se sabe a qué horas se nos sube el agua y se meten las serpientes. El bañito interno lo tuve que sacar, porque como el alcantarillado también está pésimo, cuando llueve, en vez de evacuar antes se devuelve todo eso y la casa amanecía inundada de las materias fecales que se regresaban por el sanitario. Así tan todas esas casas por aquí, llueve y la gente madruga al otro día a sacar, ese es el trabajo”

E07U2M48U

A la par, el diseño y superposición de las redes de agua potable, muy próximas a las de alcantarillado, ha facilitado que el líquido esencial que llega a las viviendas, además de escaso e insuficiente para suplir necesidades básicas, esté contaminado y sea inseguro, tanto

* katío: Árbol utilizado para construcción en el pacífico Colombiano

† Fele fele: Inestable, frágil

‡ Araña: Reja de seguridad sobre la ventana

§ Sueño Liberal: Sueño superficial y de poca intensidad

** Resumía: Filtraba

†† Anegaba: Inundaba

para el consumo humano como para las actividades cotidianas de aseo doméstico, derivando en que tengan que recurrir a otras fuentes de abastecimiento, como la recolección de agua de lluvia, de los charcos o represas aledañas, de pozos subterráneos, o acudiendo a la solidaridad de amigos y vecinos.

“Esta agua no está apta para cocinar, y la alcaldía y la empresa [de servicios públicos] hablan de agua potable!. Si uno habla de agua potable se puede beber, pero esta llega fétida, fétida!. Cuando no llega hedionda entonces si la puede utilizar uno para bañarse y lavar ropa, esto para cocinar no se puede!, porque hay una filtración y los tubos del acueducto y la alcantarilla están juntos, y eso no es permitido!. Yo no sé cómo ese ingeniero cometió ese error!?, deberían estar retirados, pero eso que tendrá? más o menos una cuarta! [de distancia entre uno y otro], por eso las aguas negras se revuelven con las de pluma*”

E03U2H55R

“Al principio pasábamos mucha dificultad, teníamos que ir a lavar a unos pozos que tenía el ganado para tomar agua, allá en esas quebradas, porque el agua era muy difícil, no había!”

E10U1M44R

“Aunque no era de material, la [casa] del chocó ‘taba mejor, porque ‘taba a borde del Atrato, no tenía uno que pensar en agua, ni para el servicio, porque los baños eran flotando, no teníamos un agua potable, como llaman a esta sucia que le viene a uno por la llave, pero yo digo que la verdadera agua potable está en los ríos, donde usted se baña, se tira, se siente a gusto, donde usted se mueve como pez en el agua”

E05U2H63R

Además de esto, dado que los espacios destinados para actividades de recreación, ocio y reunión comunitaria, con que debieron ser dotadas las urbanizaciones, no fueron construidos, los solares y lotes baldíos donde habrían de estar situados se encuentran cubiertos de maleza y aguas estancadas, muchos de ellos siendo utilizados para la disposición de residuos, y sirviendo de hábitat para plagas, principalmente insectos, roedores y serpientes. Esta situación es considerada peligrosa para la integridad de niños y jóvenes, tanto cuando hacen uso de dichas áreas, como cuando tratan de suplir esta necesidad explorando otros espacios situados en las afueras de las urbanizaciones.

“Mire el parque que le toca a estas casas! y la caseta! [señala lotes baldíos], son puros chungos[†], sucios, montañas inhabitables y llenas de pura culebra, pura rata, sapos, todo eso!. Nada más ayer estaba una por ahí que no la pudieron matar porque se escondió en el monte”.

E04U1M74R

“Aquí el único lugar de recreación es la unidad [Unidad deportiva], y donde queda!?. Bien lejos!. Allá donde se encuentran todos los pelaos de los barrios y se quieren matar!, porque están las bandas. Ese que ve ahí es un suelo donde van a construir unas casas, sino que lo han rozado los niños, los mismos jóvenes con los pies, jugando futbol, lo han terminado de hacer, lo tienen como una cancha, por sus costumbres a la gente le gusta su futbol y por eso han tratado de emparapetar[‡] sus espacios, pero a la hora que construyan esas casas, donde se divierten los pelaos?, donde juegan?”

E07U2M48U

* Pluma: Grifo

† Chungo: Suelo fangoso, húmedo e inestable

‡ Emparapetar: Adecuar de manera improvisada

“Muchos niños tienen que irse a molestar a la urbanización de los profesores, y eso se ha puesto bastante difícil porque en muchas partes no quieren que los peñaos vayan a jugar. Y otra cosa, viene una entidad a reunirse con nosotros acá y tenemos que andar prestando el espacio de la casa de la cultura, a veces la prestan y otras no. Si nosotros tuviéramos su caseta, aquí mismo nos reunimos como población desplazada, para proyectar que vamos a hacer en el barrio, con la familia, con los jóvenes, con los ancianos”

E10U1M44R

“Por el parque y la caseta ya hemos pasado proyectos y no nos han ayudado, no es solamente para recrear los niños y las niñas, las personas adultas y los ancianos también se pueden sentar ahí, y todos charlar sobre las cosas de la vida!”

E03U2H55R

En ese sentido, ven menoscabado su estado de salud a raíz de las condiciones de saneamiento e higiene en las que residen, y por la ausencia de espacios adecuados para la integración, la recreación y el ocio, percibiendo la aparición de enfermedades infecciosas y transmisibles, afectaciones en la salud mental y en el estado de ánimo, y la complicación de algunas patologías crónicas.

“Por el mal alcantarillado se rebotan las aguas negras, salen y se riegan por las calles, y se ha ido perdiendo la vía, las personas no pueden transitar, se producen malos olores, y también las epidemias se van levantando, como las rasquiñas que le vienen dando a los niños, fiebres, diarrea, vómito, porque la vaporización de esos excrementos es tóxico. También por esos virus que van saliendo, de los insectos, los zancudos, las ratas, que se van montando a la casa, se van metiendo en los recipientes que tenemos para el servicio y se nos van subiendo a la piel, eso nos ha venido ido afectando mucho!”

E08U1H35U

“Aquí en la esquina hay tiempos que se mantienen esas aguas negras empoza’as*, y es un problema para los niños, como ellos mantienen andando pa’ ya y pa’ acá, a pata pela’a, eso les hace daño!, eso le genera enfermedad hasta a uno!”

E09U1M31R

“El agua llega negra, con materias fecales, porque se le ve. El día que te mostré el poquito tú viste como estaba, y huele a la pura materia fecal. Y cuando no sale así, que sale más limpia, la cogemos por necesidad. Acá a veces le da rasquiña en la piel a los peñaos, uno viejo resulta con unos paños†. Que hacemos acá?, tenemos doble gasto!, cogemos el agua así, pero le echamos el cloro para evitar las infecciones”

E07U2M48U

Esta situación parece tornarse más grave en los periodos de lluvias, cuando la accesibilidad desde y hacia las urbanizaciones es casi imposible, y al mal funcionamiento de las redes dispuestas para la evacuación de aguas y al deterioro de las vías, se suma la escasa oferta de transporte público –que se convierte en obstáculo para la movilidad–. De allí que, por ejemplo, ante emergencias en salud es frecuente que tengan que recurrir a mecanismos

* Empoza’as: Estancadas

† Paños: Mancha blanca en la piel

improvisados para la evacuación de enfermos críticos o casos que requieren atención inmediata.

“Esas calles están muy feas, y cuando llueve se ponen horrible, mucho pantano y huecos. Si uno coge una moto, no lo quieren traer casi hasta acá, y si es un taxi, a’nde menos!, esos sí que no se quieren meter pa’ acá!. Te digo que llueve un día, y acá tú no detrás así [señaló los zapatos del tela del entrevistador]”

E09U1M31R

“A la calle principal le tiraron dizque unas piedras, y le cuento que eso pa’ que fue!, uno de parrillero*, sufriendo de la matriz, el brinquito y el golpe de las motos le quería arrancar el alma”

E04U1M74R

“Como el barrio más lejos del pueblo, ‘una vereda’ le decían, cómo sacábamos nosotros a los enfermos? en hamaca!. La gente mantenía sus varas, había un enfermo grave e inmediatamente le ponían la hamaca, se unían varias personas, sobre todo los jóvenes, porque ellos eran muy colaboradores!, y apenas se oía un enfermo, los pelaos iban montándose y pa’l hospital”

E10U1M44R

“Todavía es duro sacar un enfermo, no es fácil, toca en moto, porque la vía no está capacitada para transitar otro vehículo, mucho hueco, mucha piedra, entonces el tipo va incómodo con la saltadera. Yo he visto que a veces se ha sali’o las personas de la moto, y se han caído el enfermo y los que van aguantándolo atrás, y se lesionan”

E08U1H35U

c. Relaciones intervecinales y convivencia en tensión

Además de las estructuras físicas y las obras que conforman el urbanismo del barrio, la insatisfacción frente al espacio residencial se expande a aspectos intangibles vinculados con las dinámicas sociales, como las pautas de interacción comunitaria y las relaciones intervecinales. Así, debido a que las viviendas están construidas en urbanizaciones donde se han ubicado víctimas de desplazamiento forzado expulsadas de diversos territorios, pertenecientes a diversos grupos étnicos, los residentes perciben expresiones culturales y tradiciones discrepantes u opuestas, así como hábitos egoístas que parecen ser difíciles de armonizar, y que incluyen la apropiación ilegal de los espacios comunes por parte de particulares, la irrupción del espacio e irrespeto a la propiedad privada, y la realización de manifestaciones y prácticas culturales nocturnas que impiden el descanso, situaciones que vienen lesionando la convivencia y propiciando conflictos entre vecinos.

“Cuando llegamos a aquí, todos, así fueran blancos, negros, paisas, veníamos del Chocó, de una sola cultura, y ya estábamos acostumbrados a tratarnos hace rato, pero después que se traen a personas de otros lados, de diferentes culturas, eso ha cambiado el ambiente, ha traído también un poco de conflicto, porque por ejemplo, nosotros estamos acostumbrados a que de pronto por temporadas hacen lo que están haciendo [Música a alto volumen], pero hay unos que lo hacen es a diario, entonces eso genera choques”

E01U1M41U

* Parrillero: Persona que se sienta en parte de atrás de la motocicleta

“Si lo prenden ahora a las dos de la tarde [el equipo de sonido] lo apagan mañana a las siete de la mañana, si está uno de suerte!, y no importa si el otro trabaja, o si es semana santa, que uno tenía ya una tradición, o si se murió tal persona, no importa!, es una cultura perdida ya, solo para que los vecinos se fastidien!, porque tu pones la cabeza sobre la almohada y sientes que te ‘tan batiendo la cabeza, nos exageramos!. Aquí alguna gente piensa ‘yo primero, segundo yo, tercero yo’, y no nos importan los demás. Yo añoro mi pueblo, añoro mi Atrato, mi chocó, porque allá no es así, uno tenía una radio y eso escuchaba, no esos pedazos de equipos como están ahora que parecen unas torres”

E07U2M48U

“Aquí hay gente de lado y lado. Yo ahí tengo un vecino, él es chilapo*, abusador si es!. Pero yo lo puse en mis parámetros, porque dizque iba a hacer una pared de madera pegada a mi pared de cemento, para ahorrarse una pared, y no me pidió el permiso, eso sí es mentira!. Entonces yo lo alinié†, ‘oiga!, lo suyo es suyo y lo mío es mío, respete lo mío y yo respeto lo suyo!’ y no siguió construyendo. Después, los vecinitos vinieron dizque a cagarse aquí en mi patio, fui le dije a la mama ‘ah, ah, aquí no mija, venga recójame su mierda, llévesela pa’ su casa!’, y no quisieron. Entonces, como soy jodía‡, llegué y tuqui, cogí una pala y se las llevé allá, y eso pa’ que fue!!!, se formó un bonche§!”

E04U1M74R

“El lote que nos dieron para hacer la caseta está invadido, y ellos dicen que no van a desocupar porque supuestamente les vendieron eso, pero es falso. A esa gente se les dijo ‘como todos somos desplazados, métanse ahí hasta que les solucionen el problema y les den una vivienda’, ahora están diciendo ‘esto es mío, y yo lo vendo porque resulta que lo compré con papel’, se vuelven embusteros!”

E12U1M51R

A pesar de la relativa capacidad de organización y presencia de líderes comunitarios activos en ambas urbanizaciones, sus residentes observan dificultades para lograr participación efectiva, esto como consecuencia de los cambios abruptos en las dinámicas comunitarias que se producen a partir del desmantelamiento de las costumbres de cooperación y trabajo colectivo que fueron características del territorio donde se ocasionó el destierro, y que parece persistir en los asentamientos donde fueron inicialmente recibidos después del desplazamiento forzado. De la misma manera, los líderes comunitarios encuentran obstáculos para integrar los representantes de otras urbanizaciones, también situadas en los barrios donde están construidas estas VIS, a las acciones comunitarias que como población desplazada vienen gestando, lo cual evidencian como manifestación de discriminación y rechazo a las víctimas.

“Yo veo que hoy hay desunión y la comunidad está dispersa, aun sabiendo que todos hemos sufrido la misma causa y acostumbrados a estar organizados. Es un sentimiento feo porque nos toca reunirnos cinco personas para los asuntos del barrio, y no más. Reunirse, recrearse, hacer un sancochito, ya esas actividades no provocan y no ponen el mismo grano de arena; buscamos maneras de lograr mejores condiciones, y que seamos una sola voz, pero uno se encuentra con ‘no puedo’, ‘no tengo disponibilidad’, ‘eso le toca al municipio’. Entonces uno se desanima, se siente

* Chilapo: Persona procedente de zonas rurales o ribereñas de la costa atlántica

† Alinié: Hacer un llamado de atención

‡ Jodía: De carácter fuerte

§ Bonche: Pelea verbal o física

solo como líder. Pero seguimos adelante, a lo último las personas empiezan a ceder”

E08U1H35U

“Estamos en un territorio ajeno, entonces siempre se ha perdido la costumbre y la cultura de anteriormente, porque donde vivíamos nosotros nos reuníamos y trabajábamos juntos. Para tirar un camino, cambiar el tambo* a una casa, o para cosechar, trabajo colectivo y trabajo individual. Allá era mucho mejor, hasta que se metieron esos manes [actores violentos]”

E03U2H55R

“Dentro del mismo entorno hay una urbanización que es de la gente que trabaja en empresa, y estamos nosotros que fuimos subsidiados. Y acá se tiene que manejar es una junta colectiva, comunal, porque es un solo barrio, pero ellos no se integran, ni nos dejan integrarnos, quieren delegar varias juntas, eso que solidaridad es?, y todos tiran pa’ su lado, eso es discriminación. Acá se dice que son dos, la comunidad Tierra Alta y Tierra Baja. Uno dice ‘hágale la invitación a los de allá porque viene una comisión o viene Bienestar [Instituto Colombiano]’, y ellos dicen ‘nosotros no podemos reunirnos porque eso es para ustedes allá!’

E11U1M35R

Por otra parte, cambios en los modos de vida, particularmente en las formas de interacción, enraizados en el uso emergente de prácticas violentas como mecanismo para la resolución de conflictos intervecinales, contribuyen a la sensación de disgusto y temor al ambiente residencial. A esto se suma el re-aparecimiento de actores cuya conducta rememora y reproduce la violencia al interior de las comunidades, la ocurrencia de acciones delincuenciales menores y el consumo recurrente de sustancias psicoactivas, situaciones en las que se ve vinculada la población juvenil, aunque no de manera exclusiva, y que han ocasionado preocupación al interior de las urbanizaciones, segregación y estigmatización por parte de los barrios aledaños y la comunidad de las localidades donde están asentados, siendo reiterativa la percepción de que se señala a la población desplazada como causante de descomposición social, de costumbres moralmente incorrectas y actuaciones delictivas, volviéndoles con ello nuevamente objeto de represión simbólica y, más grave aún, de la violencia selectiva por la mal llamada “limpieza social”, persistente en la región.

“Cada día se va creciendo el barrio y van entrando jóvenes que les ha gustado estar en sus relaciones, en sus cosas, y ya ellos concientizan a los otros, entonces se van encaminando, ‘porque fulano anda así, tiene una...un grupito y está consiguiendo moneda, entonces yo también quiero estar a la moda y en la jugada’, y se van dañando. En tiempos entre octubre, noviembre y diciembre son los difíciles, la mayoría desempleados, entonces son viendo a qué le echan mano. Pero se están destruyendo la vida, y están corriendo el riesgo, tanto ellos como el barrio y la comunidad”

E08U1H35U

“Supuestamente los de otro barrio han atacado varios pela’os de los de acá, entonces cuando esos pelaos vienen y entran acá, estos también los persiguen. Aquí uno se acuesta en la cama, y por más que sea los hijos salen a rumbiar†, y está uno pendiente de una mala noticia, y eso pone a uno mal, no lo deja dormir”

E05U2H63R

“Cuando nosotros hicimos un pliego con peticiones, una [petición] fue cero grupos armados aquí, y

* Tambo: Piso de madera construido sobre pilotes a una altura de 1.5 o 2 metros sobre el nivel del suelo

† Rumbiar: Salir de fiesta, bailar y compartir con los amigos

yo no tengo que ver con eso, mis hijos tampoco, pero si pasa, y hasta viven acá mismo, tiene dizque sus *puntos*, o han dentrado a matá', incluso uno estaba esperando el pela'ó de una señora, porque él dizque se había roba'ó un celular, al final el tipo no pudo hacer nada"

E04U1M74R

"Nos miran como bichos raros, más que todo la comunidad que no es desplazada, de pronto piensan que la violencia lo va alcanzando a uno y les va a traer violencia a ellos también, entonces si hay un robo o una prostituta, un bochinche* de quita mari'os, ya van diciendo que son los desplazados. Matan ladrones por allá y dicen que son de este barrio, y vamos a ver y ni siquiera los conocen acá, pero es porque los tienen como las personas más inferiores"

E11U1M35R

Incluso, manifiestan que las expresiones de intimidación de las que son objeto en el lugar donde actualmente están asentados, aunque no tan evidentes, son tan peligrosas como aquellas presentadas en los lugares de donde fueron expulsados, situación que acrecienta la sensación de intranquilidad. Este efecto se ve reforzado por la oferta y consumo de sustancias psicoactivas, y las pocas alternativas para aprovechar el tiempo libre de manera productiva y según las costumbres, que a su vez asocian con el creciente uso de acciones delincuenciales como medio para satisfacer necesidades, y que repercuten en mayor estigma y rechazo por parte de otras comunidades.

"Creo que es la falta de oportunidades, los pelaos terminan el bachillerato y quedan vagando, se azaran!, y aquí hay gente que le ofrece malas cosas. Sin nadie más que los asesore, el otro los va conduciendo al vicio, y después les da por robar, porque cómo más lo van a sustentar?. Acá había una casa donde les facilitaban eso, pero gracias a Dios ya se acabó"

E12U1M51R

"Como no va a pasar eso, si en el chocó los jóvenes están acostumbrados a trabajar, solos o con otros, muchos cogen sus trasmallos†, otros se van a flechar, a cazar de noche, la babilla o la guagua, cultivan o se van a cortar madera, y así los muchachos mantenían la plática disponible. Pero ahora, en este desplazamiento no ha habido esas oportunidades"

E03U2H55R

"En la urbanización del lado se hizo un parque, y los niños de acá se van allá, pero como allá viven mejor, llegó un momento en que no dejaban pasar pela'os de acá, porque ellos decían que eran de mala procedencia, que iban a coger lo ajeno"

E01U1M41U

"El temor no es solamente en la gente de acá, se llegó un momento que cuando eran las seis o siete de la noche y uno quería coger una moto-taxi para que lo trajeran, nadie quería meterse, porque decían que aquí robaban, mataban, atracaban, que hacían de todo. En compañía con la policía y otros trabajos, se logró un poco quitar eso, y la mayoría no eran jóvenes de acá, eran de otras partes que se hacían en la entrada de la urbanización"

06U1M70R

* Bochinche: Pelea, discusión, algarabía

† Trasmallo: Sistema pasivo de pesca, formado por uno, dos o tres paños de red, que se cala verticalmente para interceptar el paso de los peces

6.14.2 Percepciones de satisfacción frente al ambiente residencial que conforman las VIS

Paradójicamente, aunque las condiciones de infraestructura y las relaciones intervecinales en tensión sean situaciones frente a las que existe insatisfacción, en coherencia con los resultados cuantitativos, son precisamente atributos de la urbanización y el vecindario los que agradan estos habitantes. Estos elementos se agrupan en dos sub-categorías:

a. El ambiente posibilita el restablecimiento de relaciones comunitarias

A partir del desplazamiento, los lazos entre familiares, amistades y miembros de las comunidades, sufren rupturas que inclusive persistieron en los asentamientos donde inicialmente se re-ubicaron al llegar a los territorios de recepción. En ese sentido, la construcción de las dos urbanizaciones para alojar a la población expulsada de lugares específicos, pese a las dificultades materiales y sociales que presentan, también ha posibilitado el reencuentro y recuperación progresiva de las relaciones entre conocidos, así como el establecimiento de nuevos vínculos, dada la convergencia en un mismo sitio de personas diversas que comparten testimonios e historias con elementos comunes. Igualmente, perciben que dicha diversidad ha permitido que se compartan costumbres tanto similares como divergentes, lo que a su vez, les ha llevado a desarrollar tolerancia hacia hábitos, expresiones culturales y cultos religiosos diferentes y hasta opuestos.

“Nosotros somos bastante unidos, porqué como somos una comunidad afectada, y muchos vivíamos juntos, entonces entre nosotros mismos se ayuda a adaptarse e ir llevando la condición, porque acá están los vecinos, los amigos, los compañeros. La casa puede que no sea chévere, pero la gente que uno encontró acá otra vez, esa si da gusto. La comunidad desplazada, sentimos el mismo dolor y siempre nos estamos apersonando el uno del otro, venga de donde venga, uno siempre lo acoge bien”

E11U1M35R

“Aquí hay cuatro iglesias, y no hay la del Cura. Pero que porque el otro es evangelio entonces yo lo voy a intratar?, no!, yo le respeto su religión!. Y si acaso escuchamos en la emisora “que se murió fulano”, vamos a la misa o al culto a acompañarlo, en eso no hay rivalidad acá, no importa si es chilapo o chocuano. Incluso en los bailes, va todo mundo: el chilapo va con su chilapa y el moreno va con su morena, o mezcla’os”

E04U1M74R

“Ahora las relaciones se están poniendo serias, más buenas, porque ya cada quién se limita y ocupa su espacio que le corresponde, y no tienen ya eso de molestarle la vida al otro. Si de pronto uno necesita un favor de ellos, o ellos de uno, se prestan”

E12U1M51R

La solidaridad y comunicación entre los vecinos, además de expresar la cohesión que existe entre los habitantes, han incidido en la aceptación y elaboración de estrategias para modificar las condiciones adversas en que actualmente residen. Estos elementos se hacen visibles en prácticas que abarcan desde apoyar la crianza y cuidar mutuamente de los hijos propios y ajenos, intercambiar y compartir alimentos, víveres y servicios públicos entre vecinos, hacer colectas para atender calamidades de uno o varios compañeros de la

comunidad e improvisar mecanismos para atender emergencias en salud, hasta una actitud de mutua protección, de alerta, reacción y búsqueda de soluciones frente a los asuntos de interés individual y colectivo.

“Si uno tiene, digamos dos plátanos, y la vecina no tiene ninguno, uno le pasa a la vecina el otro para que pueda comer. Y lo mismo con el agua o la luz cuando nos la mochan”

E05U2H63R

“Indiferencia no, si algún vecino de aquí se enferma, los otros están pendientes de visita’lo, o si se necesita dar algún aporte para algo, uno lo hace!. Usted mismo vio que pasaron ahorita con la mochilita recogiendo, eso es para Antonio, el que está enfermo del hígado, que va para Medellín”

E09U1M31R

“La otra vez una hija mía ‘taba jugando, se resbaló y se quebró la cabeza, y yo estaba en el monte sembrando un arroz, y me fueron a buscar. Cuando yo salí, ya mis vecinos le habían presta’o los primeros auxilios, y la llevaron al hospital. Yo si les digo a mis hijos ‘con el vecino no se pelea, porque los vecinos son la familia de uno”

E10U1M44R

“Usted sale, y de pronto deja la puerta abierta un ratico, y el vecino se apersona de su casa, está pendiente de que no vaya a entrar algún amigo de lo ajeno”

E11U1M35R

Las condiciones mencionadas han contribuido a que puedan resistir los embates y procesos de negación y discriminación de que se sienten objeto. Además, ha facilitado que, pese a las tensiones sociales, prime la convivencia, el buen trato y el desarrollo de relaciones mediadas por la cordialidad y el dialogo, favoreciendo el establecimiento de lazos de amistad y que, en la mayoría de los casos, se opte por la resolución pacífica de las diferencias y conflictos, ya que además de enseres y suministros, comparten ideas y actitudes de rechazo a cualquier forma de violencia.

“Yo aquí no peleo con vecinos, y de ellos no tengo queja, porque yo digo que uno no puede vivir en violencia!, viene de la violencia y a meterse a crear más violencia, andar en peleas!?. No amiguito!, eso amarga, es mejor vivir en paz. Y la verdad, por este sector no se oye bochinchas”

O6U1M70R

“Acá he conocido muchas personas, he comparti’o muchos conocimientos y he aprendi’o ideas que yo no las tenía, la experiencia acá se ha basa’o en las culturas de muchos. Entonces tú vas donde fulano, o donde peranita, y aprendes, o tú le enseñas, y eres diferente de lo que eras en tal parte”

E10U1M44R

“Si no nos lleváramos unos con otros, si no hubiera comunicación y si no buscáramos por las buenas, créame que aquí no viviera nadie!, ya tenemos bastante con la situación económica como para mantener agarrados. Tú mismo viste que todo el que pasa saluda, ‘que hay fulano?’, ‘que hay miija?’, y si escuchamos cualquier beneficio, el uno le avisa al otro, no hay egoísmo”

E07U2M48U

En esta situación ha tenido una fuerte incidencia la presencia de líderes que aprovechan algunas características comunitarias para gestar procesos orientados a la recuperación y consolidación de espacios de participación, o desarrollar procesos de movilización

estratégica que, aunque con debilidades, logran el compromiso y aporte de los vecinos, de algunas autoridades locales y regionales, y permiten llevar a cabo acciones comunitarias puntuales para resolver asuntos de interés común.

“En la asociación que hicimos para solicitar los derechos de nosotros, víctimas y viudas, tenemos su espacio, Ofelia es la que ha ido organizando eso y es la representante, y nos reunimos con ella para debatir los puntos que se van a hacer, también con el barrio y con todo el que viene”

E10U1M44R

“Como cuando tu viniste, hay que acosarlos, pero desde que la gente asista nadie se queda callado, ‘queremos saber ¿quién es usted?, ¿de dónde viene este proyecto?, ¿cómo apoyamos?’. Uno vive muy asesorado, no nos han dado plata, pero capacitaciones sí, sabemos derechos y deberes, aquí no le damos relato a nadie mientras no le veamos un escapulario [escarapela] que diga de donde es”

E03U2H55R

“Las jornadas de trabajo que hacemos se prolongan hasta mediodía, en la tarde pasamos casa a casa, ‘vamos a trabajar mañana y queremos hacer sancocho’: uno trae la yuca, otro el plátano, otra la cebolla, un limón, la policía o alguna entidad nos da los huesos, o trae recreaciones, y al día siguiente montamos su olla”

E01U1M41U

“En diciembre, para la cuestión de los niños, nos reunimos, hacemos actividades y compartimos con ellos; no importa que no nos dé el municipio, lo conseguimos con X o Y persona. Uno como líder trata de concientizarlos, ‘no esperemos que el alcalde nos las haga!, hagámosle nosotros’

E07U2M48U

b. Urbanización confortable por favorecer el despliegue de estrategias para un mayor acceso a recursos que suplen algunas necesidades básicas

A la posibilidad de restablecimiento de las relaciones comunitarias y fortalecimiento del tejido social que ha tenido lugar en la urbanización, se adhiere la percepción de mayor disponibilidad de recursos materiales, y mayor cercanía a la oferta de servicios institucionales en comparación con los lugares donde estuvieron asentados después del desplazamiento, especialmente a espacios educativos, apoyo policial y psico-social para la resolución de conflictos, generándose una relativa mejoría en la convivencia y la disponibilidad de medios aprovechables para la subsistencia. Así, la ubicación en áreas periféricas y cercanas a zonas rurales de la localidad, medio tradicional para generación del sustento, y espacio usual de trabajo, también ha impulsado que se lleven a cabo procesos de organización para el aprovechamiento de las tierras aledañas no habitadas ni construidas, viéndose favorecido el trabajo colectivo, la obtención de algunos ingresos económicos y el autoabastecimiento de ciertos alimentos básicos en la dieta y, además de eso, permitiéndoles poner en práctica algunas de sus capacidades, representadas en saberes y costumbres relacionadas con el uso y aprovechamiento ancestral de la tierra.

“Cuando llegamos aquí miramos que había muchos terrenos acá atrás, a 30 minutos, y la tierra no

estaba siendo utilizada, estaba enmontada*. Además nosotros en el campo teníamos esa costumbre de sembrar su arroz, maíz, yuca, pero donde vivíamos cuando llegamos desplazados era tierra baja, puro chungo, allá no se daba para el arroz. Entonces acá vimos que si se podía y comenzamos a sembrar su arroz!. Después de estar un tiempo sembrando arroz ahí, pero poquito, como para comer, se fue y se prestó legalmente. Así que se presentó una propuesta a una ONG, la aprobaron, y se beneficiaron varias familias sembrando arroz, cogían y hasta vendían. Hoy en día ya se entregó el terreno aunque por ahí se consigue gente que sigue cosechando”

E01U1M41U

“Ya nos mocharon la alas, porque nos dijeron ‘ya no más!, necesitamos el terreno’. Pero como ahí mismo hay un terreno que tiene como 3 hectáreas, nos metimos arbitrariamente, a arriesgar el trabajo. Sabe por qué nos arriesgamos?, porque uno es desplazado del campo, uno sabe de dónde vino, y lo que hacía, lo que allá le enseñaron los padres, los abuelos, inclusive los mari’os. Por lo menos, en el chocó, habían unos que trabajaban en su agricultura, que sembrando su arroz, su plátano, otros echaban su trasmallo, cogían su pesca, ósea de eso se vivía por allá, del monte, de eso era lo que la gente dependía y eso le hace feliz a uno. Entonces cuando se da la oportunidad de volver a hacerlo, uno lo hace”

E10U1M44R

Al comparar con los lugares habitados tras el desplazamiento, especialmente los asentamientos situados en las zonas periféricas de las poblaciones donde fueron recibidos, caracterizados por suelos húmedos e inestables, inhabilitados para la construcción por carecer de infraestructura vial y redes de servicios públicos básicos, y situaciones sociales adversas, los jefes de hogar perciben mejoría y expresan mayor tranquilidad frente a los riesgos que dichas condiciones representaban, principalmente por considerar que las urbanizaciones donde ahora residen, cuentan con mejores condiciones topográficas –altitud, firmeza, capacidad de drenaje, estabilidad–, y ofrecen mayor seguridad frente a procesos de salud-enfermedad y formas de violencia a las que estaban expuestos.

“Uno vivía en un barrio más marginado, que era puro chungo, manglar sin suelo donde el agua nunca chicaba†, y andaba uno por puentecitos, con riesgo de accidentarse, eso era como pa’ los cangrejos vivir. Allá las casas las tenía que hacer era con palitos, con horcones‡, y tenía el riesgo de que si no la piloteaba bien, se iba a pique [se hundía], porque la madera se vence con el chungo, y acá no!, acá es parte seca”

E09U1M31R

”Yo vivía en la playa, por los manglares, y cuando se montaba la marea quedábamos aislados, y la plaga, la chitra§ que había allá nos mantenía bastante atacados, acá no!

E01U1M41U

“Cuando vinimos desplazados nos fuimos a vivir a una vereda, y allá es muy pesado por el empleo, y también el conflicto armado abunda mucho, y aquí estamos más seguros, rodeados de gente de uno”

E07U2M48U

* Enmontada: Tierra provista de vegetación nativa que no ha sido cultivada.

† Chicaba: Retirar el agua

‡ Horcones: Columna de madera

§ Chitra: Jején

Del mismo modo, a pesar de las dificultades con la calidad de las redes de servicios públicos, especialmente agua y saneamiento, perciben mayor facilidad de conectarse a estos, y disponibilidad de bienes y servicios ambientales que pueden disfrutar, como vegetación, viento y sombra, generándose mayor confort y favoreciendo la adaptación al espacio.

“Mira que acá el agua la mandan al menos una vez al día, o uno pudo hacer sus pozos dentro de su casa, donde vivía antes no podía porque era chungo y prácticamente no había suelo, la casa estaba sobre los palos. Otra cosa, ya tú no ves ese bultero* de basura por ahí, porque ya viene el carro a llevarla, y eso pone bien a uno porque evita las enfermedades”

10U1M44R

“No vamos a decir que tenemos buen alcantarillado, allá en ese barrio no había tampoco, pero digamos que acá es menos peor, porque tiene tiempo que se tapa y las calles son inundadas, y eso es enfermedades pa’ los niños. Pero acá estamos mejor porque es terreno alto y tenemos su agua, ya sea de la pluma, o del pozo, o del aljibe†, pero la consigue”

E09U1M31R

“A las casas les dejaron el techo muy bajito, pero la ventaja es que acá ventea mucho, y la gente se dedicó a sembrar árboles para la sombra, porque hay tierra bonita, por eso cuando hacen esos soles uno tiene para donde salir y hacerse, porque allá dentro se cocina uno por ese fogaje‡”

E03U2H55R

“Me ha gustado donde está ubicado [el barrio], porque puede uno relacionarse con la naturaleza, por los árboles, se respira es pura paz, y sopla brisa fresca muy chévere!”

E12U1M51R

Asimismo, que las viviendas hayan sido localizadas en terrenos legales y sectores mejores dotados con vías de acceso, ha representado mayor movilidad y, a su vez, ha favorecido la accesibilidad a la oferta de servicios institucionales.

“Un hijo mío estudia al otro lado del pueblo, acá el carro viene toda las mañanitas, lo recoge y vuelven otra vez y los traen. Así, llueve y no hay problema para ir, pero antes no tenían ese lujo, si ni calle había. Ahí me han terminado ya dos sus estudios!”

E10U1M44R

“Contamos con una escuelita cerca, y yo no tengo quejas porque a los niños desplazados los atienden muy bien, les dan una meriendita y el sistema de educación está bien”

E05U2H63R

“La policía también mantiene pendiente, y hacen actividades, acá hay una pelea y ellos vuelan en esas motos para que eso no se vuelva un bololó§. Ahora también está viniendo la gente de pacifi [PAPSIVI]**, esos de las charlas con psicólogo”

E04U1M74R

* Bultero: Montón

† Aljibe: Tanque para almacenar agua lluvia

‡ Fogaje: Calor fuerte

§ Bololó: Problema o discusión

** PAPSIVI: Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas

6.14.3 Algunos elementos de contexto que permiten comprender la satisfacción e insatisfacción hacia el ambiente residencial que conforman las VIS

En los relatos brindados por los jefes de hogar, es posible identificar un conjunto de elementos, diversos, intrincados, algunos implícitos, que expresan características tanto individuales como sociales, e incluyen expectativas, aspectos culturales y socio-políticos, que emergen a partir del despojo y el reasentamiento, e inciden en la sensación-percepción de agrado y disgusto frente al espacio habitado y, por tanto, posibilitan su comprensión.

a. Menguadas posibilidades de autoabastecimiento y satisfacción de necesidades

Además de la vivienda, estas víctimas de conflicto armado ven quebradas sus dinámicas productivas y actividades asociadas al trabajo y aprovechamiento de la tierra como medio para el autoabastecimiento, tras la expulsión forzosa y violenta. En comparación con la posibilidad de autoabastecimiento, característica de los lugares de expulsión, perciben una reducción sustancial de las alternativas de subsistencia, las oportunidades de trabajo y el ejercicio de sus capacidades para auto-producir los recursos necesarios para garantizar una vida digna a la familia.

Para los jefes de hogar, carecer de la tierra (el monte, el territorio), como medio de producción, determina considerablemente la posibilidad de brindar mayor bienestar y calidad de vida a la familia –abrigar, alimentar, criar, educar en valores y tradiciones culturales, en el respeto por la tierra y sus frutos–, y se contrapone a las expectativas y esfuerzos realizados para el mejoramiento de las condiciones de vida. A esto, se suman las transformaciones en las posiciones sociales y los roles de madres-padres, a quienes el desplazamiento los lleva de ser poseedores y propietarios colectivos de la tierra, pescadores y cazadores, a peones asalariados, rebuscadores e incluso dependientes de la caridad.

“Tenía uno su tierrita, era como una finquita y a la vez tenía su hogar muy bien, tenía su forma de trabajar, no trabajarle a otro, sino independientemente. Uno cultivaba la tierra y vivía del producto que sembrara, del plátano, del maíz, del arroz, de la yuca, del cacao, del ñame y productos de la canasta familiar, del ganado, el marranito, la gallina, de eso subsistíamos, y mire que todo eso lo perdimos, el sustento de nuestra familia y de nuestros hijos. Acá estamos tratando de empezar de nuevo, pero como surgir?, como salir adelante?, sin oportunidades acordes. No es solamente la casa, uno aspira ganarse un salario para ir mostrando cambios en el hogar”

E11U1M35R

“Que nos trasladen de un lugar a otro sí, pero que tengan en cuenta que nosotros venimos del campo. Si, agradecemos la ayuda, pero nos están metiendo a todos a la ciudad y ahí es donde vienen los conflictos, todos hacinados, porque la ciudad es bonita para salir a comprar cosas que necesita, pero la mejor vida, la libertad, uno la tiene en el campo. Yo fui mujer de vivir en una finca donde tenía ciento cuarenta y pico de animales, donde decía “hoy voy a comer gallina” o “quiero comer un pato”, y apenas era bajar al patio, echarles comida a mis animales y coger la más gorda, ya le tenía la sopa a mis hijos. Pero aquí en la ciudad, es muy difícil”

E07U2M48U

“En el Chocó mi papá me enseñó a hacer casas y botes, la chalupa, el casco*, la champa†, y yo le estaba enseñando a los hijos. Él nos enseñó también a cazar de noche, y nos íbamos a matar la guagua, el pavón, el pato, la pava, a flechar el bocachico, y teníamos la atarraya o el trasmallo para pescar, inclusive que le decían a uno que el pescado había que seleccionarlo, ‘este pescado está pequeño y hay que devolverlo otra vez al río’, ahora la gente no devuelve eso”

E03U2H55R

Es allí cuando emerge la inseguridad alimentaria, enraizada en dificultades para acceder a los alimentos suficientes y en la escasa disponibilidad de productos agropecuarios domésticos y silvestres con que estaban provistos los territorios de expulsión, y donde encuentran cimiento muchas de sus costumbres y hábitos gastronómicos.

“Mi niñez la pasé en Bellavista, en el pueblito ese que la guerrilla hizo desastre. Allá me crie y estudié y me sentía feliz, porque mi papá tenía una finca donde apenas era ir a cortar el plátano, él se iba a atarrayar y nos traía el pescado, también teníamos el arroz, porque teníamos donde sembrar. Yo recuerdo que me covaba‡ unas lombrices, cogía una barita, un anzuelo, me embarcaba sola en una chalupa, y me tiraba a pescar, porque la comida de mi casa no la quería, quería comer un pesca'o fresco saca'ó del agua, entonces dejaba los plátanos cocinando y en menos de media hora tenía dos pescados en mi canoa. Pero aquí no lo hay, ¿cuánto necesita uno acá para comerse un pesca'o?. Como te digo, aquí tenemos para rebuscarnos vendiendo un frito, trabajando en casa de familia, y uno descuida el hogar para ir a organizar la casa a un profesor, a un médico, y los hijos de uno están solos en la casa, en que terminan esos pelados que se están educando solos?, en delinquentes!, porque papá no tienen y la mamá no está al pie de ellos. La crianza acá es muy, muy, muy difícil!”

E07U2M48U

“Nosotros teníamos una escopeta para cazar el vena'ó, y daba mi escopeta para montiar§, con el cartucho me daban medio animal, sin el cartucho un cuarto, así que mis hijos comían carne!, pero aquí comemos es el hueso, aquí no vemos la carne”

E04U1M74R

“En el monte hay una fruta que se llama mil pesos**, cuando no teníamos pa' comprar el aceite, sacábamos la grasa de esa fruta y nos hacíamos un arroz bien delicioso, y no tenías que salir a la tienda a comprar la cebolla y el tomate porque estaban sembrados en el patio de su casa; todas esas cosas le hacen falta a uno hoy en día”

E10U1M44R

De allí que la ubicación del barrio sea un elemento de satisfacción, ya que ha posibilitado procesos organizativos para el aprovechamiento de algunos recursos potencialmente disponibles en los espacios donde habitan, como el préstamo de tierras baldías, actividad realizada principalmente por la población adulta. Sin embargo, la población más joven, que en los territorios de expulsión también estaba acostumbrada desde temprana edad al trabajo familiar, o por cuenta propia, como mecanismo que les permitía obtener recursos económicos para solventar necesidades, proyectar y alcanzar expectativas, ante la carencia

* Casco: bote artesanal hecha en madera

† Champa: bote artesanal hecho en madera

‡ Covaba: Sacar de la tierra, cavar.

§ Montiar: Salir de cacería en zona selvática

** Mil pesos: Palma nativa de Chocó rica en aceites

de alternativas de trabajo que se adecúen a dichas prácticas, y la oferta recurrente de posibilidades mal sanas, parecen optar por ejercer actividades delincuenciales.

“¿La crianza acá?, esa si está mala, con el desplazamiento se remodeló mucho. Al menos a lo largo del Atrato, los jóvenes desde que ellos tienen 12 años van ayudándole a los papás en la pesca, en la madera y hasta cazando, porque ellos quieren vestir, quieren bailar, salir al pueblo, quieren esto y lo otro, y aquí no hay como, no pueden, entonces se enrolan en sus malas movidas y, bueno, viene la desgracia para una madre”

E04U1M74R

“Aquí hay muchos niños y jóvenes huérfanos, o con los padres desempleados, y les toca buscar cómo sobrevivir, incluso coger lo ajeno. En esos casos le dan apoyo a la familia, pero de psicología, y de eso no se puede vivir, uno también tiene que alimentar el cuerpo. De nada sirve ese acompañamiento si un niño tiene hambre, por mucho que me esté trabajando un tema en la cabeza, el estómago me está pidiendo comida y tengo que buscar para darle, es la necesidad!”

E11U1M35R

Además de lo anterior, teniendo como referencia la situación socioeconómica actual, al comparar el lugar donde hoy residen con el de expulsión, y aquellos en que estuvieron asentados después del desplazamiento, donde la oferta de servicios públicos y la fijación de impuestos era casi inexistente, y considerando que contaban con formas más económicas de satisfacer las necesidades básicas, perciben que el costo de servicios públicos e impuestos es desmesurado e inequitativo, y difícil de asumir. Así, esto ha llevado a muchos de ellos a la condición de desconectados de servicios como el agua potable y la energía eléctrica, y a explorar alternativas poco convencionales para satisfacer dichas carencias, algunas consideradas ilegales y otras riesgosas. A esto, se suma el temor ante el riesgo de perder la tenencia de la vivienda por posibles embargos a la propiedad.

“Me siento bien porque estoy en lo mío, aunque en mi tierra yo no pagaba luz ni esas otras cosas. Allá en la vereda teníamos una lister* y hacíamos recolectas pa`l ACPM, y así uno no pagaba luz. Pero aquí se acumula el recibo de la luz, del agua, del catastro, y toca pagar todo. Por eso tengo el agua corta, la energía tuve que ponerla prepago, porque mensual eran fijo treinta o cuarenta mil, y ya prepago tiene 9 días de que hice una recarga de 5000. Y uno sabe que debe pagar, porque esa es la obligación en una ciudad, sino que están muy altos!, y a una población desplazada no es para tirarle así, y si lo pone en estrato 2 se doblotea, ya no paga 30 mil [pesos], sino 60 mil [pesos] mensual”

E05U2H63R

“Muchas personas deben servicios, y están sin agua y sin luz, después de utilizarlos tiene una deuda grandísima. Tienen también el catastro por la nube, hay quienes deben entre 500, 600 [mil pesos] y hasta dos millones [de pesos] de catastro, y temen perder el ranchito”

E01U1M41U

De esta manera, la insatisfacción con la vivienda de interés social está acompañada de una crítica a la carencia de oportunidades de trabajo, donde la desposesión de la tierra u otros medios de producción se destacan, bien por el despojo de bienes materiales o bien por la

* Lister: Generador de energía que funciona a base de combustible.

pérdida de costumbres y el desmantelamiento de los modos de vida que están ligados al territorio.

b. Políticas para atención a las víctimas vacuas y excluyentes en su implementación

Los cuestionamientos frente a las condiciones de vida y residenciales actuales, a su vez yacen insertados en las críticas realizadas a la gestión de los programas y proyectos que hacen parte de la Política de Atención Integral a las Víctimas de Conflicto Armado, y de las medidas para restituir a la población desplazada en particular, por considerar que las actividades relacionadas con su planeación, desarrollo y seguimiento, se llevan a cabo de manera incorrecta.

“Si en los municipios se reglamentan unas mesas de víctimas, antes eran de población desplazada, o existe un comité de justicia transicional, yo pienso que todo proyecto que vaya aplicado a las víctimas debe ser llevado y socializado con la población. El estado debiera de, no digamos que asesorarse de todas las condiciones de uno, pero sí hay condiciones que deben tener prioridad, la vivienda, la educación, la salud y la forma de uno conseguir sus cosas para subsistir. Los que están en su momento [gobernando] hacen unas cosas, pero ni siquiera toman en cuenta el concepto de las familias que van a ser las beneficiadas, y eso debe ser importante y principal, porque ellos viven sus problemas y conocen sus necesidades”

E01U1M41U

En ese sentido, consideran que tanto sus expectativas, costumbres y tradiciones, como sus formas de organización y representación social, son reiteradamente excluidas e irrespetadas –al establecer formas de participación limitadas a la consulta y con escaso reconocimiento de los problemas sustanciales que les aquejan–. Del mismo modo, señalan que aunque el estado viene formulando acciones dirigidas a superar la condición de vulneración de derechos de la población desplazada, dichas intervenciones se convierten en estrategias para lograr favorabilidad política, tienen una eficacia parcial y son insuficientes e incapaces de lograr transformaciones reales de la situación de vulnerabilidad en que residen. Además, suelen estar desprovistas de acciones para el seguimiento riguroso y la verificación oportuna en terreno.

“El gobierno quiere acabar con los desplazados, y está haciendo un trabajo de Unidos [Red para Superación de la Pobreza Extrema], que tampoco lo veo normal. Traen un formato y ponen unos logros que supuestamente uno debe cumplir, lo que hacen es visitarlo por un año, nada más!, y marcan ahí que ‘que ya se puede uno graduar de la pobreza’. Cómo vas a decir, que ya uno no es pobre, cuando lo que le dan para sobrevivir son unas charlas?!”

E07U2M48U

“Aquí las ayudas humanitarias se las están es cogiendo!. Una jefa [Funcionaria del estado] que vino de Medellín me explicó que ‘un grupo familiar de 9 o 10 [Integrantes] le están llegando como 2 millones de pesos’, pero no es así!, yo sé dé familias como esas que les están entregando 900, 600 y hasta 500! [Mil pesos], y eso que les dan porque están en la rosca. A mí, del 97 [1997] a esta fecha me dieron el mes pasado la primer ayuda [humanitaria], luché y luché!, hasta tuve que meter una tutela con una abogada, y nueve días tiene, que me dieron los doscientos cuarenta mil pesos, que no se justifica. Y si uno va a reclamar, ‘está jodiendo mucho!, no busque que se le quite de la lista!’. ¿Pa’ donde se va la plata que el gobierno nos manda?, ¿quién revisa o controla eso?. Estamos mal

administrados, y la culpa la tenemos nosotros porque somos los que elegimos mal”

E05U2H63R

En ese marco, las estrategias para suministrar vivienda digna no están exentas de reproches. Así, emergen también juicios frente a las prácticas de planeación y desarrollo de proyectos de VIS, que además es un indicador del goce efectivo de derechos de las víctimas de conflicto armado, por considerarlas contrarias a principios técnicos, criterios socioculturales y expectativas de los futuros residentes. De ahí que perciban que la decisión sobre las características de la vivienda a construir es tomada pasando por encima de la perspectiva de las familias que las van a habitar, o sus representantes, reduciéndose a consideraciones técnico-financieras, escindidas de tradiciones y costumbres que integran su cosmovisión y maneras de vivir. En ese sentido, la localización de las urbanizaciones, el diseño, los materiales, el inmobiliario y las técnicas de construcción se desvinculan de las costumbres de las víctimas, e ignoran la procedencia rural y campesina de una población mayoritariamente afro-descendiente que ha residido lugares en los que la vivienda se convierte en extensión del territorio.

“La Corte [Constitucional] saca las sentencias y los autos sobre el enfoque diferencial, y los reglamentan, pero el gobierno no lo aplica, o de pronto se cumple en la ciudad, donde están cerca y los pueden jalar, pero acá en los municipios lejanos no se hace, y en esas leyes todo eso está, ‘la vivienda debe ser de acuerdo al enfoque diferencial’, estamos hablando de las familias afro, que por lo general son numerosas, o en el caso de los indígenas, no es lo mismo darle una casa en cemento como aquí, de una o dos habitaciones, cuando ellos están acostumbrados a otro tipo de vivienda. Mire que no está de acuerdo a la costumbre de esas familias!”

E01U1M41U

"Nosotros le agradecemos al gobierno una casa de material, pero será que vivimos cómodos y nos sentimos bien ahí?. ‘Ta bien que no lo cumplan todo, eso ya es mucho pedir!, pero que reconozcan un poquito quiénes somos los negros, cómo nos gusta vivir, cuáles son nuestras costumbres, cómo nos sentiríamos bien?. Hacerle una casa a uno y siquiera pensar en dejarle un espacio donde pueda hacer su fogón de leña. Además, la población de nosotros tiende a ser múltiple, porque nuestra raza no está dada para tener una familia con uno o dos niños, tú consigues en la casa 4, 5 o 6 hijos”

E07U2M48U

Inclusive, perciben que los intermediarios –dirigentes políticos, funcionarios públicos, gestores y constructores– aprovecharon los proyectos de construcción de VIS en los que residen actualmente, y otros conocidos, para satisfacer ambiciones económicas y políticas individuales, o de grupos particulares, llegando a ejercer prácticas que contrarían e infringen los principios y exigencias legales a los que se supedita su actuación. También, consideran que la concesión de subsidios de vivienda y ejecución de los proyectos urbanísticos fueron utilizadas en algunas campañas electorales como estrategia para obtener mayor favorabilidad, que luego se convirtieron en promesas incumplidas.

“Vuelvo y le digo, fueron viviendas entregadas en mal estado, incluso hay casas que se mojan, mal entechadas, las paredes mal levantadas, los muros de pronto con poquito concreto, y algunos se están cayendo. De pronto el estado asignó los recursos completos, pero los materiales cogieron para otro lado, no sé para dónde, pero cogieron manos y patitas y se fueron”

E11U1M35R

“Hay alcaldes, pues algunos, que tienen responsabilidad de trabajar con la población desplazada. Otros nos utilizan cuando hay política, ‘ah no!, vengan que yo les resuelvo el problema tal’. Mire, aquí tenemos el problema de la placa polideportiva y el parque, en la campaña cada alcalde se compromete a hacérselas cuando monte [gane las elecciones], y terminan los cuatro años de gobierno y no pasa nada!. Cuando se trata de desplazados, a usted es un cero a la izquierda. Pero en épocas de elección si valemos, ahí si llegan a la casa de uno, pero cuando ya tienen la alcaldía o el concejo, ahí se olvidaron de que existimos”

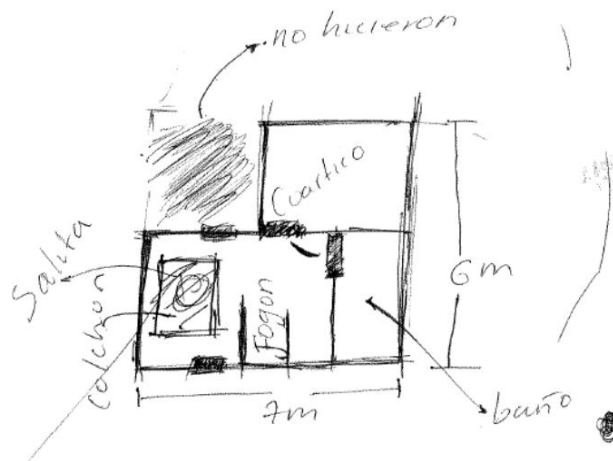
E03U2H55R

A esto se suma la apropiación ilegal y el despilfarro de los escasos recursos y los materiales que, según su juicio, influyó en la calidad de las obras entregadas, puesto que muchas de ellas no fueron realmente edificadas o yacen inconclusas. Así, señalan que hubo diferencias entre lo que figura como construido en los documentos de propiedad entregados por las constructoras – escrituras y actas de finalización–, con las condiciones técnicas de la vivienda entregada, especialmente por notables variaciones en el área construida, el tipo y calidad de los materiales utilizados, y la dotación de zonas y espacios comunes.

“Hacen algunas casas más pequeñas o bajitas como para que les rinda el dinero, ósea, se embolsillan unos metros!. Imagínate tú, esa gente de ahí [una manzana vecina], el piso no lo tiraron bien, lo dejaron rústico, usaron un cemento todo crudo y poquito, y claro, se les ha ido comiendo [deteriorando]. La de nosotros no tiene eso, nos la dieron con su piso enmalta'o [acabados lisos], pero estás fueron más pequeñas, de una habitación, mientras que allá si hay algunas de a dos. En este proyecto de vivienda, venía que se iba a hacer un parque y una placa para que los desplazados tuvieran como recrearse, es ese espacio que tú ves ahí perdido en el monte, eso no se hizo”

E10U1M44R

“En todo este proyecto, se hizo las casas, pero no la cocina. Tanto es que la casa nos aparece en las escrituras con 42.2 metros construidos, y ella no tiene eso, porque ellos nos hicieron fue una ele [L], construyeron siete por aquí, seis por acá, pero aquí no cerraron hasta acá. Mire, puedo rayar este papel?, venga yo le muestro: en la esquina de esta alcobita, al lado está el bañito interno, una salita, y ahí mismo, diagonal, el espaciecito donde está la mesita que colocamos como pollito*, y este pedazo faltó”



E01U1M41U

* Pollito (Pollo): Estructura de la cocina sobre la que se ubican los trastos, la estufa, y se manipula los alimentos

“Cuando un contratista viene a hacerlas, la plata prácticamente se va a perder, porque el ingeniero busca a otro y contrata, y ese contrata con otro, y ese va contratando con otro, y cuando quiera ver, nos dejan es prácticamente las vigas, si hacen una pieza es mucho, y si la hacen, no hacen tanque para el agua, ni la cocina”

E03U2H55R

Sin embargo, además de cuestionar las viviendas construidas mediante proyectos colectivos, también critican las barreras que se establecen a las familias que desean, por sus propios medios, y sin inscribirse en proyectos para la provisión masiva de viviendas, aprovechar los recursos brindados a través de subsidios para consecución de VIS, ya que la cantidad de dinero que se les otorga es insuficiente para emprender la construcción o adquisición por cuenta propia, y la calidad de la vivienda que se exige es mucho mayor, pero desigual, en comparación con las características impuestas a las casas entregadas por los constructores-intermediarios de proyectos de VIS, e imposible de lograr con el monto asignado. Por ende, consideran que interponer estas condiciones (cantidad de recursos-calidad exigida) al beneficiario que desea aprovechar de manera individual un subsidio de VIS, bloquea la aspiración del hogar por obtener una vivienda digna, o por lo menos, según sus expectativas.

“Acá vive gente desplazada arrendada porque no ha podido comprar la casa con el subsidio, porque cuando a la víctima le dan una carta cheque para una vivienda digna, de 15 y 16 millones de pesos, le dicen: ‘la vivienda tiene que ser habitable, de material, en zona con todos los servicios, dos piezas, sala, cocina, un bañito enchapado* y patio’, y bueno, está bien, así es digna, y así le dicen a uno que tiene que comprarla. Pero, con esa plata que da el Estado uno no la puede comprar como la exige, nunca!. De sobremesa†, cuando ellos las hacen, mira que le entregan algo muy diferente a lo que están diciendo en su ley, un cuarto, baño en veces sin tasa, y sin cocina. Entonces, que es lo que pasa!?. Si ellos exigen todos esos requisitos cuando le asignan un subsidio a uno, porqué ellos mismos las hacen inferiores a lo que exigen!?”

E01U1M41U

Lo anterior es visto como consecuencia de varios factores, donde convergen aspectos relacionados con la carencia de reglamentación técnica para la construcción de vivienda de interés social con enfoque diferencial, o su omisión, así como la ausencia de actores dotados con herramientas y mecanismos que favorezcan el ejercicio de control oportuno y eficiente, asunto que es percibido como más grave y evidente en aquellos territorios apartados de las ciudades capitales. Todo esto, en un marco de mayor amplitud caracterizado por insuficientes y hasta inexistentes mecanismos adecuados, efectivos, y con la suficiente participación ciudadana, para realizar seguimiento en terreno al desarrollo de las políticas orientadas a la atención de la población víctima de conflicto armado por parte de las instancias de gobierno, o aquellas sobre las que se delegan dichas responsabilidades. Lo que se interpreta como falta de responsabilidad y cumplimiento de las funciones estatales.

“Cuando se trata de vivienda digna tiene que ser con todas las de la ley, y que haya un acompañamiento, eso aquí no lo hubo, ni por parte del gobierno, ni de la administración municipal,

* Enchapado: Pisos y paredes cubiertos con baldosas

† Sobremesa: Además de lo anterior

y ni nosotros, porque cuando eso no estábamos organizados. Es que cuando a ti te dan una casa, el municipio, la gobernación, la contraloría, o el gobierno que sea, tiene que hacerle seguimiento a eso, la veeduría, y para ser te sincero acá no se hizo!. Entonces, el ingeniero que vino hizo lo que le dio la gana, como no hay nadie que lo esté vigilando, y que lo esté investigando, se confabula con dos o tres, y les dice ‘...te voy a dar cualquier doscientos mil pesos, firmen aquí...’, y con eso los compran, ya!?”

E03U2H55R

“Yo digo, como ignorante, que cuando se da un contrato de estos a un tipo [contratista], y entonces se termina, antes de entregárselo a los desplazados debe venir el alcalde a revisar cómo están las obras, pero el alcalde aquí no se presentó, quienes controlan aquí no se presentaron en ninguna de las obras estas!; nada es que controlan!”

E05U2H63R

Asimismo, expresan que cuando manifiestan sus observaciones frente al desarrollo de programas o proyectos, o realizan reclamos por mayor inclusión, éstas son frecuentemente ignoradas por los funcionarios públicos locales, quienes parecen carecer de solidaridad frente a su condición de víctimas, o se sirven de diferentes artificios para mostrar indiferencia, y en quienes encuentran prácticas discriminatorias que contribuyen a la vulneración de sus derechos.

“Cuando nosotros tuvimos una reunión y un funcionario nos mostró la maqueta, una compañera le dijo ‘ay!, pero es que estas casitas son una caja de fósforo, mire que esto va a quedar muy chiquito” y él le dijo ‘ah no, si es que quieren tener su sala de velación van a tener que buscar su funeraria, porque ustedes los chocoanos están acostumbrados a vivir con la abuelita, con la bisabuela, con la mamá, con los tíos, pero aquí no, esto es moderno’, ahí nos dijo todo!”

E12U1M51R

“Cuando me entregaron la vivienda no me gustó nada. Inclusive que el ingeniero de la obra no gustaba de mí porque yo le dije que había entregado eran unas porquerías, algo que no servía, y todo porque a uno como desplazado lo menospreciaban. Sabe que me dijo, ‘si quiere recíbala, si no, no tiene derecho, usted verá, es problema suyo seguir llevando sol y agua’. Inclusive, mandamos documentos para que el gobierno nos ayudara en esa parte, y nunca nos llegaron a parar bolas, nosotros supimos que una funcionaria que era del INURBE le dijo al ingeniero: ‘no!, deje eso así que esos negros no reclaman”

E03U2H55R

6.14.4 Rechazo y adaptación: actuaciones emergentes mediadas por la satisfacción e insatisfacción frente a la VIS

Ante el contexto y las condiciones habitacionales descritas, los beneficiarios de las VIS han tenido diversas reacciones y han asumido algunas dinámicas. Inicialmente, manifiestan, ante constructores privados y funcionarios públicos locales encargados de la gestión y control de los proyectos, su insatisfacción y rechazo frente a la calidad del inmueble y las condiciones urbanísticas desarrolladas, a tal punto que algunos tratan de ejercer prácticas de resistencia, pero encuentran respuestas negativas, actitudes negligentes y hasta agresivas, lo que coarta muchas de estas iniciativas.

“A la administración [municipal] le reclamamos que esas viviendas no estaban aptas para una familia, para un ser humano, porque eso, como te dijera..., era una casa insegura!, cualquiera, hasta uno mismo, le pegaba una patada y lo desbarataba. Pero el ingeniero seguía diciendo que eso estaba a prueba de sismo. De todas formas yo le dije a esta gente que no aceptáramos esas viviendas, porque las viviendas que decía el INURBE eran de material, y ellos [los constructores], aprovechando la necesidad, hicieron su monopolio y las construyeron prefabricadas con eternit. Pero la gente no teníamos más para dónde coger, entonces al final se recibió eso”

E03U2H55R

“En la alcaldía allá fui y pelié y le dije a la del FOVI, ‘tú eres la única que haces el amor con tu marido en una sola pieza con tu mamá y seis pelaos ahí, porque es que allá tú nos vistes!, tú nos vistes que estamos allá!, Claudia [una hija] tiene tres, yo tengo tres, Rosa [una hija] tiene dos, como nos vas a dar una casa de dos piezas pa’ nosotros!?. Ella me miró y dijo que ‘antes agradeciera que tengo casa y ya no vivo en ese pantanero’, eso dijo, ni le sudó la cara”

E04U1M74R

Después de manifestar la insatisfacción con las residencias, y encontrar respuestas no favorables, algunos beneficiarios deciden abandonarlas, prestarlas, cederlas en arrendamiento o venderlas. Otros, por su parte, tras comparar con las condiciones de los lugares habitados después de la expulsión, y ante la condición socioeconómica generada o agravada por el desplazamiento –que entre otros asuntos, les redujo las posibilidades de decidir–, y considerando la necesidad de un espacio propio para dar techo y refugiar de manera segura a la familia y a sí mismo, la posibilidad de recuperar parte del patrimonio arrebatado y ver cumplido el anhelo de casa propia, expresan resignación temporal frente a dicho espacio y siguen habitándolo, con la esperanza de poder mejorar dichas condiciones.

“Mucha gente ha abandonado eso, otros las han vendido barata, porque no se sienten seguros, y no han tenido como mejorar esa casa, porque prácticamente ahí lo que hay es el solar y el eternit, en una casa prefabricada!?, ahí no hay nada!”

E03U2H55R

“Esta casa no fue entregada, la compré. Se las dieron a otras personas desplazadas, pero ellos las están vendiendo, precisamente porqué mucha gente no se adapta”

E07U2M48U

“Yo, a veces cuando me veo en este ranchito, y que estoy aguantando hambre, y que allá en el chocó no vivía así, me dan ganas de irme!. Pero como ya los hijos están amañados en esta parte, de irme tocaría apenas con la mujer. Mucha gente se ha vuelto, pa’l chocó o pa’l manglar, arrienda o vende, usted vio que hay como 4 casas solas, porque no aguantan eso!”

E05U2H63R

“Uno que estuvo en el coliseo varios años durmiendo en plásticos, o de arrimado, o en esos lugares que dizque alto riesgo, pues da gracias a Dios que ya tiene donde mete’se. Uno que perdió todo, y que no tenga donde vivir, en cualquier choza lo meten, le regalan eso, y uno sabiendo de gente que todavía no tiene dónde meterse, entonces que hace uno?, cogerla!. Ya estoy aquí, y loro viejo no da la pata, ya me resigné a vivir en ella, pues, en el barrio”

E06U1M70R

“Mi esposo fue uno que no gustó de ella, pero como yo soñaba con mi casita, porque eso de estar pagando arriendo es proceso que angustia, y yo les decía, ‘hay que darle gracias a Dios por está

vivienda así, aunque fue pequeña, yo sé que Dios nos va a dar para agrandarla”

E10U1M44R

Sin embargo, sus expectativas y esfuerzos, individuales y colectivos, por lograr mejores condiciones de vida, desencadenan dinámicas adaptativas. En ese sentido, modifican algunos hábitos de vida, proyectan o realizan transformaciones en las estructuras del barrio y la vivienda –ampliando, separando, trasladando o dando otros usos a algunos espacios inapropiados, llenando con tierra los pisos para realzarlos, dando mayor altura a los techos–, recurriendo tanto a sus propios medios como a la solidaridad. Así, ante la situación de hacinamiento en la que se ven inmersos, aprovechan el diseño de la casa y los espacios no construidos –frentes, solares y patios– para edificar estructuras alternas, muchas de ellas improvisadas, que acondicionan para dormir o cocinar. En ambas urbanizaciones es posible observar ranchos de madera o plástico como extensión de la obra inicialmente entregada, o la vivienda con retazos de diferentes materiales de construcción.

“La mayoría de esas casas que entregaron, tú las ves añadías, en un pedazo tienen adobes, en otro pedazo tienen madera o plásticos, y en otro está el material que dejaron”

E07U2M48U

“A veces cuando hay construcciones por aquí, yo las aprovecho. Una vez venía del centro por toda la carretera, y habían tirado una plancha, estaba todo eso lleno de palos tiraos y me arrimé: ‘amigo!, ¿no me regala unos palitos y unos machimbres*?’ y el señor me dijo, ‘se las regalo, lléveselo!’, entonces complete pa’l coche y los traje, con eso hice un cuartico atrás, véalo que no es mentira. Después cambiaron el techo en unas aulas de la escuela, la de ahí, y como nosotros estábamos en frente, pues también me regalaron varias tejas, las que se partieron y las que estaban viejitas por el agua, y mire que hemos ido mejorando. Después, un señor que construyó acá atrás una casa, guardaba las herramientas acá, y me regaló estas arañitas y ventanas. Ya con el esfuerzo compré un cemento y una gravilla y subí el piso, y ya no nos inundamos tanto”

E08U1H35U

“Como yo sufro de la presión, desde que hice almuerzo no dentro a la casa!, mantengo acá afuera, cerca de estos arbolitos, para poder sentir un poquito de fresco”

E04U1M74R

Paralelamente, tratan de agruparse para desarrollar estrategias comunitarias que permitan mejorar sus condiciones de vida –constituyendo espacios y mecanismos de gestión, planteando y difundiendo propuestas y llevando a cabo acciones concretas–. En ellas, las condiciones habitacionales suelen ser un asunto importante, aunque hacen claridad en la necesidad de soluciones integrales, que abarquen diversos aspectos de la vida. Así, se movilizan para gestionar apoyo gubernamental, o de organizaciones civiles, para obtener desde recursos financieros, respaldo social, formación, capacitación, hasta materiales e insumos. También, ante la carencia de tierra para trabajar, recurren al préstamo de los baldíos próximos a las urbanizaciones. Algunas de estas estrategias suelen tener éxito, estimulando nuevas iniciativas. No obstante, se percibe que las negativas con que responden algunas instituciones locales, ha incidido en desestimular los esfuerzos colectivos.

* Machimbre: Tablilla construida con madera

“Nosotros, no es que estemos esperando que todo nos lo hagan como mucha gente dice. Ejemplo, yo aproveché las políticas pasadas [elecciones], al Senado, reuní la gente y traje aquí al que estaba aspirando, ‘nosotros le damos el voto si ustedes nos colaboran, necesitamos una cuneta’, a los dos días teníamos ahí la máquina, nos hicieron eso ahí mismo!. Aquí viene diciembre, nos reunimos y hacemos actividades con los niños, compartimos con ellos, no importa que no nos dé el municipio, nosotros lo conseguimos con X o Y persona”

E07U2M48U

“Nosotros tenemos una asociación de mujeres víctimas, y no te voy a negar que es difícil trabajar colectivamente, pero hemos hecho el esfuerzo por obtener cosas. Por ejemplo, las tierras donde cultivábamos, las capacitaciones, la ayuda del psicólogo, las venidas de las ONGs o las charlas sobre derechos de la población que somos víctimas, esas las hemos buscado por ahí, y ahí vamos, sin mucho apoyo municipal, pero ahí vamos tratando de progresar y ayudarnos”

E01U1M41U

7. Discusión

7.1 Características demográficas de los hogares desplazados

Las condiciones sociodemográficas dan cuenta de una población conformada mayoritariamente por hogares afro descendientes, de procedencia rural, de jefatura principalmente femenina y mayor predominio de mujeres adultas que hombres. Este asunto puede entenderse en razón a que por un lado, como lo expresa Ibáñez A y Velázquez A, 2008, las confrontaciones directas del conflicto armado colombiano tiende a desarrollarse predominantemente en las zonas rurales de los territorios geográfica y ambientalmente estratégicos, cuyo control es frecuentemente disputado, y donde, por lo general, se asientan las poblaciones tradicionales y minorías étnicas (30). Además, como lo plantea Weiss P, 2011, en dicho escenario la violencia representa mayor mortalidad y desaparición de la población masculina (143). El predominio en la población desplazada de hogares con jefatura femenina, y de población infantil y joven, han sido frecuentemente reportados por estudios realizados a nivel regional y nacional en los últimos 15 años, entre ellos el que llevó a cabo el INS y OPS, 2002, el CICR y el PMA, 2007, y la reciente Encuesta de Goce Efectivo de Derechos de la Población Desplazada (EGED), 2014, coordinada por la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y el Departamento Nacional de Estadística (DANE) en 27727 hogares de 157 municipios de Colombia (24,78,144).

Al mismo tiempo, como lo menciona Meertens D, 1997, las mujeres además de sufrir el conflicto y la violencia, son también las mayores sobrevivientes de este drama, situación que implica que sean principalmente ellas, junto con adultos mayores, jóvenes y niños, quienes deban afrontar las inconmensurables secuelas de la violencia (145). Además de la responsabilidad de reconfigurar su existencia, el desplazamiento tiende a transformar las identidades y extender los roles que tradicionalmente se le asigna al género femenino. Al respecto, los testimonios dan cuenta de cómo en este lugar de acogida, además de los oficios tradicionales relacionados con el cuidado doméstico y la crianza –muchas veces en ausencia del compañero–, son ellas quienes en su mayoría suelen asumir la jefatura de hogar, el liderazgo y el restablecimiento del tejido comunitario, alternando su tiempo y energía para la búsqueda de opciones de trabajo o subsistencia, con las altas demandas físicas y psicológicas a que ello conlleva, dado que las condiciones de trabajo suelen darse en la informalidad –con mínimas y/o inexistentes garantías de seguridad social, largas jornadas, sin la remuneración adecuada– (30). En ese sentido, siguiendo a Breilh, 1996, la mujer desplazada de estas urbanizaciones vive con mayor intensidad los procesos de deterioro y desgaste, dado que bajo condiciones de pobreza, sortean su energía en la práctica social doméstica, las prácticas de gestión para la colectividad y en las acciones de subsistencia y trabajo (146).

Con respecto al número de miembros y estructura de los hogares, en estas viviendas el promedio de personas supera la media nacional, con 5 o más integrantes, y da cuenta de una población conformada en su mayoría por niños, jóvenes y adultos-jóvenes, lo cual se ha relacionado con mayores tasas de mortalidad aguda, desnutrición, afectaciones a la salud

mental –especialmente adicciones y violencia–, desocupación y, tristemente, reproducción de nuevas formas de violencia (143). Este último asunto, preocupante y causa de insatisfacción para los jefes de hogar participantes en el estudio, da cuenta de cómo los efectos del desplazamiento inciden considerablemente en la vida de los jóvenes, para quienes el cúmulo de secuelas psicológicas derivadas del conflicto y la carencia de oportunidades para emplearse o usar el tiempo libre, aumenta las posibilidades de que sean fácilmente capturados por estructuras criminales o que ejerzan prácticas delictivas y, al tiempo, sean nuevamente objeto de violencia, configurándose un círculo destructivo (147).

Estos asuntos son de especial relevancia, tanto para los responsables del diseño y ejecución de políticas habitacionales, como para la ejecución de acciones orientadas a la protección y garantía de los derechos de esta población. Así, independiente de la naturaleza de los actores que emprendan tales procesos, es imperativo incorporar de manera sustancial y concreta el enfoque de atención diferencial en los términos promovidos por la corte constitucional, dado que los grupos poblacionales que han sufrido el desplazamiento, aunque compartan condiciones políticas y culturales similares, en su interior recogen experiencias vitales heterogéneas.

7.2 Condición socio-económica

Esta población está conformada por hogares caracterizados por ingresos económicos bajos (dado que tres quintas partes no alcanzan el salario mínimo mensual), y alta dependencia económica (en la medida que cerca del 70% de la población depende de los recursos económicos que genera menos del 27%). Asimismo, casi la mitad se encuentra en situación de pobreza extrema y más de tres cuartas partes en situación de pobreza, cifras muy superiores a las reportadas para la población Colombiana en 2014, 28,5% y 8,1% de pobreza y pobreza extrema, respectivamente (148). Estos indicadores, aunque coyunturales, se ven agravados por altos índices de desempleo, y muestran las limitadas posibilidades materiales con que cuenta esta población para acceder a los bienes básicos necesarios para llevar un estándar de vida mínimo. Como lo sugieren Ibáñez A y Velázquez A, 2008, el nivel de ingresos de los hogares desplazados apenas alcanzan para la subsistencia precaria puesto que, como lo expresan las víctimas, no les permiten satisfacer el derecho a la subsistencia en condiciones de dignidad y, especialmente, el acceso a la alimentación adecuada en calidad, cantidad y disponibilidad (30).

Estos resultados no son exclusivos de la población estudiada, y han sido reportados en otros estudios de nivel nacional y local. Así, el CICR y PMA, 2007, en indagación realizada en 8 ciudades del país, mostraron que los porcentajes de hogares de población desplazada asentados en ciudades intermedias en condición de pobreza coyuntural –con ingresos por debajo de la línea de pobreza– oscilan entre 60% y 80%, y que son mayores en comparación con la población donde son acogidos (24). Así mismo, la Contraloría General de la República, 2014, en seguimiento a la sentencia T025 de 2004, mostró que la población desplazada en condición de pobreza y pobreza extrema corresponde al 84% y 36%, respectivamente (149).

En conexión con lo anterior, en la EGED, 2014, el DANE y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas hallaron que más de tres cuartas partes (91.4%) de la población desplazada de Colombia percibe encontrarse situación de inseguridad alimentaria (144). Si bien, este último asunto no fue objeto de medición en este estudio, los relatos dan cuenta de que esta condición es afrontada por algunos hogares estudiados, debido a sus bajos niveles de ingresos y carencia de medios para autoabastecerse. Además, aunque la VIS subsana una necesidad trascendental para esta población, como es la provisión de un lugar para residir, dadas las complejas y amplías carencias que deviene con el cambio de territorialidad que implica desplazarse –y la pérdida de los medios de producción y autoabastecimiento con que allí contaban–, los hogares desplazados enfrentan una marcada disminución en la disponibilidad, tipología y calidad de alimentos propios de la dieta tradicional. Al respecto, Hernández A, 2008 y Carrillo C, 2009, manifiestan que las complejas situaciones de pobreza, que a su vez derivan en situaciones de inseguridad alimentaria, implican mayor carga de enfermedad, problemas psico-sociales y de desarrollo en la población desplazada, especialmente en los niños y adultos mayores (25,150).

En ese orden de ideas, los relatos dejan ver que dicha condición es ocasionada por las transformaciones en los modos de vida –fuertemente ligados al uso y aprovechamiento de la tierra como medio de producción– que de manera abrupta han tenido que abandonar a causa del desplazamiento, y de las carentes posibilidades para la reproducción de tales prácticas con que están provistos los lugares de recepción. Dicho de otra manera, la violencia transformó las condiciones de vida de estas víctimas, quienes en su mayoría proceden de zonas que les ofrecían mejores condiciones de subsistencia y permitían ser económicamente productivos (9) –espacios rurales tradicionales, donde priman los conocimientos y habilidades agrícolas y pecuarias–, por lo que ahora se sitúan desprovistos de tales medios, en condiciones de precariedad, con escasos ingresos económicos y dificultades para la empleabilidad y trabajo (78), situaciones que se traducen en dificultades para obtener el conjunto básico de bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades fundamentales. En palabras de Ibáñez A y Velásquez A, 2008:

“(…) la naturaleza rural del conflicto colombiano significa que casi todos los hogares desplazados provienen de áreas rurales y se dedicaban a labores agrícolas. Su inadecuada experiencia laboral, para las zonas urbanas redundan en altas tasas de desempleo y pocas alternativas de generación de ingresos. La elevada pérdida de activos, la dificultad para insertarse en los mercados laborales y las escasas oportunidades de generación de ingresos derivan en caídas sustanciales en el bienestar económico y condiciones económicas mucho peores que aquellas de los pobres urbanos (30).

Así es posible afirmar, acorde con los planteamientos de Breihl J, 2011, que la ruptura y transformaciones forzosas de los modos de vida tradicionales de la población desplazada –cuyos elementos estructurantes son los patrones históricos de producción, trabajo e inserción social, las posibilidades de apropiación y disfrute de bienes de consumo, las relaciones ecológicas y étnico culturales– han determinado sus maneras de insertarse y establecer relaciones en las nuevas comunidades, y ha incidido los patrones de exposición y

vulnerabilidad –destructivos o protectores– de la salud y la vida (151). Si bien, en los territorios rurales hay carencia de algunos servicios básicos, la posesión y control de los medios de producción les permitía, con relativa autonomía, decidir frente al ritmo de vida individual, familiar y social, asuntos que se transforman cuando la propiedad no está presente. En este sentido, podría cuestionarse si las VIS en área urbana son una solución para esta población de procedencia rural, pues parece obedecer sólo a suplir la necesidad de abrigo y protección, pero no resuelve la necesidad de tener espacios similares a los de su procedencia para garantizar prácticas de producción familiar y colectiva, como la huerta familiar, los sitios para cría y caza de animales, entre otros.

Ahora bien, al integrar evidencia cuantitativa y los relatos de las víctimas, se observa que la condición de pobreza en la que se encuentra la población desplazada no se limita a la carencia de recursos o bienes materiales, que se inscribe de manera particular e híbrida, e integra procesos de exclusión social y limitantes al ejercicio pleno de sus capacidades. En ese sentido, la situación narrada da cuenta de vivencias de la pobreza como exclusión social y política (152), dadas determinadas prácticas de aparente negación a la condición de sujetos capaces de participar en decisiones frente a los asuntos que les competen y el pseudo reconocimiento a la condición de ciudadanos (153), la cual es ejercida e interpuesta de manera violenta o corrupta por actores gubernamentales o privados, tanto en el momento del desplazamiento como en el reasentamiento, al negar la posibilidad de elegir un modo de vida particular, de habitar, de producir, de trabajar y de autoabastecerse, que les garantice una subsistencia adecuada y básica y, posteriormente, re-ubicados en espacios particulares, tienden a ser desconocidas sus tradiciones y expectativas, marginados –en la práctica política– de la toma de decisiones frente a los asuntos de interés.

Igualmente, al integrar ambas condiciones, la carencia estimada y las expresiones de exclusión narradas por la población desplazada, es posible evidenciar una tercera vivencia compleja y problemática de la pobreza, las dificultades que tienen estas víctimas para poner en funcionamiento o potenciar sus capacidades (154). De modo que, provistos de experiencias, conocimientos y habilidades apropiadas para desarrollar los modos de vida de un territorio particular, y aquellas desarrolladas en los lugares de recepción, en los nuevos espacios habitados no encuentran las herramientas y medios suficientes para poder ejercerlas de manera apropiada, además de que la oferta estatal es insuficiente e inadecuada. Como lo expresan Sen A y Nussbaum M, 1996, la posesión y dominio sobre las condiciones mínimas, entre ellas los bienes mercantiles –patrimonio, recursos económicos, titularidades básicas– y los bienes no mercantiles o de mérito –derechos como la libertad, la seguridad, el reconocimiento y la vivienda– son condiciones esenciales para el ejercicio de las capacidades humanas (155). Es decir, para que estas personas puedan elegir la clase de vida que consideran valiosa y, en últimas, para lograr el florecimiento y desarrollo de su condición humana (156).

Así, las vivencias de la pobreza en esta población desplazada dan cuenta de relaciones complementarias, acumulativas, contradictorias y diversas, cuyos efectos, como lo expresa Corredor C, 2004, atraviesan las dimensiones del TENER, el SER y el HACER (154) de la existencia individual y colectiva del desplazado. Siguiendo los planteamientos de Fraser N,

2008, desde su visión pluriperspectiva de la justicia, la actual situación de esta población desplazada da cuenta de las complejas e intrincadas expresiones de injusticia de que son objeto, al menos, en dos perspectivas, la mala redistribución –pese a pertenecer a una sociedad que cuenta con los recursos para brindar un estándar de vida adecuado– y prácticas erróneas de no reconocimiento de patrones sociales y culturales propios (157) – menosprecio, discriminación y desconocimiento a las formas y mecanismos de representación y gestión comunitaria, territorialidad, modos, costumbres y expectativas para vivir–.

No obstante, en ese escenario es posible apreciar como la provisión de viviendas, requisito indispensable para la supervivencia, de acuerdo con las ventajas estratégicas que ofrezcan los espacios en que son situadas, la capacidad organizativa y los esfuerzos colectivos de las víctimas por mejorar sus condiciones de vida, pueden posibilitar la re-emergencia de las habilidades y capacidades orientadas a suplir otros asuntos básicos y necesarios para un mejor vivir. En otros términos, la provisión de VIS tiene efectos positivos en términos de inclusión social para población desplazada, pero dependiendo de la calidad y de los medios para la generación de recursos con que vayan provistas. Empero, las actuaciones políticas segmentadas por sí solas no logran transformar sustancialmente las difíciles condiciones de vida de las víctimas, dadas las relaciones interdependientes entre derechos humanos, especialmente sociales, económicos y culturales, que son vulnerados tras el despojo (158). En tales condiciones, las poblaciones estudiadas ven limitadas sus justas y legítimas aspiraciones de condiciones de vida adecuadas, incluyendo la posibilidad de mejorar los espacios donde habitan, asunto que permite explicar, al menos parcialmente, porque las situaciones de insatisfacción frente a las condiciones físicas de la vivienda devienen en sentimientos de resignación y de frustración.

En ese sentido, como lo sugiere Fraser N, 2008, para grupos sociales como estos, que enfrentan situaciones de injusticia social, las respuestas deben corresponder a enfoques que integren necesariamente, de manera paritaria, tanto redistribución como reconocimiento, en el ámbito jurídico y en la práctica política (157). En esa línea, se debe insistir en estrategias de estabilización socio-económica e integrales incorporadas al subsidio de las VIS, que permitan una adecuada satisfacción de necesidades y posibiliten formas de vida que dignifiquen las personas desplazadas, muy en coherencia a lo propuesto por Macuacé O, 2009, “deben integrar aspectos relacionados con la re-estructuración del tejido social y comunitario, la cultura y las formas tradicionales de producción de las comunidades desplazadas y, de este modo posibilitar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental” (159), en cuya gestión y operatividad subyazcan formas concretas de participación efectiva, y la construcción de una ética democrática.

7.3 Condiciones habitacionales de las VIS, salud y bienestar

Desde mediados del siglo XIX, en Europa ya se discutía la relación entre enfermedades infecciosas relacionadas con las condiciones de la vivienda en lugares caracterizados por condiciones de pobreza (160,161). Sin embargo, con el advenimiento de la revolución industrial, tal interés se masificó. Así, en múltiples latitudes, especialmente de Europa y

América del Norte, se indagaron las relaciones entre este ambiente y la salud, y se tomaron medidas públicas para intervenir tal espacio, hasta tal punto que en 1938 Estados Unidos ya contaba con principios de higiene de la vivienda, y en 1989 fueron promovidos al resto del mundo (91). En 1966, la vivienda adecuada fue reconocida como derecho humano fundamental (60) y, en adelante, fue considerada como determinante de múltiples dimensiones del proceso salud-enfermedad, desde eventos infecciosos hasta episodios relacionados con la salud mental y patologías crónicas (87,91,162–166).

Pues bien, los resultados de este estudio dan cuenta de cómo algunas variables asociadas a la calidad de los materiales utilizados en la construcción de las áreas de la vivienda, concretamente el deterioro de los pisos o su predominio en tierra, así como la carencia de espacios suficientes para descansar y dormir, aumentan la probabilidad de que los niños menores de 5 años presenten síntomas asociados a enfermedad respiratoria en los últimos 15 días. De igual manera, algunas condiciones relativas al diseño y disposición de los espacios, particularmente la carencia de separación entre espacios de manipulación de alimentos y demás áreas de la casa, y prácticas inadecuadas de higiene doméstica, aumentan en 2 veces la probabilidad de que los menores de 5 años presenten síntomas asociados con enfermedad diarreica en los últimos 15 días. Es decir, las condiciones de las VIS pueden actuar como determinantes de las condiciones de salud de algunos grupos específicos de población desplazada, en este caso, los niños menores de 5 años.

Si bien, en Colombia no se registran estudios cuantitativos que hayan relacionado, aunque sea de manera exploratoria, las relaciones entre las condiciones habitacionales de las viviendas públicas de interés social (VIS) para poblaciones desplazada con algunos eventos en salud –asunto que ha limita los ejercicios de comparación–, se han realizado indagaciones sobre las condiciones de las VIS e indicadores del estado de salud de sus moradores, como categorías separadas, con poblaciones que son reasentadas de zonas riesgosas.

En Medellín, Cardona E y López Y, 2013, encuestaron a conveniencia 25 viviendas de 5 urbanizaciones de VIS, en su mayoría entregadas a población que requería ser reasentada o reubicada por condiciones de desplazamiento, conflicto armado, vulnerabilidad social o riesgos ambientales, encontrando resultados similares, especialmente humedades, agrietamientos y filtraciones en las estructuras construidas y no separación entre los espacios (167). Similares resultados reportaron, Villa S *et al*, 2014, en muestra representativa de 380 viviendas de interés social prioritarias (VIP), de 13 urbanizaciones construidas principalmente para alojar población reasentada y desplazada por el conflicto en Medellín (168). En este sentido, ambos estudios indicaron que el suministro de los servicios públicos domiciliarios a las VIS y VIP se encuentran garantizados con coberturas que oscilan entre 97 – 100%, como son el suministro de agua potable, conexión a sistema de disposición de aguas residuales por alcantarillado, recolección de residuos sólidos y disposición final, dado que además, Medellín se caracteriza por altas tasas de cobertura en saneamiento básico; esto indica que las VIS no tienen lineamientos homogéneos en el mismo territorio departamental que garanticen las condiciones de vida saludables para los residentes que ocupan las viviendas y, en este sentido, se explica porque una VIS en Urabá

es totalmente diferente a una VIS en el Valle de Aburrá, situación que no debería estar ocurriendo, ni en el departamento de Antioquia ni en el país.

De manera similar, a nivel mundial se han llevado a cabo varios estudios que relacionan las condiciones de la vivienda con la salud de sus residentes. Empero, son limitados aquellos que relacionan las condiciones de salud de las poblaciones migrantes, refugiadas o internamente desplazadas que residen en vivienda pública. Sin embargo, en un estudio realizado en Italia por Monasta L y colaboradores, 2008, en menores de 5 años residentes en 5 asentamientos de población Romaní situados en 5 capitales del norte de dicho país, encontrando alta prevalencia de diarrea y dificultades respiratorias asociadas con precarias condiciones de la vivienda (169). Asimismo, Al-Khatib I y colaboradores, 2003, en campamentos para refugiados en Palestina hallaron altas prevalencias y tasas de incidencia de enfermedades de las vías respiratorias asociadas con las condiciones pobres de la vivienda, entre ellas el hacinamiento, la ventilación e iluminación inadecuada, resultados similares a los aquí encontrados (170).

Si bien el diseño transversal no permite establecer de manera precisa que haya relación de causalidad entre las condiciones de la vivienda y los síntomas de EDA e IRA, algunos estudios internacionales pueden ayudar a comprender tales resultados. Así, por ejemplo, Platt S y colaboradores, 1989, en Glasgow, Edimburgo y Londres, han establecido que los niños que viven en viviendas húmedas y mohosas, presentan mayor prevalencia de síntomas de problemas respiratorios [$P < 0.04$] (171); Rauh V y colaboradores, 2002, en estudio realizado en 132 hogares afroamericanos y dominicanos de bajo ingresos ubicados en Manhattan, mostraron que las viviendas deterioradas (en paredes, techos y sistemas de suministro de agua) contribuyen a un mayor nivel de alérgenos y bioaerosoles [$p < 0,01$] relacionados con asma y otros síntomas respiratorios (172); en el sur de Brasil, Prietsch E y colaboradores, 2003, encontraron que las condiciones deficientes en las viviendas aumenta en 86% la probabilidad de que los niños menores de 5 años de bajos ingresos sufran enfermedad respiratoria aguda baja [$P < 0.05$] (173).

Además de los ya mencionados, autores como Howell E y Colaboradores, 2005, Peters JL y Colaboradores 2007, Wang C y Colaboradores 2008, han reportado mayor probabilidad de alérgenos en viviendas públicas (174–176). Si bien, cuantitativamente no se registró este hallazgo, tampoco es del todo descartable si se consideran los relatos obtenidos por las víctimas sobre la presencia de plagas, humedades y filtraciones constantes cerca y al interior de las VIS habitadas por la población estudiada. Igualmente, como lo dice la OMS, 2003, los niños dependiendo de su etapa y condiciones de desarrollo, en algunos ambientes adversos son especialmente vulnerables a algunas enfermedades, especialmente agudas (177).

Por otro lado, en Bucaramanga Colombia un estudio observacional de cohorte realizado por Villamizar L et Al, 2010, con 768 menores de 7 años, ubicados en barrios de ingresos económicos medios o medio bajo, encontró mayor incidencia de síntomas respiratorios en aquellos que habitaban residencias con piso de tierra TIR 1,17; [IC 95%:1.07–1.38] (178), asociación encontrada también en este estudio. Esto podría entenderse, al revisar los

hallazgos cualitativos, en la medida que ante la carencia de espacios suficientes en las viviendas y la necesidad de descanso –por el número reducido de cuartos disponibles según la estructura familiar– al menos en muchos de los hogares donde fueron entrevistados sus jefes, los niños son quienes duermen en el piso de las viviendas o interactúan constantemente con su superficie sin las medidas de higiene necesarias, máxime cuando carecen de calles pavimentadas y las aguas residuales que circulan por éstas ingresan a los pisos de las viviendas. Además, en determinadas condiciones de humedad, el contacto con tal superficie puede favorecer el desarrollo de este evento. Si bien, esta es una disertación que puede ser apresurada, es necesario estudiar a profundidad el asunto.

Estos resultados, dan cuenta empírica de las afirmaciones hechas por la OMS, 2005, relacionadas con mayor carga de enfermedades respiratorias pediátricas en los países en desarrollo por condiciones habitacionales adversas, ingresos bajos, falta de higiene y conductas no saludables, a su vez asociado con la susceptibilidad y vulnerabilidad individual propia de esta etapa de desarrollo y posibles co-morbilidades, como la diarrea (179). Sobre este último asunto, por los resultados aquí presentados, es importante anotar que en Brasil, Benicio M *et al*, 2004, encontraron que la presencia de infecciones intestinales se asocian con mayores signos de problemas respiratorios en menores de 5 años (180). De allí que varios de estos investigadores sugieran emprender acciones relacionadas con el cambio de los códigos de construcción, así como las normas de diseño de las viviendas públicas, especialmente para proteger la salud infantil (171,174,180).

En cuanto a la relación entre EDA y las condiciones de diseño y estructura de las viviendas, los resultados son similares a los encontrados en Colombia por Cáceres D y Colaboradores, 2005, quienes han asociado mayor prevalencia de dicho evento en menores de 5 años cuando hay hacinamiento e inadecuados hábitos de higiene en las viviendas (181). Asimismo, en Venezuela, Hernández F y Colaboradores, 2000, en un grupo de niños menores de 5 años sintomáticos por EDA, reportaron que la higiene personal, la higiene doméstica y el hacinamiento aumenta en más del 60% la probabilidad de desarrollar dicho evento (182). Aunque los resultados no mostraron asociación con el hacinamiento, la no separación de espacio podría ser considerada una condición proxy de este indicador. Si bien, ninguno de estos estudios se realizó en vivienda pública, pueden ilustrar los hallazgos aquí encontrados. Sobrino y colaboradores, 2014, han reportado que la enfermedad diarreica aguda es un factor determinante de la desnutrición infantil (183).

Adicional a lo anterior, en Medellín, Villa S *et al*, 2014, en un estudio de corte transversal en viviendas de interés prioritario, registraron un promedio de 4 personas por vivienda, predominio de dos cuartos, y 41,8 % y 1,6% de las viviendas presentaron eventos de morbilidad y accidentalidad en el último mes, respectivamente. La morbilidad sentida en relación con causas atribuibles a la vivienda en 1564 residentes se presentó en 12% de ellos, siendo la IRA la principal causa con 53%, seguida por otros síntomas y signos clínicos 33,8% y la EDA 6,5%; la accidentalidad se presentó en el 0,3% de los residentes (168).

De otra parte, los resultados aquí encontrados son similares a las condiciones reportadas por Cáceres D *et al*, 2002, en un estudio transversal realizado con 1457 hogares de población desplazada de un barrio de Cartagena, quienes reportaron un promedio de 5 personas por hogar, 2 habitaciones por vivienda, altos índices de hacinamiento, carencia de cuartos específicos para cocinar y conexión al acueducto, además, prevalencia de IRA superior al 30%, y EDA superior al 15% (32). Asimismo, coherentes con el estudio realizado por Arias S y Gaviria M, 2005, en 1644 hogares de personas desplazadas de 6 ciudades receptoras, donde se encontró una población joven superior al 50%, con baja cobertura de agua potable, siendo IRA y EDA las dos primeras causas de morbilidad en menores de un año (23). Esta situación resulta bastante preocupante toda vez que, contrario a la población de aquellos estudios, la población que aquí se presenta ha sido objeto de intervenciones en las condiciones habitacionales. Por tanto, se esperaría que los resultados fueran más favorables.

A pesar de lo anteriormente dicho, se reconoce la multicausalidad de ambos eventos en salud, y que la posibilidad de su ocurrencia no se limitan a condiciones ambientales, razón por la cual los resultados se ven condicionados a las variables aquí consideradas, siendo necesario desarrollar estudios que permitan precisar otras causas, en las cuales se incorporen factores fisiológicos, inmunológicos, nutricionales y de seguridad alimentaria de la población; especialmente cuando estos últimos, como mostró la EGED, 2014, no son favorables en la población desplazada Colombiana (144).

7.4 Percepciones de satisfacción residencial y el derecho a la vivienda adecuada

El disfrute de una vivienda adecuada, como elemento constituyente y fundamental para el goce del derecho a un nivel de vida en condiciones de dignidad, fue reconocido como tal por el Sistema de Naciones Unidas en 1948, a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1966 (59,60). En Colombia, el derecho a una vivienda digna fue promulgado en el artículo 51 de la Constitución Política de 1991 (62). Pero, además, dado que es pérdida habitual durante procesos de desplazamiento forzado, con la expedición de la Ley 387 de 1997, la sentencia T025 de 2004 de la Honorable Corte Constitucional y el auto 008 de 2009, se ha constituido en obligación prestacional de parte del estado e indicador del goce efectivo de derecho para con la población desplazada (7,28,184).

Según las consideraciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (CESCR), el contenido del derecho a la vivienda adecuada comprende al menos 7 aspectos básicos, entendidos como características que definen, según su realización, el goce o no de este derecho, los cuales exceden la mera tenencia de un lugar físico donde residir o las características materiales del mismo, e incluyen asuntos subjetivos de los residentes. En ese sentido, incluye: *a) la seguridad en la tenencia, b) la disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura, c) gastos soportables, d) habitabilidad –oferta de espacio adecuado, protección a sus ocupantes de condiciones climáticas adversas y riesgos estructurales para la salud–, e) asequibilidad, f) localización o lugar y g) adecuación cultural*, subsumiendo así, en la habitabilidad, el concepto de vivienda saludable de manera amplia (61).

Pues bien, en 2014, la EGED también mostró que solo 19% de la población desplazada colombiana goza del derecho a una vivienda digna, siendo especialmente problemáticas las categorías de la seguridad de la tenencia, los materiales de los pisos, el hacinamiento y acceso a servicios públicos (144). Estos tres últimos asuntos no son ajenos a la población que reside en las VIS aquí estudiadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se infiere que hay avances positivos en la satisfacción del derecho a la vivienda en la población estudiada, especialmente a partir de los testimonios presentados por las víctimas, quienes muestran satisfacción frente a la tenencia legal de la vivienda –pasar de la informalidad a la plena propiedad–, la ubicación en mejores condiciones de seguridad personal y estabilidad del espacio físico (adecuación del lugar), la mayor accesibilidad a algunos bienes y servicios básicos, y la posibilidad de recuperar y establecer relaciones comunitarias que se habían perdido y que se han restablecido y resignificado con la ubicación en las VIS.

A pesar de esto, los hallazgos también indican que hay una realización parcial y goce no efectivo del derecho a la vivienda (185), lo cual condiciona las posibilidades de configuración de mejores hábitats. Lo anterior, dadas las altas proporciones de viviendas con dificultades para acceder al servicio de agua segura; la percepción de inseguridad frente a infraestructuras sanitarias inapropiadas y los materiales de construcción utilizados; la carencia de equipamiento comunitario, la búsqueda en otros lugares y los conflictos a que dicha situación conlleva–; el reducido tamaño de las casas y el hacinamiento –cuyas afectaciones en la sociabilidad, la convivencia e integración familiar, la integridad de algunos de los miembros del hogar, la autonomía e intimidad han sido ampliamente reconocidos (121)–; y, además, el desconocimiento y negación de la diversidad cultural, las formas de vida y las prácticas habitacionales de la población desplazada –desde el diseño hasta la implementación–.

Tales resultados no son exclusivos de la población estudiada. En Colombia, la calidad de las VIS y VIP otorgadas a estratos bajos ha sido objeto de cuestionamientos en algunas ciudades capitales (186–188). En Medellín, 2013, un estudio etnográfico realizado en proyectos VIP construidos para el reasentamiento de población afro descendiente reportó que la falta de equipamiento comunitario, la reducción del área construida, el hacinamiento –“aprimamiento”–, las nuevas responsabilidades económicas y el desconocimiento de los patrones socioculturales de la población, son características que además de causar insatisfacción, restringen las posibilidades de habitabilidad de los residentes. En ese sentido, la autora de éste expone que el modelo estándar de construcción de VIP es “un limitante físico que choca con los patrones culturales de la población, los atropella, y que genera conflictos asociados a la convivencia”(189).

Otro estudio, similar al que aquí se desarrolló, que abordó la satisfacción frente a los ambientes residenciales en población reasentada y que discutió la correspondencia entre las características de las VIS con las categorías que definen una vivienda adecuada según el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales, fue realizado por Mejía-Escalante M, 2012, en Medellín, y encontró resultados afines a los aquí presentados. Dicha

investigadora evidenció que si bien, algunas condiciones de las VIS como la legalidad de la tenencia, son elementos de agrado para los residentes, otras características como espacios reducidos, diseños que suponen familias con necesidades, expectativas y prácticas de habitar homogéneas, vicios en la construcción y obligaciones económicas difíciles de pagar, despiertan diversas reacciones hacia el ambiente residencial –alquiler, abandono o adaptación–, e inciden en la integridad de los moradores, generan inseguridad, afectaciones en su calidad de vida, bienestar y su salud mental (95).

Surge entonces, la discusión frente el derecho a una vivienda digna y la garantía de una vivienda saludable, ambos elementos abordados por los residentes de estas comunidades, en la medida que cuestionan las características de las viviendas recibidas, y consideran que estas afectan las condiciones de salud de sus familias. En este sentido, Villa S *et al*, 2014, encontraron que sólo el 25% de las urbanizaciones de VIP construidas en Medellín entre 2008-2013 cumplían los lineamientos de vivienda saludable establecidos por el Comité Técnico de Entornos Saludables de Colombia y la OPS, donde los aspectos que más cumplían eran la cobertura con servicios públicos domiciliarios que oscila entre 97% - 100%, pero con deficiencias en infraestructura entre 33% y 44%, y con carencias en la preparación de los residentes para emergencias y desastres y para el accionar político, participativo, social y comunitario, que oscilaban entre 44% y 67%, entre otros aspectos (168). De esta manera, es indiscutible una vía para la concreción del derecho a una vivienda digna debe incluir todos los lineamientos de la vivienda saludable establecidos por el Estado de Colombia a través del Comité Técnico de Entornos Saludables en 2006 y 2009, los cuales a su vez deben ser establecidos y garantizados por normatividad para las VIS y VISP en el país.

Los anteriores estudios, más los resultados aquí presentados, permiten inferir que aunque los procesos de construcción de VIS, en comparación con las condiciones precarias en que residen las poblaciones vulnerables, suelen representar mejorías en algunos atributos físicos de los ambientes residenciales –especialmente por la legalidad de la tenencia, la estabilidad y seguridad en los terrenos y ampliación del patrimonio de los propietarios–; al mismo tiempo, se suele desprestigiar el capital social y cultural, así como las necesidades espaciales, las maneras de construir y de morar de los futuros residentes, y presentarse irregularidades en la calidad de las obras, dificultando la posibilidad de ocuparlas de manera confortable. Además, las VIS incorporan nuevas o mayores cargas económicas asociadas a las reparaciones o transformaciones de los inmuebles, los servicios e impuestos que para estos hogares con bajos ingresos eran prácticamente inexistentes en sus lugares de origen y, por lo tanto, los moradores no pueden o no están acostumbrados a costear. De manera que, como manifiesta Jaramillo J, 2006, aunque suele posibilitar la reconstrucción de proyectos de vida, obtener la vivienda no garantiza el restablecimiento de los derechos a la población desplazada (8).

Por otro lado, también dan cuenta que muchas de las características inadecuadas de las VIS, en términos de infraestructura, diseño y adecuación cultural, se generan desde la misma gestión y construcción de las viviendas. Es decir, son producidas bajo inadecuados estándares de calidad, asunto que es apoyado por los estudios citados anteriormente, y que

conllevar a problematizar las políticas públicas de provisión de vivienda como condiciones estructurales determinantes del goce del citado derecho. Esto, especialmente cuando el Alto Comisionado de Naciones Unidas, 2010, define que los estados tienen la obligación de respetar, proteger y realizar medidas para promover la garantía del derecho a la vivienda, lo cual implica actuaciones tendientes a adoptar mecanismos concretos y específicos en el plano de lo legislativo, administrativo y político, y cerciorarse de que los actores privados, entre ellos los promotores y constructores, no ejerzan prácticas que supongan su vulneración (190), asuntos cuestionados en este estudio, y que merecen ser examinados a profundidad.

Frente a este último asunto, la relatora especial sobre la vivienda adecuada, Raquel Rolnik, 2009, ha manifestado que a pesar del reconocimiento jurídico, en los países de América Latina prevalecen condiciones estructurales que impiden la realización efectiva de este derecho y que demandan de la intervención estatal decidida (191). Así, Rolnik R, 2009, expone que en aquellos estados con fuerte acogida de las políticas de ajuste estructural de corte neoliberal que fueron impulsadas por instancias multilaterales, e incorporadas por los estados como doctrinas en la gestión de lo público, caracterizadas por la desregulación, el traspaso de recurso, responsabilidades sociales y actividades económicas, desde el estado al sector privado, tales medidas conllevaron a la moderación de la responsabilidad gubernamental en actividades relacionadas con la materialización de los DESC y, en materia del derecho a la Vivienda Adecuada, ha significado resultados contrarios a la concreción y disfrute del mismo (191). Al respecto, según Arévalo M et Al, 2012, tales reformas han conllevado a su mercantilización, dificultado el acceso en condiciones de calidad y equidad(192).

En Colombia, estas medidas han representado el traspaso de prácticamente la totalidad del proceso habitacional a los actores privados y la promoción de normas para impulsar la financiación y el mercado de la vivienda (193,194), en medio de carencia de reglamentación de obligatorio cumplimiento sobre los parámetros técnicos mínimos de construcción, mecanismos de seguimiento e instrumentos para evaluar la calidad de las VIS (195,196), o su establecimiento a manera de recomendaciones técnicas de uso voluntario (197). Dicha flexibilidad, si bien puede ser aprovechada para establecer innovaciones tecnológicas que integren criterios técnicos, estéticos y culturales en beneficio de los residentes, también puede ser ignorados o despreciados, y favorecer el desarrollo de soluciones habitacionales para personas sin historia ni trayectoria (198) y, como lo exponen los beneficiarios aquí entrevistados, y lo ha reportado el Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo, 2009, contribuir a la disminución progresiva del tamaño de las áreas construidas y la calidad de los espacios residenciales (195) .

Ahora bien, los cuestionamientos que estas víctimas realizan a la ejecución de los programas de VIS, y en general a la gestión y actuación estatal en las políticas públicas que les competen, por la asimetría existente entre las ciudades capitales y los pequeños o medianos territorios en términos de inclusión, participación y concreción de directrices constitucionales para esta población, la carencia de seguimiento, vigilancia y control en terreno –dado que la ubicación de instancias encargadas yace centralizada y distantes de

zonas apartadas–, así como las actuaciones no-éticas y excluyentes ejercidas o acolitadas por funcionarios públicos, permiten evidenciar, como lo expone Barberena B, 2010, y Gutiérrez F, 2010, que pese a las prometidas bondades de la descentralización política, administrativa y fiscal emprendido a finales de los 80, este modelo de gestión ha tenido resultados diferenciales en el territorio nacional, que no son alentadores para todos los municipios –desfavorables en mayor medida para aquellos con estructuras políticas y económicas débiles– (199,200). Además, como se pudo evidenciar en este estudio, los obstáculos a la participación y las fallas en la gestión y control que aún persisten –de las que aparentemente algunos actores parecen beneficiarse–, inciden en que algunas poblaciones vean limitadas las posibilidades de gozar dignamente de sus derechos o satisfacer sus necesidades básicas.

Esto, a su vez, permite pensar que en los territorios afectados por estas falencias institucionales, superar el Estado de Cosas Inconstitucional –especialmente la vulneración de los derechos de los desplazados por la actuación estatal o precaria capacidad estatal para la formulación, implementación y ejecución de las políticas públicas–, pese a que se han alcanzado notables avances, es un propósito distante, tal como quedó visto en la última audiencia de seguimiento a la sentencia T025 de 2004 realizada por la Honorable Corte Constitucional de Colombia (201).

Finalmente, es importante, al menos, mencionar un asunto conexo con la gestión de este tipo de proyectos de VIS que es cuestionado por las víctimas y que, aunque no es objeto de esta investigación, emerge como posible determinante de la manera como se concretan las políticas de asistencia a esta población: la actuación de los funcionarios encargados de su implementación. Si bien, como lo expone Amundsen I, 2009, la ética como referente de la actuación pública es compleja y problemática, en tanto que integra los principios morales que orientan el albedrío personal –y que le permiten diferenciar lo bueno y lo malo–, junto con las directrices establecidas en los lugares desde donde se actúa y se ejerce el poder, que a su vez son condicionados por múltiples y difusos intereses, arreglos y relaciones que en determinados contextos pueden cooptar la voluntad de los sujetos –inclusive hasta el punto de desfigurar los principios que a su juicio son o no correctos– (202), es difícil justificar que, como lo expresan las víctimas, de manera aparentemente sistemática les sea reprimida la posibilidad de decir, cuestionar, controvertir y participar en las decisiones frente a los asuntos que les competen –en este caso el espacio que habitarán después del despojo–, comportamientos que expresan desconocimiento a la igualdad y dignidad inherente a todo ser humano.

Así, es al menos prudente para quien desarrolla este trabajo, recomendar que estos asuntos sean revisados con detenimiento y profundidad si se quiere lograr una gestión estatal orientada a dignificar la condición de las víctimas del conflicto armado, y del colectivo de ciudadanos que enfrentan situaciones de precariedad y exclusión, de manera que quienes tienen la obligación de respetar y garantizar el restablecimiento de los derechos constitucionales no ejerzan prácticas que puedan significar re-victimización, tanto por acción como por omisión. Asimismo, insistir en una ética en todos los niveles y para todos los actores involucrados en la gestión, que como sustento de la acción política en búsqueda

del bien común y la realización del ser humano, se fundamente como lo expresa Nusbaum M, 1992, cuando menos, en la compasión y el respeto (203), como orientaciones básicas en la construcción de una sociedad plural, incluyente y justa.

7.5 Frente a la vivienda como hábitat

Al abordar los relatos que dan cuenta de la satisfacción e insatisfacción frente al ambiente residencial, se evidencia una visión ampliada y compleja, por parte de la población desplazada, del lugar donde residen, mostrando las redes e interconexiones, materiales y simbólicas, entre la casa, el barrio, y las dinámicas de vida que en ellos ocurren, percepciones que además tienen como referente aquellos otros espacios habitados.

En ese sentido, de la misma manera que ha ocurrido en poblaciones reasentadas de bajos recursos económicos o consideradas vulnerables, los hallazgos permiten apreciar cómo la noción de vivienda en la población estudiada se amplía a la idea de “hábitat”, la cual excede considerablemente el espacio físico construido, y los requisitos técnicos funcionales de la casa, integrando, como expone Sañudo L, 2013, de manera sistemática, compleja y relacional, los caracteres físicos y simbólicos del espacio inmediato –entorno y contexto– y, en general, del territorio donde se inscribe (204). Este último, según Raffestin C, 1980, es el espacio apropiado y valorizado – simbólica e instrumentalmente– por los grupos humanos, construido a través de las relaciones de poder, con el objeto de asegurar la reproducción y satisfacción de necesidades vitales (205).

Tal categoría es importante en este trabajo, dado que como lo dejan ver los testimonios de las personas aquí abordadas, además de las características del espacio físico que se estructura con las VIS, los sentimientos de gusto o disgusto emergen a partir de la ruptura no voluntaria –a ultranza– con los modos de vida, las prácticas culturales y simbólicas tradicionales que tenían raíz y tomaban sentido en su territorio específico de procedencia, principalmente de características rurales y de posesión afro-descendiente. Así, al hablar de su actual residencia, los relatos de las víctimas son constantemente acompañados de referencias a las características funcionales y prácticas –el sustento, la crianza, el refugio, la caza, la pesca, la alimentación, producción económica y de subsistencia– y las cualidades simbólicas expresivas –cultura, costumbres, maneras de nombrar, creencias, ritos y religiosidad, diversión y ocio, organización asociativa y colectividad– desplegadas de manera particular y tradicionalmente en los lugares habitados, definiendo la satisfacción-insatisfacción hacia los espacios ahora resididos, en función de las posibilidades o limitaciones que encuentran para reproducirlas. Esto debido a que, como afirma Giménez G, 2005, la casa, en tanto espacio habitable, “es el territorio más íntimo e inmediato y, a su vez inscrito en otros territorios, conecta el adentro y afuera, prolonga la identidad, aproxima la vida social y las integra” (206).

También, en coherencia con lo que expone Amerigo M, 1995, es posible apreciar conductas, individuales y colectivas, en función del estado afectivo resultante del análisis comparativo del espacio donde ahora residen con aquello conocido o añorado (99), y como a partir de allí movilizan esfuerzos para re-construirlos. En el caso de estas poblaciones

desplazadas, aunque con limitaciones, despliegan dinámicas de habitar en los espacios conformados por las VIS, las cuales operan según sus expectativas, capacidades, necesidades, gustos, patrones socio-culturales y modos de producción, que aunque siendo propios de los territorios anteriormente poblados, en tanto determinantes espaciales del modo de vivir, continúan fuertemente arraigados.

De tal manera, la insatisfacción hacia estos ambientes residenciales deviene por la construcción de viviendas para pobladores abstractos y homogéneos, tipologías estándares y no diferenciadas, la negación de las pautas culturales incorporadas a la subjetividad de los desplazados, de las formas de residir que hacen parte de su identidad, que pese a ser relacionales, históricamente construidas y constantemente modificadas, son difícilmente despojables. De esta manera, los relatos muestran que, como afirma Giménez G, 2005, “se puede abandonar físicamente un territorio, sin perder la referencia simbólica y subjetiva del mismo a través de la comunicación a distancia, la memoria, el recuerdo y la nostalgia. Cuando se emigra a tierras ajenas, frecuentemente se lleva “la patria adentro”(207). Sin embargo, la utilización de provisiones estándares de vivienda urbana en los procesos de reasentamiento de poblaciones desplazadas parece ser una generalidad del país; según Torres C y Vargas E, 2009, ocurre a pesar de que se conoce la pertenencia de una gran mayoría de esta población a territorios rurales con formas diferenciales y tradicionales de habitar (74).

Lo anterior, muestra la vigencia de los argumentos de Echeverría M, 2003, frente a la necesidad de trascender el vivendismo como visión positivista de la provisión de vivienda –centrada en la estructura física para estar– y fortalecer una visión integral, para construir morada desde el hábitat –entendido como sistema de vida que se configura y toma significado en el desenvolvimiento del entramado de prácticas sociales, étnicas, culturales y productivas que entretujan históricamente las personas, de manera particular, al habitar sus espacios y en su cotidianeidad, y donde les es viable desenvolver sus prácticas y realizar ejercicios vitales, al igual que desplegar funciones y satisfacer necesidades– (198). Esto, sobre todo cuando la VIS, como asunto a ser restituído para grupos poblacionales como el que aquí se estudió, tiene características funcionales y connotaciones particulares ligadas a la cosmovisión étnica y territorial de procedencia, que permanecen arraigadas y prendidas de la memoria de los moradores y, por tanto, tienden a ser reproducidas como parte de la identidad, como lo señala Naranjo G, 2004, “los desplazados traen consigo su biografía, marcada por las características socioculturales de los lugares de procedencia, el rol social que habían cumplido en ella y un ‘capital’ social y cultural. Es decir, traen sus propias formas de nombrar, de relacionarse, técnicas para construir sus casas, pautas de crianza, dietas alimentarias y estrategias de expresión”, asuntos que marcan su manera de ser y habitar los nuevos territorios (71).

Ahora bien, pese a las características adversas y deficiencias técnicas que adolecen a las VIS, y los obstáculos estructurales con que se hallan las urbanizaciones aquí abordadas, es posible evidenciar como las personas desplazadas, desde su cotidianeidad, movilizan fuerzas, despliegan estrategias e impulsan prácticas de apropiación, tratando de habilitarlas para un mejor habitar. Como lo expone Echeverría R, 2003, al morar no solo viven en las

casas, las habitan, construyen lugares imaginarios y simbólicos, concretos y materiales, individuales y sociales, desde las razones y emociones emergentes, desde su condición de seres humanos que buscan la realización, “desde su condición social dotada de memoria colectiva en busca de proyección histórica” (198). Así, también se puede apreciar que a partir del ejercicio de apreciación y comparación con el marco socio-cultural y las experiencias previas, más las expectativas, restricciones y posibilidades ahora ofertadas – por las características físicas y el diseño de las VIS, los espacios donde se sitúan y las relaciones sociales que allí se desarrollan–, estas personas aprovechan los lugares, los transforman y tratan de construir comunidad; mediante la solidaridad, reterritorializan (207,208). Esto, a su vez, se alimenta del sentido de comunidad, que en estas poblaciones se hace evidente por elementos como la filiación – al reconocerse como miembros de un grupo social objeto de desplazamiento– y por existir una conexión emocional compartida – ante la convicción de que, al ser parte de dicha comunidad, poseen historias, lugares y experiencias comunes– (209).

Según Di Paula J, 2007, se construye morada a partir de la identidad, al tiempo que ocurren transformaciones vitales en el proceso relacional de producción y apropiación del hábitat (210). Pues bien, es posible apreciar que en estos ambientes residenciales las personas desplazadas han emprendido procesos para transformar las viviendas y el barrio, para afianzar o mejorar las relaciones sociales o mejorar las condiciones de vida y, así, han emergido actores individuales y colectivos que son protagónicos en la gestión del hábitat, con acciones orientadas a desarrollar o gestionar alternativas para dignificar su estadía, que se dirigen tanto a la esfera institucional como a los espacios comunes.

Lo anterior, aunque paradójico, es coherente con Aragonés J y Amerigo M, 1987, quienes dicen que en algunos contextos, la satisfacción hacia la calidad de las relaciones sociales que brindan los ambientes residenciales puede compensar la insatisfacción hacia las características físicas y, ante condiciones socioeconómicas precarias, alimentar sentimientos de resignación o favorecer prácticas de adaptación (98). De allí que, pese a los procesos destructivos asociados a las condiciones físicas de la vivienda y el barrio, y a los conatos de acciones delincuenciales que tratan de emerger, los relatos dan cuenta de cómo a partir del restablecimiento de lazos comunitarios e intervecinales se construyen procesos protectores de la salud y la vida.

Hay que mencionar, además, que en estos territorios los vínculos sociales –dadas las necesidades, experiencias y aspiraciones comunes–, la solidaridad que caracteriza los espacios estudiados, así como las relaciones recíprocas y basadas en la confianza a que esto conlleva, parecen favorecer el desarrollo de actitudes colectivas, formas asociativas de producción, de organización y gestión comunitaria, de crianza, provisión, cuidado y ayuda mutua, beneficiando la re-construcción del tejido social y la realización de acciones, que impulsadas por actores claves, permiten concretar formas de supervivencia, de enfrentar prácticas excluyentes y luchar por los derechos. Esto dado que, como apunta Tellez E, 2013, en estos lugares “se puntualizan y evidencian las problemáticas sociales, (...) se relacionan diversas condiciones humanas, (...) se producen los sujetos y se transforman las

relaciones sociales (...), allí se desarrollan capacidades, se construyen proyectos vitales y colectivos como alternativas a problemas y necesidades”(211).

Dichos elementos, que hacen parte del capital social de estas comunidades desplazadas (212), al integrarse con las posibilidades materiales que encuentran o gestionan en estos espacios, más los conocimientos y habilidades con que cuentan –en este caso la tierra y las maneras colectivas de aprovechamiento–, contribuyen a generar estrategias organizativas que, aunque de manera temporal y limitada, permiten mitigar algunas necesidades básicas, y en parte existenciales, al tiempo que favorecen el fortalecimiento del tejido social. Al respecto, Acevedo J, Lopera L y Arboleda A, 2012, en organizaciones de población desplazada de Medellín, registran que “la necesidad, la carencia individual y grupal, y la falta de acciones por parte del Estado, incide para posibilitar los acuerdos en espacios organizativos” y añaden estos investigadores que “la vivienda y los lazos de solidaridad posibilitan que se construyan nuevamente en la ciudad receptora, redes sociales y proyectos de vida” (213).

De esta manera, pese a las limitaciones, tensiones y contradicciones relacionas con la convivencia entre seres heterogéneos –conflictos y divergencias culturales–, las expresiones violentas y prácticas delincuenciales emergentes que amenazan la relativa tranquilidad, así como las condiciones económicas desventajosas que les subyacen –que no deben obviarse y requieren intervenciones urgentes–; el entramado de relaciones sociales, las cualidades rurales de los espacios y las iniciativas que gracias a ellas se tejen, parecen constituirse en factores que favorecen la capacidad de estos grupos poblacionales para tratar de enfrentar situaciones adversas, adaptarse, mejora el hábitat y, en general, lograr mejores condiciones de vida. De este modo, como expone González C, 2004, “a pesar de las desfavorables condiciones a las que se enfrentan, los desplazados no son sujetos pasivos resignados a su suerte, sino agentes de cambio que desarrollan habilidades para reconstruir sus proyectos vitales” (214).

En ese orden de ideas, aunque parezca contradictorio, y sin pretender ocultar los reproches que ellos realizan a la calidad de las VIS, ni desconocer la importancia de construir obras físicas con calidad, los resultados muestran que la realidad social de esta población desplazada, y particularmente sus espacios habitados, se reestructuran en la medida que sus múltiples integrantes, conscientes de su historia y cultura, reproducen prácticas sociales y activan procesos desde y en la cotidianidad para satisfacer aspiraciones que les resultan justas. Éstas, aunque condicionadas por el contexto social, político y económico (215), se presentan y se fortalecen como resultado de la socialización y el despliegue de estrategias de vida y subsistencia.

Finalmente, los resultados dejan ver que la garantía de una vivienda digna y el apoyo a la construcción de hábitat son imprescindibles en el proceso de reparación y restablecimiento de derechos para la población desplazada (74), y fundamentales para que ellos gocen de mejores condiciones de vida. Sin embargo, como sugieren los relatos, y siguiendo a Di Paula J, 2007, este debería responder por lo menos a la ecuación “*hábitat = edificio + tierra + servicio + transporte + comunicación + inclusión + identidad + apropiación*”

+participación + cohesión social + producción”(210), planteamiento que toma mayor fuerza cuando estudios nacionales como la EGED, 2014, muestran que ante las dificultades para recuperar las tierras y retornar, las víctimas tratan de retomar o reconstruir sus proyecto de vida en los lugares receptores (144).

8. Observaciones, limitaciones y recomendaciones del estudio

En términos metodológicos, es necesario exponer las siguientes observaciones y limitaciones frente a las técnicas utilizadas para la recolección y análisis de la información utilizadas en este estudio:

- Las características de las estructuras físicas de las VIS fueron medidas años después de su construcción y entrega. Por ello, exceptuando algunos elementos de diseño que no han variado, la medición aquí realizada no se corresponde con indicador estricto de la calidad del inmueble y las zonas comunes otorgadas, solo da cuenta de las condiciones en que actualmente vive la población objeto. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que las obras han estado sometidas procesos de desgaste y deterioro, por uso o abandono, durante el lapso de tiempo que transcurrió desde que fueron otorgadas hasta que fueron realizadas la encuesta y entrevista.
- Mediante la encuesta se indagó a los residentes de las VIS por la morbilidad percibida por eventos agudos, tomando una lista ya definida y preguntando a un informante sustituto o proxy (el jefe de hogar o cónyuge). La calidad del dato está condicionado por la naturaleza y frecuencia en que dicha persona se comunica con los demás moradores.
- Hay múltiples condiciones ambientales con y en las que interactúan las personas, diferentes al espacio domiciliar, que pueden determinar los síntomas percibidos reportados, tanto de EDA como IRA, y que no fueron abordados en este estudio. Además, pese a que la recolección de la información se realizó en entre junio y julio, caracterizado por ser época seca en la región, los resultados pueden estar influidos por factores del entorno, como el clima.
- Algunas variables como bajo peso al nacer, estado nutricional, antecedentes de asma, hábito de fumar al interior del hogar y presencia de bioaresoles en la edificación, han sido asociadas con incidencia y/o prevalencia de IRA en infantes, y no fueron indagados ni analizadas en este estudio.
- La lactancia materna inferior a 3 meses, el bajo peso al nacer y la ausencia de la madre cuando trabaja por fuera de la casa, han sido factores asociados a mayor incidencia y/o prevalencia EDA en población infantil, y no fueron indagadas ni analizadas en este estudio.
- En los desplazados internos, y en general, en las víctimas de conflictos armados y catástrofes asociadas, se han reportado múltiples afectaciones a la salud mental. Sin embargo, por los escasos recursos económicos e implicaciones éticas, al precisar el alcance de este estudio se decidió no abordar de manera específica tales aspectos, aunque los relatos de los participantes hacen referencia a algunos asuntos relacionados.

Ante esto, se sugiere desarrollar propuestas de investigación-acción específicas en este campo.

- A pesar de que se concertaron horarios y lugares de entrevista que ofrecieran comodidad a los entrevistados, las percepciones frente a la satisfacción e insatisfacción residencial pueden haber estado condicionadas por el estado anímico de los informantes, por situaciones desconocidas por el entrevistado, y las cuales son difíciles de controlar.
- El estudio solo indagó la satisfacción e insatisfacción que perciben los adultos jefes de hogar o conyugues y, dadas determinadas consideraciones éticas y objetivos del estudio, no abordó tales asuntos en niños y jóvenes desplazados, los cuales son diversos y numerosos, y tienen vivencias distintivas frente al desplazamiento y reasentamiento.
- Dado a que las vivencias del habitar permanecen en la memoria, la aproximación cualitativa a los relatos de los diversos actores que han vivenciado el proceso de reasentamiento y que participaron en la construcción de las VIS, facilita hacer la reconstrucción intersubjetiva de las características con que inicialmente fueron entregadas las viviendas y las transformaciones realizadas.

Además de lo expuesto:

- Se considera necesario explorar con mayor profundidad las relaciones que establecen los habitantes de las VIS entre sí, y con el ambiente residencia, las maneras como éstas incide en las dinámicas y pautas de interacción e integración al interior de los hogares, y los usos y transformaciones que de manera particular establecen cada uno de ellos.
- Se recomienda seguir una cohorte de población desplazada reasentada, con técnicas de investigación tanto cualitativa como cuantitativa, y participación interdisciplinaria, que posibiliten, además de establecer asociaciones causales entre las condiciones de la vivienda y otros eventos en salud, comprender con mayor profundidad las experiencias de las víctimas en el reasentamiento, y cómo este nuevo hábitat condiciona la vida de los individuos, familias y comunidades, e incide en sus posibilidades de desarrollo.

9. Conclusiones

La población desplazada aquí estudiada enfrenta situaciones de pobreza complejas y acumulativas, las cuales implican tanto la carencia de recursos económicos necesarios para obtener bienes y servicios considerados como básicos los hogares, la desposesión de los medios requeridos para desplegar las habilidades y capacidades de que están provistos, reproducir modos de vida que consideran valiosos, y emprender con mayor autonomía la búsqueda del bienestar y la realización de sus justas aspiraciones. Ambas situaciones, se agravan en un escenario donde, a pesar del reconocimiento jurídico, en la práctica política son objeto de exclusión social. De allí que, esta población, además de actuaciones estatales segmentadas orientadas a proveer medios y condiciones materiales para vivir, demande decisiones complejas y construidas de manera participativa, que integren razonablemente cosmovisión y tradiciones culturales, necesidades y expectativas, y que favorezcan la realización y restitución efectiva de sus derechos fundamentales.

En un contexto caracterizado por la desposesión de medios para satisfacer necesidades vitales básicas y de complejas cargas psico-somáticas y sociales acumuladas tras el despojo, en esta población la mujer cabeza de hogar desplazada puede enfrentar mayor desgaste y probable deterioro en su calidad de vida. Además de ellas, los jóvenes son un grupo especialmente vulnerable a problemáticas que amenazan su salud física, la supervivencia, la construcción de proyectos de vida, el desarrollo y goce de existencia plena.

En el escenario que configuran estas Viviendas de Interés Social (VIS), la población infantil de hogares víctimas de desplazamiento forzado tiene mayor probabilidad de presentar síntomas asociados con Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) e Infección Respiratoria Aguda (IRA), especialmente las niñas, cuando sus residencias carecen de espacios suficientes para dormir y exclusivos para preparar los alimentos, y cuando hay prácticas de higiene inadecuadas. Si bien, los resultados cuantitativos no mostraron asociación significativa entre el hacinamiento y los eventos de salud aquí indagados, las percepciones de los participantes dejan ver que el tamaño reducido, la carencia de espacios interiores suficientes y diferenciados, y la estrechez de estas VIS, ocasionan efectos adversos en el bienestar individual y familiar, en tanto que restringe las posibilidades de ocio, intimidad, descanso, socialización y cuidado de la salud, procesos fundamentales para una vida digna. Es decir, estos ambientes residenciales imprimen condicionantes al modo de vivir.

Las percepciones de satisfacción e insatisfacción hacia estos ambientes residenciales dejan ver que, si bien los proyectos orientados a proveer VIS para reasentar población desplazada permiten hacer posible que las víctimas recuperen parte del patrimonio perdido, y mejoren algunas condiciones del hábitat en el territorio receptor, tales iniciativas, de la manera que han sido desarrolladas, distan de garantizar la realización del derecho a una vivienda adecuada, al proveer soluciones habitacionales con características inapropiadas e inseguras, desconocer aspectos culturales, necesidades y aspiraciones de las familias y las poblaciones

que morarán en ellas, y al estar desprovistos de procesos participativos que faciliten concertar los intereses estatales y de los beneficiarios.

La provisión de VIS es fundamental para la re-construcción del hábitat y, por ende, para activar procesos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y poblaciones desplazadas. Sin embargo, para grupos poblacionales como el que aquí se estudió, cuyos fundamentos de la vivienda está fuertemente vinculada al territorio de origen y se amplía a la noción de hábitat que cumple funciones productivas y reproductoras del modo de vida particular, el suministro de soluciones habitacionales no es suficiente en sí mismo para concretar el goce efectivo del derecho a la vivienda adecuada. Además de las estructuras físicas en condiciones de calidad, demandan medidas de atención complejas que integren, de manera racional, aspectos culturales, determinadas condiciones ambientales, espacios de socialización y medios para el autoabastecimiento y generación de ingresos de manera colectiva. Por tanto, la VIS debe continuar siendo un principio innegociable en la política de atención, pero integrándose de manera indisoluble con otras disposiciones para la estabilización socio-económica, tales como los proyectos productivos familiares, el fomento a la microempresa, la capacitación y organización social.

Aunque las aspiraciones de vivienda digna de la población desplazada tiene unas connotaciones culturales particulares que deben ser consideradas en la gestión de tales acciones, las condiciones técnicas y estructurales y los entornos no difieren sustancial y necesariamente de aquellos principios que definen una vivienda adecuada y saludable para cualquier ciudadano. Las percepciones de insatisfacción muestran que, más allá de buscar saciar caprichos particulares, los jefes de hogar desplazados cuestionan los materiales, el diseño, las técnicas de construcción y demás actividades asociadas a la gestión de estos proyectos, por la carente disposición a negociar e integrar tanto las perspectivas estatales, los interés del constructor y las necesidades y expectativas de los beneficiarios, y la subsecuente imposición a que estos últimos son objeto.

A pesar de los cuestionamientos a la inapropiada calidad de algunas estructuras de las viviendas y los lugares donde estuvieron instauradas, la localización de estos proyectos favorece la re-construcción de comunidades y el re-establecimiento de las relaciones sociales que suelen debilitarse tras el desplazamiento. Aunque dichos espacios no están exentos de conflictos, tensiones y problemáticas de orden social, el grado de solidaridad, la reciprocidad de las relaciones y la capacidad de liderazgo de sus integrantes, se constituye en los principales recursos con que cuentan estas víctimas para enfrentar las condiciones precarias y adversas en que viven, o para adaptarse a ellas, y emprender procesos orientados a lograr mejores condiciones de vida para la comunidad, incluyendo la apropiación de dichos escenarios y la generación de hábitats.

La carencia de reglamentación técnica y códigos de construcción específicos y obligatorios en materia de Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritario (VISP), y que responda a las condiciones diferenciales y específicas de la población desplazada, así como la falta de instancias que favorezcan la regulación, vigilancia, control y sanción a la actuación estatal en los territorios descentralizados, pueden estar favoreciendo a que tales

programas e iniciativas no cumplan las condiciones de calidad e idoneidad requeridas por sus beneficiarios, y que gestores y constructores cometan actuaciones ilegítimas.

Las actuaciones gubernamentales para provisión VIS, especialmente cuando obedecen a obligaciones programáticas para la restitución de derechos a poblaciones como las que aquí se estudiaron, demandan instancias sólidas y descentralizadas de vigilancia y control, que puedan desarrollar estrategias en terreno para garantizar un uso eficiente de los recursos y estándares de calidad, especialmente en aquellos territorios donde existen prácticas restrictivas a la participación, veeduría y control ciudadano.

Los resultados muestran la poca pertinencia de pensar en una política de atención integral a las víctimas “de arriba a abajo” y dan cuenta que, más allá de una forma refinada de focalización, el enfoque diferencial en la gestión de políticas públicas es un constructo teórico para la acción político estatal que debe incorporarse a la práctica institucional. En situaciones concretas como las aquí abordadas, debe reconocerse la diversidad existente en cuanto al género, la pertenencia étnica y la edad, al interior de la familia, las comunidades y los pueblos afectados por el conflicto, permitiendo su franca participación.

Pese ser reconocido como derecho fundamental para población desplazada, y existir actualmente acciones de política pública dirigidas a otorgar viviendas para las poblaciones vulnerables y de especial protección constitucional, la provisión de VIS no debe limitarse a brindar un espacio y techo para vivir, urgen decisiones complejas y multifacéticas, que se orienten a garantizar que las soluciones habitacionales suministradas sean adecuadas en el marco del derecho, la cultura y el territorio, y para que, además de albergar, mediante tales iniciativas se favorezca el desarrollo humano de quienes en ellas morarán.

10. Propuestas y recomendaciones

A partir del dialogo propiciado con los participantes en el desarrollo del componente cualitativo, y con las comunidades a que ellos pertenecen, se plantean las siguientes propuestas:

Que en el desarrollo de proyectos orientados a la población desplazada se parta del reconocimiento a sus formas de organización y participación comunitaria, y se gesten conjuntamente herramientas concretas que permitan que comunidad y gobierno trabajen mancomunadamente en la ejecución, supervisión y control al uso eficiente de los recursos:

“Lo ideal es que la misma gente mire y tenga si quiera la posibilidad de decir, si este me parece que es el diseño que debe quedar para las casas, pero que se tenga en cuenta la opinión de la población y así no sea con toda la población, por lo menos si con los líderes que están al frente, porque detrás de cada líder hay una cantidad de población. Además, el gobierno no puede trabajar solo, más cuando las cosas vienen desde tan lejos, ni puede dejar solo a los contratistas”

E01U1M41U

Que se considere la autoconstrucción como alternativa para lograr un uso eficiente de los recursos, al tiempo que se aprovechan los conocimientos y capacidades de las víctimas, y se favorece su autogestión y generación de ingresos:

“Yo propongo que sería mejor que nosotros hiciéramos la vivienda, porque así la plata no se pierde, porque si nosotros mismos las construimos las podemos hacer a nuestro gusto, claro que le supervisen a uno que si cumpla unas normas (...) Así también nosotros podemos generar unos ingresos para sostener la casa y la familia”

E03U2H55R

Que el proceso de gestión de proyectos de VIS vaya acompañado con estrategias psico-sociales y económicas que favorezcan la integración al entorno, así como el reconocimiento y armonización de las dinámicas de residencia colectiva, y que tales acciones se estructuren y lleven a cabo considerando el enfoque diferencial:

“Yo he mirado esto, para las familias que van llegando, tiene que haber un trabajo psicosocial, porque está bien que allá vivían en comunidad, pero cuando llegan aquí se van a enfrentar a diferentes costumbres, diferentes personas, por eso debe haber un medio para que la persona aprender a convivir, porque hay gente que a pesar de todo no aprende a convivir tan fácilmente con todo mundo, deben mirar de que a cada quien hay que respetársele su condición, su forma de vida, su costumbre X que tenga; usted lo respeta a él y él a usted. Por ejemplo, los jóvenes, esa es una población que le da muy duro todo esto”

E11U1M35R

Que la gestión de proyectos para construcción de VIS parta de consultas a las familias beneficiarias, a quienes debe permitírseles diseñar o elegir, sobre varias opciones, las características de la casa a habitar. Si bien, las víctimas reconocen las limitaciones de recursos y las dificultades que implicaría tratar de satisfacer expectativas individuales, también consideran que es necesario que se concierten las características generales de los

ambientes a habitar, a modo de principios rectores, integrando criterios técnicos, culturales y étnicos:

“Para la construcción de vivienda para población desplazada se debe pensar de donde vienen esas personas, como vivían esas antes?, Donde están acostumbrados a vivir?, como se sentirá esa gente en esa casa? entonces pensar primero a que población le vamos a dar esas vivienda?, como se las vamos a dar?, mirarle el espacio que necesitan las familias, por ejemplo, la población de nosotros los negros tiende a ser múltiple y el fogón de leña para nosotros es muy importante”

E07U2M48U

Considerando la composición familiar, los modos de vida tradicionales, las expectativas y costumbres, los participantes de este estudio exponen las cualidades de una vivienda digna, destacando la construcción con materiales apropiados y de acuerdo con las condiciones climáticas del lugar; la amplitud, independencia, intimidad y seguridad entre espacios funcionales; un número de habitaciones acorde al tamaño y tipo de familia; y la dotación de estructuras básicas –cocina, baño y almacenamiento de agua- y servicios públicos adecuados.

“Yo considero una vivienda diga, porque ya la tuve, una casa, no importa que sea en material o en madera, como sea!, pero debe tener suficiente espacio para toda la familia, donde uno dormir tranquilamente, cómodamente en una cama, donde los hijos tengan su espacio y la pareja el suyo, que tenga los servicios, agua potable, alcantarillado, que tengamos sanitarios que si funcionen, y que no tengamos peligro que está puerta aquí me la empujan de afuera y se me fue hasta adentro”

E07U2M48U

Que las viviendas a suministrar vayan acompañadas con medios que faciliten el autoabastecimiento y la generación de recursos para el sustento, especialmente con espacios físicos y herramientas mínimas necesarias para que la población pueda desarrollar actividades agrícolas y pecuarias conocidas, que contribuyan a mejorar las condiciones económicas y alimentarias. También, con alternativas de trabajo y empleo para adultos y jóvenes, u opciones saludables y recreativas para que estos últimos ocupen el tiempo libre. Igualmente, consideran necesario dotar con zonas de recreación, ocio, descanso y encuentro, que estiman favorables para la integración y el dialogo vecinal.

La vivienda deben de hacerla en un lugar especial, como en una vereda, o cerca a tierra que la gente pueda trabajar. Que el gobierno diga, “vamos a darle a esta gente que vive urbana, y que están enseñados a trabajar en el campo, una tierra para que vayan y la trabajen”, entonces pues ya uno se siente a gusto, porque uno va y trabaja la tierra, podemos sembrar plátano, yuca, maíz, arroz, lo que caiga; que vamos a criar el pollo, el cerdos, todo eso genera billete, y uno mismo puede mejorar la forma como vive, no atenerse”

06U1M70R

“Necesitamos un parque, la caseta y una placa [polideportiva], no solamente para reunir y recrear a los niños y niñas, también a las personas adultas y los ancianos. También proyectos para formar a los jóvenes y que ellos consigan su plata, donde en vez de que un joven o un niño empiecen a pensar mal y estar en una pandilla, que tengan la opción de estar con los amigos, con la mente ocupada, porque ahí no le va a dar por coger la navaja”

E03U2H55R

Además de lo ya planteado, los autores de este trabajo recomiendan:

- Al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, establecer un sistema de información y monitoreo a las condiciones habitacionales de las VIS, con mecanismos obligatorios de alimentación y reporte periódico de información, que permitan identificar las características técnicas y de infraestructura utilizadas, así como las características y demandas de los moradores.
- A la Corte Constitucional y a la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas del Conflicto, garantizar seguimiento, vigilancia, control y toma de medidas correctivas en la disposición de recursos para la provisión de vivienda, que se oriente por indicadores del derecho a la vivienda adecuada, y de la vivienda saludable como una cualidad necesaria para su disfrute.
- La provisión de soluciones habitacionales para población desplazada debe reconocer la diversidad y pluralidad de las víctimas, sus necesidades, expectativas, costumbres y modos de vida. Para ello se requiere el desarrollo de instrumentos concretos.
- Se debe gestionar la construcción participativa de un reglamento de obligatorio cumplimiento para la provisión de vivienda digna con enfoque diferencial, que enfrente el desafío de integrar características técnicas y de infraestructura adecuadas, así como las necesidades y expectativas de las poblaciones que se benefician de tales iniciativas.

Agradecimientos

A Dios, porque gracias a Él todo es posible.

A las víctimas de desplazamiento forzado del municipio de Turbo, sus líderes y lideresas, gracias a ellos este trabajo fue posible; por abrirnos las puertas y dejarnos entrar en sus espacios vitales.

A la familia por la confianza, y en especial a Lore, Nena y Alberto, por su respaldo en los momentos difíciles.

A Sonia, por apoyarme en todo el proceso y ayudarme a no desfallecer.

A la profesora Yolanda López, asesora del proyecto, por su acompañamiento, confianza y consejos brindados

Al grupo de investigación Salud y Ambiente de la Facultad Nacional de Salud Pública, por los recursos económicos brindados

A los profesionales del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), por su disposición voluntaria.

A las profesoras Esperanza Echeverry, Diana Marín y Diana Molina, y al profesor Armando Baena, por sus orientaciones para con el proyecto.

A los profesores Jairo Ramírez, Edgar Martín Ferro, Luz Nelly Zapata, Fernando Peñaranda y Rubén Darío Gómez, por el apoyo brindado antes, durante y después de emprender este proceso formativo, por crear espacios y oportunidades que favorecieron mi estadía en esta ciudad. Pero, no menos importante, por sus enseñanzas para la vida.

Al Jefe del Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, 2013-2015, por su comprensión y espacios otorgados en la recta final del proceso de formación.

Referencias bibliográficas.

1. Dourmanov V. Sociología de la Vivienda, la Célula y la Familia. Parte 1. Camagüey:Universidad de Camagüey; 1985. Citado por: Organización Panamericana de la Salud. Documento de posición sobre políticas de Salud en la Vivienda. Washington: OPS; 1999.
2. Organización Panamericana de la Salud. Documento de posición sobre políticas de Salud en la Vivienda. La Habana: OPS; 1999.
3. Barceló C. Vivienda saludable: un espacio de salud pública. Rev Cuba Hig Epidemiol. 2012;50(2):131-5.
4. Organización Mundial de la Salud. Subsanan las desigualdades en una generación. Informe final de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. Buenos Aires: Ediciones Journal; 2009.
5. Organización Mundial de la Salud (OMS). Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud [internet]; Ottawa: OMS; 1986 [consultado 2013 Mar 10]. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/hpp/ottawacharterSp.pdf>.
6. Organización de Naciones Unidas. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general 4, el derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 1 del pacto. Sexto período de sesiones. U.N. Doc. E/1991/23. Ginebra; 1991.
7. República de Colombia. Corte Constitucional. Sentencia T025, por la cual se declara la existencia de un Estado de Cosas Inconstitucional en la situación de la población desplazada. Bogotá: la Corte; 2004.
8. Jaramillo J. Reubicación y restablecimiento en la ciudad. Estudio de caso con población en situación de desplazamiento. Univ Humanística. 2006;62:143-68.
9. Ibañez A, Querubín P. Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: Chemonics International INC; 2003.
10. Republica de Colombia. Corte Constitucional. Auto 116 de 2008, mayo 13, seguimiento de la sentencia T-025 de 2004. Indicadores de resultado del goce efectivo de los derechos de la población desplazada. Bogotá: La Corte Constitucional; 2008.
11. República de Colombia, Congreso de la República. Ley 1448 de 2011, junio 10, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Bogotá: el Congreso; 2011.

12. República de Colombia, Congreso de la República. Ley 1450 de 2011, junio 16, Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014. Bogotá: el Congreso; 2011.
13. González M ER. The Public health as a transdisciplinary field. Rev Fac Nac Salud Pública. enero de 2007;25(1):71-7.
14. Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), Norwegian Refugee Council (NRC) NRC. Global report on Internal Displacement. Geneva: IDMC; 2016.
15. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Mundo en Guerra.Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2014. Ginebra: ACNUR; 2015.
16. Colombia, Congreso de la República. Ley 617 de 2000, Octubre 6, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. Bogotá: El congreso; 2000.
17. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). Registro Único de Víctimas (RUV) [internet]. Bogotá: Red Nacional de Información; 2016 [consultado 2016, marzo 23]. Disponible en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>.
18. Departamento Nacional de Estadística. Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020 nacional, departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad. Bogotá: DANE; 2015 [consultado 2015 Nov 11]. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>.
19. Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), Norwegian Refugee Council (NRC). Global Overview 2011. People internally displaced by conflict and violence. Geneva: IDMC; 2012.
20. Christensen A HN. Forced Displacement. The Development Challenge. Washington: World Bank; 2009.
21. García M. Desplazamiento e impactos en la salud. Av enferm. 2003;21(1):15-23.
22. Gómez G, Astaiza G, Souza M. Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia. Ciênc Saúde Coletiva. 2008;13:1649-60.
23. Arias S, Gaviria-Londoño M. Comparación de la situación de salud, entre población en situación de desplazamiento y receptora, en seis ciudades 2002-2003. Bogotá: Organización Panamericana de la Salud - Universidad de Antioquia; 2005. (Serie Salud y Desplazamiento en Colombia).

24. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Programa Mundial de Alimentos (PMA). Una mirada a la población desplazada en ocho ciudades de Colombia: respuesta institucional local, condiciones de vida y recomendaciones para su atención. Bogotá: CICR-PMA; 2007.
25. Hernández A, Gutiérrez M. Vulnerabilidad y exclusión: condiciones de vida, situación de salud y acceso a servicios de salud de la población desplazada por la violencia asentada en Bogotá - Colombia, 2005. Rev Gerenc Polit Salud. 2008;7(14):145-176.
26. Sleema S. disability in displacement. Forced Migration Review. 2010;35:4-7.
27. Tovar C. Desplazamiento forzado y acompañamiento psicosocial: a propósito de la emergencia de nuevos actores políticos. Univ. Psychol. 2006;(1):147-162.
28. Colombia, Congreso de la República. Ley 387 de 1997, julio 18, por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Bogotá: el Congreso; 1997.
29. Jaramillo J. la política pública sobre atención a población desplazada en Colombia. Emergencia, constitución y crisis de un campo de prácticas discursivas. Tabula rasa. 2007;6:309-338.
30. Ibáñez A, Velásquez A. El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL; 2005. Serie políticas económicas y sociales: 145.
31. Franco S, Suarez CM, Naranjo CB, Báez LC, Rozo P. The effects of the armed conflict on the life and health in Colombia. Ciênc Saúde Coletiva. 2006;11(2):349-61.
32. Cáceres D, Izquierdo V, Mantilla L, Jara J, Velandia M. Perfil epidemiológico de la población desplazada por el conflicto armado en un barrio de una ciudad. Biomédica. 2002;22:425-44.
33. United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR). The State of the World's Refugees 2012, In search of solidarity. United States: Oxford University Press; 2012.
34. Bohada M del P. Desplazamiento forzado y condiciones de vida de las comunidades de destino: el caso de Pasto, Nariño. Rev Econ Inst. 2010;12(23):259-98.

35. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. Indicadores Básicos de Salud 2011 [internet]. [consultado 2013 Jun 18]. Disponible en: <http://www.dssa.gov.co/index.php/estadisticas/indicadores-basicos-antioquia>.
36. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección de Planeación, Información y Coordinación Regional. Informe de gestión 2007. Versión 1.0. Bogotá: El Ministerio; 2008.
37. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección de Planeación, Información y Coordinación Regional. Informe de gestión vigencia 2008. Bogotá: El Ministerio; 2009.
38. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección de Planeación, Información y Coordinación Regional. Informe de gestión vigencia 2009. Bogotá: El Ministerio; 2009.
39. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Dirección de Planeación, Información y Coordinación Regional. Informe de gestión 2010. Bogotá: El Ministerio; 2011.
40. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Dirección de Planeación, Información y Coordinación Regional. Informe de gestión 2011. Bogotá: El Ministerio; 2011.
41. Organización Panamericana de la Salud. Vivienda saludable: Reto del milenio en los asentamientos precarios de América Latina y el Caribe. Guía para las Autoridades Nacionales y Locales. Caracas: OPS/OMS; 2006.
42. Organización Panamericana de la Salud. Estrategia Entornos Saludables [CD-ROM]. Bogotá: Comité Técnico Nacional de Entornos Saludables; 2009.
43. República de Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 1841 de 2013, mayo 28, por la cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. Bogotá: el Ministerio; 2013.
44. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 3039 de 2007, agosto 10, por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010. Presidencia de la República; 2007.
45. Colombia, Consejo Nacional de Política Económica y Social. Documento CONPES 3550 de 2008, noviembre 24, Lineamientos para la formulación de la política integral de salud ambiental con énfasis en los componentes de calidad de aire, calidad de agua y seguridad química. Bogotá: el Departamento Nacional de Planeación; 2008.
46. Galvis F. Derecho a una vivienda digna y adecuada en la constitución, la jurisprudencia y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Bogotá: Defensoría del Pueblo; 2009.

47. Asamblea General de las Naciones Unidas. Consejo de Derechos Humanos. Informe del Relator Especial sobre una vivienda adecuada, como parte del derecho a un nivel de vida adecuado. Doc. E/CN.4/Sub.2/1995/12. 12 de julio de 1995. Ginebra: ONU; 1995.
48. Freire P. Concienciación y liberación: una charla con Paulo Freire. En: Freire P. La importancia de leer y el proceso de liberación. 17.^a ed. Siglo XXI; 2005. 23- 46 p.
49. República de Colombia. Concejo Municipal de Turbo. Acuerdo 12 de 2016, mayo 31, por medio de la cual se adopta el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2019 "Turbo Educado y en Paz". Turbo: El Concejo; 2016.
50. Convenio Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible de Urabá (CORPOURABA)- Municipio de Turbo- Universidad Nacional de Colombia- Universidad de Antioquia- Escuela Superior de Administración Pública. Plan de Ordenamiento Territorial, Municipio de Turbo. Libro 1. Diagnóstico físico-ambiental. Turbo: Corpourabá; 2000.
51. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso de las comunidades desplazadas afrodescendientes de la cuenca del río Cacárica (Operación Génesis) vs. Colombia, sentencia de noviembre 20 de 2013 [internet]. San José de Costa Rica: la Corte; 2013 [consultado 2016 septiembre 12]. Disponible en: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_270_esp.pdf.
52. González-Escobar LF. Chocó en la cartografía histórica: de territorio incierto a departamento de un país llamado Colombia [internet]. En: Cuesta-Escobar G, Ocampo-Zamora A Antología de mujeres poetas afrocolombianas Bogotá: Ministerio de Cultura [consultado 2013 Jun 16] Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/node/74956>.
53. Tamayo J. Las gentes del Chocó [internet]. En: Leyva P (Ed) Colombia Pacífico Tomo II Bogotá: Fondo para la Protección del Medio Ambiente «José Celestino Mutis»; 1993 [consultado 2016 Jun 16] Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/47.htm>.
54. Restrepo E. Economía y simbolismo en el Pacífico negro” [Tesis de grado presentada como requisito parcial para optar al título de antropólogo]. Medellín: Universidad de Antioquia. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; 1993.
55. Departamento Nacional de Estadística. Estimaciones de población 1985 - 2005 y proyecciones de población 2005 - 2020 total municipal por área [internet]. Bogotá: DANE; 2015 [consultado 2016 Ene 1]. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>.

56. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. Diagnóstico de Situación de Salud del Departamento de Antioquia [internet]. [consultado 2016 Jun 13]. Disponible en: <http://diagnosticosalud.dssa.gov.co/>.
57. Así vamos en Salud. Indicadores aseguramiento [internet]. Bogotá: e-Salud. Centro de Innovación, Fundación Santa Fe de Bogotá; 2015 [consultado 2016 jun 15]. Disponible en: <https://www.asivamosensalud.org/inidicadores/aseguramiento/grafica.ver/15>.
58. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estadísticas vitales. Nacimientos. Bogotá: DANE; 2015 [consultado 2016 Jun 20]. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/esp/poblacion-y-registros-vitales/nacimientos-y-defunciones/nacimientos-y-defunciones/118-demograficas/estadisticas-vitales/2879-nacimientos>.
59. United Nations. Universal Declaration of Human Rights. 10 December 1948, G.A. res. 217A (III), U.N. Doc A/810, at 71, Article 25 [internet]. Geneva: Office of High Commissioner for Human Rights; 1948 [consultado 2015 Dic 8]. Disponible en: <http://hrlibrary.umn.edu/instreet/b1udhr.htm>.
60. Organización de las Naciones Unidas. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Resolución A/RES/2200(XXI)A-C [internet]. Ginebra: ONU; 1966 [consultado 2015 Feb 15]. Disponible en: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2200\(XXI\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2200(XXI)).
61. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general 4, El derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto) U.N. Doc. E/1991/23 (1991) [internet]. Ginebra: ONU; 1991 [consultado 2015 Nov 10]. Disponible en: <http://www1.umn.edu/humanrts/gencomm/epcomm4s.htm>.
62. Colombia, el Pueblo de Colombia. Constitución Política de Colombia [internet]. Bogotá: el Pueblo; 1991 [consultado 2015 Sep 12]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>.
63. República de Colombia. Corte Constitucional. Sentencia T349 de 2013, junio 18, el derecho a la vivienda digna para población desplazada [internet]. Bogotá: la Corte; 2013 [consultado 2016 May 11]. Disponible en: <http://corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-349-13.htm>.
64. República de Colombia, Congreso de la República. Ley 388 de 1997, julio 18, por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. Bogotá: el Congreso; 1997.
65. Organización de las Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Comisión de Derechos Humanos. Principios rectores de los desplazamientos internos. Documento

- E/CN.4/1998/53/Add.2 [internet]. Washington: ONU; 1998 [consultado 2013 Feb 15]. Disponible en: <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdmhb.htm>.
66. Prieto R. Conflicto Armado en Colombia y desplazamiento forzado ¿qué protección?. Revista IIDH; 1998: 28; 49-67.
 67. Barceló R. Desplazamiento, salud y pobreza: Obstáculos para el desarrollo de los adolescentes más vulnerables de asentamientos marginales de Barranquilla (Colombia). Salud Uninorte. 2007;23(2):302-316.
 68. González M. Desterrados: El desplazamiento forzado sigue aumentando en Colombia. Convergencia. 2002;27:41-78.
 69. Bello M. El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. Ponencia presentada en la conferencia regional "Globalización, migración y derechos humanos. Universidad Simón Bolívar. Quito; 2003. En.
 70. Guevara R. La nueva colonización urbana. El desplazamiento forzado. Anu Am Eur. 2003;(1):191-205.
 71. Naranjo G. Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia: una relación conflictiva interpretada desde la teoría del reconocimiento. Estudios Políticos. 2004;25:137-160.
 72. Ceballos M. El desplazamiento forzado en Colombia y su ardua reparación. Araucaria Rev Iberoam Filos Política Humanidades. 2013;(29):169-88.
 73. Suárez H. Dinámica del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: CODHES; 2003.
 74. Torres Tovar C, Vargas E. Vivienda para población desplazada en Colombia. Recomendaciones para la política pública y exigibilidad del derecho. Rev INVI. 2009;24(66):17-86.
 75. Franco C. Exploraciones en otra modernidad: de la migración a la plebe urbana. Cali: Fin de siglo; 1993.
 76. Rojas J, Romero M, De Rooy C, Quiroz N. «Esta guerra no es nuestra». Niños y desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: CODHES - UNICEF; 2000.
 77. Kumar A. The dynamic of internal displacement, forced migration and vulnerable to trafficking in Mexico. J hum Ecol. 2009;27(3):161-170.
 78. Organización Panamericana de la Salud, Instituto Nacional de Salud. Estudio de perfil Epidemiológico de población desplazada y población estrato uno no

desplazada en cuatro ciudades de Colombia: Montería, Soacha, Cali y Cartagena. Medellín: OPS/INS; 2002.

79. Balfour N, 1974. Environmental Physiology. Saint Louis: Mosby Company; 1974. Citado por: Organización Panamericana de la Salud. Documento de Posición sobre políticas de Salud en la Vivienda. La Habana: OPS; 1999.
80. Murdoch W, 1975. Environment Resources, Pollution and Society. 2 Ed. Massachusetts: Sinauer Ass; 1975. Citado por: Organización Panamericana de la Salud. Documento de Posición sobre políticas de Salud en la Vivienda. La Habana: OPS; 1999.
81. Londoño O, Chaparro P. Condiciones de hábitat y percepción de los estados de salud: conceptos categoriales emergentes. *Hacia Promoc Salud*. 2011;16(2):13-31.
82. Organización Panamericana de la Salud, Red Interamericana de Vivienda Saludable. Vivienda Saludable de cara a Rio + 20 [internet]. [consultado 2013 Jun 12]. Disponible en: http://new.paho.org/cub/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=695&Itemid=226.
83. Gómez Arias RD, Lopera Villa J, Velásquez Vélez W, Rodríguez Ospina FL, Martínez Ruiz AO, Roldan Jaramillo P, et al. Manual de gestión de proyectos. 2.^a ed. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública; 2013. 400 p.
84. Castellanos PL. Sobre el concepto de salud enfermedad. Descripción y explicación de la situación de salud. *Bol Sanit Panam*. 1990;10(4):1 - 7.
85. Prüss-Ustün A, Corvalán C. Ambientes saludables y prevención de enfermedades: hacia una estimación de la carga de morbilidad atribuible al medio ambiente. Ginebra: OMS; 2006.
86. Schaeffer M. El hogar y la salud sobre cimientos sólidos. *Foro Mundial de la Salud*. 1990;11:38-45. Citado por: Organización Panamericana de la Salud. Documento de posición sobre políticas de salud en la vivienda. Washington: OPS; 1999.
87. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. La salud y el ambiente en el desarrollo sostenible. Washington: OPS; 2000.
88. Vargas F, Gallego I. Calidad ambiental interior: bienestar, confort y salud. *Rev Esp Salud Pública*. 2005;79(2):243-51.
89. Santa María R. La iniciativa de vivienda saludable en el Perú. *Rev Perú Med Exp Salud Publica*. 2008;25(4):419-30.

90. Organización Mundial de la Salud. Una agenda para la acción. Ginebra: OMS; 1987. Citado por: Organización Panamericana de la Salud. Documento de posición sobre políticas de Salud en la Vivienda. Washington: OPS; 1999.
91. Organización Mundial de la Salud. Principios de la Higiene de la Vivienda. Ginebra: OMS; 1990.
92. Santos-Padrón H. Los determinantes sociales, las desigualdades en salud y las políticas, como temas de investigación. Rev Cuba Salud Pública. junio de 2011;37(2):0-0.
93. Rapoport A, Muntañola J. Aspectos humanos de la forma urbana: hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana. Editorial Gustavo Gili; 1978. Citado en: Amerigo M. Satisfacción residencial. Un análisis psicológico de la vivienda y su entorno. Madrid: Alianza Editorial; 1995.
94. Corral V, Lohr I, Torres L, Acuña A, Velardez S, Ayala D, et al. La influencia de la habitabilidad de la vivienda en los patrones de convivencia familiar. PSICUMEX. 2012;2:74-86.
95. Mejía-Escalante M. Habitabilidad en la vivienda social en edificios para población reasentada: El caso de Medellín, Colombia. EURE. 2012;38(114):203-27.
96. Rueda S. Habitabilidad y calidad de vida. Cuad Investig Urbanística. 1996;(42):29-33.
97. Saldarriaga A. Cantidad vs calidad en la aproximación al problema de vivienda. Talleres y Seminarios Programa de Estudios de Vivienda en América Latina. Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular-Universidad Nacional de Colombia. p.p 151-157. Citado por: Mejía-Escalante M. Habitabilidad en la vivienda social en edificios para población reasentada: El caso de Medellín, Colombia. EURE. 2012;38(114):203-27.
98. Aragonés JI, Américo M. Satisfacción residencial: Un concepto de calidad de vida. Doc Soc. 1987;67:133-54.
99. Amerigo M. Satisfacción residencial. Un análisis psicológico de la vivienda y su entorno. Madrid: Alianza Editorial; 1995. 176 p.
100. Bonaiuto M, Aiello A, Perugini M, Bonnes M, Ercolani AP. Multidimensional perception of residential environment quality and neighbourhood attachment in the urban environment. J Environ Psychol. 1999;19(4):331-52.
101. Weidemann S, Anderson JR. (1985) A conceptual framework for residential satisfaction. Home environments. En: Aragonés JI, Américo M. Satisfacción residencial: Un concepto de calidad de vida. Doc Soc. 1987;67:133-54.

102. Teddlie C, Yu F. Mixed Methods Sampling A Typology With Examples. *J Mix Methods Res.* 1 de enero de 2007;1(1):77-100.
103. Creswell J, Plano-Clark V. *Designing and conducting mixed methods research.* Thousand Oaks, CA: SAGE; 2007.
104. Gómez Arias RD. La noción de «salud pública»: consecuencias de la polisemia. *Fac Nac Salud Pública.* 2009;20(1):101-16.
105. Breilh J. *Epidemiología Crítica. Ciencia emancipadora e intercultural.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanus. Lugar Editorial; 2003.
106. Samaja J. *Epistemología de la Salud: reproducción social, subjetividad y transdisciplina.* 1.^a ed. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2004. 248 p.
107. Tariq S, Woodman J. Using mixed methods in health research. *JRSM Short Rep.* 1 de junio de 2013;4(6):2042533313479197.
108. Carvallo Fernández GA, López Díaz BM. Complementariedad paradigmática de la investigación en salud. *Cienc Odontológica.* 2010;7(1):52-65.
109. Frenk J. La salud de la población: hacia una nueva salud pública [internet]. México: Fondo de Cultura Económica; 1993 [consultado 2015 Oct 17]. Disponible en: <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=SIBE01.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mfn=033874>.
110. van Griensven H, Moore AP, Hall V. Mixed methods research – The best of both worlds? *Man Ther.* 1 de octubre de 2014;19(5):367-71.
111. Almeida Filho N. Por una epidemiología con (más que) números: cómo superar la falsa oposición cuantitativo-cualitativo. *Salud Colect.* diciembre de 2007;3(3):229-33.
112. Carroll LJ, Rothe JP. Levels of reconstruction as complementarity in mixed methods research: A social theory-based conceptual framework for integrating qualitative and quantitative research. *Int J Environ Res Public Health.* 2010;7(9):3478-88.
113. Gaviria M et al. *Análisis de Situación de Salud de población desplazada y de estrato 1 en Medellín, 2002.* Medellín: Organización Panamericana de la Salud - Universidad de Antioquia; 2003.
114. Londoño J. *Metodología de la investigación epidemiológica.* 4.^a ed. Bogotá: El Manual Moderno; 2010.

115. Hernández B, Velasco-Mondragón HE. Encuestas transversales. *Rev Cuba Hig Epidemiol.* 2007;45(2):447-55.
116. Fariñas H, Silva L. Selección equiprobabilística mediante muestreo sistemático para una probabilidad prefijada. *Revista Investigación Operacional.* 1984;5:51-77.
117. Organización Panamericana de la Salud. Estrategia Entornos Saludables. Herramientas para caracterización y seguimiento de las condiciones socio-ambientales y sanitarias de los entornos. Documentos 6 , 7 y 16 [CD-ROM]. Bogotá: Comité Técnico Nacional de Entornos Saludables; 2009.
118. Organización Panamericana de la Salud. Serie de Documentos Estrategia Entornos Saludables. Documento 6, 7 y 16. Descripción de herramientas para caracterización y seguimiento. [CD-ROM]. Bogotá: Comité Técnico Nacional de Entornos Saludables; 2009.
119. Martínez-González M, Sánchez-Villegas A, Fajardo J. *Bioestadística Amigable*. Ed. Díaz Santos. 2da edición. España: 2006.
120. Spicker P, Alvarez S, Gordon D. *Pobreza: Un glosario internacional*. 2 ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO; 2009.
121. Amoroso G, Filgueira CH, Fuentes A. *Condiciones habitacionales de la juventud: elementos para el diseño de una política de vivienda*. Montevideo: Comisión Económica para América Latina y el Caribe; 1997.
122. Katz M. *Multivariable Analysis: A Primer for Readers of Medical Research*. *Ann Intern Med.* Abril de 2003;138(8):644-50.
123. Cummings P. Methods for estimating adjusted risk ratios. *Stata J.* 2009;9(2):175-96.
124. Schiaffino A, Rodríguez M, Pasarín MI, Regidor E, Borrell C, Fernández E. Odds ratio o razón de proporciones? Su utilización en estudios transversales. *Gac Sanit.* 2003;17(1):70-4.
125. Thompson ML, Myers JE, Kriebel D. Prevalence odds ratio or prevalence ratio in the analysis of cross sectional data: what is to be done? *Occup Environ Med.* 1998;55(4):272-7.
126. Zocchetti C, Consonni D, Bertazzi PA. Relationship between prevalence rate ratios and odds ratios in cross-sectional studies. *Int J Epidemiol.* 1 de febrero de 1997;26(1):220-3.
127. Blizzard L, Hosmer DW. Parameter estimation and goodness-of-fit in log binomial regression. *Biom J Biom Z.* febrero de 2006;48(1):5-22.

128. Taylor S, Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. Barcelona:Paidós; 1994.
129. Glesne C. Becoming qualitative researchers: an introduction. Boston: Pearson; 2011.
130. Galeano M. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín: Universidad Eafit; 2004. 82 p.
131. Guba E, Lincoln Y, Denman C, Haro J. Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En: Denman, C y Haro JA (compiladores). Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Hermosillo: El Colegio de Sonora; 2000. p 113-145.
132. Patton M. Qualitative evaluation and research methods. Beverly Hills CA: Sage; 1990. pp. 169-186.
133. Corbetta P. Metodología y Técnicas de Investigación Social. 2.^a ed. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana de España; 2007. 418 p.
134. Galindo, J. Apunte de metodología en investigación cualitativa. En Lopera, E. et al. Investigación Cualitativa: Confrontación y prospectiva. Memorias. Congreso Latinoamericano de Investigación Cualitativa. Universidad de Antioquia – Medellín: Universidad de Antioquia; 1993.
135. Strauss AL, Corbin J. Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia; 2002.
136. Carvalho C, Leite J, Soares S, Conceição M. Teoría fundamentada en los datos- aspectos conceptuales y operacionales: Metodología posible de ser aplicada en la investigación en la enfermería. Rev Latinoam Enfermagen. 2009;7(4):1-8.
137. Molina, G. Grupo Focal. Medellín: Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia; 2001.
138. Backes DS, Colomé JS, Erdmann RH, Lunardi VL. Grupo focal como técnica de coleta e análise de dados em pesquisas qualitativas. O Mundo Saúde. 2011;35(4):438-42.
139. Colombia, Ministerio de Salud. Resolución 8430 de 1993, Octubre 4, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá: el Ministerio; 1993.
140. World Medical Association - WMA. Declaration of Helsinki - Ethical Principles for Medical Research Involving Human Subjects [internet]. 2013 [consultado 2014 Ene 26]. Disponible en: <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/> [Internet].

[citado 27 de enero de 2014]. Disponible en: <http://www.wma.net/es/30publications/10policias/b3/>

141. Observatori de Bioètica i Dre. Informe Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento (1979). [internet]. [consultado 2014 Ene 26]. Disponible en: <http://www.pcb.ub.edu/bioeticaidret/archivos/norm/informebelmont.pdf>.
142. Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS), Organización Mundial de la Salud. Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos [internet]. 2002. [consultado 2014 Ene 26]. Disponible en: http://www.cioms.ch/publications/guidelines/pautas_eticas_internacionales.htm.
143. Weiss P. Desarraigados y sin reparación. Estudio comparativo de las soluciones duraderas para las personas desplazadas por el conflicto en Colombia y Liberia. Ginebra: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; 2011.
144. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), Departamento Nacional de Estadística (DANE). Informe analítico sobre la medición de indicadores de goce efectivo de derecho de la población desplazada [internet]. Bogotá: UARIV – DANE; 2015 [consultado 2015 Agosto 1]. Disponible en: http://www.unidadvictimas.gov.co/images/docs/Informe_IGED.pdf.
145. Escobar NS, Meertens D. Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia. Nueva Soc. 1997;(148):30-43.
146. Breilh J. El género entrefuegos: inequidad y esperanza. Quito: Centro de Estudios y Asesorías en Salud (CEAS); 1996.
147. Valencia A. De la Colombia rural a la alienación urbana. Revista Migraciones Forzadas. 2012;40:12-13.
148. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2014 [internet]. Bogotá: DANE; 2015. [consultado 2015 Nov 1]. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobrez_a_14_.pdf.
149. República de Colombia, Corte Constitucional. Audiencia pública desplazamiento 14 de septiembre de 2015 [video file en internet]. 16 de octubre de 2015 [consultado 2015 Nov 15]. [4 horas: 45 minutos :30 segundos]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OHSeSiDHEUQ&feature=youtu.be>.

150. Carrillo AC. Internal displacement in Colombia: humanitarian, economic and social consequences in urban settings and current challenges. *Int Rev Red Cross*. 2009;91(875):527-46.
151. Breilh J. ¿Cuál es el sentido, para qué sirve el paradigma crítico de la Salud? [internet]. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar; 2011 [consultado 2015 Sep 15]. Disponible en: <http://es.slideshare.net/mjbreilh/epidemiologa-critica-jaime-breilh-oct-2011>.
152. Bustelo E. Pobreza moral. Reflexiones sobre la política social amoral y la utopía posible. *Rev Soc Rev Latinoam Política Soc*. 1999;(1). En: Corredor C. Pobreza, equidad y eficiencia social. Citado por: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Ministerio de la Protección Social de Colombia (MPS). Ministerio de Salud Cuadernos PNUD-MPS. Investigaciones sobre desarrollo social en Colombia. Bogotá: PNUD-MPS; 2004. p. 14-59.
153. Honneth A. La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales. Barcelona: Crítica; 1997. En: Fascioli A. Justicia social en clave de capacidades y reconocimiento. *Areté*. 2012;23(1):53-77.
154. Corredor C. Pobreza, equidad y eficiencia social. En: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Ministerio de la Protección Social de Colombia (MPS). Ministerio de Salud Cuadernos PNUD-MPS. Investigaciones sobre desarrollo social en Colombia. Bogotá: PNUD-MPS; 2004. p. 14-59.
155. Sen A, Nussbaum M. La calidad de vida. México: Fondo de Cultura Económica; 1996. Citado por: Corredor C. Pobreza, equidad y eficiencia social. En: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Ministerio de la Protección Social de Colombia (MPS). Ministerio de Salud Cuadernos PNUD-MPS. Investigaciones sobre desarrollo social en Colombia. Bogotá: PNUD-MPS; 2004. p. 14-59.
156. Boltvinik J. Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada. *Papeles Poblac*. 2003;9(38):9-25.
157. Fraser N. La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Rev Trab*. 2008;4(6):83-99.
158. Pérez L. Desarrollo, derechos sociales y políticas públicas. En: Pérez L, Uprimny R, Rodríguez C Los derechos sociales en serio: hacia un diálogo entre derechos y políticas públicas. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJuSticia) - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP); 2007. p. 71-129.

159. Macuacé R. Una aproximación socioeconómica a los impactos del fenómeno del desplazamiento forzado en los municipios de El Tambo y Tibio. Facultad de Ciencias Agropecuarias. 2009;7(1):91-101.
160. Rosen G. A History of Public Health. New York: MD Publications; 1958. Citado por: Krieger J, Higgins DL. Housing and Health: Time Again for Public Health Action. Am J Public Health. 2002 May;92(5):758.
161. Engels F. The Condition of the Working Class in England. New York, NY: Panther Books; 1969. Citado por: Krieger J, Higgins DL. Housing and Health: Time Again for Public Health Action. Am J Public Health. 2002 May;92(5):758.
162. Mara D, Alabaster G. An environmental classifications of housing-related diseases in developing country. Journal of tropical medicine and hygiene. 1995;98:41-51. Citado por: Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. La salud y el ambiente en el desarrollo sostenible. Washington: OPS; 2000.
163. Hopton JL, Hunt SM. Housing conditions and mental health in a disadvantaged area in Scotland. J Epidemiol Community Health. 1996;50(1):56-61.
164. Yassi A, Kjellström T, De Kok T, Guidotti T-L. Salud Ambiental Básica. 1era. Ed. Mexico: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; 2002.
165. Jenkins J. Villa Centenario OPS. Crónica de vivienda saludable ante un desastre. El Salvador: OPS; 2002. Citado por: Organización Panamericana de la Salud. Vivienda saludable: Reto del milenio en los asentamientos precarios de América Latina y el Caribe. Caracas: OPS/OMS; 2006.
166. Krieger J, Higgins DL. Housing and Health: Time Again for Public Health Action. Am J Public Health. mayo de 2002;92(5):758.
167. Cardona E, López Y. La vivienda de interés social en el marco de los lineamientos de vivienda saludable Medellín: Antioquia, 2004-2010. [Trabajo de grado Administrador en Salud, Gestión Sanitaria y Ambiental]. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad Nacional de Salud Pública; 2013.
168. Machado E, Villa S, López Y. Características de las urbanizaciones, unidades habitacionales y familias que residen en las viviendas de interés prioritario (VIP) de inversión pública, Medellín (Antioquia), 2008-2013: una mirada desde la estrategia de vivienda saludable. [Trabajo de grado Gerencia de Sistemas de Información en Salud]. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad Nacional de Salud Pública; 2015.
169. Monasta L, Andersson N, Ledogar RJ, Cockcroft A. Minority Health and Small Numbers Epidemiology: A Case Study of Living Conditions and the Health of

- Children in 5 Foreign Romá Camps in Italy. *Am J Public Health*. noviembre de 2008;98(11):2035-41.
170. Al-Khatib IA, Ju'ba A, Kamal N, Hamed N, Hmeidan N, Massad S. Impact of housing conditions on the health of the people at al-Ama'ri refugee camp in the West Bank of Palestine. *Int J Environ Health Res*. 1 de diciembre de 2003;13(4):315-26.
 171. Platt SD, Martin CJ, Hunt SM, Lewis CW. Damp housing, mould growth, and symptomatic health state. *BMJ*. 24 de junio de 1989;298(6689):1673-8.
 172. Rauh VA, Chew GR, Garfinkel RS. Deteriorated housing contributes to high cockroach allergen levels in inner-city households. *Environ Health Perspect*. abril de 2002;110(Suppl 2):323-7.
 173. Prietsch SO, Fischer GB, César JA, Lempek BS, Barbosa Junior LV, Zogbi L, et al. Doença respiratória em menores de 5 anos no sul do Brasil: influência do ambiente doméstico. *Rev Panam Salud Pública*. 2003;13(5):303-10.
 174. Howell E, Harris LE, Popkin SJ. The health status of HOPE VI public housing residents. *J Health Care Poor Underserved*. mayo de 2005;16(2):273-85.
 175. Peters JL, Levy JI, Rogers CA, Burge HA, Spengler JD. Determinants of allergen concentrations in apartments of asthmatic children living in public housing. *J Urban Health Bull N Y Acad Med*. marzo de 2007;84(2):185-97.
 176. Wang C, Abou El-Nour MM, Bennett GW. Survey of pest infestation, asthma, and allergy in low-income housing. *J Community Health*. febrero de 2008;33(1):31-9.
 177. Organización Mundial de la Salud. Ambientes saludables para los niños [internet]. Ginebra: OMS; 2003 [consultado 2015 Sep 15]. Disponible en:<http://www.who.int/features/2003/04/es/>.
 178. Villamizar LAR, López ABH, Ortiz HC, Velázquez JN, Cala LMV. Incidencia de síntomas respiratorios y su asociación con contaminación atmosférica en preescolares: un análisis multinivel. *Cad Saúde Pública*. 2010;26:1411-8.
 179. World Health Organization. Effects of Air Pollution on Children's Health and Development: A review of the evidence. Geneva: WHO; 2005. Citado en: Gavidia T, Pronczuk J, Sly PD. Impactos ambientales sobre la salud respiratoria de los niños: Carga global de las enfermedades respiratorias pediátricas ligada al ambiente. *Rev Chil Enfermedades Respir*. 2009 Jan;25(2):99–108.
 180. Benício MHD, Ferreira MU, Cardoso MRA, Konno SC, Monteiro CA. Wheezing conditions in early childhood: prevalence and risk factors in the city of São Paulo, Brazil. *Bull World Health Organ*. julio de 2004;82(7):516-22.

181. Cáceres DC, Estrada E, DeAntonio R, Peláez D. La enfermedad diarreica aguda: un reto para la salud pública en Colombia. *Rev Panam Salud Pública*. enero de 2005;17(1):6-14.
182. Hernández Cisneros F, Rodríguez Salceda Z, Ferrer Herrera I, Trufero Cánovas N. Enfermedades diarreicas agudas en el niño: comportamiento de algunos factores de riesgo. *Rev Cuba Med Gen Integral*. 2000;16(2):129-33.
183. Sobrino M, Gutiérrez C, Cunha A, Dávila M, Alarcón J. Desnutrición infantil en menores de cinco años en Perú: tendencias y factores determinantes. *Rev Panam Salud Pública*. 2014;35(2):104-12.
184. República de Colombia. Corte Constitucional. Auto 008 de 2009, enero 26, persistencia del estado de cosas inconstitucional declarado en sentencia T-025/04 [internet]. Bogotá: la Corte; 2009 [consultado 2015 Sep 12]. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/Autos/2009/A008-09.htm>.
185. Espejo N. El derecho a una vivienda adecuada [internet]. Centro de Investigación Social Un techo para Chile. 2013 [consultado 2015 Jun 12];2:48-62. Disponible en: <http://www.techo.org/wp-content/uploads/2013/02/Nicol%C3%A1s-Espejo.pdf>.
186. *Elespectador.com*. Viviendas de interés social no cumplen estándares de calidad: Personería [internet]. *El espectador*. 20 de junio de 2011 [consultado 2015 Oct 8]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/viviendas-de-interes-social-no-cumplen-estandares-de-ca-articulo-278680>.
187. Redacción Bogotá. Alertan graves irregularidades en viviendas de interés social y prioritario [internet]. *El espectador*. 8 de mayo de 2015 [consultado 2015 nov 8]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/alertan-graves-irregularidades-viviendas-de-interes-soc-articulo-559399>.
188. *Semana*. «Apretaditos» en las Viviendas de Interés Social [internet]. *El espectador*. 10 de marzo de 2008 [consultado 2015 Oct 8]. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/linea-ciudadana/articulo/apretaditos-viviendas-interes-social/95816-3>.
189. Mena EM. Habitabilidad de la vivienda de interés social prioritaria en el marco de la cultura. *Cuad Vivienda Urban*. 2013;4(8):296-314.
190. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Folleto informativo No. 21 (Rev 1). El derecho a una vivienda adecuada [internet]. Ginebra: ONU; 2010 [consultado 2015 Oct 3]. Disponible en: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf.
191. Asamblea General de las Naciones Unidas. Consejo de Derechos Humanos. Informe de la Relatora Especial sobre la vivienda adecuada como elemento integrante del

derecho a un nivel de vida adecuado sobre el derecho de no discriminación a este respecto, Raquel Rolnik. A/HRC/10/7 [internet]. Ginebra: ONU; 2009 [consultado 2015 Jun 16]. Disponible en: <http://www.urcosos.net/articulos/Informe%20Relatora%20de%20Vivienda%20ONU%20Raquel%20Rolnik.pdf>.

192. Arévalo M, Bazoberry G, Blanco C, Díaz S, Wagner R, Florian A et al. El camino posible. Producción Social del Hábitat en América Latina [internet]. San José de Costa Rica: Centro Cooperativo Sueco; 2012 [consultado 2015 Sep 10]. Disponible en: http://www.democraciaycooperacion.net/IMG/pdf/el_camino_posible.pdf.
193. Gancedo N, Basuino M, Paz J. Habitat popular y clientelismo. Memorias VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología [internet]. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología; 2009 [Consultado 2015 Sep 16]. Disponible en: <http://www.academica.com/000-062/946.pdf>.
194. Castillo M. Anotaciones sobre el problema de la vivienda en Colombia. Bitácora Urbano Territ. 2010;1(8):15-21.
195. Instituto Javeriano de Urbanismo Vivienda y Urbanismo (INJAVIU). Vivienda de Interés Social, Hábitat y Habitabilidad [internet]. Bogotá: INJAVIU; 2009 [consultado 2015 Oct 13]. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/arquidis/injaviu/coloquio/documents/VIVIENDADEINTERESSOCIALHABITABILIDAD.pdf>.
196. Ramos OLC. Política habitacional y calidad de la vivienda: Reflexiones sobre la habitabilidad de la vivienda de bajo costo en Bogotá. Bitácora Urbano-Territ. 2006;(10):148-57.
197. Díaz C, Ramírez J. Las normas aplicables en el desarrollo de vivienda de interés social (Guías de Asistencia Técnica para Vivienda de Interés Social, No. 3) [internet]. Bogotá: Ministerio de Vivienda Ambiente y Desarrollo Territorial; 2011 [consultado 2015 Oct 12]. Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/vis-y-vip/gu%C3%ADas-de-asistencia>.
198. Echeverría C. Hábitat versus vivienda: Mirada crítica sobre el vivendismo [internet]. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 2003 [consultado 2015 Ago 8]. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3132/>.
199. Barberena B. Las preguntas sin respuestas de la descentralización: la encrucijada y los nuevos caminos. En: Garay J, Gutiérrez F, Ospina J, Barberena B. 25 años de la Descentralización en Colombia. 2 ed. Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung; 2010. p. 15- 58.

200. Gutiérrez F. Instituciones y territorio: La descentralización en Colombia. En: Garay J, Gutiérrez F, Ospina J, Barberena B. 25 años de la Descentralización en Colombia. 2 ed. Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung; 2010. p. 15- 58.
201. Elnuevosiglo. Sobre estado de cosas inconstitucional [internet]. Diario El nuevo siglo. [consultado 2015 Sep 13]. Disponible en: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/9-2015-debate-sobre-estado-de-cosas-inconstitucional.html>.
202. Amundsen I. Artigo 1: Introdução à Ética no Sector Público. En: Amundsen I, Pinto de Andrade V. Ética no Sector Público. Berguen: Universidade Católica de Angola (UCAN) - Chr Michelsen Institute (CMI); 2009. p. 5-52.
203. Nussbaum M. Human Functioning and Social Justice In Defense of Aristotelian Essentialism. *Polit Theory*. 1992. 1;20(2):202–46. En: González E. Una lectura actualizada de la ética aristotélica. La mirada de Martha Nussbaum. *Quaderns de filosofia i ciència*. 2007;37:91-100.
204. Sañudo LGS. La casa como territorio. Una nueva epistemología sobre el hábitat humano y su lugar doméstico. *Iconofacto*. 2013;9(12):214-31.
205. Raffestin C. Pour une géographie du pouvoir. Paris: Litec; 1980. En: Giménez G. Territorio, cultura e identidades. *Estud Sobre Las Cult Contemp*. 1999;5(9):25–57.
206. Giménez G. Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*. 2005;7(17):8-24.
207. Giménez G. Territorio, cultura e identidades. *Estud Sobre Las Cult Contemp*. 1999;5(9):25-57.
208. Motta N. Las nuevas tribus urbanas de Calí. Desplazamiento forzado desterritorialización y reterritorialización. *Hist Rev Hist Reg Local*. 2009;1(2):33-85.
209. McMillan DW, Chavis DM. Sense of community: A definition and theory. *J Community Psychol*. 1986;14(1):6-23.
210. Di Paula J. Viviendo (en) la vivienda. Cambios en las normas y valores transformadores en el entorno construido. *Rev INVI*. 2007;22(60):13-36.
211. Téllez EI. El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*. 2013;0(10):9-23.
212. Palacio Sañudo JE, Sabatier C, Abello Llanos R, Amar Amar JJ, Madariaga Orozco CA, Gutiérrez K. El capital social como apoyo a la superación de problemas en la población desplazada por la violencia en Colombia. *Investig Desarro*. 2001;9(2):514-35.

213. Acevedo JM, Lopera LD, Arboleda OL. La construcción de factor comunidad en las organizaciones de población desplazada (OPD) de Medellín (Colombia). *Rev Econ Caribe*. 2012;(9):128-61.
214. González C. Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá. *Rev Estud Soc*. 2004;(18):123-30.
215. Villarreal CCZ. Vivienda y familia en medios urbanos. ¿Un contenedor y su contenido? *Sociológica México*. 2007;22(65):159-87.

Anexos

Anexo 1. Indicadores de salud-enfermedad de la vivienda

Condiciones de riesgo	Enfermedades transmisibles	Enfermedades no transmisibles	Efectos emocionales y psicosociales
Defectos en el diseño y la construcción	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a insectos vectores • Enfermedades respiratorias • Debido a roedores • Debido a excretas de animales • Debido a mordeduras de animales • Relacionadas con el hacinamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Inducidas por el Polvo y la Humedad • Heridas • Quemaduras • Enfermedades cardiovasculares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Neurosis • Violencia • Delincuencia y vandalismo • Abuso de alcohol y drogas • Intolerancia, estrés y depresión
Tenencia insegura, ilegal o ilegítima			<ul style="list-style-type: none"> • Estrés
Abastecimiento de agua deficiente y de mala calidad. Potabilización inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades hídricas fecales orales • Enfermedades no fecales orales • Enfermedades relacionadas con el agua e insectos vectores 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades del Corazón • Cáncer 	
Saneamiento básico deficiente	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades fecales orales • Geohelminthiasis • Teniasis • Helminthiasis relacionados con el agua • Debido a insectos vectores • Debido a roedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Cáncer del estómago 	
Combustible inadecuado y ventilación deficiente. Fogones con combustibles sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Infecciones Respiratorias Agudas (especialmente en niños) • Resfriados, tuberculosis y meningitis • Enfermedades respiratorias crónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos perinatales • Enfermedades del corazón • Enfermedades crónicas de pulmón • Cáncer de pulmón • Incendios y quemaduras • Bronquitis y neumonía (mirar si van aquí) • Quemaduras 	
Ruido excesivo		<ul style="list-style-type: none"> • Problema auditivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tensiones psicológicas y estrés. • Afectaciones al sistema nervioso, trastorno del sueño, de la memoria
Iluminación deficiente		<ul style="list-style-type: none"> • Fatiga, nismatigmos y vértigo • Accidentes 	
Depósito y disposición deficiente de los residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a Insectos Vectores • Debido a Roedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Heridas • Quemaduras • Enfermedades de las vías respiratorias 	

Condiciones de riesgo	Enfermedades transmisibles	Enfermedades no transmisibles	Efectos emocionales y psicosociales
Almacenamiento, manipulación y preparación inadecuada de los alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades relacionadas con excretas • Zoonosis • Enfermedades debidas a toxinas Microbiológicas • Enfermedad Transmitida por Alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cáncer 	
Ubicación inadecuada (cercano a zonas de mucho tráfico, zonas industriales, propensa a desastres etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades relacionadas con las excretas de contagio aéreo • Aumento del riesgo de enfermedades respiratorias infecciosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades crónicas de pulmón • Enfermedades del corazón • Cáncer • Enfermedades neurológicas y reproductivas • Heridas 	<ul style="list-style-type: none"> • Neurosis • Trastornos neurosiquiátricos
Espacios insuficientes y hacinamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Múltiples enfermedades infecciosas como tuberculosis, meningitis e infecciones respiratorias 	<ul style="list-style-type: none"> • Cáncer de estómago. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas mentales y de adaptación social • Tensiones psicológicas
Destinación de la vivienda a otros usos, diferentes al de residencia.		<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de accidentes, incendios, o envenenamientos con productos químicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Desordenes orgánicos
Entorno del vecindario en condiciones de Pobreza, desempleo, falta de privacidad, seguridad y facilidades de recreación	<ul style="list-style-type: none"> • De transmisión sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo peso al nacer • Sedentarismo • Enfermedades cardiovasculares 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas mentales y de adaptación social. Depresión
Tenencia inadecuada de animales domésticos, presencia de roedores y artrópodos.	<ul style="list-style-type: none"> • Rabia toxoplasmosis, Paludismo, dengue, filariasis, leishmaniosis y mal de Chagas 		
Condiciones estéticas y de diseño			<ul style="list-style-type: none"> • Tensión psicológica • Ruptura en la convivencia

Fuente: Tomado de OPS, 2000 (87). Modificado a partir de revisión bibliográfica de (91,162–166)

Anexo 2. Operacionalización de las variables

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
Identificación	1.	Código de encuesta	IDVivienda_Urbanización	Código de 6 dígitos asignada al instrumento para identificar la vivienda y la urbanización a la que pertenece la información	Cualitativa	Ordinal	U1VDT001 hasta U2VDTxxx El código de la encuesta se construye de la letra U + el número de la urbanización (1= urbanización la Lucila, 2= urbanización Brisas del Mar), seguido de las palabras VDT + el número de la vivienda encuestada.
	2.	Fecha de diligenciada	Fecha	Fecha en que se aplicó el instrumento	Cualitativa	Nominal	Día, mes y año
	3.	Barrio	Barrio	Barrio donde reside el desplazado (entiéndase como urbanización)	Cualitativa	Nominal	Código que identifica al barrio de residencia
1. Condiciones sociodemográficas y económicas.	1.	Parentesco	Perenjefe	Parentesco que tiene el miembro del hogar con el jefe de hogar	Cualitativa	Nominal	1. Jefe(a) de familia 2. Cónyuge o compañero(a) 3. Hijo(a) 4. Hermano(a) 5. Padre o madre Otros
	2.	Ocupación	Ocupación	Actividad en la que ocupa la mayor parte el residente del hogar	Cualitativa	Nominal	0. Estudiante 1. Trabajador remunerado 2. Ama de casa 3. Desocupado. 4. No aplica por edad
	3.	Escolaridad	Escolaridad	Nivel de educación formal alcanzado por el miembro del hogar	Cualitativa	Ordinal	0. Posgrado. 1. Ninguno 2. Primaria completa 3. Primaria incompleta 4. Secundaria completa 5. Secundaria incompleta 6. Técnica o tecnológica 7. Universitaria
	4.	Tipo de afiliación en salud	Tafsalud	Régimen de afiliación al sistema de seguridad social en salud del miembro de hogar	Cualitativa	Nominal	0. Contributivo o especial 1. Subsidiado 2. Ninguno

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
	5.	Pertenencia Étnica	Etnia	Grupo étnico al que considera pertenecer el residente del hogar	Cualitativa	Nominal	1. Indígena 2. Gitano 3. Palanquero 4. Afrodescendiente. 5. Raizal del archipiélago 6. Mestizo 7. Otro 8. No sabe
	6.	Procedencia	Procdesp	Zona en que residía la persona o familia víctima de desplazamiento cuando sucedió la expulsión violenta	Cualitativa	Nominal	0. Urbano 1. Rural 1
	7.	Tiempo habitado	Tiemhabi	Se refiere al tiempo residiendo en la vivienda actual	Cuantitativa	De razón	Número de años
	8.	Suficiencia económica	Sufiecon	Punto de vista del desplazado con respecto a la suficiencia o insuficiencia del monto de dinero que ingresa mensualmente al hogar para cubrir los gastos básicos	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	9.	Ingresos mensuales de la familia	Ingresos	Monto de dinero disponible al mes por el hogar para gastos en alimentos, salud, vestuario, servicios, recreación, etc.	Cuantitativa	De razón	Sumatoria del dinero que ingresa al hogar al mes en \$
	10.	Pertenencia a organización comunitaria	ParComunit	Indaga si alguno de los residentes del hogar participa en algún proyecto u organización de tipo comunitario	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	1.	Propiedad de la vivienda	Propvivi	Derecho o facultad de poseer la vivienda y disponer de ella dentro de los límites de la legalidad	Cualitativa	Nominal	1. Propia 2. Propia, la están pagando 3. En arriendo 4. Habitada de hecho 4. Otra.
	2.	Legalidad del lote	Legalote	Reconocimiento legal para poseer, construir, habitar el lote y disponer de él dentro de los límites de la legalidad	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No 2. No sabe
	3.	Estrato	Estrato	Clasificación socio-económica del inmuebles residenciales.	Cualitativa	Ordinal	De 1 hasta 6

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
2. Tenencia	4.	Funcionamiento de Negocio en la vivienda	Negocviv	Realización de alguna actividad comercial al interior de espacio de la vivienda	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	5.	Tipo de negocio en la vivienda	Tipnegoci	Actividad comercial que se realiza al interior de espacio de la vivienda	Cualitativa	Nominal	Tipo de actividad productiva realizada
	6.	Satisfacción residencial con la vivienda	SatisfViv	Se refiere a la satisfacción que manifiesta sentir el desplazado hacia la vivienda en la que reside	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	7.	Satisfacción residencial en la urbanización	SatisfUrb	Se refiere a la satisfacción que manifiesta sentir el desplazado hacia la urbanización en la que reside	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
3. Condiciones del entorno y ubicación	1.	Topografía del terreno	TopogViv	Condiciones del suelo sobre el que está edificada la vivienda	Cualitativa	Nominal	1. Plano Seco 2. Plano Inundable 3. Ladera 4. Relleno 5. Deslizable 6. Otro
	2.	Peridomicilio	Peridomi	Infraestructuras y procesos existentes en las zonas aledañas a la vivienda	Cualitativa	Nominal	1. Viviendas 2. Manufacturas o industrias 3. Botaderos de basuras 4. Pantanos 5. Vertimientos residuales 6. Incineración de basuras 7. Baldíos 8. Criaderos de animales 9. Ríos, lagunas o ciénagas 10. Otros.
	3.	Zonas recreativas	Zrecreac	Dispone de lugares e infraestructuras adaptados diseñados para fines específicos que promueven la socialización y la actividad lúdica	Cualitativa	Nominal	Enunciar cuales
	4.	Acceso a Medios de transporte (Buses, autos, camiones, lanchas, etc.)	AccTransp	Indaga por la facilidad o derecho (si o no) a disfrutar de cierto servicios	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
3. Condiciones del entorno y ubicación	5.	Acceso a Centros sociales, culturales y/o recreacionales	AccCultur	Indaga por la facilidad o derecho (si o no) a disfrutar de cierto servicios	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	6.	Acceso a Parques, áreas deportivas y/o zonas verdes	AccDeport	Indaga por la facilidad o derecho (si o no) a disfrutar de cierto servicios	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	7.	Iglesias, templos, espacios para cultos religiosos	AccReligios	Indaga por la facilidad o derecho (si o no) a disfrutar de cierto servicios	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	8.	Medio de transporte al centro de estudio	Tranestudio	Forma de la que se sirven los miembros del hogar, que cursan estudios, para acceder al centro de estudio	Cualitativa	Nominal	1. A pie 2. En bicicleta 3. En vehículo motorizado 4. En Mula/caballo/burro 5. Otro 7. No aplica
	9.	Tiempo en desplazarse al centro de estudio	tiempest	Tiempo promedio que se gasta la familia transportándose desde la vivienda hasta el centro de estudio	Cuantitativa	De razón	Tiempo en minutos
	10.	Medio de transporte al sitio de trabajo	TransTrab	Forma de la que se sirven los miembros del hogar, que cursan estudios, para acceder al centro de estudio	Cualitativa	Nominal	1. A pie 2. En bicicleta 3. En vehículo motorizado 4. En Mula/caballo/burro 5. Otro 7. No aplica
	11.	Tiempo en desplazarse al trabajo	TiempTransTra b	Tiempo promedio que se gasta la familia transportándose desde la vivienda hasta el sitio de trabajo	Cuantitativa	De razón	Tiempo en minutos
	12.	Medio de transporte al centro de salud	TransSalud	Forma de la que se sirven los miembros del hogar para acceder al puesto o centro de salud	Cualitativa	Nominal	1. A pie 2. En bicicleta 3. En vehículo motorizado 4. En Mula/caballo/burro 5. Otro 7. No aplica

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
	13.	Tiempo en desplazarse al centro de salud	TiempTranSal	Tiempo promedio que se gasta la familia transportándose desde la vivienda hasta el puesto o centro de salud	Cuantitativa	De razón	Tiempo en minutos
4. Diseño e infraestructura	1.	Material de los pisos	Pisos	Principal material con que están construidos los pisos de la vivienda	Cualitativa	Nominal	1. Liso e impermeable (cemento, baldosa, ladrillo, tableta, granito) 2. Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal 3. Madera pulida 4. Material plástico (vinilo, otro material sintético) 5. Lámina 6. Esterilla 7. Tierra, arena
	2.	Material de las Paredes	Paredes	Principal material con que están construidas las paredes de la vivienda	Cualitativa	Nominal	1. Impermeable (cemento, bloque, ladrillo, piedra) 2. Bahareque/Barro, tapia pisada, esterilla, caña, otro tipo de material vegetal 3. Madera pulida, 4. Madera burda (tabla, tablón), Guadua 5. Plástico 6. Otro. 7. No tiene
	3.	Techo	Matpared	Principal material con que está construido el techo de la vivienda	Cualitativa	Nominal	1. Concreto 2. Tejas de barro 3. Fibrocemento 4. Zinc 5. Palma o paja 6. Plástico 7. Desechos (cartón, lata, tela, sacos, etc) 8. Otro
	4.	Concina separada	CocinSepa	Existencia de separación física entre la cocina y otros espacios de la vivienda como habitaciones, dormitorios, sala y baños	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	5.	Dormitorios separado	DormiSepa	Existencia de separación física entre los dormitorios y otros espacios de la vivienda como la cocina, sala y baños	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	6.	Sala/comedor separado	SalaSepa	Existencia de separación física entre la sala/comedor y otros espacios de la vivienda como habitaciones, cocina, y baños	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
4. Diseño e infraestructura	7.	Preparar alimentos	CocCompatida	El espacio para preparar alimentos es compartido con otras familias	cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	8.	Preparación de alimentos	Prepalim	Espacio de la vivienda dispuesto para la manipulación y preparación de alimentos	Cualitativa	Nominal	0. En un cuarto usado solo para cocinar 1. En un cuarto usado también para dormir 2. En una sala comedor con lavaplatos 3. En una sala comedor sin lavaplatos 4. En un patio, corredor, al aire libre
	9.	Dormitorio	Dormito	Número de habitaciones destinadas para descansar y dormir con que cuenta la vivienda	Cuantitativa	De razón	Número de habitaciones
	10.	Ventilación cocina	VentiCocin	Disponibilidad de aberturas para el acceso de aire en la cocina	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	11.	Ventilación dormitorio adultos	VentiDadult	Disponibilidad de aberturas para el acceso de aire en los dormitorios de los adultos	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	12.	Ventilación sala/comedor	VentiSala	Disponibilidad de aberturas para el acceso de aire en la sala/comedor	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	13.	Ventilación Dormitorios niños	VentiDnino	Disponibilidad de aberturas para el acceso de aire en los dormitorios de los niños	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	14.	Ventilación sanitario	VentiSani	Disponibilidad de aberturas para el acceso de aire en los sanitarios	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	15.	Ventilación lavadero	VentiLava	Disponibilidad de aberturas para el acceso de aire en el lugar donde se realiza el lavado de ropa y otros utensilios del hogar	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	16.	Humo interior	Humoint	Se refiere a la presencia y en qué frecuencia de partículas volátiles producto de la combustión al interior de la vivienda	Cualitativa	Ordinal	1. Siempre 2. Casi siempre 3. Casi nunca 4. Nunca 5. No sabe
17.	Alumbrado	Alumbrado	Artefacto y combustible utilizado para iluminar los espacios de la vivienda	Cualitativa	Nominal	1. Eléctrica 2. Kerosén, petróleo, gasolina 3. Vela 4. Planta de electricidad comunitaria 5. Otro.	

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
4. Diseño e infraestructura	18.	Almacenamiento de alimentos	AlmAlimentos	Espacio o estructura utilizado para guardar los alimentos crudos y cocidos	Cualitativa	Nominal	1. Refrigerador 2. Recipientes abiertos 3. Recipientes cerrados 4. Al aire libre dentro de la casa 5. Al aire libre fuera de la casa 6. Otro.
	19.	Combustible para cocinar	CombusCocin	Material que se emplea para producir energía en forma de calor para la cocción de los alimentos	Cualitativa	Nominal	0. electricidad 1. Gas (natural o propano) 2. Leña, madera o carbón
5. Acceso y disponibilidad de Servicios básicos.	1.	Servicios públicos	ServPublic	Servicios prestados a través de redes físicas o humanas con puntos terminales en las viviendas con el fin de satisfacer las necesidades básicas de bienestar y salubridad.	Cualitativa	Nominal	1. Energía eléctrica 2. Gas por tubería 3. Acueducto 4. Alcantarillado 5. Teléfono 6. Aseo 7. Ninguno.
	2.	Abastecimiento de agua	AguaConsumo	Fuente de donde se obtiene el agua que se consume en el hogar	Cualitativa	Nominal	1. Acueducto 2. Pozo con bomba o aljibe 3. Laguna o jagüey 4. Río, quebrada o manantial 5. Aguas lluvias 6. Carro tanque 7. Agua embotellada o envasada 8. Otro.
	3.	Almacenamiento de agua	AlmacenAgua	Estructura destinada para reunir y guardar el agua para el consumo de la vivienda	Cualitativa	Nominal	0. Recipiente o tanque con tapa 1. Recipiente o tanque sin tapa 2. No almacena
	4.	Tratamiento pre consumo	TrataPrevio	Proceso físico, químico o microbiológico que aplica al agua momentos previos al consumo	Cualitativa	Nominal	0. La hierven previamente. 1. La consumen sin tratamiento 2. La filtran 3. Le aplica cloro 4. Otro. (Expresar cuál?)
	5.	Servicio sanitario	ServSanitario	métodos y artefactos usados por los miembros del hogar para defecar y disponer las excretas	Cualitativa	Nominal	1. Inodoro conectado a pozo séptico 2. Inodoro conectado al alcantarillado 3. Inodoro sin conexión 4. Letrina (hoyo seco) 5. Campo abierto 6. Río o quebrada 7. Bajamar 8. Otra

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
5. Acceso y disponibilidad de Servicios básicos.	6.	Letrina	UbiLetri	Espacios que están cercanos al lugar en que está construida la letrina	Cualitativa	Nominal	1. Fuentes de abastecimiento de agua 2. Ríos y quebradas 3. Tanques subterráneos de agua 4. Vivienda 5. Sumidero 6. Otra 7. Ninguna
	7.	Recolección de residuos	RecolResiduos	Recipiente o artefacto utilizado en la vivienda para recolectar los residuos sólidos generados allí	Cualitativa	Nominal	0. Recipientes con tapa 1. Recipientes sin tapa 2. Bolsas plásticas 3. Directamente al suelo
	8.	Disposición final de residuos	Disposfinal	Lugar o procedimiento seleccionado por el hogar para aislar y confinar los objetos, materiales, sustancias o elementos sólidos resultantes del consumo o uso de un bien en actividades domésticas	Cualitativa	Nominal	1. La tiran o rio o quebrada 2. La queman o entierran 3. La tiran a lote, zanja o basurero 4. La recogen los servicios de aseo
	9.	Convivencia con animales	Animales	Especie animal con la que conviven en la vivienda	Cualitativa	Nominal	1. Perros 2. Gatos 3. Cerdos 4. Aves de corral 5. Pájaros 6. Otros
	10.	Aseo de la vivienda	AseoVivienda	Procedimiento mediante el cual se lleva a cabo las labores de limpieza de los espacios físicos de la vivienda	Cualitativa	Nominal	1. Solo barre 2. Barre y trapea 3. Solo trapea 4. Barre y lava 5. Solo lava 6. Riega con agua y barre 7. Otro
	11.	detergentes	UsoDetergente	Uso de productos detergentes y desinfectantes en las labores de aseo que se llevan a cabo en los espacio e instalaciones de la vivienda	Cualitativa	Nominal	1. Si 2. No
	1.	Síntomas asociados con Infección respiratoria Aguda	IRA	Indaga si algún residente habitual de la vivienda ha sentido síntomas relacionados con de infección respiratoria en las dos últimas semanas	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	2.	Síntomas Enfermedad Diarreica o soltura	EDAysolt	Indaga si algún residente habitual de la vivienda ha manifestado síntomas asociados con enfermedad diarreica aguda en las dos últimas semanas	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
6. Morbilidad percibida	3.	Accidente Doméstico	AcciDomestico	Indaga si algún residente habitual de la vivienda ha sufrido Accidente Doméstico en las dos últimas semanas	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	4.	Signos o síntomas de Enfermedad de la piel	EnfPiel	Indaga si algún residente habitual de la vivienda ha mostrado o manifestado enfermedades de la piel/ alergias en las dos últimas semanas	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	5.	Picadura de insectos o animales ponzoñosos	PicadInsecto	Indaga si algún residente habitual de la vivienda ha sufrido de picadura de insectos o animales ponzoñosos en las dos últimas semanas	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	6.	Mordedura de roedores	MordRoedor	Indaga si algún residente habitual de la vivienda ha sufrido mordedura de roedores en las dos últimas semanas	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	7.	Accidente Rábico	AcciRabico	Indaga si algún residente habitual de la vivienda ha sufrido mordedura de animales portadores de rabia (murciélagos, perros) en las dos últimas semanas	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
7. Recodificación para análisis Bivariado	1.	Residentes por vivienda	NumRESIDEN TRec	Número de personas que residen en la vivienda	Cualitativa	Ordinal	1. De 3 a 5 2. 6 o más 0. 2 o menos
	2.	Ingreso per cápita al día	Ingresopercap	Monto de dinero disponible al día por miembro del hogar (divide el ingreso mensual del hogar en 30 días. posteriormente se divide en el total de personas que residen en la vivienda).	Cuantitativa	De razón	Monto de dinero en \$
	3.	Línea de pobreza	Lindigencia	Hogares en que las personas que viven con menos de 1 dólar al día	Cualitativa	Nominal	0. Más del equivalente en pesos a un dólar por día 1. Menos del equivalente en pesos a un dólar por día
	4.	Línea de pobreza	LPobreza	Hogares en que las personas que viven con menos de 2 dólares al día	Cualitativa	Nominal	0. Más del equivalente en pesos a dos dólar por día 1. Menos del equivalente en pesos a dos dólar por día
	5.	Suficiencia económica	SufiEconRec	Opiniòn del jefe de hogar frente al dinero de que dispone mensualmente para gastos básicos (alimentación, vestuario, salud, servicios, ocio, transporte)	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	6.	Escolaridad Jefe de Hogar	EscolaJefe	Nivel de educación formal cursado por el jefe del hogar	Cualitativa	Nominal	0. Técnicos o Universitarios 1. Ninguno 2. Primarios 3. Secundarios

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
7. Recodificación para análisis Bivariado	7.	Discapacidad	SituaDiscRec	Condición que impide la participación plena y efectiva en la sociedad a miembro del hogar, en igualdad de condiciones con las demás	Cualitativa	Nominal	0. Ninguna 1. Sensorial y de comunicación 2. Física y Motriz 3. Mental y cognitiva
	8.	Terreno	Terreno	Condición del terreno en que está edificada la vivienda	Cualitativa	Nominal	0. Plano no inundable 1. Plano inundable
	9.	Riesgo sanitario peridomiciliar	RiesgoPeri	Presencia de depósito de aguas residuales, baldíos, botaderos de basura o escombros, pantanos o humedales, criaderos de animales, talleres metalúrgicos o ebanisterías contiguas a la vivienda	Cualitativa	Nominal	0. No riesgo 1. Riesgo Sanitario
	10.	Material de los pisos	PisosRec	Material con que están construidos actualmente los pisos	Cualitativa	Nominal	0. Cemento o baldosa lisa e impermeable 1. Cemento rústico, deteriorado y poroso 2. Tierra y arena
	11.	Material de las paredes	ParedesRec	Material con que están construidas actualmente las paredes	Cualitativa	Nominal	0. Impermeable (bloque, cemento, ladrillo o piedra) 1. Madera y plástico 2. Eternit u asbesto
	12.	Índice de hacinamiento	HacinamentRec	Duermen 3 o más personas por habitación	Cualitativa	Nominal	0. No 1. Si
	13.	Índice de hacinamiento críticos	HacinaCriti	Duermen más de tres personas por habitación	Cualitativa	Nominal	0. No 1. Si
	14.	Cocina separada	CocSepRec	Separación física entre la cocina y los otros espacios que conforman la vivienda	Cualitativa	Nominal	0. Si 1. No
	15.	Servicio de alcantarillado	SAlcantRec	La vivienda tiene conexión a las redes de alcantarillado domiciliario	Cualitativo	Nominal	1. Si 2. No
	16.	Recolección de residuos	RecolresRec	Recipiente utilizado para recolectar los residuos sólidos	Cualitativo	Nominal	0. Recipientes con tapa 1. Recipientes sin tapa 2. Bolsa plástica o costal 3. Directamente al suelo
	17.	Disposición final de residuos sólidos	DispofinalRec	Lugar o procedimiento seleccionado por el hogar para aislar y confinar los objetos, materiales, sustancias o elementos sólidos resultantes del consumo o uso de un bien en actividades domésticas	Cualitativo	Nominal	0. La recogen los servicios de aseo 1. La botan a campo abierto
18.	Agua para consumo	AguaconsumoRec	Fuente de agua para consumo	Cualitativo	Nominal	0. Agua embotellada o envasada 1. Pozo, río o quebrada 2. Aguas Lluvias 3. Acueducto público	

Categoría	No	Variable	Definición operacional	Definición básica	Naturaleza	Nivel de medición	Valores
7. Recodificación para análisis Bivariado	19.	Tratamiento previo al agua	TrataPrevAgua REC2	Método de tratamiento previo al agua para consumo	Cualitativo	Nominal	0. La hierven previamente 1. La consumen sin tratamiento 2. Filtrado y tratamientos físicos 3. Le aplica cloro
	20.	Almacenaje de alimentos preparados	AlmacenAlimento	Artefacto utilizado para almacenar alimentos preparados	Cualitativo	Nominal	1. Refrigerador 2. Recipientes sin refrigerar
	21.	Aseo de la vivienda	AseoVivienda VIB	Procedimientos utilizados para realizar el aseo de los pisos de la vivienda	Cualitativo	Nominal	0. Barre y lava 1. Barre y trapea 2. Solo barre, solo trapea o solo lava 3. Riega con agua y barre
	22.	Usan detergentes o desinfectantes	UsoDetergentRec	Usan detergentes y desinfectantes en labores de aseo	Cualitativo	Nominal	0. Si 1. No
	23.	Remodelaciones al inmueble	RemodelRec	Ha hecho remodelaciones o reparaciones en el inmueble	Cualitativo	Nominal	0. Si 1. No
	24.	Dormitorios por vivienda	NumDormitorio REC	Número de habitaciones destinadas para descansar y dormir	Cualitativo	Ordinal	0. Más de 2 habitaciones 1. 2 o menos habitaciones
	25.	Ventilación en los dormitorios	VentdormitorioRec	Todos los lugares destinados para dormir tienen al menos una abertura para el acceso de aire en los dormitorios	Cualitativo	Nominal	0. Si 1. No
	26.	Humo en interiores	HumoInterRec	Humo frecuente al interior de la vivienda	Cualitativo	Nominal	0. No 1. Si
	27.	Fuente de agua para consumo	Aguaconsumo Rec	De donde obtiene el agua que se consume en la vivienda	Cualitativo	Nominal	0. Agua embotellada o envasada 1. Pozo, río o quebrada 2. Aguas Lluvias 3. Acueducto público
	28.	Convivencia con animales	ConviAnimalRec	Tenencia de animales al interior de las instalaciones de la vivienda	Cualitativo	Nominal	0. No 1. Si
29.	Evento agudo en los últimos 15 días	Morbilidadauto perci	Alguno de los residentes de la vivienda sufrió alguna de las enfermedades agudas en los últimos 15 días.	Cualitativo	Nominal	0. No 1. Si	

11. ¿En qué zona residían en el momento en que fueron víctimas del desplazamiento?

- | | |
|---|----------------|
| 1 | Rural |
| 2 | Rural Disperso |
| 3 | Urbana |

12. ¿De cuánto dinero al mes disponen en el hogar para los gastos en alimentos, salud, vestuario, servicios y recreación?

.....

13. Los ingresos del hogar son suficientes para cubrir los gastos mensuales en alimentos, salud, vestuario, servicios y recreación?

- | | |
|---|---------|
| 1 | Si |
| 2 | No |
| 3 | No sabe |

14. ¿La persona desplazada que reside en esta vivienda es el responsable único de obtener el sustento para el hogar?

- | | |
|---|----|
| 1 | Si |
| 2 | No |

15. ¿Hace cuantos años que reside en esta vivienda?

.....

16. ¿Usted o su familia pertenecen a algún proyecto u organización comunitaria?

- | | | | |
|---|----|-------|-------|
| 1 | Si | Cuál? | |
| 2 | No | | |

CONDICIONES DE LA VIVIENDA

I. Tenencia

17. La vivienda ocupada por este hogar es:

- | | |
|---|--------------------------|
| 1 | Propia |
| 2 | Propia, la están pagando |
| 3 | En arriendo |
| 4 | Habitada de hecho |
| 5 | Otra ¿Cuál? |

18. El lote donde está ubicada la vivienda es legalizado:

- | | |
|---|---------|
| 1 | Si |
| 2 | No |
| 3 | No sabe |

19. ¿En qué estrato socioeconómico está clasificado?

- | | |
|---|-----------|
| 1 | Estrato 1 |
| 2 | Estrato 2 |
| 3 | Estrato 3 |
| 4 | Estrato 4 |
| 5 | Estrato 5 |
| 6 | Estrato 6 |

20. ¿En su vivienda se realiza algún trabajo o negocio que genere ingresos económicos?

- | | |
|---|-----------|
| 1 | Si ¿Cuál? |
| 2 | No |

Usted se siente satisfecho con

22. La vivienda en que vive

- | | | | |
|---|----|---|----|
| 1 | Si | 2 | No |
|---|----|---|----|

23. La urbanización (barrio) en que vive

- | | | | |
|---|----|---|----|
| 1 | Si | 2 | No |
|---|----|---|----|

II. Seguridad, condiciones del entorno y ubicación

24. La vivienda está ubicada sobre un terreno

- | | |
|---|---------------|
| 1 | Plano |
| 2 | Ladera |
| 3 | Inundable |
| 4 | Relleno |
| 5 | Irregular |
| 6 | Deslizamiento |

25. Cerca de la vivienda hay (puede marcar varias opciones):

- | | |
|----|---------------------------|
| 1 | Viviendas |
| 2 | Manufacturas o industrias |
| 3 | Botaderos de basuras |
| 4 | Pantanos |
| 5 | Vertimientos residuales |
| 6 | Incineración de basuras |
| 7 | Baldíos |
| 8 | Criaderos de animales |
| 9 | Ríos, lagunas o ciénagas |
| 10 | Otros |

26. Disponen de zonas verdes y espacios para la recreación y el esparcimiento cerca del barrio?

- | | |
|---|-----------|
| 1 | Si ¿Cuál? |
| 2 | No |

27. Considera que desde su vivienda se puede acceder fácilmente a (puede señalar varias opciones):

- a Medios de transporte (Buses, autos, camiones, lanchas, etc.)
- b Centros sociales, culturales y/o recreacionales
- c Parques, áreas deportivas y/o zonas verdes
- d Iglesias, templos, espacios para cultos religiosos

- | | | | |
|---|----|---|----|
| 1 | Si | 2 | No |
| 1 | Si | 2 | No |
| 1 | Si | 2 | No |
| 1 | Si | 2 | No |

28. ¿cuál es la forma más frecuente en que se hace el desplazamiento desde su vivienda a la escuela o centro de estudio y 29. cuánto tiempo promedio se gasta?: (puede señalar varias opciones)

- | | |
|---|------------------------|
| 1 | A pie |
| 2 | En bicicleta |
| 3 | En vehículo motorizado |
| 4 | En Mula/caballo/burro |
| 5 | Otro |
| 6 | No aplica |

29. ¿Cuál es la forma más frecuente en que se hace el desplazamiento desde su vivienda a los sitios de trabajo y 31. Cuánto tiempo promedio se gasta?

- | | |
|---|------------------------|
| 1 | A pie |
| 2 | En bicicleta |
| 3 | En vehículo motorizado |
| 4 | En Mula/caballo/burro |
| 5 | Otro |
| 6 | No aplica |

30. ¿Cuál es la forma más frecuente en que se hace el desplazamiento desde su vivienda al puesto o centro de salud y 33. Cuánto tiempo promedio se gasta?

- | | |
|---|------------------------|
| 1 | A pie |
| 2 | En bicicleta |
| 3 | En vehículo motorizado |
| 4 | En Mula/caballo/burro |
| 5 | Otro |
| 6 | No aplica |

III. Diseño e infraestructura

31. ¿Cuál es el material predominante del piso de la casa? (señale una sola opción)

- | | |
|---|---|
| 1 | Liso e impermeable (cemento, baldosa, ladrillo, tableta, granito) |
| 2 | Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal |
| 3 | Madera pulida |
| 4 | Material plástico (vinilo, otro material sintético) |
| 5 | Lámina |
| 6 | Esterilla |
| 7 | Tierra, arena |

32. ¿Cuál es el material predominante de las paredes?

- | | |
|---|---|
| 1 | Impermeable (cemento, bloque, ladrillo, piedra) |
| 2 | Bahareque/Barro, tapia pisada, esterilla, caña, otro tipo de material vegetal |
| 3 | Madera pulida, |
| 4 | Madera burda (tabla, tablón), Guadua |
| 5 | Plástico |
| 6 | Otro |
| 7 | No tiene |

33. ¿Cuál es el material predominante del techo?

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1 | Concreto |
| 2 | Tejas de barro |
| 3 | Fibrocemento |
| 4 | Zinc |
| 5 | Palma o paja |
| 6 | Plástico |
| 7 | Desechos (cartón, lata, tela, etc.) |
| 8 | Otro |

34. ¿La vivienda tiene los siguientes ambientes separados? Conteste SI o NO, para cada opción, según observe:

- | | | | | | |
|---|----------------|---|----|---|----|
| a | Cocina | 1 | Si | 2 | No |
| b | Dormitorios | 1 | Si | 2 | No |
| c | Sala / Comedor | 1 | Si | 2 | No |

35. La cocina o sitio para preparar los alimentos es:

- | | |
|---|--|
| 1 | De uso exclusivo de las personas de la familia |
| 2 | Compartida con personas de otras familias |

36. ¿En cuál de los siguientes lugares, preparan los alimentos las personas de este hogar?: (señale solo una opción)

- | | |
|---|--|
| 1 | En un cuarto usado solo para cocinar |
| 2 | En un cuarto usado también para dormir |
| 3 | En una sala comedor con lavaplatos |
| 4 | En una sala comedor sin lavaplatos |
| 5 | En un patio, corredor, al aire libre |
| 6 | No preparan alimentos) |

37. ¿De cuántos cuartos o piezas dormitorio, dispone este hogar?

--	--	--

38. ¿La vivienda tiene ventilación natural en cada ambiente?

Conteste SI o NO, para cada opción, según observe:

a	Cocina	1	Si	2	No
b	Dormitorio adultos	1	Si	2	No
c	Sala / Comedor	1	Si	2	No
d	Dormitorio niños	1	Si	2	No
e	Sanitario	1	Si	2	No
f	Lavadero techado	1	Si	2	No

39. Es frecuente que haya humo dentro de la vivienda?

1	Siempre
2	Casi siempre
3	Casi nunca
4	Nunca
5	No sabe

40. Qué tipo de alumbrado utilizan en la vivienda?

1	Eléctrica
2	Kerosén, petróleo, gasolina
3	Vela
4	Planta de electricidad comunitaria
5	Otro.

41. ¿En qué espacio o estructura guardan los alimentos crudos y cocidos?

1	Refrigerador
2	Recipientes abiertos sin refrigerados
3	Recipientes cerrados sin refrigerador
4	Al aire libre dentro de la casa
5	Al aire libre fuera de la casa
6	Otro

42. ¿Cuál combustible usan para cocinar? (puede señalar varias opciones)

1	Electricidad
2	Gas propano en cilindro
3	Gas natural conectado a red pública
4	Leña, madera o carbón de leña
5	Petróleo, gasolina, kerosén, alcohol
6	Carbón mineral
7	Materiales de desecho

IV. Acceso y disponibilidad de servicios básicos

43. ¿Cuáles de los siguientes servicios básicos domiciliarios tiene su vivienda?

1	Energía eléctrica
2	Gas por tubería
3	Acueducto
4	Alcantarillado
5	Teléfono
6	Aseo

44. ¿De dónde toman principalmente el agua para consumir en la vivienda?

1	Acueducto público
2	Acueducto comunal o veredal
3	Pozo con bomba o aljibe
4	Laguna o jagüey
5	Río, quebrada o manantial
6	Aguas lluvias
7	Carro tanque
8	Agua embotellada
9	Otro

45. ¿En qué almacenan el agua para consumo humano?:

1	Recipiente o tanque con tapa
2	Recipiente o tanque sin tapa
3	No almacena

46. ¿Qué hace con el agua antes de tomarla?
(señale una sola opción)

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1 | La consumen sin tratamiento |
| 2 | La hierven previamente. |
| 3 | La filtran |
| 4 | Le aplica cloro |
| 5 | Otro. Cuál? _____ |

47. ¿Dónde se disponen las excretas (heces)?

- | | |
|---|------------------------------------|
| 1 | Inodoro conectado a pozo séptico |
| 2 | Inodoro conectado a alcantarillado |
| 3 | Inodoro sin conexión |
| 4 | Letrina (hoyo seco) |
| 5 | Campo abierto |
| 6 | Rio o quebrada |
| 7 | Bajamar |
| 8 | Otra |

48. Si el servicio sanitario que utilizan en la vivienda es letrina, para cada opción responda SI o NO, según observe, si la letrina está ubicada a una distancia cercana a:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 1 | Fuentes de abastecimiento de agua |
| 2 | Tanques subterráneos de agua |
| 3 | Vivienda |
| 4 | Sumidero |

49. Donde recogen los residuos sólidos?

- | | |
|---|-----------------------|
| 1 | Recipientes con tapa |
| 2 | Recipientes sin tapa |
| 3 | Directamente al suelo |
| 4 | Bolsas plásticas |
| 5 | Otro
¿Cuál? |

50. ¿Cómo realizan la disposición final de los residuos sólidos generados en el hogar?

- | | |
|---|---|
| 1 | La recoge el servicio de aseo municipal |
| 2 | Quema a campo abierto |
| 3 | La botan al campo abierto |
| 4 | La entierran |
| 5 | La tiran al fuentes de agua (pej. rio , laguna) |
| 6 | Otro |

51. La familia convive con los siguientes animales dentro de la vivienda:

- | | | | | | |
|---|----------------|---|----|---|----|
| a | Perros | 1 | Si | 2 | No |
| b | Gatos | 1 | Si | 2 | No |
| c | Cerdos | 1 | Si | 2 | No |
| d | Aves de corral | 1 | Si | 2 | No |
| e | Pájaros | 1 | Si | 2 | No |
| f | Otros | 1 | Si | 2 | No |

52. ¿Cómo hace aseo en su vivienda? (señale una sola opción, la más predominante)

- | | |
|---|------------------------|
| 1 | Solo barre |
| 2 | Barre y trapea |
| 3 | Solo trapea |
| 4 | Barre y lava |
| 5 | Solo lava |
| 6 | Riega con agua y barre |
| 7 | Otro |

53. ¿Utiliza detergentes y/o desinfectantes para hacer el aseo de la vivienda?

- | | |
|---|---------|
| 1 | Si |
| 2 | No |
| 3 | No sabe |

Anexo 4.
Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública “Héctor Abad Gómez”
Consentimiento informado para realización de encuesta

Proyecto: Condiciones habitacionales y morbilidad percibida de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en viviendas de interés social, Turbo, Antioquia, 2014

Buenos días/tardes/noches. Mi nombre es Yeferson Castaño Pineda, estudiante de la Maestría en Salud Pública de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia. Actualmente deseamos llevar a cabo un estudio en el que se pretende determinar las condiciones en las que viven las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado que residen en viviendas de interés social y la relación entre vivir en estas viviendas con su salud.

A través de este estudio, se espera ampliar el conocimiento sobre el fenómeno del poblamiento que se lleva a cabo en momentos posteriores a procesos de desplazamiento forzado para contribuir a reorientar la intervención y las políticas públicas específicas para esta población víctima de desplazamiento forzado.

Procedimiento: Antes de la recolección de la información, se ha llevado a cabo un acercamiento previo a los líderes comunitarios y algunos funcionarios de la administración municipal con quienes se discutió el proyecto, posteriormente se procedió a seleccionar una muestra representativa de viviendas del municipio de Turbo que han sido construidas para ser habitadas por víctimas de desplazamiento forzado, en la que usted y su hogar han sido seleccionados. Por esta razón, es muy importante contar con su participación, aunque en ningún momento debe sentirse obligado a participar en el estudio.

Para recolectar la información conversaré con usted durante 45 a 60 minutos para aplicarle una encuesta con preguntas sobre la educación, el empleo, los ingresos, el esparcimiento y actividades de ocio, la movilidad, las relaciones familiares y vecinales, las características de los espacios que conforman la vivienda, el manejo y disposición de basuras y residuos líquidos y sobre la situación de salud. También le pediré que me permita observar las condiciones de algunos espacios de la vivienda relacionados con la infraestructura, el diseño y los materiales con que está construida.

Beneficios: Participar en el estudio no tiene ningún costo y usted o su familia no recibirá dinero por ello. Es probable que los beneficios generados por este estudio no los perciba directamente usted; sin embargo, se espera que sean útiles para las víctimas de desplazamiento forzado que vivan procesos de reasentamiento o poblamiento en similares condiciones a las suyas.

Riesgos/malestares: El riesgo de participar en este estudio es mayor que el mínimo. Esto significa que aunque no se realizará ninguna intervención o tratamiento médico o quirúrgico a quienes participan en él, Usted puede recordar situaciones negativas relacionadas con el desplazamiento, lo que a su vez podría causarle algunos sentimientos como tristeza y otras sensaciones no deseadas.

Participación voluntaria.

La participación en este estudio es de carácter voluntario, por ello, usted no está obligado a participar. Si se siente incómodo con la encuesta, Usted puede suspenderla o negarse a responderla y pedir que se le devuelva la información que suministró sin recibir sanción alguna. Así mismo, puede solicitar que se le explique todas las palabras, conceptos o información que no comprenda con claridad.

Confidencialidad: le garantizaremos que todo lo que usted diga al responder esta encuesta se mantendrá en confidencialidad y sólo será usado para fines académicos y para proteger su información personal, no

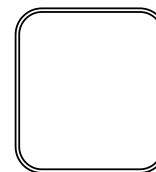
se incluirá su nombre en ningún formato, publicación o medio de divulgación, salvo si usted lo autoriza. Los registros serán conservados y salvaguardados, de tal forma que por ningún motivo se pueda identificar la persona o el hogar que suministró la información.

En caso que Usted tenga preguntas o inquietudes con respecto al estudio o a su participación en el mismo, podrá contactar a la presidenta del Comité de Ética de la Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, profesora Margarita María Montoya (teléfono 2196830, e-mail: eticacomitefnsp@gmail.com) o al investigador principal de este estudio, Yeferson Castaño Pineda a los teléfono 3106351030 o 219 68 59, o escribirle al correo electrónico jhefferaesgsa@hotmail.es.

Antes de asumir su aceptación, queremos asegurarnos de que tenga claros todos los aspectos relacionados con su participación o con este formato de consentimiento informado. **¿Tiene alguna duda al respecto?**

El personal del estudio me ha explicado de que se trata la encuesta y la observación en la vivienda y he entendido de manera clara que en cualquier momento puedo decidir si sigo o no en este estudio. Manifiesto que me han explicado que toda la información que doy se manejará de forma reservada y que los investigadores velaran por la confidencialidad y protección de mis datos. Convengo en participar en este estudio, me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento y me han entregado una copia del presente documento.

Para todos los fines se firma el ____ de _____ del ____
a las __:__ horas.



Huella del adulto

Nombre

Firma

Cédula de ciudadanía

Teléfono de contacto

TESTIGO
Relación o Parentesco:
Nombre:
Firma:
C.C:

Nombre del personal del estudio: _____

Firma: _____

C.C: _____

Código de la Encuesta _____

Anexo 5.
Universidad de Antioquia.
Facultad Nacional de Salud Pública “Héctor Abad Gómez”.
Consentimiento informado para entrevista individual

Proyecto: Condiciones habitacionales y morbilidad percibida de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en viviendas de interés social, Turbo Antioquia, 2014-2015

Buenos días/tardes/noche. Mi nombre es **Yeferson Castaño Pineda**, estudiante de la Maestría en Salud Pública de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, y actualmente pretendo llevar a cabo un estudio para determinar algunas características de las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado que residen en viviendas de interés social, las condiciones habitacionales en las que viven y las relaciones entre estas y la salud de las personas que viven en su casa.

A través de este estudio se espera ampliar el conocimiento sobre el fenómeno del poblamiento que se lleva a cabo después de sufrir procesos de desplazamiento forzado, para contribuir a reorientar proyectos de intervención y políticas públicas específicas para la población víctima de desplazamiento forzado.

En este momento nos dirigimos a usted porque nos gustaría realizarle una entrevista con el propósito de reconocer las percepciones sobre la satisfacción residencial que usted tiene en relación con la vivienda de interés social (la características de tenencia, el diseño e infraestructura, la ubicación) y el barrio (las condiciones del entorno, el medio ambiente, las relaciones vecinales, los vecindarios, servicios básicos) en que actualmente habita.

Procedimiento: Antes de la recolección de esta información, nos hemos conversado con algunos líderes comunitarios del sector. También hemos realizado una encuesta en el barrio en la que usted participó. Por ello, después de analizar esos resultados consideramos entrevistarle a usted. Para nosotros es muy importante contar con su participación en esta investigación, aunque en ningún momento debe sentirse obligado a acceder. Por ello, antes de tomar cualquier decisión al respecto le explicaré los aspectos que usted debe saber sobre el estudio. También le pido que lea cuidadosamente este formulario de consentimiento (o pida que alguien ajeno al investigador lo haga por usted) y con toda tranquilidad y libertad pregunte sobre cualquier aspecto que le ayude a aclarar sus dudas al respecto.

Para recolectar la información, usted será entrevistado por el investigador de manera personal y en privado, en conversaciones en las que se pedirá su autorización para grabar la voz. Es posible que necesitemos de su participación en una o dos entrevistas, con una duración aproximada de 1 hora.

Buscando comodidad, confianza y seguridad, acordaremos con usted previamente el sitio, la fecha y la hora de entrevista. Usted tiene derecho a conocer el borrador de la información recolectada, podrá revisarla y pedir que se eliminen aspectos que no quiere que queden incluidos en el documento final. El investigador se compromete a dar a conocer los resultados e diferentes instancias académicas, entidades gubernamentales y no gubernamentales, protegiendo siempre su identidad y anonimato.

Beneficios: Participar en el estudio no tiene ningún costo y usted o su familia no recibirá dinero por ello. Es probable que los beneficios generados por este estudio no los sienta directamente usted. Sin embargo, se espera que sean útiles para las víctimas de desplazamiento forzado que vivan procesos de reasentamiento o poblamiento en similares condiciones a las suyas.

Riesgos/malestares: El riesgo de participar en este estudio es mayor al mínimo, lo que quiere decir que aunque no se realizará ninguna intervención o tratamiento médico o quirúrgico a las personas, pero Usted puede recordar el proceso del desplazamiento del que fue víctima y esto podría causarle algunos sentimientos, como tristeza o emociones desafortunadas.

Participación voluntaria: La participación en este estudio es de carácter voluntario, por ello, usted no está obligado a participar. Participar en el estudio no tiene ningún costo y usted o su familia no recibirá dinero por ello. Si se siente incómodo puede suspender la entrevista o negarse a continuar sin que deba dar razón alguna y pedir que se le devuelva la información que suministró sin que sea sancionado por eso.

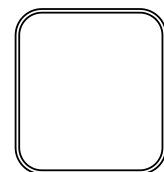
Confidencialidad: le garantizaremos que todo lo que usted diga se mantendrá en confidencialidad y sólo será usado para fines académicos. Para proteger su información personal, no se incluirá su nombre en ningún formato, publicación o medio de divulgación, salvo si usted lo autoriza. Los registros serán conservados y salvaguardados con estricta seguridad. Al mismo tiempo, usted puede elegir un nombre diferente al suyo con el que se identificará la información.

En caso que Usted tenga preguntas o inquietudes con respecto al estudio o a su participación en el mismo podrá contactar a la presidenta del Comité de Ética de la Investigación, profesora Margarita María Montoya (teléfono 2196830, e-mail: eticacomitefnsp@gmail.com), o con Yeferson Castaño Pineda a los teléfonos 219 68 59 o 310 635 10 30, o escribirle a jhefferaesgsa@hotmail.es, Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez”, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Antes de asumir su aceptación, queremos asegurarnos de que tenga claros todos los aspectos relacionados con su participación o con este formato de consentimiento informado. **¿Tiene alguna duda?**

El personal del estudio me ha explicado de qué se trata el proyecto y las entrevistas que me realizarán. He entendido de manera clara que en cualquier momento puedo decidir si sigo o no en este estudio. Manifiesto que me han explicado que toda la información que doy se manejará de forma reservada y que los investigadores velaran por la confidencialidad y protección de mis datos. Me han dado la oportunidad de hacer preguntas sobre la entrevista que me harán y estas han sido contestadas satisfactoriamente. Convengo en participar en este estudio, me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento y me han entregado una copia del presente documento.

Para todos los fines se firma el _____ de _____ del 20____
a las ____:____ horas.



Huella del adulto

Nombre

Firma

Cédula de ciudadanía

Teléfono de contacto

TESTIGO
Relación o Parentesco:
Nombre:
Firma:
C.C:

Nombre del personal del estudio: _____

Firma: _____

C.C: _____

Anexo 6.

Guía para la realización entrevista individual para población desplazada que reside en viviendas de interés social, Turbo Antioquia, 2014.

Nombre del proyecto: Condiciones habitacionales y morbilidad percibida de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en viviendas de interés social, Turbo Antioquia, 2014-2015

Objetivo de la entrevista individual: Describir las percepciones sobre la satisfacción residencial que tienen las víctimas de desplazamiento forzado en relación con las características de tenencia, diseño e infraestructura, ubicación, condiciones del entorno y servicios básicos de las viviendas de interés social en que residen.

Preámbulo sugerido

Buenos días/tardes,

Soy (**Nombre del entrevistador**), estudiante de la Universidad de Antioquia, los hemos invitado a participar en esta actividad porque nos interesa mucho saber la satisfacción que ustedes sienten y las razones por las que están o no satisfechos con respecto a las características de la Viviendas de Interés Social y el barrio en que están viviendo, resaltando sus perspectivas, voces y experiencias.

Más que desarrollar un cuestionario, queremos conversar con usted. Por ello tenga la tranquilidad que no hay respuestas buenas ni malas, la idea es que nos cuente su punto de vista sobre el tema, todo lo que sientan que deben decir al respecto será tomado como importante para el proceso, recuerden al analizar y socializar dicha información no se identificará la persona que lo dijo, por ello les invito y me comprometo a ser muy honesto y reservado con lo que conversemos. Si en algún momento desea interrumpir esta entrevista o corregir alguna de las expresiones que realice, con gusto me indica y yo lo haré.

Tal como les hemos expresado por escrito en el consentimiento informado que hemos firmado con ustedes, con su aprobación esta entrevista será grabada en audio, para poder revisarla nuevamente más adelante, también para poderla transcribir y realizar el análisis de la información, la cual socializaremos con ustedes para probar que si hayamos entendido adecuadamente lo que ustedes dijeron y hacer los ajustes necesario. Le recuerdo que la información es personal y confidencial, y al finalizar la investigación los materiales de grabación serán guardados en un medio seguro del que se hará responsable el investigador principal y estudiante de la Maestría en Salud Pública **Yeferson Castaño Pineda**, cuyos datos personales y de contacto están escritos en la copia de consentimiento informado que les entregamos, se garantizará que cuando los resultados sean presentados por cualquier medio no serán revelados nombres o datos que puedan mostrar su identidad y poner en riesgo su integridad personal. Si es su deseo, cambiaremos su nombre por alguno que usted escoja, y con ello protegeremos su identidad.

Duración de la entrevista: Aproximadamente 1 hora.

-Encender grabadora-

Ejes temáticos o categorías relacionadas	Preguntas dinamizadoras (sugeridas)
Preguntas de encuadre	¿Cómo está?, ¿Hace cuánto vive en esta urbanización?, ¿a qué se dedica?, ¿Con quién vive?
Condiciones de la vivienda.	<p>¿Se siente usted satisfecho con la forma como le ha sido entregada la vivienda y la condición a través de la cual la posee? ¿Por qué?</p> <p>¿Se siente satisfecho con el diseño de la vivienda? ¿Por qué?</p> <p>¿Se siente satisfecho con los espacios y la infraestructura a vivienda en la que habita? ¿Por qué?</p> <p>Cuénteme ¿Qué aspectos le satisfacen (gustan) de la vivienda? ¿Por qué?</p> <p>Cuénteme ¿Qué aspectos no le satisfacen (gustan) de la vivienda? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué cambios haría al diseño y la infraestructura de la vivienda? ¿Por qué?</p> <p>¿En qué modo cree que las características de la casa afecta su salud?</p> <p>¿En qué modo cree que las características de la casa afecta la salud de la familia?</p>
Condiciones del barrio y vecindario	<p>¿Se siente satisfecha con las condiciones del entorno del barrio (el ambiente, la infraestructura, las vías, el vecindario) en que está ubicada la vivienda? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué condiciones le satisfacen (gustan) del barrio donde está ubicado la vivienda?, ¿porque?</p> <p>¿Qué condiciones no le satisfacen (gustan) del barrio donde está ubicada la vivienda? ¿Por qué?</p> <p>¿De qué manera cree usted que la ubicación de la vivienda se relaciona con el estado de salud suyo, de su familia o vecinos?</p> <p>¿Se siente usted satisfecho (a gusto) con los vecinos? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué le gusta o disgusta del trato que ellos ofrecen a los demás? ¿Por qué?</p> <p>¿Dónde ubicaría usted la vivienda? ¿Por qué?</p>
Otras apreciaciones	<p>En su punto de vista, como desplazado, ¿Cuál es su idea de una vivienda digna para usted y su hogar?</p> <p>¿Desea contarme alguna otra cosa a cerca de las condiciones de la vivienda, el barrio o los vecinos con los que vive?</p>

*Nota: Al final la entrevista se deberá agradecer de manera respetuosa y afectuosa. También se les preguntará si tienen algo más que quieran aportar a la discusión y se les recuerda que es posible que sean contactados por el investigador para la validación de los datos o, de ser necesario de manera previa, cuando se requiera discutir los aportes o profundizar en la temática tratada.

-Se da por terminada la entrevista-

Anexo 7.
Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública “Héctor Abad Gómez”
Consentimiento informado para participar en el grupo focal

Proyecto: Condiciones habitacionales y morbilidad percibida de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en viviendas de interés social, Turbo Antioquia, 2014-2015

Buenos días/tardes/noche. Mi nombre es Yeferson Castaño Pineda, estudiante de la Maestría en Salud Pública de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, y actualmente pretendo llevar a cabo un estudio en el que deseamos determinar las condiciones de las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado y que residen en viviendas de interés social y la relación entre vivir en estas viviendas con su salud.

A través de este estudio, se espera ampliar el conocimiento sobre el reasentamiento que se lleva a cabo después de que se viven procesos de desplazamiento forzado. En esta fase, nos interesa conocer sus ideas y puntos de vista sobre las viviendas y los lugares en los que están viviendo. Por esa razón, Usted ha sido convocado para participar en una entrevista grupal que llamamos Grupo Focal, para conversar en compañía de otros vecinos de su urbanización sobre la satisfacción o insatisfacción que sienten en relación las características y condiciones de la vivienda de interés social en la que viven actualmente, así como de la urbanización donde están asentados. Pensamos que con este conocimiento puede contribuir a reorientar proyectos de intervención y políticas públicas específicas para la población víctima de desplazamiento forzado.

Procedimiento: Antes de la recolección de la información, nos hemos acercado y conversado con algunos líderes comunitarios del sector a quienes les contamos sobre esta iniciativa, ellos consideraron recomendarnos que usted podría participar en el estudio, ya que conocen de su papel en el proceso de formación y reasentamiento en esta urbanización. Además, usted participó en la encuesta que realizamos casa a casa. Para nosotros es muy importante contar con sus conocimientos y experiencia, aunque en ningún momento debe sentirse obligado a participar en este estudio.

Para recolectar la información, hoy realizaremos una actividad denominada grupo focal, en la cual nos reuniremos con usted y algunos vecinos de la urbanización para conversar sobre el tema mencionado. Además, nos acompañan dos personas más, quienes serán encargados de realizar las preguntas y facilitarán el diálogo grupal. De esa manera, usted participará por los menos en dos o tres encuentros grupales, cada uno de aproximadamente 1 a 2 horas de duración, cuyas fechas concertaremos con ustedes. Para nosotros es necesario que nos permita tomar notas y grabar su voz, con el fin de poder registrar su intervención. Posterior a los encuentros socializaremos con ustedes los resultados del estudio, con el fin de que puedan hacer sugerencias y correcciones.

Beneficios: Participar en el estudio no tiene ningún costo y usted o su familia no recibirá dinero por ello. Es probable que los beneficios generados por este estudio no los perciba directamente usted. Sin embargo, se espera que sean útiles para otras víctimas de desplazamiento forzado que vivan procesos de reasentamiento o poblamiento en similares condiciones a las suyas. Es decir, para iniciativas futuras orientadas al reasentamiento.

Riesgos/malestares: El riesgo de participar en este estudio es mayor al mínimo. Aunque no se realizará ninguna intervención o tratamiento médico o quirúrgico a Usted o las personas que participan, durante las entrevistas grupales que realizaremos se pueden generar discusiones o sensaciones que les lleven a recordar sensaciones adversas. Ante esto dispondremos de un profesional en psicología que nos apoyará en el proceso. Además de esto, lo que usted o las otras personas que participamos de la actividad digamos será de conocimiento de todos los que estamos aquí presentes, lo cual implica que no habrá

privacidad y, en cierta medida, puede conllevar a inseguridad, porque podrían existir posibles desacuerdos con las ideas y puntos de vista. Sin embargo, haremos lo posible por establecer acuerdos previos para mantener el respeto a la palabra, el derecho a la libre expresión y la tolerancia por las opiniones aquí mencionadas.

Participación voluntaria: La participación en este estudio es de carácter voluntario, Usted no está obligado a participar. Durante las conversaciones grupales, no será forzado a contar aspectos que no desee conversar, en caso tal que se sienta incómodo y quiera parar, podrá hacerlo. Así mismo, puede solicitar que se le expliquen todas las palabras, conceptos o información que no comprenda con claridad, este es un espacio para que todos aprendamos. Los participantes en el grupo focal tienen derecho a conocer el borrador de la información que se le ha recolectado, podrán revisarla y pedir que se eliminen aspectos que no quieren que queden incluidos en el documento final.

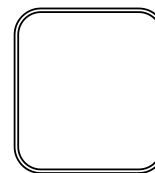
Confidencialidad: En estos grupos focales la información que usted manifiesta será escuchada por todos los asistentes. No obstante, para proteger su información personal, no se incluirá su nombre en ningún formato, publicación o medio de divulgación, salvo si usted lo autoriza. Los registros serán conservados y salvaguardados, de tal forma que por ningún motivo se pueda identificar la persona o el hogar que suministró la información.

En caso que Usted tenga preguntas o inquietudes con respecto al estudio o a su participación en el mismo, podrá contactar a la presidenta del Comité de Ética de la Investigación, profesora Margarita María Montoya (teléfono 2196830, e-mail: eticacomitefnsp@gmail.com) o al investigador principal de este estudio, Yeferson Castaño Pineda a los teléfonos 3106351030 o 219 68 59, o escribirle al correo electrónico jhefferaesgsa@hotmail.es.

Antes de asumir su aceptación, queremos asegurarnos de que tenga claro todos los aspectos relacionados con su participación o con este consentimiento informado. ¿Tiene alguna duda al respecto? (no dude en hacerla).

El personal del estudio me ha explicado de qué se trata el proyecto y las entrevistas grupales en las que participaré. He entendido de manera clara que en cualquier momento puedo decidir si sigo o no en este estudio. Manifiesto que me han explicado que toda la información que doy se manejará de forma reservada, aunque será escuchada por todos los asistentes al grupo focal, y que los investigadores velarán por la confidencialidad y protección de mis datos. Me han dado la oportunidad de hacer preguntas sobre el grupo focal y estas han sido contestadas satisfactoriamente. Convengo en participar en este estudio, me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento y me han entregado una copia del presente documento.

Para todos los fines se firma el _____ de _____ del 20____
a las ____:____ horas.



Huella del adulto

Nombre

Firma

Cédula de ciudadanía

Teléfono de contacto

Nombre del personal del estudio: _____

Firma: _____

C.C: _____

Anexo 8.

Guía para la realización de grupo focal con población desplazada que reside en viviendas de interés social, Turbo Antioquia, 2014.

Nombre del proyecto: Condiciones habitacionales y morbilidad percibida de las víctimas de desplazamiento forzado que residen en viviendas de interés social, Turbo Antioquia, 2014-2015

Objetivo de la técnica de grupo focal: Describir las percepciones sobre la satisfacción residencial que tienen las víctimas de desplazamiento forzado en relación con las características de tenencia, diseño e infraestructura, ubicación, condiciones del entorno y servicios básicos de las viviendas de interés social en que residen

Preámbulo.

Buenos días/tardes,

Soy (**Nombre del moderador**), estudiante de la Universidad de Antioquia, los hemos invitado a venir a este lugar porque nos interesa mucho saber las razones que ustedes perciben sobre la satisfacción residencial que tienen las víctimas de desplazamiento forzado en relación con algunas características de las viviendas de interés social en las que están viviendo, resaltando sus perspectivas, voces y experiencias.

No hay respuestas buenas ni malas, la idea es que entre tod@s conversemos sobre el tema, todo lo que sientan que deben decir al respecto será tomado como importante para el proceso, recuerden al analizar y socializar dicha información no se identificará la persona que lo expresó, por ello les invito y me comprometo a ser muy honesto y a facilitar que se sientan con libertad de expresarse. De allí que trataré de abrir el diálogo respetuoso, haré realimentación de los aportes para establecer claridad y no tergiversar lo dicho, facilitaré el uso de la palabra y haré llamados respetuosos a la escucha y el orden.

Tal como les hemos expresado por escrito en el consentimiento informado que hemos firmado con ustedes, con su aprobación esta entrevista será grabada en audio, para poder revisarla nuevamente más adelante, facilitar la transcripción y el procesos de análisis de la información, la cual socializaremos con ustedes para probar la certeza de nuestra comprensión y hacer los ajustes del caso. Les recuerdo que la información es personal y confidencial, y al finalizar la investigación los materiales de grabación serán guardados en un medio seguro del que se hará responsable el investigador principal y estudiante de la Maestría en Salud Pública **Yeferson Castaño Pineda**, cuyos datos personales y de contacto están escritos en la copia de consentimiento informado que les fue entregada, se garantizará que cuando los resultados sean presentados por cualquier medio en ningún momento revelaremos nombres o datos que puedan revelar su identidad y poner en riesgo su integridad personal.

Duración de la sesión: Aproximadamente 2 horas.

-Encender grabadora-

Ejes temáticos o categorías relacionadas	Preguntas dinamizadoras (sugeridas)
Preguntas de encuadre (participantes)	¿Cómo está? ¿Hace cuánto vive en esta urbanización? ¿A qué se dedica? ¿Con quién vive?
Condiciones de la VIS y el Barrio	¿Qué opinión le merecen los resultados aquí expuestos? ¿Qué aspectos le gustaría que fueran aclarados? ¿Qué aspectos consideran que no quedan claros? Además de lo presentado: ¿Qué otros aspectos le gustan de la vivienda en que actualmente vive? ¿Qué otros aspectos le disgustan de la vivienda en que actualmente vive? ¿Qué otros aspectos le gustan del barrio donde vive? ¿Qué otros aspectos le disgustan del barrio en que actualmente vive?
Apreciaciones	En su punto de vista: ¿Cómo creen ustedes que debe ser una vivienda digna que satisfaga las necesidades residenciales? Desea/n agregar algo más?

Al final la sesión el moderador deberá agradecer a los asistentes de manera respetuosa y afectuosa. También se les preguntará si tienen algo más que quieran aportar a la discusión y se les recuerda que es posible que sean contactados por el investigador para la validación de los datos o, de ser necesario de manera previa, cuando se requiera discutir los aportes o profundizar en la temática tratada.

-Se da por terminada la sesión-

Anexo 9. Proceso analítico con ayuda del software ATLAS.ti 6.01 y construcción de esquema explicativo para subcategorías

1. Codificación

The screenshot shows the ATLAS.ti 6.01 interface. The main window displays a text document with the following content:

023 Entrevistador: Y ¿tú te sientes satisfecha, o cómo es tu satisfacción hacia la vivienda, que sientes con ella, pues en parte satisfecha o en parte no?

024 entrevistado: Bueno, en parte satisfecha, por lo que no tenemos que estar pagando arriendo, porque uno estar pagando arriendo eso es muy tremendo, eso es una cosa que uno no ha terminado de pagar un mes, cuando ya está el otro encima. Eso es una parte de satisfacción, porque es algo propio. Y de pronto como la dificultad es por lo que todavía pues a la casa le falta, por ejemplo yo no tengo cocina en mi casa, el espacio que nos dejaron pa' patio yo hice una habitación para mí y lo de la cocina no lo he podido hacer, otra cosa como no nos dieron la casa cercada, entonces eso generó mucho conflicto con el uno y el otro y yo mejor primero me puse a acercar todo lo mío, cercarla, la cerqué en material, pero la cocina no he podido. Entonces en estos momentos hay otra cosa, como es una sola pared con mi vecina, y ella subió su pared, entonces yo me mojo.

025 Entrevistador: O sea, ¿que no hay separación entre los espacios?

026 Entrevistador: Mira esa casa, es un muro para dividir las casas, si una señora sube el techo, a la otra le toca por igual, o sea, a mí ahora me toca por obligación subir y en estos momentos estoy afectada por eso.

027 Entrevistador: Ah Y ¿cómo es el tema de la cocina, que me dijiste ahorita?

028 Entrevistado: Acá no nos hicieron cocina, solo hicieron unas pieza, una salita y el baño. Y esa salita era para montar una cocina provisional, era sala y cocina a la vez; pero yo tengo mi cocina en la parte del patio, en la parte de atrás, pero no se ha hecho, solo está así con un mesón y así la mayoría la tienen así.

029 Entrevistador: Entonces cómo es la cosa ahora, por ejemplo, ¿cómo es cocinar en tu casa?

030 Entrevistado: Jajaja cocinar en mi casa en el momento ps, cuando brisa mucho, se me acaba mucho el gas, porque se me apaga mucho el fogón por la brisa y como está en la parte de atrás, no en una cocina cerrada, tengo mucha dificultad y la mayoría estamos así. Porque eso sí fue algo que cuando entregaron la casa, dijeron que después venía el componente para el kit de la cocina, eso los daba dizque el municipio, pero eso nunca se dio. Así que todo este proyecto de vivienda, se hizo las casas, pero no se le hizo cocina.

On the right side, a coding scheme is visible with the following categories:

- Satisfacción: Ser propietario-
- Insatisfacción: Consecuencia: Construir más habitaciones
- Insatisfacción: Consecuencia: Remodelar paredes compartidas genera conflicto
- Insatisfacción: No delimitación del suelo de propiedad
- Insatisfacción: No hicieron la cocina
- Insatisfacción: No separación entre cocina y otros espacios
- Insatisfacción: Compartir paredes
- Insatisfacción: Consecuencia: Remodelar paredes compartidas genera conflicto
- Insatisfacción: Dificultades para cocinar
- Insatisfacción: No hicieron la cocina
- Insatisfacción: No hicieron la cocina
- Insatisfacción: No separación entre cocina y otros e
- Lugar para cocinar
- Insatisfacción: Diferencias entre lo que debió construirse y lo realmente construido

The screenshot shows the ATLAS.ti 6.01 interface. The main window displays a text document with the following content:

038 Entrevistador: Cómo se la dieron?

039 Entrevistado: En esta forma, uno 'taba en el coliseo tenía que irnos a las 6 de la mañana tenía que estar ahí en el coliseo limpiando y cuando ya dijeron que pa' las casas, a trabaja' aquí, a trabaja'. Trabajando los dieron esta casa. Bueno, y usted sabe esto como era, la culebra que hallaron aquí, los primeros que los vinimos a este recucho, vea, los primero que trabajamos, vea, una casita de una pieza, en cambio esas otras casas, por ahí ya de esas otras, pieza y su sala, y a uno le dieron esa, y uno que volio fue machete, volaelo machete, aquí, una pieza!, bueno pero gracias a Dios que tiene uno a donde mete'se, el que ha teni'o la ha lucha'o, y el que no ha teni'o como yo, ta' con su sola plecita, esperando que Dios me bendiga!, pa' pode'la anchá.

040 Entrevistador: Qué aspectos de la vivienda le gustan de ella?

041 Entrevistado: eh, pues, como te he dicho pues, pa uno está en las casas ajenas, pues ta' mejor! (habla como con disgusto)

042 Entrevistador: Qué es lo que no le gusta?

043 Entrevistado: No me gusta como le digo la cosa así estrecha, porque uno que no 'acostumbra'o a vivi' estrecho, eso es lo único, pero yo aquí no peleo con vecinos, yo no toco con vecinos, vecinos no toca conmigo, entonces, dígame a ver!, no tocando con uno, uno no toca con nadie, y así a veces toquen con uno, uno se deja las cosas así, es así?, uno no puede vivir en violencia, viene de la violencia y a meterse en la violencia?

044 Entrevistador: Muy buena reflexión.

045 Entrevistado: Cierto!, entonces uno tiene que vivir en paz del señor,

046 Entrevistador: Qué otra cosa de la vivienda no le gusta cómo está hecha?

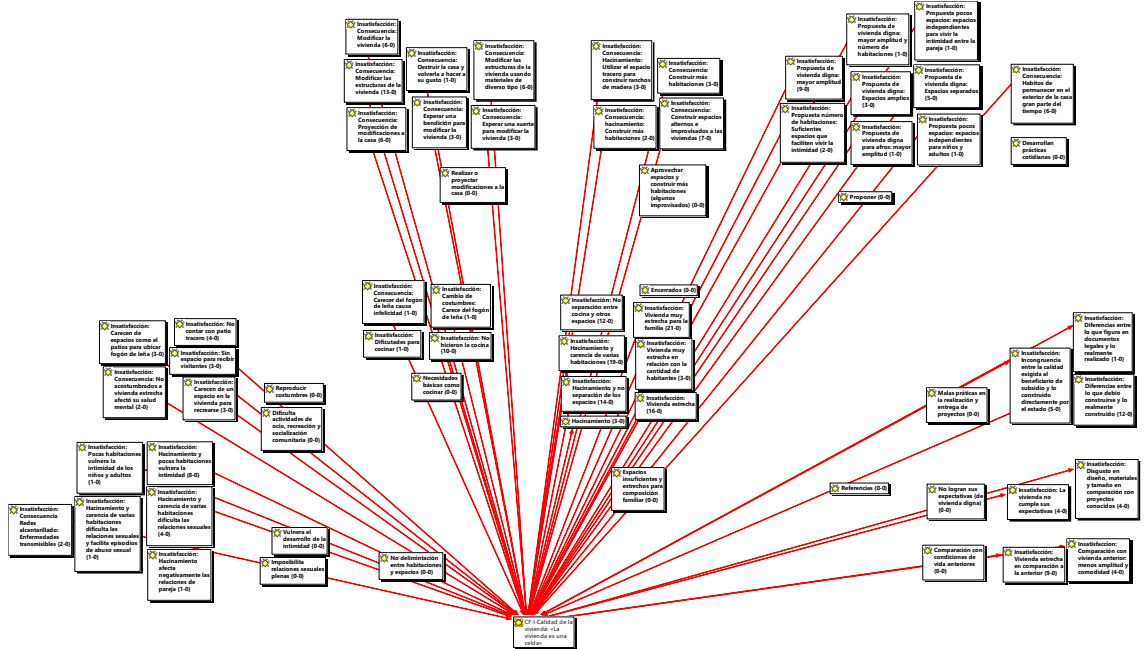
047 Entrevistado: una como le digo, pues así, una que va al piso ta igual que aquí con la tierra, entonces

On the right side, a coding scheme is visible with the following categories:

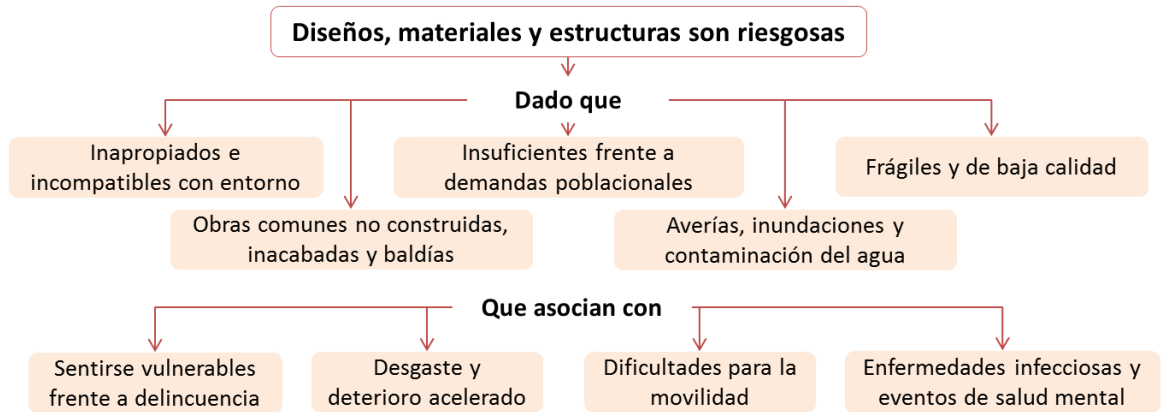
- Insatisfacción: Consecuencia: Ante la necesidad genera resignación o aceptación
- Insatisfacción: Consecuencia: Esperar una bendición para modificar la vivienda
- Insatisfacción: Consecuencia: Terminan adaptándose pero no aceptando la vivienda
- Insatisfacción: Diferencias entre lo que debió construirse y lo realmente construido
- Insatisfacción: Las casas fueron entregadas incompletas
- Insatisfacción: No entregaron la misma calidad de vivienda
- Insatisfacción: Vivienda muy estrecha para la familia
- Trabajaron en las viviendas
- Satisfacción: Ser propietario-
- Insatisfacción: No estaban acostumbrados a vivienda estrecha
- Insatisfacción: Vive mal en comparación a como vivía en su lugar de origen
- Insatisfacción: Vivienda estrecha en comparación a la anterior
- Satisfacción: Cada quien se preocupa por sus asuntos
- Satisfacción: Convivencia y buen trato-
- Satisfacción: Respeto por parte de los vecinos
- Insatisfacción: Consecuencia: Modificar las estructuras de la vivienda
- Insatisfacción: Piso bajo causa inundación

b. Subcategoría 2: Diseño, materiales y estructuras son riesgosos

a1. Agrupando códigos

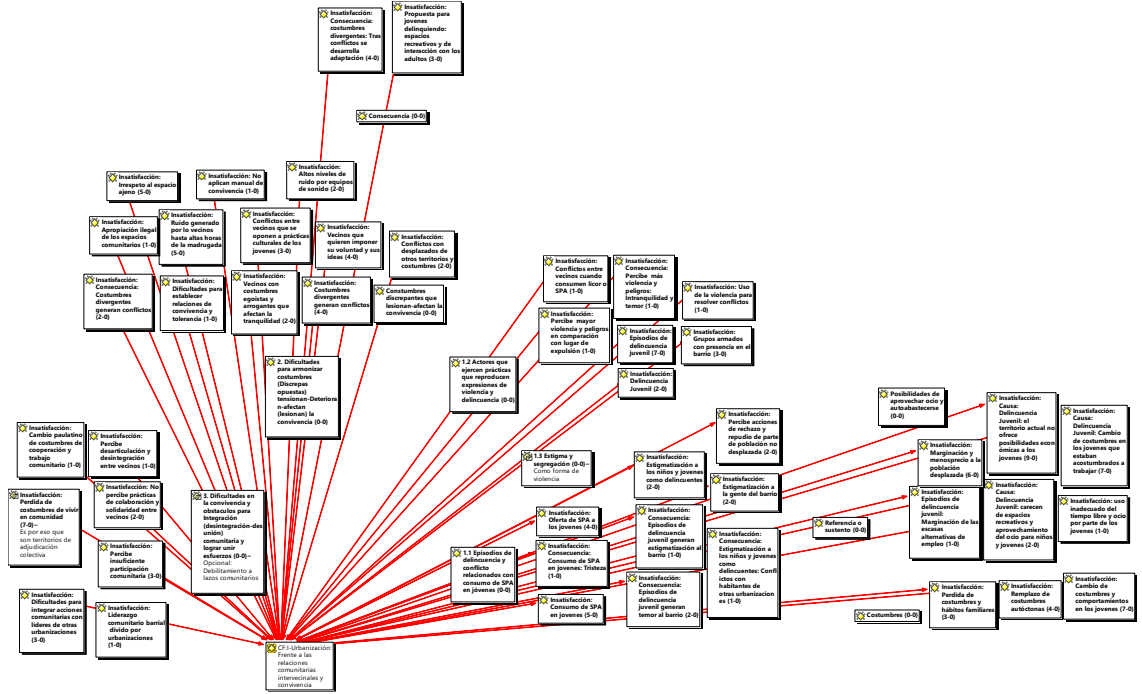


b2. Construcción de esquema explicativo



c. Subcategoría 3: Relaciones intervecinales y convivencia en tensión

c1. Construcción de esquema explicativo



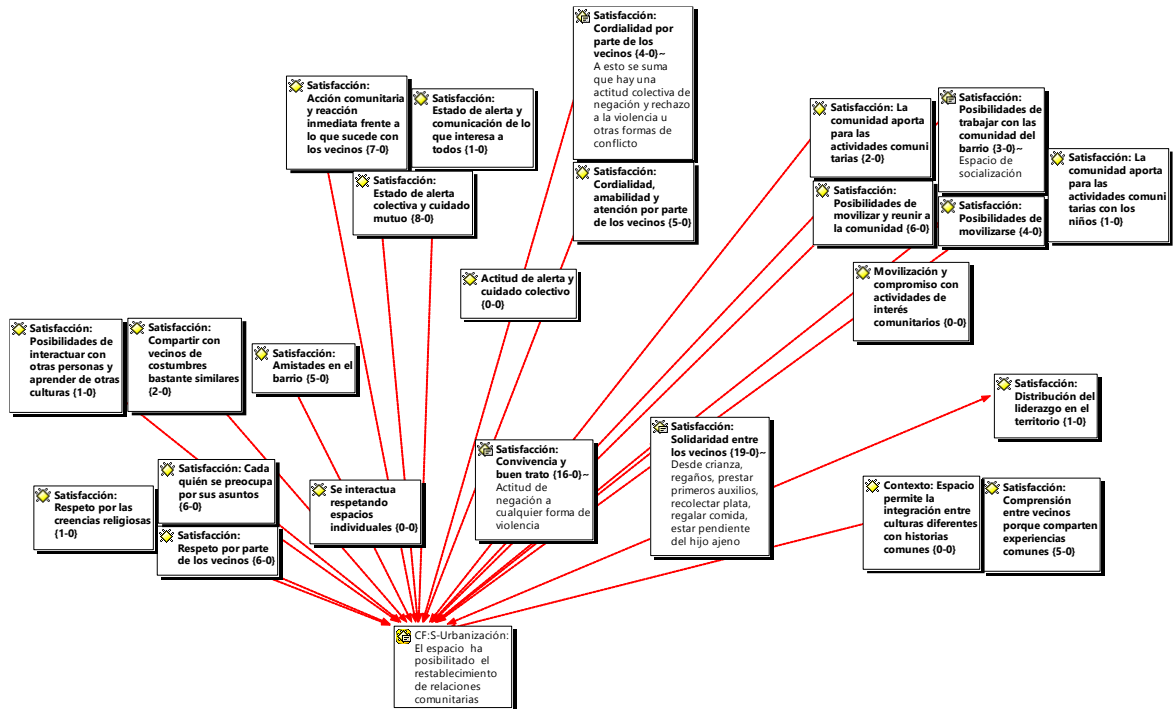
c2. Agrupando códigos



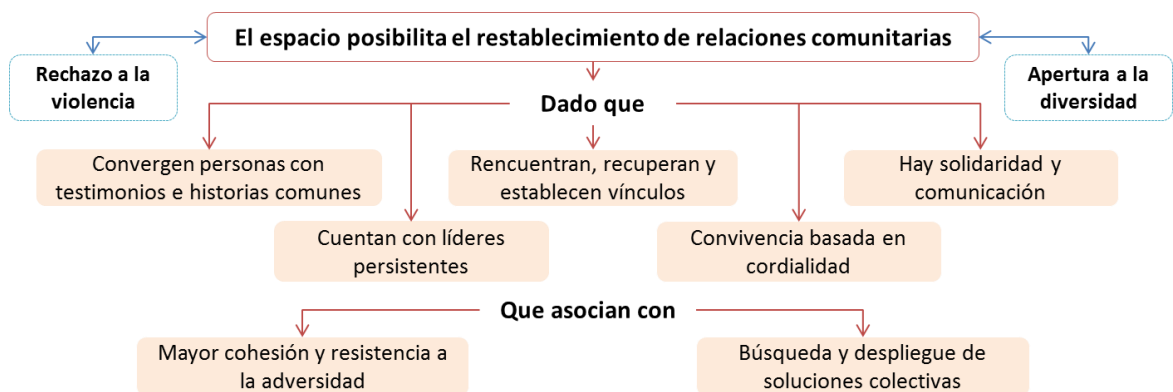
2.2 Percepciones satisfacción hacia los ambientes residenciales que conforman las VIS

a). Subcategoría 1: El espacio posibilita el restablecimiento de relaciones comunitarias.

a1. Agrupando códigos



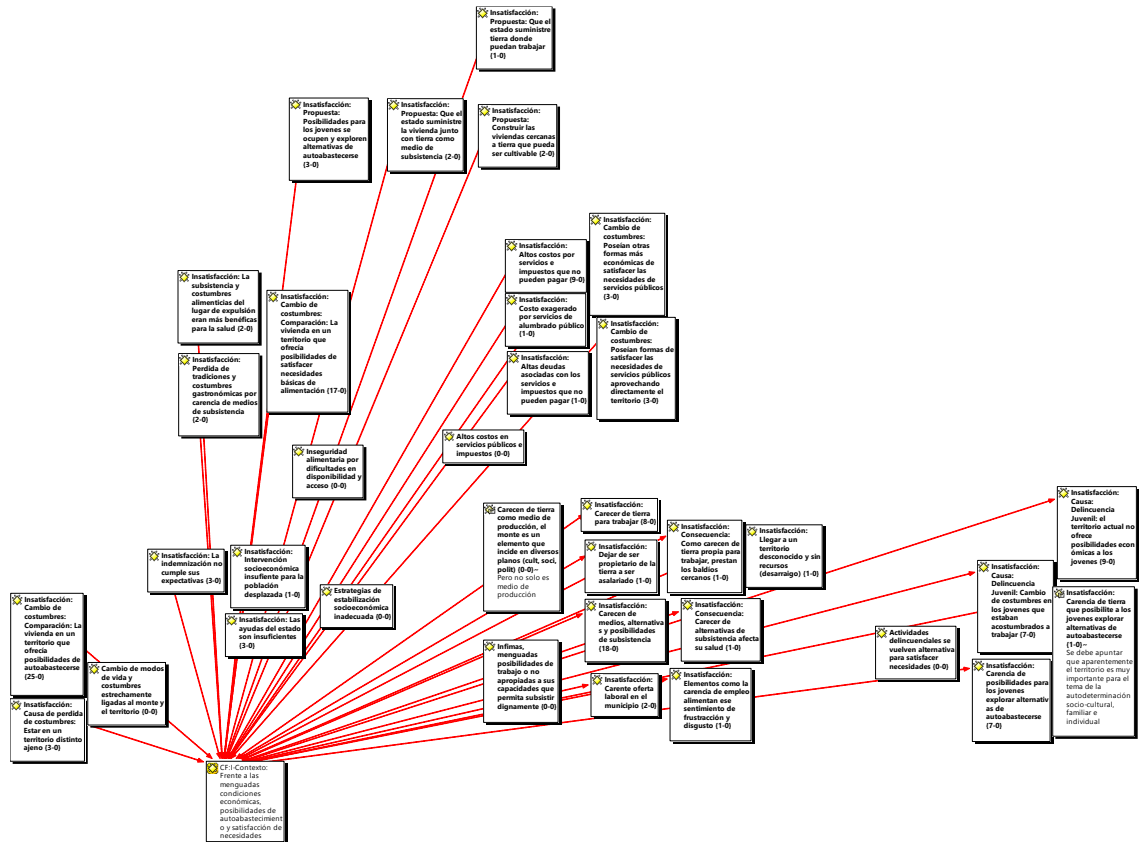
a2. Construcción de esquema explicativo



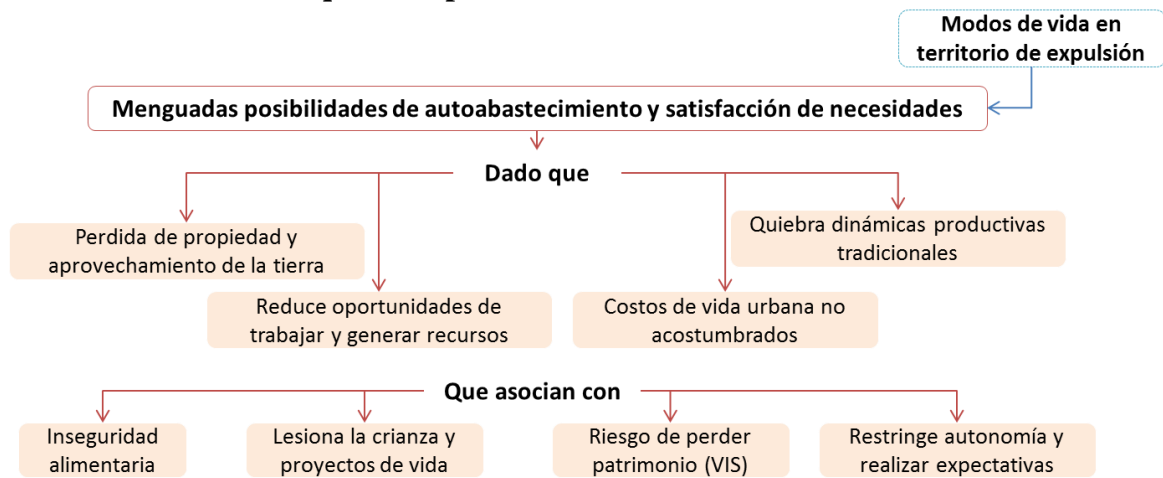
2.3 Algunos elementos de contexto que permiten comprender las percepciones de satisfacción-insatisfacción hacia el ambiente residencial en población desplazada

a) Menguadas posibilidades de autoabastecimiento y satisfacción de necesidades.

a1. Agrupando códigos

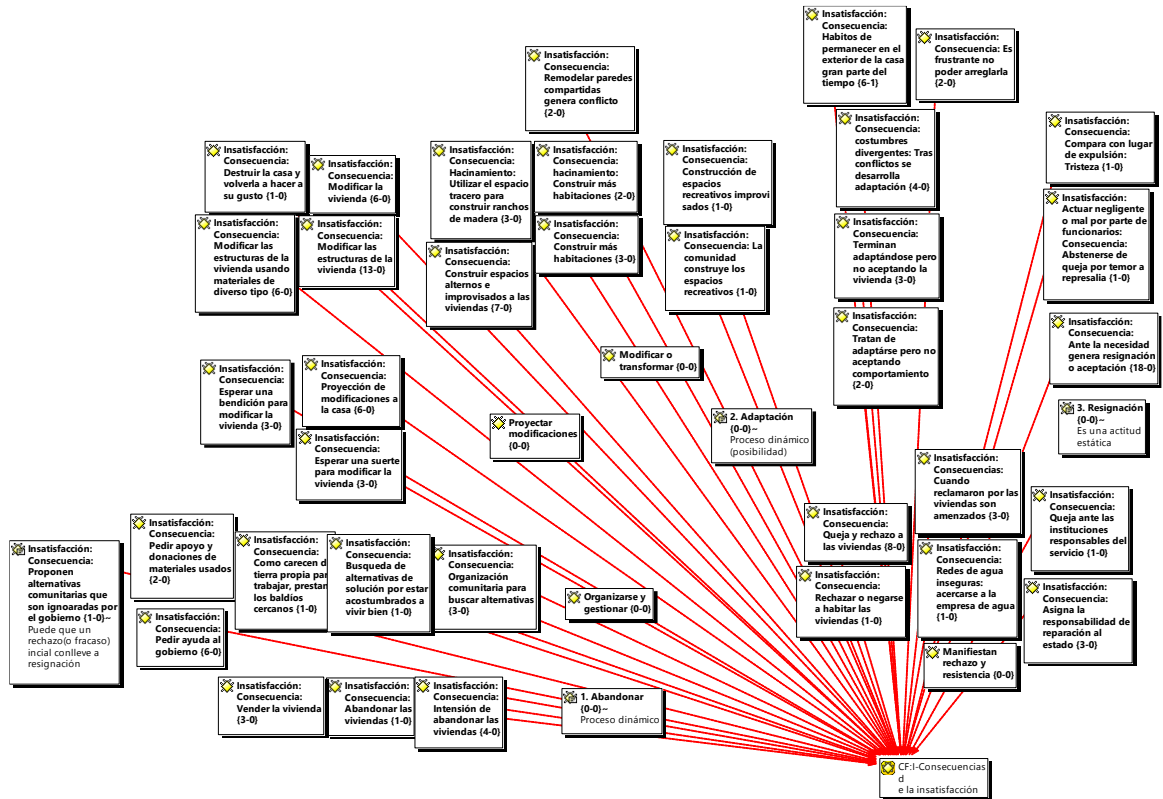


a2. Construcción de esquema explicativo



2.4 Rechazo y adaptación: actuaciones emergentes mediadas por la satisfacción e insatisfacción frente a la VIS

a1. Agrupando códigos



a2. Construcción de esquema explicativo

